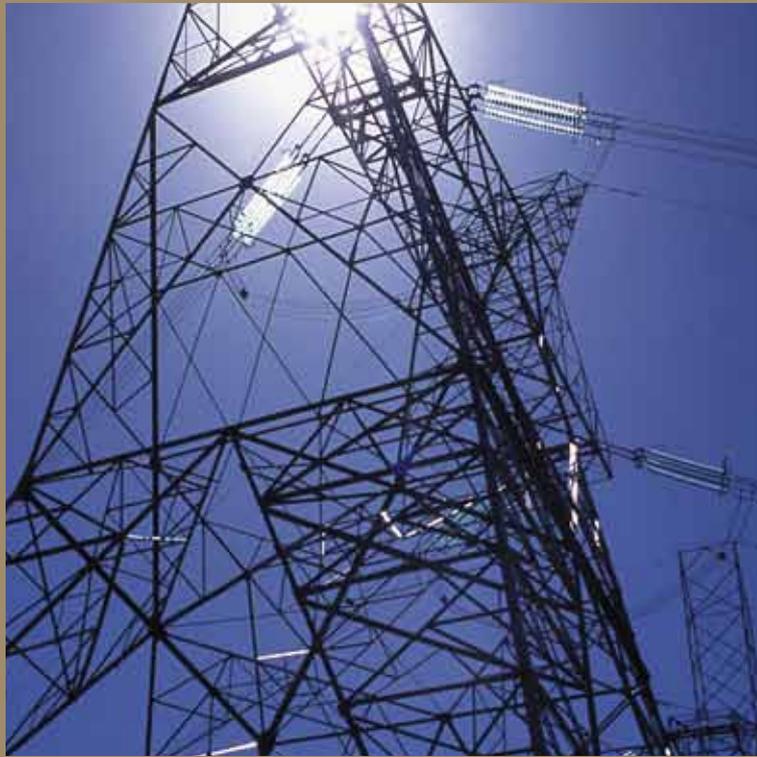


enersis09

MEMORIA ANUAL



Bolsa de Comercio de Santiago

ENERSIS

Bolsa de Nueva York

ENI

Bolsa de Madrid

XENI

Enersis S.A. se constituyó, inicialmente, bajo la razón social de Compañía Metropolitana de Distribución Eléctrica S.A., y el 1 de agosto de 1988 la sociedad pasó a denominarse Enersis S.A. **Su capital social** es de M\$2.824.882.835, representado por 32.651.166.465 acciones. **Sus acciones cotizan** en las bolsas chilenas, en la de Nueva York en forma de American Depositary Receipts (ADR) y en la Bolsa de Valores Latinoamericanos de la Bolsa de Madrid (LATIBEX). **Su negocio principal** es la explotación, desarrollo, operación, generación, distribución, transmisión, transformación y/o venta de energía en cualquiera de sus formas o naturaleza, directamente o por intermedio de otras empresas, como asimismo, actividades en telecomunicaciones y la prestación de asesoramiento de ingeniería, en el país y en el extranjero, además de invertir y administrar su inversión en sociedades filiales y coligadas. **Sus activos totales** ascienden a M\$13.210.140.321 al 31 de diciembre de 2009. **Enersis controla y gestiona** un grupo de empresas que opera en los mercados eléctricos de cinco países de Latinoamérica (Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Perú). En el año 2009, **el resultado neto atribuible a la sociedad dominante** alcanzó a M\$660.231.043 y el **resultado operacional** se ubicó en M\$1.924.636.425. A fines de 2009, daba ocupación directa a 12.470 personas a través de sus empresas filiales presentes en la región.



ÍNDICE

Carta del Presidente	4	Factores de Riesgo	69
Hitos del Año 2009	11	Descripción del Negocio Eléctrico por País	73
Principales Indicadores Financieros y de Operación	15	Otros Negocios	125
Identificación de la Compañía	17	Sostenibilidad	135
Propiedad y Control	21	Identificación de las Compañías Filiales y Coligadas	143
Administración y Personal	25	Declaración de Responsabilidad	163
Transacciones de Acciones	39	Estados Financieros Consolidados	165
Política de Dividendos	47	Análisis Razonado Consolidado	
Política de Inversión y Financiamiento 2009	51	y Hechos Relevantes Consolidados	285
Negocios de la Compañía	55	Estados Financieros Resumidos de Empresas Filiales	321

Carta del Presidente



Pablo Yrarrázaval Valdés
Presidente

Estimado(a) accionista:

En nombre del Directorio de Enersis y de todos los trabajadores que componen este magnífico grupo, tengo el orgullo de poner a vuestra disposición la Memoria Anual 2009, documento que resume los principales hitos de nuestra gestión en los negocios de generación, transmisión y distribución de la energía eléctrica en los cinco países en los cuales estamos presentes en América Latina: Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Perú.

Como de costumbre, y antes de dar cuenta de los principales indicadores financieros y de operación, quisiera saludar en mi calidad de Presidente del Directorio de Enersis a cada uno de ustedes y agradecer la confianza que han depositado en nuestro proyecto empresarial, hecho que nos alienta a mejorar día a día nuestras prácticas y a enfrentar en mejor pie los desafíos que nos impone un sector eléctrico cada vez más competitivo.

En un año caracterizado por la caída de la actividad económica en los principales mercados mundiales, tengo la satisfacción de señalarles que los países en los cuales operamos resistieron de buena forma dichos embates. Cabe mencionar que las economías de la región venían registrando tasas de crecimiento del PIB en torno al 4,5% durante los últimos años. Sin embargo, en 2009 éstas se contrajeron, incluso mostrando índices negativos en algunos países. Pese a esta clara contracción, el impacto de la crisis fue moderado respecto a otras zonas, y la salida esperamos sea más rápida. Lo anterior, debido a que las autoridades económicas se preocuparon de reducir los niveles de deuda pública en consistencia con una mayor estabilidad, prudencia en materia de políticas públicas y medidas pro crecimiento. Situación que les ha permitido impulsar medidas anti cíclicas para hacer frente con éxito a la crisis económica internacional.

Los resultados que detallaré a continuación, como verán, dan cuenta del liderazgo que hemos alcanzando: somos la primera empresa eléctrica privada de Latinoamérica por capacidad instalada, clientes y valor bursátil. Todo lo anterior, sin olvidar nuestro compromiso de aportar al suministro eléctrico

de la región mediante alternativas amigables y eficientes desde el punto de vista medioambiental, teniendo presente y respetando, al mismo tiempo, a las comunidades y el entorno en el cual estamos insertos.

PRINCIPALES INDICADORES

Durante 2009, aplicamos de forma acertada y correcta nuestra estrategia que busca rentabilizar cada una de las operaciones, mantener una sólida posición financiera, ofrecer el mejor servicio eléctrico de América Latina y agregar valor a la inversión de ustedes, nuestros accionistas.

El buen desempeño y gestión que realizó Enersis de su portfolio latinoamericano -al contar con empresas operativas en cinco países de la región y con presencia en los negocios de generación, transmisión y distribución- nos permitió concluir el periodo con un resultado neto atribuible a la sociedad dominante de \$660.231 millones, cifra que significó un alza de 30,1% respecto a los \$507.590 millones exhibidos en 2008.

En línea a lo anterior, el EBITDA alcanzó \$2.444.934 millones, mostrando un incremento de 7,2%, mientras que el resultado de explotación se ubicó en \$1.924.636 millones, monto que representó un aumento de 3,3%.

Los excelentes resultados exhibidos se deben, principalmente, al buen desempeño de los negocios de generación y transmisión, cuyo resultado de explotación se ubicó en \$1.192.408 millones, representando un alza de 14,2%. Lo anterior, compensó el descenso de 7,5% que mostró la utilidad operacional de la línea de negocios de distribución, tras cerrar el periodo en \$761.417 millones, explicado en gran medida, por impactos tarifarios negativos en nuestra filial Chilectra.

En cuanto a las ventas de energía, el negocio de generación mostró un aumento de 3,4% al sumar 66.728 GWh, mientras que el segmento de distribución lo hizo en 1%, al cerrar el año con 63.418 GWh. Las pérdidas de energía, en esta última área, se ubicaron en 11,0%, destacando las bajas registradas en Brasil, Perú y Argentina.

La buena marcha de los negocios y la confianza que existe por nuestro proyecto empresarial se vio reflejada, a su vez, en la positiva variación que mostró la acción de Enersis, al crecer un 40,2% durante el año 2009. Lo anterior, al pasar de los \$164,73 de diciembre de 2008 a los \$230,91 por acción al cierre del pasado ejercicio. Al mismo tiempo, el valor del ADR de la compañía mostró una variación de 79,4%, creciendo desde los US\$12,74 a US\$22,86 en el mismo periodo.

DIVERSIFICADO PORFOLIO

Respecto a la gestión que realizó Enersis de sus operaciones en la región, detallo a continuación los principales hitos:

En Argentina nuestro negocio de generación sumó un total de \$47.736 millones a nivel operacional, cifra que significó un incremento de 11,4%, destacando el alza de 103,4% exhibido por Hidroeléctrica El Chocón, que totalizó \$38.700 millones en su resultado de explotación. En cuanto a nuestra área de distribución, el resultado operacional de Edesur registró un descenso de 30,1%, al pasar de \$45.627 millones a \$31.876 millones.

En Brasil, el resultado de explotación del negocio de generación mostró un alza de 8,7%, sumando un total de \$177.772 millones. Esto, a raíz del aumento de 194,4% que exhibió la utilidad operacional de nuestra filial Endesa Fortaleza, la que se ubicó en \$83.926 millones, situación que compensó la caída de \$44.153 millones que reportó Endesa Cachoeira, cuyo resultado operacional alcanzó los \$50.629 millones. En el segmento de distribución, Ampla mostró un resultado de explotación de \$187.025 millones, cifra que representó un incremento de 11%, mientras que Coelce arrojó una utilidad operacional de \$151.175 millones, \$11.233 millones más que el año anterior.

En Chile, el negocio de generación exhibió un aumento de 12,7% a nivel operacional, al finalizar el año con \$640.040 millones. En el segmento de distribución, la filial Chilectra concluyó el periodo con un resultado de explotación de \$129.032 millones, cifra que significó una merma de 39,6%.

En Colombia, el resultado operacional de nuestra filial de generación, Emgesa, se ubicó en \$250.811 millones, un 15,7% superior a igual periodo del año pasado. En el área de distribución, Codensa sumó una utilidad operacional de \$199.884 millones, un 1,5% menos que a igual fecha de 2008.

En Perú, un total de \$76.049 millones alcanzó el resultado operacional de nuestra filial del negocio de generación, Edegel, lo que representó un crecimiento de 46,4%. Por su parte, en distribución, Edelnor mostró una utilidad operacional de \$62.425 millones, siendo un 17,9% superior al ejercicio anterior.

MÁS DE 14.800 MW Y CERCA DE 13 MILLONES DE CLIENTES

Al término de 2009, nuestra capacidad instalada en la región se incrementó 4%, al cerrar el ejercicio con 14.851 MW de potencia.

En este periodo destacó la puesta en marcha en Chile de Central Termoeléctrica Quintero (257 MW), los 46 MW adicionales de San Isidro 2, el Parque Eólico Canela II (60 MW) y el Terminal de GNL de Quintero (planta regasificadora en la que Endesa Chile posee un 20% de la propiedad), mientras que en Perú, se inauguró la ampliación de Central Térmica Santa Rosa, ubicada en Lima, consistente en la instalación de una nueva unidad a gas natural de 199,8 MW, con lo cual, la capacidad instalada de Edegel en dicho mercado alcanzó los 1.667 MW.

En el negocio de distribución incorporamos, por su parte, 375.239 nuevos clientes, lo que equivale a la adquisición de una compañía distribuidora de tamaño medio. En concreto, nuestras empresas suministraron electricidad a 12,8 millones de clientes, quienes se encuentran ubicados en cinco de las principales ciudades de América Latina: Buenos Aires, Río de Janeiro, Santiago, Bogotá y Lima.

NUESTRO COMPROMISO

El Grupo Enersis cuenta con un porfolio de activos único e irreproducible, al estar presente en cinco países de la región y al poseer operaciones en los negocios de generación, transmisión y distribución de la energía eléctrica, situación que nos permite diversificar nuestros flujos, al estar expuestos a distintos ciclos hídricos y mercados.

Y pese a los efectos que tiene y ha tenido la crisis financiera mundial, seguimos firmemente comprometidos con el desarrollo energético, económico y social de América Latina.

Durante 2009, nuestra inversión en los cinco países en los cuales operamos creció respecto al año anterior, sumando más de 1.400 millones de euros.

Estimados accionistas, en este marco, quisiera comentar un hecho ocurrido a mediados de 2009 y que reviste suma importancia para nuestro accionar.

Como sabrán, nuestra matriz ENDESA vivió un largo proceso de OPAs, proceso que culminó el pasado 25 de junio, fecha en la que el Grupo ENEL pasó a controlar el 92,06% del capital social de ENDESA, luego de adquirir el 25,01% que poseía ACCIONA.

En dicho contexto, al tener como accionistas de referencia a ENDESA junto con ENEL, líderes energéticos a nivel mundial, pasamos a formar parte de un grupo industrial con clara vocación en el negocio eléctrico. Esta situación, nos permite plantearnos el futuro desde una posición de plena claridad, considerando el aporte y la importancia que tiene nuestra operación en América Latina tanto para ENDESA como para ENEL.

Por ello, para 2010 nuestro compromiso de acompañar el crecimiento de la demanda eléctrica se mantendrá inalterable. Dentro de los proyectos en ejecución en Chile se encuentra la construcción de la termoeléctrica Bocamina II (370 MW), unidad que entrará en operación a fines de 2010. A su vez, seguimos trabajando en los desarrollos del Proyecto HidroAysén (2.750 MW) en Chile, y la Hidroeléctrica El Quimbo (400 MW) en Colombia.

En estudio, la cartera de proyectos incluye las centrales hidroeléctricas Neltume (490 MW), Los Cóndores (150 MW), Choshuenco (128 MW), la termoeléctrica Punta Alcalde (740 MW) y la mini hidroeléctrica Piruquina (7,6 MW) todos en Chile, mientras que en Perú, incorporamos el análisis de la Central Hidráulica Curibamba (188 MW).

En suma, estimados accionistas, mantenemos a firme nuestros planes para enfrentar el desarrollo futuro del sector. Contamos con la experiencia y la solidez financiera para hacer frente a dichos desafíos y aprovechar cada una de las oportunidades que se nos presenten. Hemos trazado nuestras principales líneas de acción, que entre otras, destacan la de mantener la posición de liderazgo en Chile, Colombia y Perú, obtener eficiencias y operar con las mejores prácticas, garantizando niveles adecuados de calidad y seguridad de servicio, y actuando, como siempre lo hemos hecho, de forma responsable en lo que respecta al cuidado y preservación del medio ambiente.

POR UN DESARROLLO SUSTENTABLE

En relación a este último punto, al de velar por el equilibrio medioambiental de nuestro entorno, tenemos la firme convicción de que para hacer frente a dichos desafíos, debemos desarrollar con decisión el potencial en energías renovables existente en la región, en especial, la hidroelectricidad.

Si bien como grupo empresarial poseemos un mix diversificado en el negocio de generación, estamos convencidos de los beneficios inherentes que tiene el desarrollo de nuevos proyectos hidráulicos.

Los argumentos para defender esta posición se fundamentan en el interés que tiene el Grupo Enersis por el bienestar de toda la comunidad internacional, y de impactar lo menos posible, a través de iniciativas amigables, el medio ambiente.

Hemos aportado con obras concretas a la seguridad de suministro. Hemos diversificado la matriz energética incorporando centrales hídricas, eólicas y térmicas, y poseemos una activa

cartera en nuevas centrales de generación. Sin embargo, estamos seguros que el desarrollo hidroeléctrico es y será parte importante de una estrategia energética amigable con el entorno y respetuosa con el medio ambiente.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

En materia de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), puedo sostener con orgullo que durante 2009 seguimos adelante con el desarrollo de una serie de iniciativas que se enmarcan dentro de nuestro principal eje de acción en materia de Sostenibilidad y que se vincula con actuaciones en el ámbito de la educación.

Como resumen puedo dar cuenta de los siguientes proyectos realizados en América Latina:

En Argentina destacaron, entre otros, el programa educativo El Viaje de la Energía y la Red Solidaria de Voluntarios; en Brasil, las iniciativas Conciencia Ampla Cultural, ECOELCE, Conciertos Didácticos, Mulheres Integradas y las Jornadas de Atletismo; en Chile, continuamos con la acción denominada Iluminando Monumentos al Sur del Mundo (también desarrollada en Colombia y Perú), el Proyecto Bicentenario Chile en Cuatro Momentos, el Programa de Voluntariado Corporativo, el Programa Energía para la Educación y la Copa Chilectra; en Colombia, llevamos a cabo el Diplomado de Gestión Pública Territorial y el Paseo de la Electricidad Itinerante, y en Perú, efectuamos el Programa Matemáticas para Todos y seguimos adelante con el Instituto Superior Tecnológico Nuevo Pachacútec.

PREMIOS

Por otra parte, quisiera compartir con ustedes la serie de reconocimientos que recibimos durante 2009, premios que confirman nuestros logros y nos alientan, al mismo tiempo, a mejorar nuestras políticas y buenas prácticas año a año.

Dentro de los galardones destacan, entre otros:

- Energy Company of the Year Latin America, según The New Economy (Enersis).
- Reconocimiento al programa educativo El Viaje de la Energía, por parte del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (Edesur).
- Premio en la Categoría de Gestión de Media Audiovisual, según ABERJE (Endesa Brasil).
- Mejor Distribuidora de Brasil, según Abradee (Coelce).
- Top 10 Mejores Empresas en Ciudadanía Corporativa, según Gestão&RH Editora (Ampla).
- Segundo lugar en el Ranking Las Empresas más Admiradas de Chile, según Diario Financiero y PricewaterhouseCoopers (Endesa Chile).
- Cuarto lugar en el V Ranking RSE 2009, según Fundación PROhumana, la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC) y Revista Qué Pasa (Chilectra).
- Mejor Desempeño Ambiental y Mejor Gobierno Corporativo, según ANDESCO (Emgesa).
- Primer lugar Proyecto de Innovación, según ASOCODIS (Codensa).
- Primer lugar en la categoría Gran Empresa en el concurso Integración y Solidaridad de RPP, según Radio Programas del Perú (Edelnor).
- VI Premio Perú 2021 a la Responsabilidad Social de la Empresa, según Perú 2021 y la Pontificia Universidad Católica del Perú (Edegel).

HACIA UN NUEVO MODELO ENERGÉTICO

Estimados accionistas, en el pasado nos comprometimos como Grupo Enersis a trabajar con todos nuestros medios en la búsqueda de soluciones que resolvieran las dificultades que en materia energética pudieran llegar a complicar el abastecimiento de los países en los cuales operamos, manteniendo, a su vez, los estándares de calidad de servicio y la posición de liderazgo que tenemos en un mercado cada vez más exigente.

Hoy, con total orgullo puedo señalar que las empresas que conforman el Grupo Enersis han hecho su trabajo, y lo han hecho bien: contribuyendo a la generación de valor para nuestros accionistas, al crecimiento de nuestros trabajadores, y al abastecimiento y suministro energético de los mercados en los cuales estamos presentes, en especial, Chile, país desde el cual lideramos nuestros negocios en la región.

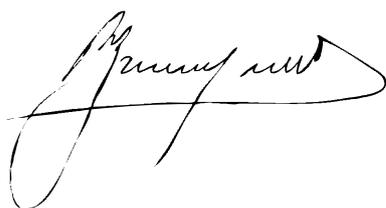
Todas estas acciones, sin embargo, se enmarcan en una ambición mayor, y en la cual, todas nuestras empresas están comprometidas, y que es la de entregar el mejor servicio eléctrico de América Latina. Lo anterior, teniendo como principio básico que el suministro eléctrico es un elemento esencial para el desarrollo y bienestar de las comunidades de los cinco países en los cuales operamos.

En dicho escenario, estamos convencidos que nuestro grupo empresarial debe ser un actor relevante para emprender las inversiones que requerirán en el corto, mediano y largo plazo las más de 50 millones de personas a las que prestamos servicio en Latinoamérica.

Como Presidente de Enersis, y en representación de su Directorio, quiero felicitar a cada uno de los trabajadores y colaboradores de nuestras compañías, porque sin su decidido compromiso no hubiésemos alcanzado cada una de las metas que nos propusimos y los excelentes resultados obtenidos durante el año 2009.

Somos una multinacional de la energía, empleamos a más de 12.000 personas, poseemos participación real en cinco países, tenemos un diversificado porfolio de activos, una presencia arraigada y permanente, el conocimiento y las habilidades, y una sólida situación financiera. En suma, contamos con las herramientas necesarias para hacer del Grupo Enersis, cabecera de los negocios de ENDESA en Latinoamérica, un referente regional y global, y de paso, liderar con nuestra experiencia y posición el nuevo modelo energético. Esto último, mediante la entrega de un servicio seguro y de calidad, y a través del desarrollo de proyectos que utilicen recursos autóctonos, renovables y limpios desde el punto de vista ambiental.

Reciba un cordial saludo,



Pablo Yrarrázaval Valdés
Presidente



Hitos del Año 2009



Durante el mes de enero se dio inicio junto con El Mercurio y Universidad de los Andes a la donación de los tomos de la colección de Chile en Cuatro Momentos. En 2009, esta actividad benefició a más de 85 escuelas de todo Chile.

A través del programa Donación de Bibliotecas, el Grupo Enersis y El Mercurio, entregaron 150 libros a la Base Arturo Prat y 35 volúmenes a la escuela de Villa las Estrellas ambas ubicadas en Territorio Chileno Antártico.



En el mes de abril se realizó el lanzamiento de EducaRSE, proyecto asociativo de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) promovido por Acción RSE. El Grupo Enersis participa a través de Encumbra tu Idea, del Programa Energía para la Educación y de la Cátedra Chilectra.

En mayo, Enersis fue galardonada dentro del selecto grupo de 15 Empresas con Mayor Creación de Valor 2008, medición que efectuó Revista Capital y Santander Global Banking & Markets en el marco de la Cuarta Cumbre Anual de Inversionistas.

Una destacada participación tuvo Enersis en la conferencia Global Capital Markets and the U.S. Securities Laws 2009: Strategies for the Changing Regulatory Environment, evento que reunió durante mayo a los principales ejecutivos de la Securities and Exchange Commission (SEC) de Estados Unidos y de los estudios de abogados, entidades regulatorias y bancos de inversión más importantes de dicho país y Europa.



A fines de junio, nuestra matriz ENDESA informó que el Grupo ENEL pasó a controlar el 92,06% de su capital social. Esto, luego de adquirir el 25,01% que poseía ACCIONA en la compañía.

Ese mismo mes, Enersis obtuvo el galardón Energy Company of the Year Latin America, según publicó la prestigiosa revista inglesa The New Economy. Cabe destacar, que la compañía fue la única entidad de Latinoamérica incluida en el ranking denominado Energy and Environmental Awards.



El 1 de julio, Ignacio Antoñanzas, Gerente General de Enersis, fue designado Director General de Latinoamérica de ENDESA.



Enersis recibió el Premio de Honor por la Asociación Chilena de Seguridad, debido a la baja accidentalidad y siniestralidad que ha mostrado la compañía y sus empresas en Chile, y por la alta consideración de la seguridad como valor organizacional.

Ese mismo mes, Enersis y su filial Endesa Chile se ubicaron en el Top 3 del ranking Best Managed Company del sector Utilities, según Euromoney.



Enersis y Endesa Chile participaron del Chile Day 2009, evento que en esta oportunidad, a diferencia de años anteriores, reunió tanto a actores del sector público como privado.

A fines de julio, Enersis y Endesa Chile declararon exitoso el proceso de solicitud de enmienda para sus Bonos Yankee.



En el mes de agosto, por quinto año consecutivo, estudiantes del MBA de George Washington University en su visita de estudios realizada a Chile escogieron a Enersis para conocer en detalle el funcionamiento del mercado eléctrico latinoamericano.



El Grupo Enersis obtuvo por segundo año consecutivo la distinción Mejor Memoria Anual Grupo Empresas, según Revista Gestión y PricewaterhouseCoopers. La ceremonia se desarrolló durante agosto.



La filial Endesa Chile puso en servicio durante el mes de septiembre, la segunda unidad de Central Termoeléctrica Quintero completando con ello, una capacidad de 257 MW.



Durante el mes de octubre el Presidente de ENDESA, Borja Prado, visitó por primera vez nuestro país en dicha calidad.



El 9 de octubre Endesa Chile adquirió un 29,3974% adicional de su filial Egel, pasando a controlar el 62,46% de su capital social. El 15 de octubre, Enersis adquirió un 24% adicional del capital social de la filial peruana Edelnor, aumentando su participación a 57,53%.



El Grupo Enersis, junto a El Mercurio y Universidad de los Andes, inauguró en el mes de noviembre la Exposición Chile en Cuatro Momentos en el Metro Bellas Artes, como parte de la serie de actividades que comprende el Proyecto Bicentenario Chile en Cuatro Momentos.



Egel inauguró la puesta en servicio de la nueva turbina a gas de 199,8 MW de potencia de Central Santa Rosa, ampliando la capacidad a un total de 430 MW.



Endesa Chile puso en servicio a mediados de diciembre el Parque Eólico Canela II con 60 MW de capacidad instalada.



Al 31 de diciembre, Enersis obtuvo un resultado neto atribuible a la sociedad dominante de \$660.231 millones. El precio de la acción creció un 40,2% al cerrar 2009 en \$230,91.

Una destacada participación tuvo el Grupo Enersis en el 11° Foro Latibex desarrollado los días 17, 18 y 19 de noviembre en la ciudad de Madrid, España.



Principales Indicadores Financieros y de Operación

Al 31 de diciembre de cada año

Cifras en millones de pesos nominales	2005 (1)	2006 (1)	2007 (1)	2008 (2)	2009 (2)
Activo Total	10.253.592	11.062.409	11.437.767	13.781.177	13.210.140
Pasivo Total	4.857.680	5.322.564	5.792.790	7.752.045	6.833.137
Ingresos de Explotación	3.215.797	3.892.064	4.686.676	6.559.591	6.449.888
EBITDA	1.181.269	1.490.519	1.680.994	2.544.925	2.444.934
Resultado Neto (3)	68.017	285.960	188.376	507.590	660.231
Índice de Liquidez (4)	0,88	1,17	1,30	1,09	1,17
Coficiente de Endeudamiento	0,90	0,93	1,03	1,29	1,07
NEGOCIO DE GENERACIÓN	2005	2006	2007	2008 (2)	2009 (2)
ARGENTINA					
Número de Trabajadores	311	316	323	325	332
Número de Unidades Generadoras	20	20	20	20	20
Capacidad Instalada (MW)	3.624	3.639	3.644	3.652	3.652
Energía Eléctrica Generada (GWh)	12.333	13.750	12.117	10.480	11.955
Ventas de Energía (GWh)	12.579	13.926	12.406	11.098	12.405
BRASIL					
Número de Trabajadores	191	196	191	193	200
Número de Unidades Generadoras	13	13	13	13	13
Capacidad Instalada (MW)	1.039	980	987	987	987
Energía Eléctrica Generada (GWh)	3.954	4.489	3.954	3.379	3.319
Ventas de Energía (GWh)	2.898	6.867	7.348	7.093	6.869
CHILE					
Número de Trabajadores	765	789	841	1.123	1.172
Número de Unidades Generadoras	50	50	63	65	110
Capacidad Instalada (MW)	4.477	4.477	4.779	5.283	5.650
Energía Eléctrica Generada (GWh)	18.764	19.973	18.773	21.267	22.239
Ventas de Energía (GWh)	20.731	20.923	19.212	21.532	22.327
COLOMBIA					
Número de Trabajadores	326	376	399	404	415
Número de Unidades Generadoras	27	28	28	29	29
Capacidad Instalada (MW)	2.657	2.779	2.829	2.895	2.895
Energía Eléctrica Generada (GWh)	11.864	12.564	11.942	12.905	12.674
Ventas de Energía (GWh)	15.077	15.327	15.613	16.368	16.806
EN PERÚ					
Número de Trabajadores	158	200	206	219	224
Número de Unidades Generadoras	21	24	24	24	25
Capacidad Instalada (MW)	969	1.426	1.468	1.467	1.667
Energía Eléctrica Generada (GWh)	4.516	6.662	7.654	8.102	8.163
Ventas de Energía (GWh)	4.600	6.767	7.994	8.461	8.321
NEGOCIO DE DISTRIBUCIÓN	2005	2006	2007	2008 (2)	2009 (2)
ARGENTINA					
Ventas de Energía (GWh)	14.018	14.837	15.833	16.160	16.026
Número de Clientes	2.165.101	2.195.914	2.227.742	2.262.231	2.305.060
Pérdidas de Energía	11,4%	10,5%	10,7%	10,6%	10,5%
Número de Trabajadores	2.338	2.407	2.534	2.590	2.628
Clientes /Trabajadores	926	912	879	873	877
BRASIL					
Ventas de Energía (GWh)	14.753	15.438	16.212	16.689	17.253
Número de Clientes	4.654.206	4.859.491	5.067.317	5.308.306	5.487.066
Pérdidas de Energía	18,7%	18,0%	17,4%	16,4%	16,8%
Número de Trabajadores	2.645	2.726	2.682	2.576	2.533
Clientes /Trabajadores	1.760	1.783	1.889	2.061	2.166
CHILE					
Ventas de Energía (GWh)	11.851	12.377	12.923	12.535	12.585
Número de Clientes	1.404.224	1.437.381	1.483.239	1.533.866	1.579.069
Pérdidas de Energía	5,5%	5,4%	5,9%	5,9%	6,1%
Número de Trabajadores	712	708	728	717	731
Clientes /Trabajadores	1.972	2.030	2.037	2.139	2.160
COLOMBIA					
Ventas de Energía (GWh)	10.094	10.755	11.441	11.822	11.837
Número de Clientes	2.072.864	2.138.497	2.208.559	2.284.855	2.360.544
Pérdidas de Energía	9,4%	8,9%	8,7%	8,1%	8,2%
Número de Trabajadores	926	934	931	932	1.017
Clientes /Trabajadores	2.239	2.290	2.372	2.452	2.321
PERÚ					
Ventas de Energía (GWh)	4.530	4.874	5.201	5.599	5.716
Número de Clientes	924.729	951.553	986.451	1.027.750	1.060.508
Pérdidas de Energía	8,6%	8,2%	8,1%	8,2%	8,1%
Número de Trabajadores	536	548	544	571	595
Clientes /Trabajadores	1.725	1.736	1.813	1.800	1.782

1) Estados financieros confeccionados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados en Chile.

2) Cifras contables en IFRS. Hasta 2008, los estados financieros anuales fueron confeccionados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados en Chile. A partir de 2009, los estados financieros han sido confeccionados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS), presentándose también los estados financieros de 2008 bajo la nueva norma contable. Producto de este cambio en las normas contables, las sociedades de control conjunto en las cuales Enersis tiene participación, pasaron a consolidarse en la proporción que Enersis representa en el capital social, por tanto, en 2008 y 2009 se incluye el porcentaje de la potencia, de la generación, de las ventas de energía y de la dotación de personal de estas sociedades.

3) Para los años 2008 y 2009, corresponde al resultado neto atribuible a la sociedad dominante.

4) Pasivo total/Patrimonio más Interés Minoritario.



Identificación de la Compañía

Razón social	Enersis S.A.
Domicilio legal	Santiago, pudiendo establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o en el extranjero
Tipo de sociedad	Sociedad Anónima Abierta
RUT	94.271.000 - 3
Dirección	Santa Rosa N° 76, Santiago, Chile
Teléfonos	(56-2) 353 4400 - (56-2) 378 4400
Fax	(56-2) 378 4788
Casilla	1557, Santiago
Sítio Web	www.enersis.cl
Correo electrónico	informaciones@e.enersis.cl
Inscripción Registro de Valores	N° 175
Audítores externos	Deloitte
Capital suscrito y pagado (M\$)	2.824.882.835
Nemotécnico en bolsas chilenas	ENERSIS
Nemotécnico en Bolsa de Nueva York	ENI
Nemotécnico en Bolsa de Madrid	XENI
Banco custodio programa ADR's	Banco de Chile
Banco depositario programa ADR's	Citibank N.A.
Banco custodio Latibex	Banco Santander
Entidad de enlace Latibex	Santander Central Hispano Investment S.A.
Clasificadores de riesgo nacionales	Feller Rate y Fitch
Clasificadores de riesgo internacionales	Fitch, Moody's y Standard & Poor's

01. ANTECEDENTES CONSTITUTIVOS

La sociedad que dio origen a Enersis S.A. se constituyó, inicialmente, bajo la razón social de Compañía Chilena Metropolitana de Distribución Eléctrica S.A., según consta en escritura pública del 19 de junio de 1981, otorgada en la notaría de Santiago de Patricio Zaldívar Mackenna y modificada por escritura pública el 13 de julio del mismo año, extendida en la misma notaría. Se autorizó su existencia y se aprobaron sus estatutos por resolución N° 409-S del 17 de julio de 1981, de la Superintendencia de Valores y Seguros. El extracto de la autorización de existencia y aprobación de los estatutos fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 13.099, N° 7.269 correspondiente al año 1981, y se publicó en el Diario Oficial el 23 de julio de 1981. A la fecha, los estatutos sociales de Enersis han sido objeto de diversas modificaciones.

Con fecha 1 de agosto de 1988 la sociedad pasó a denominarse Enersis S.A. La última modificación es la que consta en escritura pública del 13 de abril de 2006, otorgada en la notaría de Santiago de Patricio Zaldívar Mackenna, cuyo extracto fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas 15.343, N° 10.611 del Registro de Comercio del año 2006 y publicado en el Diario Oficial el 22 de abril de 2006.



02. OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene como objeto realizar, en el país o en el extranjero, la exploración, desarrollo, operación, generación, distribución, transmisión, transformación y/o venta de energía en cualquiera de sus formas o naturaleza, directamente o por intermedio de otras empresas, como asimismo, actividades en telecomunicaciones y la prestación de asesoramiento de ingeniería, en el país y en el extranjero. Tendrá también como objeto invertir y administrar su inversión en sociedades filiales y coligadas, que sean generadoras, transmisoras, distribuidoras o comercializadoras de energía eléctrica o cuyo giro corresponda a cualquiera de los siguientes: (i) la energía en cualquiera de sus formas o naturaleza, (ii) al suministro de servicios públicos o que tengan como insumo principal la energía, (iii) las telecomunicaciones e informática, y (iv) negocios de intermediación a través de Internet.



En el cumplimiento de su objeto principal la compañía desarrollará las siguientes funciones: a) promover, organizar, constituir, modificar, disolver o liquidar sociedades de cualquier naturaleza, cuyo objeto social sea relacionado a los de la compañía; b) proponer a sus empresas filiales las políticas de inversiones, financiamiento y comerciales, así como los sistemas y criterios contables a que éstas deberán ceñirse; c) supervisar la gestión de sus empresas filiales; d) prestar a sus empresas filiales o coligadas los recursos financieros necesarios para el desarrollo de sus negocios y, además, prestar a sus empresas filiales servicios gerenciales; de asesoría financiera, comercial, técnica y legal; de auditoría y, en general, los servicios de cualquier índole que aparezcan como necesarios para su mejor desempeño.

Además de su objeto principal y actuando siempre dentro de los límites que determine la Política de Inversiones y Financiamiento aprobada en Junta General de Accionistas, la Sociedad podrá invertir en: i) la adquisición, explotación, construcción, arrendamiento, administración, intermediación, comercialización y enajenación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, sea directamente o a través de sociedades filiales o coligadas; ii) toda clase de activos financieros, incluyendo acciones, bonos y debentures, efectos de comercio y, en general, toda clase de títulos o valores mobiliarios y aportes a sociedades, sea directamente o a través de sociedades filiales o coligadas.



Propiedad y Control

01. ESTRUCTURA DE PROPIEDAD

El **capital de la compañía** se divide en **32.651.166.465 acciones**, sin valor nominal, todas de una misma y única serie.

Al 31 de diciembre de 2009, se encontraban suscritas y pagadas el total de las acciones cuya propiedad se distribuía de la siguiente manera:

Accionistas	Número de Acciones	Participación
Endesa Latinoamérica, S.A.	19.794.583.473	60,62%
Administradoras de Fondos de Pensiones	5.190.147.961	15,90%
ADR's (Citibank N.A. según circular N° 1.375 de la SVS)	4.065.137.650	12,45%
Corredores de Bolsa, Cías. de Seguros y Fondos Mutuos	1.754.069.064	5,37%
Banco de Chile (por cuenta de terceros)	523.870.821	1,60%
Fondos de Inversión Extranjeros	119.054.251	0,36%
Otros Accionistas	1.204.303.245	3,70%
Total Acciones	32.651.166.465	100,00%

02. IDENTIFICACIÓN DE LOS CONTROLADORES

De acuerdo a lo definido en el Título XV de la Ley N° 18.045, el controlador directo de la Compañía es Endesa Latinoamérica, S.A., sociedad española que posee un 60,62% de la propiedad de Enersis.

Endesa Latinoamérica, S.A., por su parte, es controlada en un 100% por ENDESA, S.A., sociedad domiciliada en el Reino de España cuyos principales accionistas al 31 de diciembre de 2009, y de conformidad con lo que publica la CNMV (Comisión Nacional del Mercado de Valores de España) son: ENEL ENERGY EUROPE, S.L., con un 92,063 % (ENEL ENERGY EUROPE S.L.), a su vez, es controlada en un 100% por ENEL S.p.A. El free float de ENDESA, S.A., a 31 de diciembre de 2009, es de un 7,937%.

03. NÓMINA DE LOS DOCE MAYORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

Al 31 de diciembre de 2009, Enersis era propiedad de 8.002 accionistas. Los doce mayores eran:

Nombre o Razón Social	RUT	Número de Acciones	Participación
Endesa Latinoamérica, S.A.	59.072.610-9	19.794.583.473	60,62%
Citibank N.A. (según circular N° 1.375 de la SVS)	97.008.000-7	4.065.137.650	12,45%
AFP Provida S.A.	98.000.400-7	1.606.241.032	4,92%
AFP Habitat S.A.	98.000.100-8	1.329.987.549	4,07%
AFP Capital S.A.	98.000.000-1	1.197.500.900	3,67%
AFP Cuprum S.A.	98.001.000-7	884.826.791	2,71%
Banco de Chile (por cuenta de terceros)	97.004.000-5	523.870.821	1,60%
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	96.571.220-8	377.680.117	1,16%
Banco Itaú (por cuenta de inversionistas)	76.645.030-K	291.557.546	0,89%
Bolsa Electrónica de Chile	96.551.730-8	217.289.327	0,67%
Banco Santander (por cuenta de inv. extranjeros)	97.036.000-K	203.635.787	0,62%
AFP Planvital S.A.	98.001.200-K	171.591.689	0,53%
Subtotal 12 accionistas		30.663.902.682	93,91%
Otros 7.990 accionistas		1.987.263.783	6,09%
TOTAL 8.002 ACCIONISTAS		32.651.166.465	100,00%

04. CAMBIOS DE MAYOR IMPORTANCIA EN LA PROPIEDAD

Durante el año 2009, los cambios de mayor importancia en la propiedad de Enersis fueron:

Nombre o Razón Social	Acciones al 31/12/2008	Acciones al 31/12/2009	Variación en Número de Acciones
Citibank N.A. (según circular N° 1.375 de la SVS)	3.563.352.750	4.065.137.650	501.784.900
AFP Provida S.A.	1.744.595.549	1.606.241.032	-138.354.517
AFP Habitat S.A.	1.341.201.242	1.329.987.549	-11.213.693
AFP Capital S.A.	1.250.054.362	1.197.500.900	-52.553.462
AFP Cuprum S.A.	1.069.960.516	884.826.791	-185.133.725
Banco de Chile (por cuenta de terceros)	873.795.010	523.870.821	-349.924.189
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	447.694.539	377.680.117	-70.014.422
Banco Itaú (por cuenta de inversionistas)	127.334.804	291.557.546	164.222.742
Bolsa Electrónica de Chile	71.994.378	217.289.327	145.294.949
Banco Santander (por cuenta de inversionistas extranjeros)	0	203.635.787	203.635.787

05. SÍNTESIS DE COMENTARIOS Y PROPOSICIONES DE LOS ACCIONISTAS

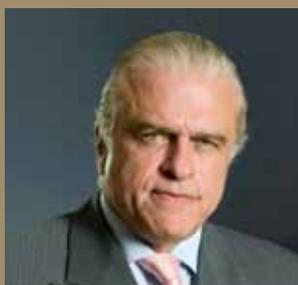
No se recibieron en Enersis comentarios respecto a la marcha de los negocios realizados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2009 por parte de accionistas mayoritarios o de grupos de accionistas que sumen el 10% o más de las acciones emitidas con derecho a voto, de conformidad a las disposiciones que establece el Artículo 74 de la Ley N° 18.046 y los Artículos 82 y 83 del Reglamento de la Ley sobre Sociedades Anónimas.





Administración y Personal

01. DIRECTORIO



PRESIDENTE

Pablo Yrarrázaval Valdés
Presidente de la Bolsa
de Comercio de Santiago de Chile
Rut: 5.710.967-K



VICEPRESIDENTE

Andrea Brentan
Ingeniero Civil Mecánico
Politécnico di Milano
y Master en Ciencias Aplicadas
New York University
Rut: C832206



DIRECTOR

Rafael Miranda Robredo
Ingeniero Industrial
Instituto Católico de Artes
e Industrias de Madrid
Rut: 48.070.966-7



DIRECTOR

Hernán Somerville Senn
Abogado
Universidad de Chile
Rut: 4.132.185-7



DIRECTOR

Eugenio Tironi Barrios
Sociólogo
Escuela de Altos Estudios
en Ciencias Sociales,
París, Francia
Rut: 5.715.860-3



DIRECTOR

Patricio Claro Grez
Ingeniero Civil Industrial
Universidad de Chile
Rut: 5.206.994-7



DIRECTOR

Vacante



SECRETARIO DEL DIRECTORIO

Domingo Valdés Prieto
Abogado
Universidad de Chile
Rut: 6.973.465-0

Enersis es administrada por un Directorio compuesto por siete miembros, los cuales permanecen por un periodo de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

El Directorio fue elegido en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 1 de abril de 2008. El Presidente y Secretario del Directorio fueron designados en sesión de Directorio de igual fecha.

El actual Vicepresidente del Directorio fue designado en Sesión Extraordinaria de Directorio N° 07 celebrada el 28 de julio de 2009. Actualmente, existe una vacante en el Directorio.

REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO

En conformidad a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de abril de 2009 acordó la remuneración que corresponde al Directorio de Enersis para el ejercicio 2009.

El detalle de los montos pagados al 31 de diciembre de 2009 a los directores de Enersis, en cuanto tales, así como miembros del Comité de Directores y del Comité de Auditoría, y a aquellos directores de esta compañía que se desempeñaban o se han desempeñado durante el ejercicio 2009 como directores en filiales se indican a continuación:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 EN MILES DE PESOS							
Nombre	Cargo	Periodo de Desempeño	Directorio de Enersis (*)	Directorio de Filiales	Comité de Directores (*)	Comité de Auditoría (*)	Variable a Cuenta Utilidades 2008
Pablo Yrarrázaval Valdés	Presidente	01.01.09 al 31.12.09	55.012		8.388		79.710
Andrea Brentan	Vicepresidente	29.07.09 al 31.12.09					
Rafael Miranda Robredo (**)	Director	01.01.09 al 31.12.09	35.855				59.783
Pedro Larrea Paguaga	Director	01.01.09 al 29.07.09	16.856				39.855
Juan Eduardo Errázuriz Ossa	Director	01.01.09 al 28.10.09	23.698			3.061	29.946
Hernán Somerville Senn	Director	01.01.09 al 31.12.09	28.280		9.163	3.824	39.855
Patricio Claro Grez	Director	01.01.09 al 31.12.09	28.280		9.163	3.824	39.855
Eugenio Tironi Barrios	Director	01.01.09 al 31.12.09	28.279				39.855
Juan Ignacio de la Mata (***)							9.909
TOTAL			216.260		26.714	10.709	338.768

Notas:

(*) Montos Brutos

(**) Rafael Miranda Robredo se desempeñó como Vicepresidente hasta el 29.07.09 y es Director desde el 29.07.09

(***) Juan Ignacio de la Mata se desempeñó como Director hasta el 28.03.08, el Variable a Cuenta de Utilidades corresponde al año 2008.

PLANES DE INCENTIVO

Se considera plan de incentivo pagar una remuneración variable anual equivalente al uno por mil de las utilidades líquidas provenientes del ejercicio en curso.

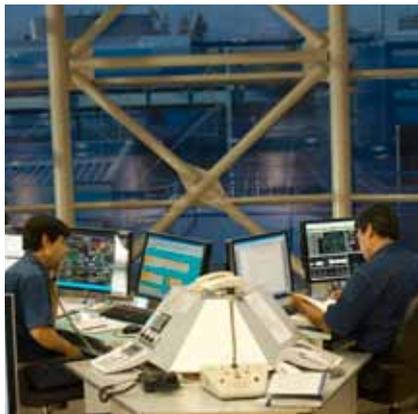
GASTOS EN ASESORÍA DEL DIRECTORIO

Durante el año 2009, el Directorio no realizó gastos en asesorías.

02. COMITÉ DE DIRECTORES

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, Enersis S.A. cuenta con un Comité de Directores compuesto por tres miembros, que tienen las facultades y deberes contemplados en dicho artículo.

El 1 de abril de 2008, el Directorio de la Compañía designó como miembros del Comité de Directores de Enersis a don Pablo Yrarrázaval Valdés (relacionado al controlador), a don Hernán Somerville Senn (relacionado al controlador) y a don Patricio Claro Grez (independiente del controlador). A su vez, el Comité de Directores de Enersis, en su sesión de fecha 25 de abril de 2008, acordó designar como Presidente del mismo a don Pablo Yrarrázaval Valdés y como Secretario a don Domingo Valdés Prieto.



INFORME ANUAL DE GESTIÓN

El Comité de Directores sesionó doce veces durante el año 2009. Examinó y aprobó los antecedentes relativos a las operaciones a que se refiere el Artículo 89 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, evacuando informes sobre las referidas transacciones. Además de lo anterior, en sus sesiones se trataron los asuntos específicos que se singularizan a continuación:



En su **primera sesión**, efectuada el 28 de enero de 2009, el Comité de Directores declaró examinados los Estados Financieros Individuales y Consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2008, sus Notas, Estados de Resultados y Hechos Relevantes, así como los Informes de los Auditores Externos y de los Inspectores de Cuentas. Además, el Comité de Directores tomó conocimiento formal del informe preparado por los Auditores Externos sobre giro bancario y correduría de dinero, conforme a lo establecido en la Circular Conjunta N°960 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y de la Superintendencia de Valores y Seguros, así como de la carta de control interno de Enersis S.A. de fecha 19 de enero de 2009, preparada por los auditores externos Deloitte & Touche, de conformidad al Oficio Circular N° 422 de la Superintendencia de Valores y Seguros. Acordó proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas las firmas Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada y Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada como Clasificadores Privados de Riesgo Nacional, y las firmas Fitch Ratings, Moody's Investors Service y Standard & Poor's International Ratings Services como Clasificadores Privados de Riesgo Internacional de Enersis S.A. para el año 2009. Aprobó una proposición de presupuesto del Comité de Directores para el ejercicio 2009 y decidió someter esa proposición al Directorio y a la Junta General Ordinaria de Accionistas de Enersis S.A. El Comité de Directores, asimismo, aprobó el texto del informe que debía ser presentado a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía acerca de las actividades desarrolladas por el Comité durante el ejercicio 2008, así como los gastos en que hubiera incurrido, incluidos los de sus asesores, durante dicho período.

En su **segunda sesión**, desarrollada el 27 de febrero de 2009, el Comité de Directores acordó proponer al Directorio a fin de que este, a su vez, proponga a la Junta General Ordinaria de Accionistas la designación de la firma de Auditores Externos Independientes Deloitte & Touche para el ejercicio 2009. Además,



declaró examinados los sistemas de remuneraciones y planes de compensación de los gerentes y ejecutivos principales de la Compañía.

En su **tercera sesión**, que tuvo lugar el 28 de marzo de 2009, el Comité de Directores acordó declarar examinada la operación consistente en la adquisición de cierta cantidad de acciones emitidas por Edelnor S.A.A. por Enersis S.A., señalando que ésta correspondía a condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecían en el mercado. Asimismo, acordó que antes de presentar una oferta vinculante, resultaba adecuado acoger la propuesta del Gerente General de la Compañía en orden a contar con un informe independiente de valoración emitido por un banco de inversión de primera línea, acordándose solicitar dicho informe independiente al Banco Santander. Se emitió, además, un informe preliminar sobre la respectiva Oferta de Acciones.

En su **cuarta sesión**, celebrada el 29 de abril de 2009, el Comité de Directores declaró examinados los Estados Financieros Consolidados de la Compañía al 31 de marzo de 2009, sus Notas, Estados de Resultados y Hechos Relevantes. Además, el Comité de Directores acordó dar por examinados los términos del Contrato de Aprovisionamiento a ser suscrito entre Enersis S.A. como prestador y su filial Chilectra S.A., como receptor, por la suma anual de 1.900 millones de pesos, por cinco años, renovable anualmente; de la misma forma, declarando que el contrato se ajustaba a condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecían en el mercado, y evacuó su informe en cumplimiento del artículo 50 bis N° 3 de la Ley N° 18.046. Por último, el Comité de Directores examinó ciertas operaciones financieras celebradas entre la filial Chilectra S.A., y Corpbanca, en conformidad con lo preceptuado por el Acuerdo N° 13/2007 adoptado en la Sesión ordinaria del Comité de Directores N°5/2007 del 29 de mayo de 2007, declarando que éstas se ajustaban a condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecían en el mercado y evacuó su informe en cumplimiento del artículo 50 bis N° 3 de la Ley N° 18.046.

En su **quinta sesión**, efectuada el 27 de mayo de 2009, el Comité de Directores declaró examinada la operación consistente en renovar el Programa de Seguros de Daños Materiales y Responsabilidad Civil del Grupo dentro del esquema de la cautiva Compostilla Re por el período 2009-2010, toda vez que las ofertas recibidas se ajustaban a condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecían en el mercado, y evacuó su informe en cumplimiento del artículo 50 bis N° 3 de la Ley N° 18.046. El Comité de Directores acordó dar por examinado el contrato de prestación de servicios para el desarrollo, implementación y puesta en marcha de una solución computacional que considera la habilitación en Enersis S.A. del Modelo Corporativo de Gestión de Administración de Personal y Nómina, declarando que se hallaba ajustado a condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecían en el mercado, y evacuó su informe en cumplimiento del artículo 50 bis N° 3 de la Ley N° 18.046.

En su **sexta sesión**, desarrollada el 24 de junio de 2009, el Comité de Directores examinó las modificaciones propuestas a los contratos de servicios de infraestructura tecnológica, suscritos con su filial Synapsis Soluciones y Servicios IT Ltda., acordando declarar que ellas se encontraban ajustadas a condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecían en el

mercado y evacuó su informe en cumplimiento del artículo 50 bis N° 3 de la Ley N° 18.046. El Comité de Directores acordó declarar examinada la operación consistente en la adquisición de acciones de Edelnor por Enersis, señalando que los términos de ésta correspondían a condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecían en el mercado, y evacuó su informe en cumplimiento del artículo 50 bis N° 3 de la Ley N° 18.046.

En su **séptima sesión**, efectuada el 29 de julio de 2009, el Comité declaró examinadas las operaciones celebradas por Enersis S.A. con personas relacionadas durante el curso del mes de junio de 2009.

En su **octava sesión**, celebrada el 31 de agosto de 2009, el Comité de Directores acordó dar por examinados los términos de los contratos de aprovisionamiento a ser suscritos respectivamente por Enersis S.A. como prestador y sus filiales Synapsis, CAM, Inmobiliaria Manso de Velasco y Endesa Chile S.A. como receptoras, declarando que se ajustaban a condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecían en el mercado y evacuó su informe en cumplimiento del artículo 50 bis N° 3 de la Ley N° 18.046. El Comité de Directores acordó declarar examinada la operación consistente en que Enersis S.A. prestara una asesoría técnica a Compostilla Re, toda vez que sus condiciones se ajustaban a condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecían en el mercado, y evacuó su informe en cumplimiento del artículo 50 bis N° 3 de la Ley N° 18.046.

En su **novena sesión**, celebrada el 30 de septiembre de 2009, el Comité de Directores acordó declarar examinados los términos y condiciones bajo los cuales Endesa Latinoamérica S.A. aceptaría la Oferta Vinculante formulada por Enersis S.A., consistente en la operación de adquisición de acciones emitidas por Edelnor S.A.A., propuesta por Endesa Latinoamérica S.A. por medio de carta de fecha 18 de marzo de 2009, y evacuó su informe en cumplimiento del artículo 50 bis N° 3 de la Ley N° 18.046.

En su **décima sesión**, efectuada el 28 de octubre de 2009, el Comité de Auditoría examinó los Estados Financieros Consolidados de Enersis S.A. al 30 de septiembre de 2009, sus Notas, Estados de Resultados y Hechos Relevantes, manifestando su conformidad con los mismos.

En su **undécima sesión**, celebrada el 20 de noviembre de 2009, el Comité de Directores acordó dejar constancia que había tomado conocimiento formal y expreso de la Carta de Control Interno de Enersis S.A., de fecha 10 de noviembre de 2009, preparada por los Auditores Externos de la Compañía Deloitte & Touche, que hace referencia a la Circular N° 980 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

En su **duodécima sesión**, celebrada el 17 de diciembre de 2009, el Comité de Directores acordó adoptar una resolución de carácter general, que regirá las sesiones futuras, consistente en no grabar las sesiones del Comité de Directores por estimarse innecesario. El Comité de Directores acordó dar por examinada la cesión a Enersis S.A. de parte de Compañía Americana de Multiservicios Limitada, del contrato denominado "Soporte y Mantenimiento

de la Infraestructura del Sistema de Apoyo a la Gestión de Aprovisionamientos” vigente entre Compañía Americana de Multiservicios Limitada y Synapsis Soluciones y Servicios IT Limitada. El Comité declaró que el contrato se encontraba ajustado a condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecían en el mercado y evacuó su informe en cumplimiento del artículo 50 bis N° 3 de la Ley N° 18.046. Además, el Comité de Directores acordó dar por examinada la suscripción de un contrato denominado “Soporte y Mantenimiento Funcional de Sistema de Apoyo a la Gestión de Aprovisionamientos”, que la compañía firmaría con la sociedad Synapsis Soluciones y Servicios IT Limitada, declarando que dicho contrato se hallaba ajustado a condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecían en el mercado y evacuó su informe en cumplimiento del artículo 50 bis N° 3 de la Ley N° 18.046.

En conclusión, durante el ejercicio 2009, el Comité de Directores de Enersis S.A. se ha ocupado cabalmente de las materias que precisa el artículo 50° bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y ha analizado y contribuido al mejor desarrollo de las operaciones antes analizadas.

GASTOS DEL COMITÉ DE DIRECTORES DURANTE EL AÑO 2009

El Comité de Directores no hizo uso del presupuesto de gastos de funcionamiento aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada el 15 de abril de 2009. Dicho Comité no ha requerido la contratación de asesorías de profesionales para el desarrollo de sus funciones.

03. COMITÉ DE AUDITORÍA

La constitución del Comité de Auditoría fue acordada por el Directorio de Enersis S.A., en sesión de fecha 29 de junio de 2005. El Comité de Auditoría es diverso del Directorio y del Comité de Directores requerido por la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas. El Comité de Auditoría es una exigencia de la Sarbanes Oxley Act de los Estados Unidos de América y de su normativa complementaria emitida por la Securities and Exchange Commission (SEC) y la New York Stock Exchange (NYSE), en atención a que Enersis S.A. es un emisor de American Depositary Receipts (ADR's), los cuales se encuentran debidamente registrados ante la NYSE, y es también emisor de bonos registrados en los Estados Unidos de América. Entre sus funciones se encuentran: i) ser uno de los proponentes de la designación de auditores externos a la Junta General de Accionistas; ii) ser responsable de fiscalizar el trabajo de los auditores externos de la compañía; iii) aprobar previamente servicios de auditoría externa y servicios diversos del anterior que sean prestados por los auditores externos; y iv) establecer procedimientos para la recepción y gestión de quejas en el ámbito contable, de control interno o de auditoría. La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Enersis S.A. celebrada con fecha 21 de marzo de 2006 reformó los estatutos de esta última regulando la generación, integración, funcionamiento y atribuciones del Comité de Auditoría.

ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE AUDITORÍA

Con fecha 1 de abril de 2008, el Directorio de la Compañía designó como miembros del Comité de Auditoría de Enersis a los señores don Hernán Somerville Senn, don Patricio Claro Grez y don Juan Eduardo Errázuriz Ossa, quienes satisfacen y declararon satisfacer los requisitos de independencia exigidos a los miembros integrantes del Comité de Auditoría por la Sarbanes Oxley Act de los Estados Unidos de América, la Securities and Exchange Commission y la Bolsa de Valores de Nueva York, en lo que sus respectivos preceptos resultan aplicables a Enersis S.A. Asimismo, el Directorio designó como experto financiero del Comité de Auditoría a don Patricio Claro Grez. A su vez, el Comité de Auditoría de Enersis, en su sesión de fecha 25 de abril de 2008, acordó, por la unanimidad de sus miembros presentes, designar como Presidente del mismo a don Hernán Somerville Senn y como Secretario a don Domingo Valdés Prieto.

El Comité de Auditoría sesionó cinco veces durante el año 2009, oportunidades en las cuales se trataron los asuntos específicos que se singularizan a continuación:

En su **sesión ordinaria N°1/2009**, efectuada el 28 de enero de 2009, el Comité de Auditoría declaró examinados los Estados Financieros Individuales y Consolidados de Enersis S.A. al 31 de Diciembre de 2008, sus Notas, Estados de Resultados y Hechos Relevantes, así como el informe emitido sobre el particular por los Auditores Externos y los Inspectores de Cuentas relativos a dichos Estados Financieros. Asimismo, el Comité acordó dejar constancia que había tomado conocimiento formal y expreso de la Carta de Control Interno de fecha 15 de noviembre de 2008, así como de la Carta de Control Interno de fecha 19 de enero de 2009, preparada por los Auditores Externos de la Compañía Deloitte & Touche, que hace referencia a la Circular N° 980 de la Superintendencia de Valores y Seguros, complementada a través del Oficio Circular N° 422, de fecha 6 de diciembre de 2007, de la misma Superintendencia. Además, el Comité de Auditoría tomó conocimiento formal y expreso del informe de Deloitte & Touche sobre giro bancario y correeduría de dinero correspondiente al ejercicio 2008. Por otra parte, y de acuerdo con el Reglamento Interno del Comité de Auditoría y el Statement on Accounting Standards N° 61, el Comité de Auditoría revisó y discutió con el auditor externo, Deloitte & Touche, el alcance de sus servicios profesionales, la cobertura de la auditoría, su independencia, los juicios de la administración y estimaciones contables, políticas contables críticas y áreas sensibles, transacciones significativas analizadas, cambios en las políticas contables significativas, ajustes de auditoría propuestos cursados y no cursados, comunicaciones escritas tales como cartas de representación e informes a la administración, consultas y principales asuntos discutidos en el año, desacuerdos con la administración, consideraciones de fraude, estado de avance de la auditoría SOX 404 y convergencia de los principios contables de Chile a IFRS. Finalmente, el Comité de Auditoría dio por examinada favorablemente la supervisión y evaluación del trabajo de los auditores externos de la Compañía realizado durante el ejercicio 2008. El Comité de Auditoría acordó calificar favorablemente la evaluación del trabajo de los auditores externos de la Compañía realizado durante el ejercicio 2009. El Comité de Auditoría acordó proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas la designación de la firma de Auditores Externos Independientes Deloitte & Touche para el ejercicio 2009. El Comité de Auditoría dio por aprobados los honorarios pagados por las empresas del Grupo Enersis durante

el ejercicio 2008 a las distintas firmas de auditoría externa que emplea, siendo estas Deloitte and Touche, Ernst and Young y KPMG y autorizó la estimación de honorarios propuesta para el ejercicio 2009. Además, el Comité aprobó el texto del informe que debía ser presentado a la Junta General Ordinaria de Accionistas e incorporado en la Memoria de Enersis S.A acerca de las actividades desarrolladas por el Comité durante el ejercicio 2008, así como el uso de los gastos de funcionamiento aprobados por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 1 de abril de 2008, durante dicho período. También en dicha sesión el Comité aprobó la proposición de Presupuesto del Comité de Auditoría para el ejercicio 2009 y acordó someter la proposición de Presupuesto al Directorio y a la Junta General Ordinaria de Accionistas de Enersis S.A. a fin de que ésta resuelva en definitiva sobre este asunto. Por otro lado, y de conformidad al procedimiento sobre Canal Ético y el Tratamiento de Denuncias aprobado según lo señalado en la Ley Sarbanes Oxley, el Comité emitió su parecer sobre cada una de las denuncias presentadas, entregó directivas a seguir en cada una de éstas y confirmó que corresponderá al Presidente del Comité de Auditoría determinar la procedencia de una convocatoria a sesión extraordinaria de este órgano en el evento que la entidad de una denuncia así lo justifique a juicio del señor Presidente. Además, y conforme a lo señalado en la Sección 202 de la Ley Sarbanes Oxley, el Comité de Auditoría acordó pre aprobar la contratación de servicios de auditoría externa y aquéllos no relacionados con la auditoría externa a ser prestados por los auditores externos y que fueron presentados en esa sesión para su aprobación previa. Además, el Comité acordó aprobar el calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2009.

En su **sesión ordinaria N°2/2009**, efectuada el 28 de abril de 2009, el Comité de Auditoría declaró examinados los Estados Financieros Consolidados de Enersis S.A. al 31 de marzo de 2009, sus Notas, Estados de Resultados y Hechos Relevantes. El Comité de Auditoría examinó el plan de auditoría del auditor externo, Deloitte & Touche Sociedad de Auditores y Consultores Limitada, y los medios para desarrollarlo, acordando dar por cumplido el requerimiento del Reglamento del Comité de Auditoría en tal sentido. El Comité de Auditoría emitió su parecer sobre cada una de las denuncias presentadas, entregó directivas a seguir en cada una de éstas y confirmó que corresponderá al Presidente del Comité de Auditoría determinar la procedencia de una convocatoria a sesión extraordinaria de este órgano en el evento que la entidad de una denuncia así lo justifique a juicio del señor Presidente. Además, y conforme a lo señalado en la Sección 202 de la Ley Sarbanes Oxley, el Comité acordó aprobar la contratación de determinados servicios de auditoría externa y aquéllos no relacionados con la auditoría externa a ser prestados por los auditores externos.

En su **sesión extraordinaria N°3/2009** celebrada el 27 de mayo de 2009, el Comité de Auditoría de acuerdo con la sección 404 de Sarbanes Oxley Act, dio por aprobadas las estructuras y procedimientos de control interno de Enersis S.A. necesarias para el reporte financiero del emisor. El Comité también declaró examinado el borrador del Formulario 20-F, correspondiente a la reconciliación a US GAAP de los estados financieros de la Compañía, así como la demás información relacionada exigida por la Securities and Exchange Commission (SEC) de los Estados Unidos de América.



En su **sesión ordinaria N°4/2009** celebrada el 29 de julio de 2009, el Comité de Auditoría declaró examinados los Estados Financieros Consolidados de Enersis S.A. al 30 de junio de 2009, sus Notas, Estados de Resultados y Hechos Relevantes. El Comité emitió su parecer sobre cada una de las denuncias presentadas, entregó directivas a seguir en cada una de éstas y confirmó que corresponderá al Presidente del Comité de Auditoría determinar la procedencia de una convocatoria a sesión extraordinaria de este órgano en el evento que la entidad de una denuncia así lo justifique a juicio del señor Presidente. El Comité también acordó aprobar la contratación de determinados servicios de auditoría externa y aquéllos no relacionados con la auditoría externa a ser prestados por los auditores externos, presentados en esa ocasión para su aprobación previa.

En su **sesión ordinaria N°5/2009** celebrada el 28 de octubre de 2009, el Comité de Auditoría declaró examinados los Estados Financieros Consolidados de Enersis S.A. al 30 de septiembre de 2009, sus Notas, Estados de Resultados y Hechos Relevantes. El Comité de Auditoría acordó complementar el Procedimiento para la pre aprobación de Servicios Profesionales prestados por los Auditores Externos del Comité de Auditoría, con el Procedimiento de Urgencia para la pre aprobación de Servicios Profesionales prestados por los Auditores Externos. El Comité de Auditoría emitió su parecer sobre cada una de las denuncias presentadas, entregó directivas a seguir en cada una de éstas y confirmó que corresponderá al Presidente del Comité de Auditoría determinar la procedencia de una convocatoria a sesión extraordinaria de este órgano en el evento que la entidad de una denuncia así lo justifique a juicio del señor Presidente. Además, y conforme a lo señalado en la Sección 202 de la Ley Sarbanes Oxley, el Comité acordó aprobar la contratación de determinados servicios de auditoría externa y aquéllos no relacionados con la auditoría externa a ser prestados por los auditores externos.

GASTOS DEL COMITÉ DE AUDITORÍA DURANTE EL AÑO 2009

Durante el año 2009, el Comité de Auditoría no hizo uso del presupuesto de gastos de funcionamiento aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía celebrada el 15 de abril de 2009. Dicho Comité no ha requerido la contratación de asesorías de profesionales para el desarrollo de sus funciones.

04. PRINCIPALES EJECUTIVOS



GERENTE
DE RECURSOS
HUMANOS

**Francisco
Silva Bafalluy**

Administrador Público
Universidad
de Chile
Rut: 7.006.337-9

GERENTE
DE AUDITORÍA

**Antonio
Zorrilla Ortega**

Ingeniero de Minas
Universidad
Politécnica de Madrid
Rut: 22.551.385-6

FISCAL

**Domingo
Valdés Prieto**

Abogado
Universidad de Chile
Rut: 6.973.465-0

GERENTE REGIONAL
DE PLANIFICACIÓN Y
CONTROL

**Ramiro
Alfonsín Balza**

Licenciado en
Administración de
Empresas
Pontificia Universidad
Católica de Argentina
Rut: 22.357.225-1

GERENTE
GENERAL

**Ignacio
Antoñanzas Alvear**

Ingeniero de Minas
Universidad
Politécnica de Madrid
Rut: 22.298.662-1

GERENTE REGIONAL
DE CONTABILIDAD

**Ángel
Chocarro García**

Licenciado en
Ciencias Económicas y
Empresariales
Universidad del País
Vasco
Rut: 14.710.692-0

GERENTE REGIONAL
DE FINANZAS

**Alfredo
Ergas Segal**

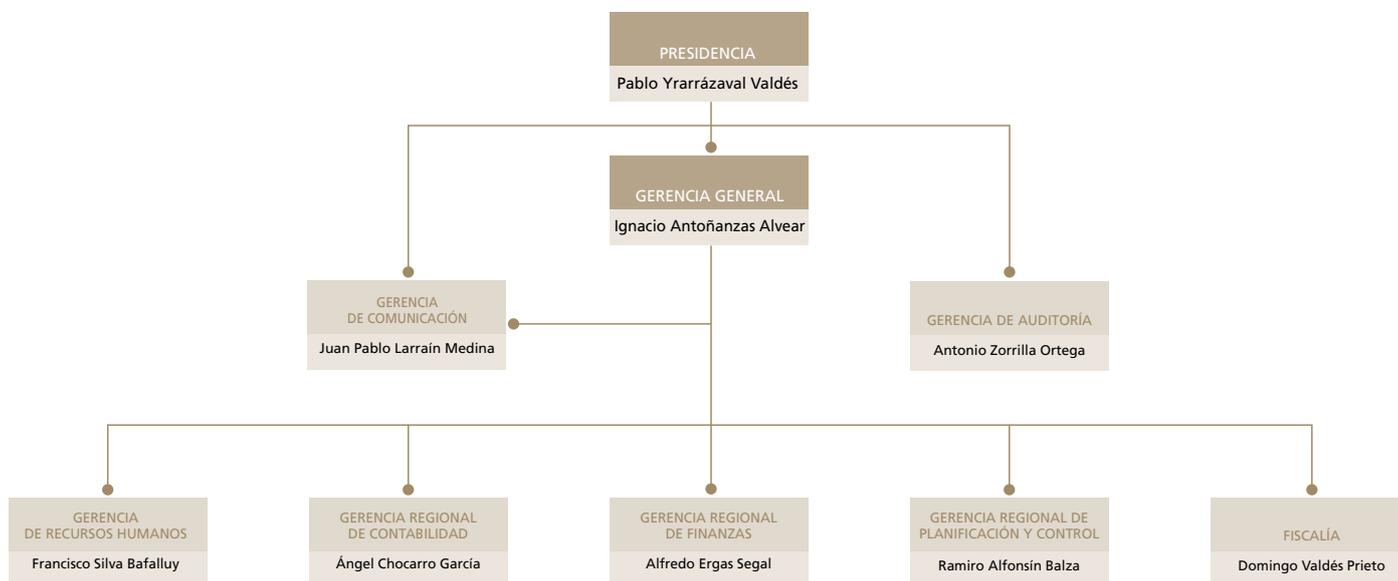
Ingeniero Comercial
Universidad de Chile
Rut: 9.574.296-3

GERENTE
DE COMUNICACIÓN

**Juan Pablo
Larrain Medina**

Periodista
Universidad Finis
Terra
Rut: 11.470.853-4

05. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



REMUNERACION A LOS GERENTES Y PRINCIPALES EJECUTIVOS

La remuneración total percibida durante el ejercicio 2009 por los gerentes y principales ejecutivos asciende a la cantidad de 2.015 millones de pesos.

BENEFICIOS PARA LOS GERENTES Y PRINCIPALES EJECUTIVOS

La empresa mantiene un seguro complementario de salud y un seguro catastrófico para los ejecutivos principales y el grupo familiar que se encuentre acreditado como carga familiar. Además, la empresa mantiene un seguro de vida para cada ejecutivo principal. Estos beneficios se otorgan de conformidad al nivel directivo que al trabajador le corresponda en cada momento

En el año 2009, el monto fue de 17 millones de pesos, valor que está incluido en la remuneración percibida por los gerentes y principales ejecutivos.

PLANES DE INCENTIVO A LOS GERENTES Y PRINCIPALES EJECUTIVOS

Enersis tiene para sus ejecutivos un plan de bonos anuales por cumplimiento de objetivos y nivel de aportación individual a los resultados de la empresa. Este plan incluye una definición de rango de bonos según el nivel jerárquico de los ejecutivos. Los bonos que eventualmente se entregan a los ejecutivos consisten en un determinado número de remuneraciones brutas mensuales.

INDEMNIZACIONES PAGADAS A LOS GERENTES Y PRINCIPALES EJECUTIVOS

Durante el año 2009, no hubo pago por este concepto.

06. DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

La distribución del personal de la Sociedad, incluyendo la información relativa a las filiales en los cinco países donde está presente el Grupo Enersis en Latinoamérica y las entidades de control conjunto, al 31 de diciembre de 2009, era la siguiente:

Compañía	Gerentes y Ejecutivos Principales	Profesionales y Técnicos	Trabajadores y Otros	Total
Enersis	8	195	98	301
Endesa Brasil (1)	23	2.102	649	2.774
Endesa Chile (2)	45	2.019	267	2.331
Chilectra (3)	11	574	146	731
Edesur	11	1.823	794	2.628
Edelnor	9	471	115	595
Codensa (4)	7	965	45	1.017
Synapsis (5)	8	668	57	733
CAM (6)	8	976	339	1.323
Manso de Velasco (7)	3	25	9	37
Total general	133	9.818	2.519	12.470

Notas:

- (1) Incluye: Ampla, Coelce, CIEN, Cachoeira Dourada, Fortaleza, CTM y TESA.
- (2) Incluye: Ingendesa (Chile, Brasil y Perú), Pehuenche, Celta, El Chocón, Edegel, Emgesa, Costanera, Túnel el Melón, GasAtacama, HidroAysén, Consorcio ARA-Ingendesa.
- (3) Incluye Empresa Eléctrica de Colina y Luz Andes.
- (4) Incluye: Codensa y Empresa Eléctrica Cundinamarca.
- (5) Incluye: Synapsis Argentina, Synapsis Brasil, Synapsis Chile, Synapsis Colombia, y Synapsis Perú.
- (6) Incluye: Cam Argentina, Cam Brasil, Cam Chile, Cam Colombia, Cam Perú y Sistemas SEC.
- (7) Incluye: Aguas Santiago Poniente, Const. y Proyecto Los Maitenes y Agrícola e Inmobiliaria Pastos Verdes.





NO
STANDING
ANYTIME
←→

Transacciones de Acciones

01. TRANSACCIONES BURSÁTILES EN LAS BOLSAS DE COMERCIO

Las transacciones trimestrales de los últimos 3 años realizadas en las bolsas donde se transa la acción de Enersis tanto en Chile, a través de la **Bolsa de Comercio de Santiago**, de la **Bolsa Electrónica de Chile** y de la **Bolsa de Valores de Valparaíso**, así como en Estados Unidos de América y España, a través de la **New York Stock Exchange (NYSE)** y la **Bolsa de Valores Latinoamericanos de la Bolsa de Madrid (Latibex)**, respectivamente, se detallan a continuación:

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO

Durante 2009, en la Bolsa de Comercio de Santiago se transaron 5.811 millones de acciones, lo que equivale a 1.096.974 millones de pesos. El precio de cierre de la acción a diciembre fue de 230,91 pesos.

Periodos	Unidades	Montos (Pesos)	Precio Promedio
1er Trimestre 2007	2.326.545.937	403.238.785.712	173,32
2do Trimestre 2007	2.281.519.210	448.872.471.686	196,74
3er Trimestre 2007	2.623.759.573	482.941.651.473	184,06
4to Trimestre 2007	3.104.262.960	546.181.448.622	175,95
Total 2007	10.336.087.680	1.881.234.357.493	
1er Trimestre 2008	2.629.967.374	369.032.945.308	140,32
2do Trimestre 2008	2.353.763.372	407.183.479.315	172,99
3er Trimestre 2008	1.810.012.396	312.772.735.787	172,80
4to Trimestre 2008	2.815.324.441	479.160.238.375	170,20
Total 2008	9.609.067.583	1.568.149.398.785	
1er Trimestre 2009	1.545.399.629	267.629.805.231	173,18
2do Trimestre 2009	1.541.427.522	281.772.888.100	182,80
3er Trimestre 2009	1.241.014.789	247.333.179.220	199,30
4to Trimestre 2009	1.483.184.289	300.238.377.629	202,43
Total 2009	5.811.026.229	1.096.974.250.180	

BOLSA ELECTRÓNICA DE CHILE

En la Bolsa Electrónica de Chile se transaron durante el año 696 millones de acciones, lo que equivale a 133.039 millones de pesos. El precio de cierre de la acción a diciembre fue de 226 pesos.

Periodos	Unidades	Montos (Pesos)	Precio Promedio
1er Trimestre 2007	482.727.433	83.082.386.777	172,11
2do Trimestre 2007	327.721.596	64.327.071.276	196,29
3er Trimestre 2007	433.727.621	79.890.053.929	184,19
4to Trimestre 2007	504.779.498	87.569.943.661	173,48
Total 2007	1.748.956.148	314.869.455.643	
1er Trimestre 2008	528.349.339	76.278.908.151	144,37
2do Trimestre 2008	281.269.910	48.515.676.390	172,49
3er Trimestre 2008	222.175.773	38.114.037.557	171,55
4to Trimestre 2008	277.018.070	46.733.014.629	168,70
Total 2008	1.308.813.092	209.641.636.727	
1er Trimestre 2009	172.950.412	29.952.728.437	173,19
2do Trimestre 2009	176.269.604	32.727.994.819	185,67
3er Trimestre 2009	161.882.338	32.234.274.972	199,12
4to Trimestre 2009	185.534.126	38.124.542.694	205,49
Total 2009	696.636.480	133.039.540.922	

BOLSA DE VALORES DE VALPARAÍSO

En la Bolsa de Valores de Valparaíso se transaron durante el año 21 millones de acciones, lo que equivale a 3.984 millones de pesos. El precio de cierre de la acción a diciembre fue de 219,51 pesos.

Periodos	Unidades	Montos (Pesos)	Precio Promedio
1er Trimestre 2007	8.364.095	1.446.466.587	172,94
2do Trimestre 2007	9.737.577	1.914.700.194	196,63
3er Trimestre 2007	7.417.521	1.362.390.508	183,67
4to Trimestre 2007	16.507.087	2.947.390.529	178,55
Total 2007	42.026.280	7.670.947.818	
1er Trimestre 2008	12.601.763	1.826.943.424	144,98
2do Trimestre 2008	20.095.015	3.470.065.340	172,68
3er Trimestre 2008	4.196.431	727.400.548	173,34
4to Trimestre 2008	13.461.949	2.310.726.034	171,65
Total 2008	50.355.158	8.335.135.346	
1er Trimestre 2009	5.822.432	1.057.600.328	181,64
2do Trimestre 2009	6.662.579	1.203.183.215	180,59
3er Trimestre 2009	2.616.447	523.394.087	200,04
4to Trimestre 2009	6.038.484	1.200.161.606	198,75
Total 2009	21.139.942	3.984.339.236	

BOLSA DE COMERCIO DE NUEVA YORK (NYSE)

Las acciones de Enersis comenzaron a transarse en la Bolsa de Nueva York (NYSE) el 20 de octubre de 1993. Un ADS (American Depositary Share) de Enersis consta de 50 acciones y su nombre nemotécnico es ENI. Citibank N.A.

actúa como banco depositario y Banco de Chile como custodio en nuestro país. Durante 2009, en los Estados Unidos de América se transaron 96 millones de ADS lo que equivale a 1.644 millones de dólares. El precio del ADS cerró en 22,86 dólares al 31 de diciembre de 2009.

Periodos	Unidades	Monto (Dólares)	Precio Promedio
1er Trimestre 2007	19.608.400	314.610.895	16,04
2do Trimestre 2007	19.283.100	358.148.873	18,57
3er Trimestre 2007	22.964.900	411.880.074	17,94
4to Trimestre 2007	21.992.500	393.529.397	17,89
Total 2007	83.848.900	1.478.169.239	
1er Trimestre 2008	30.348.500	459.142.457	15,13
2do Trimestre 2008	18.772.700	344.723.090	18,36
3er Trimestre 2008	25.112.963	418.886.734	16,68
4to Trimestre 2008	34.750.666	467.921.193	13,47
Total 2008	108.984.829	1.690.673.474	
1er Trimestre 2009	25.322.091	369.537.941	14,54
2do Trimestre 2009	22.237.729	357.624.325	16,12
3er Trimestre 2009	24.095.308	438.059.222	18,31
4to Trimestre 2009	24.586.636	478.617.884	19,32
Total 2009	96.241.764	1.643.839.372	

BOLSA DE VALORES LATINOAMERICANOS DE LA BOLSA DE MADRID (LATIBEX)

Las acciones de Enersis comenzaron a transarse en el Mercado de Valores Latinoamericanos de la Bolsa de Madrid (Latibex) el 17 de diciembre de 2001. La unidad de contratación para la compañía es de 50 acciones y su nombre nemotécnico es XENI. Santander Central Hispano Investment S.A. actúa como entidad de enlace y el Banco Santander como custodio en Chile. Durante el 2009, se transaron 563 mil títulos, lo que equivale a 6,9 millones de euros. El precio de la acción, al 31 de diciembre, cerró en 16,13 euros.

Periodos	Unidades	Montos (Euros)	Precio Promedio
1er Trimestre 2007	468.101	5.720.875	12,22
2do Trimestre 2007	426.654	5.826.061	13,66
3er Trimestre 2007	206.383	2.701.883	13,09
4to Trimestre 2007	250.092	3.023.238	12,09
Total 2007	1.351.230	17.272.057	
1er Trimestre 2008	574.208	6.082.911	10,59
2do Trimestre 2008	317.115	3.703.245	11,68
3er Trimestre 2008	349.868	3.917.120	11,20
4to Trimestre 2008	243.642	2.472.402	10,15
Total 2008	1.484.833	16.175.678	
1er Trimestre 2009	108.066	1.179.407	10,91
2do Trimestre 2009	153.129	1.831.466	11,96
3er Trimestre 2009	168.606	2.148.348	12,74
4to Trimestre 2009	133.850	1.816.675	13,57
Total 2009	563.651	6.975.896	

02. INFORMACIÓN DE MERCADO

MERCADO ACCIONARIO

Durante el año 2009, el mercado accionario chileno exhibió un alto desempeño respecto a otras bolsas del mundo, y continuó mostrando su fortaleza acorde con una importante participación de sectores comúnmente denominados defensivos, dentro de los que se encuentra el sector eléctrico.

Durante los últimos dos años, los títulos de Enersis han mostrado un alto desempeño en los mercados en los que efectúa transacciones, aún bajo el entorno económicamente complejo que caracterizó este período.

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO (BCS)

El gráfico muestra la evolución de la acción de Enersis durante los últimos dos años respecto al Índice Selectivo de Precios de Acciones (IPSA) en el mercado local:

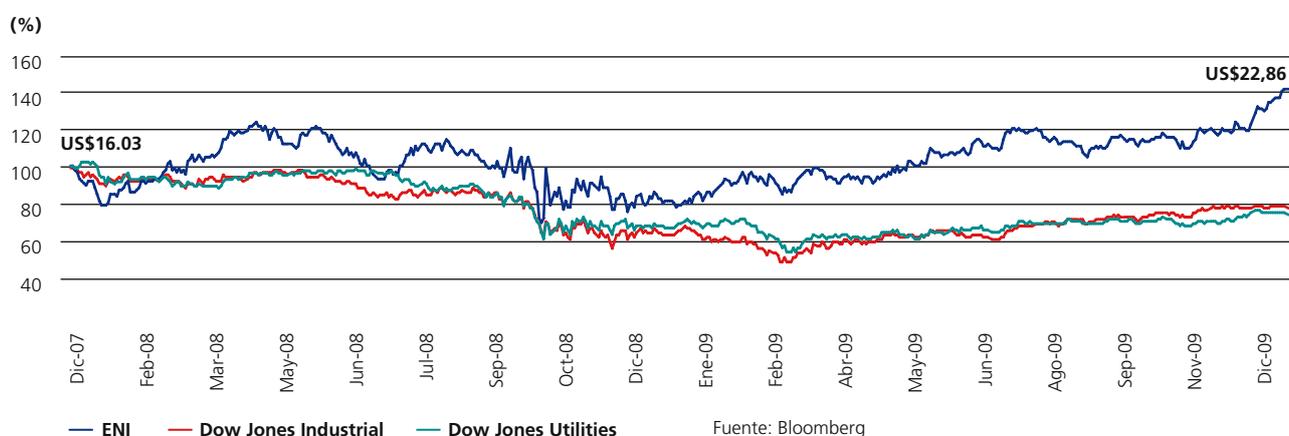
Variación	2008	2009	Acumulada 2008 - 2009
ENERSIS	3,1%	40,2%	44,5%
IPSA	-22,1%	50,7%	17,4%



BOLSA DE COMERCIO DE NUEVA YORK (NYSE)

El gráfico siguiente muestra el comportamiento de los ADR's de Enersis listados en NYSE (ENI) respecto a los índices Dow Jones Industrial y Dow Jones Utilities durante los últimos dos años:

Variación	2008	2009	Acumulada 2008 - 2009
ENI	-20,5%	79,4%	42,6%
Dow Jones Industrial	-33,8%	18,8%	-21,4%
Dow Jones Utilities	-30,4%	7,3%	-25,3%



BOLSA DE VALORES LATINOAMERICANOS DE LA BOLSA DE MADRID (LATIBEX)

El gráfico muestra el desempeño de la acción de Enersis (XENI) listada en la Bolsa de Madrid (Latibex) a lo largo de los últimos dos años respecto al Índice IBEX.

Variación	2008	2009	Acumulada 2008 - 2009
ENERSIS (XENI)	-17,3%	77,1%	46,5%
IBEX	-51,8%	97,2%	-4,9%



03. TRANSACCIONES BURSÁTILES EFECTUADAS POR PERSONAS RELACIONADAS

Accionista	RUT	Comprador/ Vendedor	Fecha de Transacción en Registro de Accionistas	Número de Acciones Transadas	Precio Unitario Transacción (Pesos)	Monto Total de la Transacción (Pesos)	Objeto de la Transacción	Relación con la Sociedad
Jorge Omar Ale Yarad	8.360.211-2	vendedor	20/05/08	21.208	164,00	3.478.112	Inversión Financiera	Gerente General Aguas Santiago Poniente
Ricardo Alviañ Muñoz	7.330.389-3	vendedor	11/08/08	10.000	187,00	1.870.000	Inversión Financiera	Gerente de Inversiones y Riesgos
Marcos Cruz Sanhueza	10.702.983-4	comprador	9/09/08	86.000	150,00	12.900.000	Inversión Financiera	Gerente Tributario
Marcos Cruz Sanhueza	10.702.983-4	vendedor	5/02/09	20.000	185,00	3.698.000	Inversión Financiera	Gerente Tributario
Inmobiliaria Inversiones y Asesorías Quantum Ltda.	78.094.800-0	vendedor	23/03/09	307.902	185,00	56.961.870	Inversión Financiera	Relacionada con Eduardo López Miller Director Aprovisionamiento Latam
Marcos Cruz Sanhueza	10.702.983-4	vendedor	1/06/09	66.000	194,99	12.869.340	Inversión Financiera	Gerente Tributario
Inmobiliaria Inversiones y Asesorías Quantum Ltda.	78.094.800-0	vendedor	14/07/09	307.901	200,19	61.638.957	Inversión Financiera	Relacionada con Eduardo López Miller Director Aprovisionamiento Latam





Política de Dividendos

De conformidad con la Norma de Carácter General N° 283, numeral 5), se transcriben a continuación las **políticas de dividendos** de la sociedad correspondientes a los **ejercicios 2010 y 2009**.

01. POLITICA DE DIVIDENDOS DEL AÑO 2010

GENERALIDADES

En cumplimiento de las disposiciones de la Circular N° 687 de fecha 13 de febrero de 1987 de la Superintendencia de Valores y Seguros, a continuación se expone a los señores accionistas la política de dividendos del directorio de la sociedad.

POLÍTICA DE DIVIDENDOS

El Directorio tiene la intención de repartir un dividendo provisorio, con cargo a las utilidades del ejercicio 2010, de hasta un 15% de las utilidades al 30 de septiembre del 2010, según muestren los estados financieros a dicha fecha, a ser pagado en diciembre de 2010.

El Directorio tiene la intención de proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, a ser efectuada en el primer cuatrimestre del 2011, distribuir como dividendo definitivo, un monto equivalente al 60% de las utilidades del ejercicio 2010.

El dividendo definitivo corresponderá al que defina la Junta Ordinaria de Accionistas, a ser efectuada en el primer cuatrimestre del 2011.

El cumplimiento del programa antes señalado quedará condicionado, en materia de dividendos, a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente efectúa la sociedad o a la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.

PROCEDIMIENTO PARA EL PAGO DE DIVIDENDOS

Para el pago de dividendos, sean provisorios o definitivos, y con el objeto de evitar el cobro indebido de los mismos, Enersis S.A. contempla las modalidades que se indican a continuación:

1. Depósito en cuenta corriente bancaria, cuyo titular sea el accionista.
2. Depósito en cuenta de ahorro bancaria, cuyo titular sea el accionista.

3. Envío de cheque nominativo o vale vista por correo certificado al domicilio del accionista que figure en el Registro de Accionistas.
4. Retiro de cheque o vale vista en las oficinas de DCV Registros S.A., en su condición de administrador del registro de accionistas de Enersis S.A, o en el banco y sus sucursales que se determine para tal efecto y que se informará en el aviso que se publique sobre el pago de dividendos.

Para estos efectos, las cuentas corrientes o de ahorro bancarias pueden ser de cualquier plaza del país.

Es preciso destacar que la modalidad de pago elegida por cada accionista será utilizada por DCV Registros S.A. para todos los pagos de dividendos, mientras el accionista no manifieste por escrito su intención de cambiarla y registre una nueva opción.

A los accionistas que no tengan registrada una modalidad de pago, se les pagará de acuerdo a la modalidad N° 4 antes señalada.

En aquellos casos en que los cheques o vales vista sean devueltos por el correo a DCV Registros S.A., ellos permanecerán bajo su custodia hasta que sean retirados o solicitados por los accionistas.

En el caso de los depósitos en cuentas corrientes bancarias, Enersis S.A. podrá solicitar, por razones de seguridad, la verificación de ellas por parte de los bancos correspondientes. Si las cuentas indicadas por los accionistas son objetadas, ya sea en un proceso previo de verificación o por cualquier otra causa, el dividendo será pagado según la modalidad indicada en el punto N° 4 antes señalado.

Por otra parte, la Compañía ha adoptado y continuará adoptando en el futuro todas las medidas de seguridad necesarias que requiere el proceso de pago de dividendos, de modo de resguardar los intereses tanto de los accionistas como de Enersis S.A.



02. POLÍTICA DE DIVIDENDOS DEL AÑO 2009 (1)

GENERALIDADES

En cumplimiento de las disposiciones de la Circular N° 687 de fecha 13 de febrero de 1987 de la Superintendencia de Valores y Seguros, a continuación se expone a los señores accionistas la política de dividendos del directorio de la sociedad.

POLÍTICA DE DIVIDENDOS

El Directorio tiene la intención de proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas, a ser efectuada en el primer cuatrimestre del 2010, distribuir como dividendo definitivo, un monto equivalente al 60% de las utilidades del ejercicio 2009.

El Directorio tiene también la intención de repartir un dividendo provisorio, con cargo a las utilidades del ejercicio 2009, de hasta un 15% de las utilidades al 30 de septiembre del 2009, según muestren los estados financieros a dicha fecha, a ser pagado en diciembre de 2009.

El dividendo definitivo corresponderá al que defina la Junta General Ordinaria de Accionistas, a ser efectuada en el primer cuatrimestre de 2010.

El cumplimiento del programa antes señalado quedará condicionado, en materia de dividendos, a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente efectúa la sociedad, o a la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.

(1) A través de Hecho Esencial, Ger. Gen N°52/2010, ingresado a la SVS el 26 de febrero de 2010, Enersis S.A., informó lo siguiente:



“De conformidad con lo establecido en los artículos 9° y 10° inciso 2° de la Ley N° 18.045, y lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, y en uso de las facultades que se me han conferido, informo a usted, con carácter de hecho esencial, que en su sesión celebrada el día de hoy, el Directorio de Enersis S.A., acordó, por la unanimidad de sus miembros, proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas de Enersis S.A., a celebrarse el 22 de abril de 2010, repartir un dividendo definitivo del 35,11% de las utilidades líquidas de la Compañía, esto es, \$ 7,10 por acción, al que habrá que descontar el dividendo provisorio de \$2,45677 por acción pagado en diciembre de 2009. En consecuencia, el monto a repartir a los accionistas será de \$4,64323 por concepto de dividendo definitivo por acción de la Compañía.

Esto representaría un reparto total ascendente a \$231.823.281.902 con cargo a los resultados al 31 de diciembre de 2009.

Lo anterior, modifica al efecto a la política de dividendos vigente en la materia, que preveía el reparto de un dividendo definitivo del 60% de las utilidades líquidas de la Compañía”.

03. UTILIDAD DISTRUIBLE DEL EJERCICIO 2009

La utilidad distribible del ejercicio 2009, se indica a continuación:

	Millones de \$
Utilidad del Ejercicio*	660.231
Utilidad Distribible	660.231

*Atribuible a la sociedad dominante

04. DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

El siguiente cuadro muestra los dividendos por acción pagados durante los últimos años:

N° Dividendo	Tipo de Dividendo	Fecha de Cierre	Fecha de Pago	Pesos por Acción	Imputado al Ejercicio
72	Definitivo	14/04/05	20/04/05	0,416540	2004
73	Definitivo	28/03/2006	03/04/2006	1,000000	2005
74	Provisorio	19/12/2006	26/12/2006	1,110000	2006
75	Definitivo	16/05/2007	23/05/2007	4,890330	2006
76	Provisorio	20/12/2007	27/12/2007	0,531190	2007
77	Definitivo	24/04/2008	30/04/2008	3,412560	2007
78	Provisorio	13/12/2008	19/12/2008	1,539310	2008
79	Definitivo	07/05/2009	13/05/2009	4,560690	2008
80	Provisorio	11/12/2009	17/12/2009	2,456770	2009



Política de Inversión y Financiamiento 2009

La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 15 de abril de 2009, aprobó la Política de Inversiones y Financiamiento que se señala a continuación:

01. INVERSIONES

A) ÁREAS DE INVERSIÓN

Energis efectuará inversiones, según lo autorizan sus estatutos, en las siguientes áreas:

- Aportes para inversión o formación de empresas filiales o coligadas cuya actividad sea afín, relacionada o vinculada a la energía en cualquiera de sus formas o naturaleza, o al suministro de servicios públicos o que tengan como insumo principal la energía.
- Inversiones consistentes en la adquisición, explotación, construcción, arrendamiento, administración, comercialización y enajenación de toda clase de bienes inmuebles, sea directamente o a través de sociedades filiales.
- Otras inversiones en toda clase de activos financieros, títulos y valores mobiliarios.

B) LÍMITES MÁXIMOS DE INVERSIÓN

Los límites máximos de inversión por cada área corresponderán a los siguientes:

- Inversiones en sus filiales del sector eléctrico, las necesarias para que estas filiales puedan cumplir con sus respectivos objetos sociales.
- Inversiones en otras empresas filiales, tales que, la suma de las proporciones de los activos fijos correspondientes a la participación en cada una de estas otras empresas filiales, no supere a la proporción de activo fijo correspondiente a la participación en las filiales del sector eléctrico y de Energis.

C) PARTICIPACIÓN EN EL CONTROL DE LAS ÁREAS DE INVERSIÓN

Para el control de las áreas de inversión y de acuerdo a lo que establece el objeto social de Enersis, se procederá, en la medida de lo posible, de la siguiente forma:

- Se propondrá en las Juntas Generales de Accionistas de todas las sociedades anónimas filiales y coligadas, la designación de directores que correspondan a la participación de Enersis en las mismas, debiendo provenir estas personas preferentemente de entre los directores o ejecutivos tanto de la Sociedad como de sus empresas filiales.
- Se propondrá a las empresas filiales las políticas de inversiones, financiamiento y comerciales, así como los sistemas y criterios contables a que éstas deberán ceñirse.
- Se supervisará la gestión de las empresas filiales y coligadas.
- Se mantendrá un control permanente de los límites de endeudamiento, de forma tal, que las inversiones o aportes que se realicen o se planifique realizar no impliquen una variación fuera de norma de los parámetros que definen los límites máximos de inversiones.



02. FINANCIAMIENTO

A) NIVEL MÁXIMO DE ENDEUDAMIENTO

El límite máximo de endeudamiento de Enersis estará dado por una relación deuda total/patrimonio más interés minoritario igual a 2,2 veces del balance consolidado.

B) ATRIBUCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PARA CONVENIR CON ACREEDORES RESTRICCIONES AL REPARTO DE DIVIDENDOS

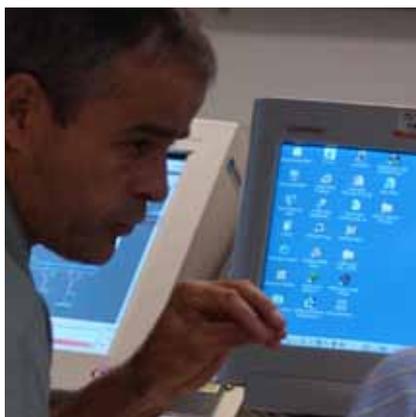
Sólo se podrá convenir con acreedores restricciones al reparto de dividendos, si previamente tales restricciones han sido aprobadas en Junta General de Accionistas (Ordinaria o Extraordinaria).

C) ATRIBUCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PARA CONVENIR CON ACREEDORES EL OTORGAMIENTO DE CAUCIONES

La administración de la sociedad podrá convenir con acreedores el otorgamiento de cauciones reales o personales, ajustándose a la ley y a los estatutos sociales.

D) ACTIVOS ESENCIALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD

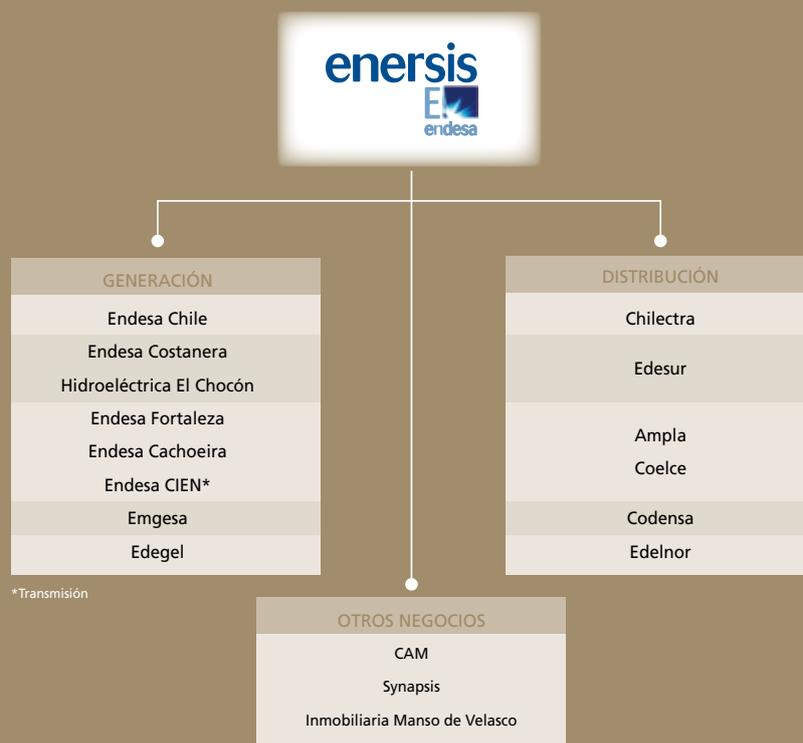
Constituye activo esencial para el funcionamiento de Enersis las acciones representativas de los aportes que esta efectúe a su filial Chilectra S.A.





Negocios de la Compañía

Estructura de Negocios



01. RESEÑA HISTÓRICA

El 19 de junio de 1981, la Compañía Chilena de Electricidad S.A. creó una nueva estructura societaria, dando origen a una sociedad matriz y tres empresas filiales. Una de ellas fue la Compañía Chilena Metropolitana de Distribución Eléctrica S.A. En 1985, como consecuencia de la política de privatización dispuesta por el Gobierno de Chile, se inició el traspaso accionario de la Compañía Chilena Metropolitana de Distribución Eléctrica S.A. al sector privado, proceso que culminó el 10 de agosto de 1987. Mediante este proceso se incorporaron a la sociedad las Administradoras de Fondos de Pensión (AFP's), los trabajadores de la misma empresa, inversionistas institucionales y miles de pequeños accionistas. La estructura organizacional estaba basada en actividades o funciones operativas cuyos logros se evaluaban funcionalmente y su rentabilidad estaba limitada por un esquema tarifario, producto de la dedicación exclusiva de la empresa al negocio de distribución eléctrica.

En 1987, el Directorio de la sociedad propuso una división de las distintas actividades de la compañía matriz. De esta forma, se crearon cuatro filiales que permitieron su administración como unidades de negocios con objetivos propios,

expandingo así las actividades de la empresa hacia otros negocios no regulados, pero vinculados al giro principal. Esta división fue aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 25 de noviembre de 1987, que determinó su nuevo objeto social. Con lo anterior, la Compañía Chilena Metropolitana de Distribución Eléctrica S.A. pasó a tener el carácter de una sociedad de inversiones.

El 1 de agosto de 1988, en virtud de lo acordado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 12 de abril de 1988, una de las sociedades nacidas de la división cambió su razón social por la de Enersis S.A. En Junta General Extraordinaria de Accionistas del 11 de abril de 2002 se modificó el objeto social de la compañía, introduciendo las actividades de telecomunicaciones y la inversión y administración de sociedades que tengan por giro las telecomunicaciones e informática y los negocios de intermediación a través de Internet.

En 1988, y con el propósito de enfrentar exitosamente el desafío de desarrollo y crecimiento, la empresa se dividió en 5 unidades de negocios, las que dieron origen a cinco filiales. De estas, Chilectra y Río Maipo se hicieron cargo de la distribución eléctrica; Manso de Velasco se concentró en servicios de ingeniería y construcción eléctrica, además de la administración inmobiliaria; Synapsis del área informática y procesamiento de datos; mientras que Diprel se centró en prestar servicios de abastecimiento y comercialización de productos eléctricos.

Hoy Enersis es uno de los grupos eléctricos privados más grandes de Latinoamérica, en términos de activos consolidados e ingresos operacionales, lo que se ha logrado mediante un crecimiento estable y equilibrado en sus negocios eléctricos, generación y distribución, así como también en negocios relacionados a estas actividades.

El desarrollo del negocio de distribución de energía eléctrica en el extranjero lo ha realizado en conjunto con su filial Chilectra, empresa destinada a la distribución de energía eléctrica en la Región Metropolitana de Santiago, Chile.

Sus inversiones en generación de energía eléctrica en el país y el extranjero los ha desarrollado principalmente a través de su filial Empresa Nacional de Electricidad S.A. (Endesa Chile).

Adicionalmente, está presente en negocios que complementan sus actividades principales mediante participación mayoritaria en las siguientes compañías:

Synapsis Soluciones y Servicios IT Ltda., destinada a suministrar servicios y equipos relacionados con la computación y el procesamiento de datos.

Inmobiliaria Manso de Velasco Ltda., dedicada al negocio inmobiliario, mediante el desarrollo integral de proyectos inmobiliarios y la administración, arriendo, compra y venta del patrimonio inmobiliario de Enersis y filiales en Chile.

Compañía Americana de Multiservicios Ltda. (CAM), sus ámbitos de acción están relacionados con las operaciones comerciales y otras en redes para empresas de servicio público, preferentemente, en servicios de sistemas de medidas para utilities y como agente de compras, importador y exportador, y también comercializador y proveedor de materiales para las empresas filiales de Enersis y terceros.



02. EXPANSIÓN Y DESARROLLO

Energis inició su expansión internacional en 1992, mediante la participación en distintos procesos de privatización en América Latina, desarrollando así, una presencia significativa en los sectores eléctricos de Argentina, Brasil, Colombia y Perú.

1992

- El 15 de mayo se adquirió el 60% y control de la generadora Central Costanera, actualmente Endesa Costanera, ubicada en Buenos Aires, Argentina.
- El 30 de julio se adjudicó el 51% de la Empresa Distribuidora Sur S.A., Edesur, empresa que distribuye energía eléctrica en la ciudad de Buenos Aires, Argentina.

1993

- En julio se compró la generadora Hidroeléctrica El Chocón, ubicada en las provincias de Neuquén y Río Negro, Argentina.

1994

- En julio, Energis adquirió en 176 millones de dólares el 60% del capital accionario de la Empresa de Distribución Eléctrica de Lima Norte S.A., Edelnor, en Perú. También adquirió Edechancay, otra distribuidora eléctrica de dicho país que con posterioridad fue absorbida por la primera.
- Al cierre del año, Energis compró un 1,9% adicional del capital accionario de Endesa Chile, alcanzando el 17,2% de la propiedad.

1995

- El 12 de diciembre, Energis alcanzó un 39% adicional de Edesur, convirtiéndose en controladora de la misma.
- Adicionalmente, se adquirió la generadora Edegel, en Perú.

1996

- El 15 de febrero, Energis alcanzó el 25,28% del capital social de Endesa Chile. El 15 de abril, Endesa Chile se convirtió en filial de Energis.
- Invierte en el mercado sanitario, adquiriendo la empresa Agua Potable Lo Castillo S.A.
- El 20 de diciembre, Energis ingresó al mercado brasileño adquiriendo parte importante de las acciones de la antiguamente denominada Companhia de Eletricidade do Rio de Janeiro S.A., Cerj, empresa que distribuye energía eléctrica en la ciudad de Río de Janeiro y Niteroi, Brasil, cuya actual razón social es Ampla Energía e Serviços S.A.
- El 20 de diciembre alcanzó el 99,9% de Central Hidroeléctrica de Betania S.A. E.S.P, en Colombia.

1997

- El 5 de septiembre se adquirió por un monto de 715 millones de dólares el 78,9% de Centrais Elétricas Cachoeira Dourada, en Brasil.
- El 15 de septiembre, Energis participó con éxito en el proceso de capitalización de Codensa S.A. E.S.P., adquiriendo el 48,5% de la propiedad en 1.226 millones de dólares, sociedad que desarrolla el negocio de distribución eléctrica en la ciudad de Bogotá y en el departamento de Cundinamarca, Colombia. A su vez, se adjudicó el 5,5% de la Empresa Eléctrica de Bogotá.

- El 15 de septiembre adquirió por un monto de 951 millones de dólares el 75% de Emgesa, generadora colombiana.
- ENDESA, S.A., sociedad española, compra el 32% de Enersis.

1998

- El 3 de abril, Enersis volvió a incursionar en el mercado brasileño. Esta vez, se adjudicó el 89% y control de la Companhia Energética de Ceará S.A., Coelce, empresa que distribuye electricidad en el noreste de Brasil, en el Estado de Ceará, en 868 millones de dólares.
- El 22 de abril, Enersis alcanzó el 100% de la propiedad de Aguas Cordillera, en Santiago de Chile.
- El 28 de diciembre, Enersis se adjudicó el 40% de la propiedad de Esvál, en la V Región de Chile.

1999

- ENDESA, S.A., sociedad española, se convirtió en el controlador de Enersis. A través de una Oferta de Adquisición de Acciones (OAA), la multinacional adquirió un paquete adicional correspondiente al 32% de Enersis, el que sumado al 32% que ya poseía desde agosto de 1997, situó su participación final en 64%. Esta operación, concretada el 7 de abril de 1999, supuso una inversión de 1.450 millones de dólares. Como consecuencia del aumento de capital realizado en 2003, esta participación disminuyó al actual 60,62% de la propiedad.
- El 11 de mayo, Enersis adquirió un 35% de Endesa Chile, el que sumado al 25% que ya controlaba en ésta, le permitió alcanzar el 60% de la propiedad de la generadora, convirtiéndose en su sociedad matriz. De esta manera, se consolidó como uno de los principales grupos eléctricos privados de América Latina.



2000

- En el marco estratégico del Plan Génesis se vendieron las filiales Transelec, Esvál, Aguas Cordillera y activos inmobiliarios por un total de 1.400 millones de dólares.

2001

- Se efectuaron importantes inversiones: 364 millones de dólares para incrementar la participación en el capital social de Chilectra, en Chile; 150 millones de dólares en la adquisición de un 10% del capital social de Edesur, en Argentina, porcentaje que estaba en poder de los trabajadores de la empresa; 132 millones de dólares para aumentar la participación en la brasileña Ampla; 23 millones de dólares para aumentar en 15% la participación en Río Maipo, en Chile; y 1,6 millón de dólares para aumentar en un 1,7% la participación en el capital social de Distilima en Perú.

2002

- Se adjudicó en Brasil, la Central Termoeléctrica Fortaleza en el estado de Ceará. Adicionalmente, comenzó la operación comercial de la segunda fase de la interconexión eléctrica entre Argentina y Brasil, CIEN, completando una capacidad de transmisión de 2.100 MW entre ambos países.

2003

- Se vendieron activos por 757 millones de dólares, operación que incluyó la central generadora Canutillar y la distribuidora eléctrica Río Maipo en Chile.

2004

- Entró en operación la central hidroeléctrica Ralco, ubicada en la VIII Región de Chile, con un aporte de 690 MW de potencia.



2005

- El 18 de abril, se constituyó la subsidiaria Endesa Eco, cuyo objetivo es promover y desarrollar proyectos de energía renovable como centrales mini hidráulicas, eólicas, geotérmicas, solares y de biomasa, además de actuar como depositaria y comercializadora de los certificados de reducción de emisiones que se obtengan de dichos proyectos.
- Se constituyó la filial Endesa Brasil S.A., con todos los activos que mantenían en Brasil el Grupo Enersis y Endesa Internacional (actualmente Endesa Latinoamérica): CIEN, Fortaleza, Cachoeira Dourada, Ampla, Investluz y Coelce. Actualmente, cuenta como accionista al IFC (International Finance Corporation), que aportó el equivalente a 50 millones de dólares.

2006

- Durante febrero se compró en aproximadamente 17 millones de dólares, la central Termocartagena (142 MW) en Colombia, que opera con fuel oil o gas.
- En marzo, Enersis informó a la Superintendencia de Valores y Seguros la fusión de Elesur y Chilectra, mediante la absorción de esta última por la primera. Los efectos jurídicos de esta fusión se produjeron a contar del 1 de abril de 2006.
- En junio se materializó la fusión de Edegel y Etevensa, esta última filial de Endesa Internacional (actualmente Endesa Latinoamérica, S.A.) en Perú.
- El 29 de septiembre, Endesa Chile, ENAP, Metrogas y GNL Chile firmaron el acuerdo que define la estructura del Proyecto Gas Natural Licuado (GNL), en el cual Endesa Chile participa con un 20%.

2007

- En marzo se constituyó la sociedad Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. (HidroAysén), cuyo objeto es el desarrollo y explotación del proyecto hidroeléctrico en la Décimo Primera Región de Aysén, denominado "Proyecto Aysén", que significarán 2.750 MW de nueva capacidad instalada para Chile.
- En abril se puso a disposición del Centro de Despacho Económico de Carga del Sistema Interconectado Central (CDEC-SIC), la primera fase de la central térmica de ciclo combinado San Isidro, segunda unidad, con una potencia de 248 MW de energía.
- En septiembre se completó la fusión de las empresas de generación colombianas, Emgesa y Betania.
- El 11 de octubre, ENEL S.p.A. y ACCIONA, S.A. toman control de Enersis, a través de ENDESA, S.A., y de Endesa Internacional, S.A. (actualmente Endesa Latinoamérica, S.A.).
- Durante noviembre inició la operación comercial la central hidroeléctrica Palmucho, ubicada a pie de presa de Central Ralco, en el Alto Biobío, VIII Región del país, aportando 32 MW de potencia al Sistema Interconectado Central (SIC).
- El 6 de diciembre se inauguró Canela, el primer Parque Eólico del Sistema Interconectado Central. Canela situado en la comuna del mismo nombre en la Región de Coquimbo, aporta 18 MW al SIC.

2008

- En enero entró en operación comercial la segunda fase de la central térmica de ciclo combinado San Isidro 2, elevando su potencia instalada a un total de 353 MW.
- El 24 de marzo comenzó la operación dual de la unidad N°1 de Central Termoeléctrica Tal-Tal, con una capacidad instalada de 245 MW.
- El 27 de junio se puso en operación comercial la mini central hidroeléctrica Ojos de Agua, aportando 9 MW de potencia instalada al SIC.

2009

- Las sociedades ACCIONA, S.A., y ENEL S.p.A. anunciaron un acuerdo mediante el cual ACCIONA, S.A. directa e indirectamente transferirá a ENEL ENERGY EUROPE S.L. el 25.01% de la propiedad de ENDESA, S.A. De esta forma, ENEL ENERGY EUROPE S.L., controlada en un 100% por ENEL S.p.A., será titular del 92,06% del capital social de ENDESA, S.A.
- El 25 de junio se hizo efectivo el acuerdo suscrito entre ENEL S.p.A. y ACCIONA, S.A., mediante el cual el Grupo ENEL pasó a controlar el 92,06% del capital social de ENDESA, S.A.
- El 9 de octubre Endesa Chile adquirió el 29,3974% de su filial peruana de generación, Edegel. Las acciones fueron adquiridas a precio de mercado a Generalima S.A.C., sociedad que a su vez es filial de Endesa Latinoamérica S.A. Con esta operación, Endesa Chile pasó a detentar de manera directa e indirecta el 62,46% de las acciones de Edegel.
- Con fecha 15 de octubre, Enersis S.A. adquirió 153.255.366 acciones representativas del 24% del capital social de su filial peruana, Edelnor a un precio de 2,72 soles por acción, Dicha compra se efectuó a Generalima S.A.C., sociedad peruana filial de Endesa Latinoamérica S.A., matriz de Enersis. Con esta operación, la participación accionarial directa e indirecta de Enersis S.A. en Edelnor aumento del 33,53% al 57,53%.

**03. PLAN DE INVERSIONES**

El objetivo principal de Enersis es maximizar el valor económico de su patrimonio a través de un crecimiento estable, fundado en negocios eléctricos rigurosamente evaluados y administrados. El cumplimiento de dicho objetivo se sustenta en un plan de inversiones enfocado en aumentar el valor económico de las empresas filiales y coligadas, así como a la adquisición de nuevas empresas.

Enersis ha basado su estrategia en ofrecer el mejor servicio eléctrico de América Latina, rentabilizar cada una de nuestras operaciones, mantener una sólida posición financiera, incrementar el valor de nuestros accionistas y evaluar las mejores opciones de crecimiento.

OFRECER EL MEJOR SERVICIO ELÉCTRICO DE AMÉRICA LATINA

La calidad de servicio es un tema importante para la organización. Estamos conscientes que suministramos un bien esencial para el desarrollo social y económico de las comunidades donde operamos. Por ello, nos esforzamos día a día en ser más eficaces y conocer a nuestros clientes, con el objeto de ofrecer soluciones sólidas y en línea con sus necesidades. Como compañía disponemos de una organización atenta y en permanente contacto con el mercado y sus diferentes actores.

En concreto, hemos disminuido el número de cortes de suministro por año, la duración de los mismos y mejorado la confiabilidad de las redes.

Al mismo tiempo, uno de nuestros principales desafíos ha sido el de aportar a la seguridad de suministro eléctrico de los cinco países en los cuales estamos presentes, acompañando el crecimiento de la demanda con un mix de generación compatible con el cuidado del medio ambiente.

RENTABILIZAR CADA UNA DE NUESTRAS OPERACIONES

Nuestra compañía, durante 2009, continuó mejorando el retorno de las principales filiales, tanto en los negocios de generación como de distribución de energía eléctrica. Así, por ejemplo, los retornos sobre los ingresos operacionales en ambas líneas de negocios mostraron importantes avances, resultado de la constante aplicación de mejoras en los procesos productivos, como consecuencia de la permanente investigación realizada.

MANTENER UNA SÓLIDA POSICIÓN FINANCIERA

Mantener ratios robustos y el calce natural de las monedas entre los flujos de caja y las obligaciones con terceros, además de la protección de las variaciones de la tasa de interés y del tipo de cambio, junto con una fuerte liquidez y acceso a los mercados locales e internacionales, ha sido indispensable para disponer de una mejor y más sana estructura financiera.

La clasificación internacional de riesgo de Enersis según S&P, en febrero de 2010, se elevó a BBB+ (estable) desde BBB (estable), Moody's durante el año 2009, la mantuvo en Baa3 (estable) y por último Fitch mejoró la clasificación de BBB (estable) a BBB+ (estable), quedando la clasificación en grado de inversión por todas las agencias internacionales. En esta misma línea, la clasificadora nacional Feller Rate mantuvo la calificación local en AA- (estable), mientras que la clasificadora Fitch mejoró la calificación de AA- (estable) a AA (estable).

INCREMENTAR EL VALOR DE NUESTROS ACCIONISTAS

Durante 2009, nuestra acción en el mercado local mostró un alza de 40,2% respecto a diciembre de 2008. Adicionalmente, el valor de la compañía durante los últimos cinco años, ha crecido ponderadamente un 20%. Esto, como consecuencia de la mejor percepción que el mercado le otorga a la diversificación de los negocios administrados por Enersis. En efecto, nuestro Grupo capitalizó adecuadamente el crecimiento experimentado por las economías de los cinco países en los cuales operamos.

OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN

Enersis está permanentemente evaluando las mejores opciones de crecimiento en ambas líneas de negocio y en los actuales países donde opera. La compañía analiza rigurosamente las diferentes alternativas, teniendo presente la contribución que cada una de ellas pueda efectuar a los puntos previamente comentados.

Un factor clave de esta materia considera la realización de inversiones que demanden en forma significativa la experiencia, las habilidades gerenciales y capacidades de operación de Enersis y sus filiales. Este requisito exige realizar inversiones en empresas en las cuales se tenga definitiva injerencia en su gestión y operación, así como, la facultad de aprobación o rechazo de sus proyectos de inversión.

04. ACTIVIDADES FINANCIERAS

Las actividades financieras del Grupo Enersis siempre han sido un tema relevante y prioritario. Se ha trabajado en mejorar el perfil financiero tanto de Enersis como de sus filiales, emitiendo capital y deuda a las mejores condiciones existentes en el mercado.

De los hechos financieros más relevantes en la historia de Enersis, destacan, entre otros, los siguientes acontecimientos:

Entre 1988 y 1992 la acción de Enersis comenzó a transarse en las bolsas locales y el 20 de octubre de 1993, en la Bolsa de Nueva York (NYSE), a través de los ADS, bajo su nemotécnico ENI.

En febrero de 1996, Enersis realizó una segunda emisión de acciones tanto en el mercado local como internacional (ADS). Adicionalmente, emitió bonos en Estados Unidos por un monto total de 800 millones de dólares, con vencimientos en 2006, 2016 y 2026.

En febrero de 1998, Enersis volvió a aumentar su capital y emitió bonos convertibles por un monto de 200 millones de dólares.

En 2000, realizó un nuevo aumento del capital por 525 millones de dólares aproximadamente. En el mismo año, el 17 de diciembre, se comenzaron a transar en el Mercado de Valores Latinoamericanos de la Bolsa de Madrid (Latibex) las acciones de Enersis bajo su nemotécnico XENI.

Entre junio y diciembre del año 2003, Enersis realizó un nuevo aumento de capital, lo que permitió incrementar la base patrimonial de la compañía en más de 2.000 millones de dólares.

Entre los meses de noviembre de 2004 y diciembre de 2006, Enersis suscribió dos líneas de crédito rotativo comprometidas y sin garantías, mediante su antigua sucursal de las Islas Caimán. En el mismo periodo, Endesa Chile, a través de su antigua sucursal de las Islas Caimán, suscribió tres líneas de crédito rotativas comprometidas sin garantía senior. Estos contratos de créditos se estructuraron con varios bancos por una suma total de 550 millones de dólares para Enersis y 650 millones de dólares para Endesa Chile y con fechas de vencimiento entre los años 2009 y 2011.

Adicionalmente, en junio de 2008, Endesa Chile suscribió un contrato de crédito sindicado renovable sin garantía por 200 millones de dólares, y un contrato de deuda a 6 años plazo por 200 millones de dólares con los mismos bancos. Esta última, para refinanciar parte de los vencimientos en julio de 2008 de Bonos Yankee por 400 millones de dólares.

Finalmente, en octubre de 2008 se firmaron enmiendas a las dos líneas de créditos de Enersis y las tres de Endesa Chile, con el objeto de reducir significativamente las restricciones contractuales a dicha documentación bancaria. Los principales cambios incluyeron: un aumento del umbral de materialidad de cross default a 50 millones de dólares junto a una exigencia copulativa de un pago en mora por ese mismo monto; una reducción de la cantidad de covenants financieros exigidos; un covenant de apalancamiento más holgado para Endesa Chile; una modificación de la documentación para reflejar la adopción de IFRS, y otros cambios de definiciones y condiciones que otorgan una mayor flexibilidad a ambas compañías.

En el año 2008 se realizaron, además operaciones financieras, tanto refinanciamientos como nuevas emisiones y coberturas, en las empresas filiales extranjeras por un total equivalente a 2.209 millones de dólares, de los cuales, 125 millones de dólares provienen de Argentina, 594 millones de dólares de Brasil, 793 millones de dólares de Colombia y 697 millones de dólares de Perú.

FINANZAS NACIONALES EN 2009

Durante el año 2009 se mantuvo disponible para giro el programa de bonos locales por 12,5 millones de Unidades de Fomento, que Enersis inscribió en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros en febrero de 2008. Además, Enersis en noviembre de 2009 pagó en su vencimiento contractual el saldo total adeudado por 150 millones de dólares del crédito rotativo que Enersis mantenía con BBVA como banco agente, con lo cual dicho financiamiento quedó totalmente amortizado.

Con respecto al crédito rotativo por 200 millones de dólares contratado por Enersis en el año 2006 con The Bank of New York como banco agente con el objeto de otorgar liquidez a la compañía, éste venció en diciembre de 2009 sin haber sido utilizado, razón por la cual, Enersis contrató en su reemplazo dos líneas de créditos rotativos por un total equivalente a 200 millones de dólares, tomados en partes iguales tanto en el mercado internacional como en el mercado bancario local, respectivamente.

En cuanto a financiamientos de Endesa Chile, esta mantuvo sin utilizar la suma de 200 millones del crédito rotativo correspondiente a la porción no girada del financiamiento contratado en junio de 2008 con Bancomer como banco agente por un total 400 millones de dólares. Además, referente a los dos créditos rotativos de Endesa Chile cuyos agentes son Caja de Madrid y The Bank of Tokio Mitsubishi, los cuales se encontraban totalmente utilizados a fines del año 2008 por un total de 450 millones de dólares, éstos se mantuvieron en la misma condición durante el año 2009.

En relación con los bonos internacionales de Endesa Chile, en febrero de 2009 se pagaron 149 millones de dólares correspondiente al ejercicio de la opción PUT del Yankee Bond por 220 millones de dólares. Posteriormente, en abril de 2009 se pagó en su vencimiento contractual el Yankee Bond por 400 millones de dólares que dicha compañía mantenía desde abril del año 1999.

Con respecto al crédito rotativo por 200 millones de dólares que contrató Endesa Chile el año 2006 en conjunto con el crédito rotativo de Enersis con el propósito de mantener un nivel adecuado de liquidez en ambas compañías, éste venció también en diciembre de 2009. En su reemplazo, Endesa Chile contrató en el mercado bancario local varios créditos rotativos por un total equivalente de 100 millones de dólares, con lo cual, Enersis y Endesa Chile quedaron con 200 y 300 millones de dólares disponibles en créditos rotativos.

Adicionalmente, tanto Enersis como Endesa Chile, cuentan al cierre del 2009 con líneas de crédito disponibles para utilizar en el mercado nacional por un equivalente a 321 y 229 millones de dólares, respectivamente.

Cabe señalar además que en enero de 2009 se inscribieron en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros tanto para Enersis como para Endesa Chile, sendas Líneas de Efectos de Comercio por un monto máximo total de

hasta 200 millones de dólares para cada compañía, las que al cierre del año 2009 permanecían sin utilizarse.

Con respecto a otras transacciones realizadas, Enersis y Chilectra recibieron en octubre de 2009 un total aproximado de 86 millones de dólares, por la venta ordinaria de acciones en la Bolsa de Valores de Bogotá correspondiente al 2,473% de participación que el Grupo Enersis tenía en la Empresa de Energía de Bogotá (EEB).

Además, con fecha 9 de octubre de 2009 Endesa Chile adquirió en la Bolsa de Valores de Lima un paquete accionario correspondiente al 29,3974% del capital social de su filial generadora de energía en Perú (Edegel), operación que significó un costo de 375 millones de dólares, con lo cual, la participación accionarial directa e indirecta de Endesa Chile en Edegel aumentó a un 62,46% de su capital accionario. Asimismo, con fecha 15 de octubre de 2009 Enersis adquirió en la Bolsa de Valores de Lima un paquete accionario correspondiente al 24% del capital social de su filial peruana de distribución eléctrica (Edelnor), operación que significó un costo de 146 millones de dólares, con lo cual, la participación directa e indirecta de Enersis en Edelnor aumentó a un 57,53% de su capital social.

Adicional a los contratos de créditos rotativos señalados y renovados en diciembre de 2009 como una forma de asegurar la liquidez tanto en Enersis como en Endesa Chile, ambas compañías con sus filiales en Chile terminaron con una caja disponible de 563 millones de dólares, correspondiendo a Enersis la suma de 89 millones de dólares y a Endesa Chile la de 474 millones de dólares.

Con respecto a la deuda financiera consolidada de Enersis a diciembre de 2009, ésta alcanzó a 8.224 millones de dólares. De este monto, 4.172 millones de dólares corresponden a Endesa Chile Consolidado y 4.052 millones de dólares son de Enersis y sus filiales extranjeras. Esta deuda está compuesta principalmente por deuda bancaria, bonos locales e internacionales. Cabe señalar que la caja consolidada de Enersis cerró en 2.236 millones de dólares, con lo cual, la deuda neta alcanza a 5.988 millones de dólares.

En lo relativo a los contratos de financiamiento, en junio de 2009 se firmaron enmiendas a los dos préstamos sindicados de Enersis y a los cuatro de Endesa Chile, contratados entre los años 2004 y 2008, por un monto total disponible de 1.600 millones de dólares, de forma de reflejar la adopción de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF o IFRS), y manteniendo para los covenants financieros las mismas holguras existentes previo al cambio de la norma contable.

Durante el mes de julio, Enersis y Endesa Chile enmendaron los contratos que rigen para todas las series de los Yankee Bonds emitidos en el mercado estadounidense, los cuales presentaban un saldo total de capital de 1.519 millones de dólares. A través de las enmiendas se limitó la aplicación de las cláusulas de incumplimiento cruzado (cross default) y quiebra e insolvencia sólo a las matrices (Enersis y Endesa Chile) y a algunas filiales chilenas, quedando fuera toda referencia a las filiales internacionales de las matrices.

FINANZAS INTERNACIONALES EN 2009

Durante los primeros meses del año 2009, continuaron los efectos de la crisis financiera global que había comenzado en el año 2008, alcanzando su nivel más profundo en marzo 2009. A pesar de esta situación, las filiales extranjeras del

Grupo Enersis continuaron el refinanciamiento de su deuda a mayor plazo e incluso mejorando los niveles de tasa de interés. Además, han seguido en la búsqueda de financiamiento en moneda local, en la medida que sus flujos operacionales sean en dichas monedas y los mercados lo permitan en condiciones razonables.

En el año 2009 se realizaron operaciones financieras, tanto refinanciamientos como nuevos financiamientos y coberturas, en las empresas filiales extranjeras por un total equivalente en dólares a aproximadamente 1.540 millones de dólares, de los cuales 208 millones de dólares provienen de Argentina, 492 millones de dólares de Brasil, 633 millones de dólares de Colombia y 207 millones de dólares de Perú.

Particularmente, podemos destacar las siguientes operaciones financieras concretadas durante 2009:



ARGENTINA

Costanera refinanció la totalidad de sus vencimientos del año 2009 por aproximadamente 76 millones de dólares con créditos bancarios. Dentro de estos refinanciamientos, destaca la refinanciación de 8,6 millones de dólares de vencimientos con Credit Suisse. Chocón contrató un crédito sindicado por 31 millones de dólares a 3 años, lo que le permitió refinanciar anticipadamente su deuda de corto plazo, redenominando gran parte de su deuda a moneda local, de acuerdo con la indexación de sus flujos, e incrementar la vida media. Además, contrató swap de tipo de interés a 2,5 años por 30 millones de dólares para fijar la tasa de interés de parte de su deuda. Edesur, por su parte, refinanció anticipadamente vencimientos de deuda del año 2010, por aproximadamente 46 millones de dólares, lo que le permitió alargar la vida media de su deuda y traspasar toda su deuda a moneda local, de acuerdo con la indexación de sus flujos.

BRASIL

Ampla, a fines de diciembre emitió debentures por 146 millones de dólares en dos series a 3 y 6 años, cuyos fondos se utilizaron para refinanciar vencimientos de corto plazo. Coelce, en abril emitió papeles comerciales por aproximadamente 106 millones de dólares a un año, para refinanciar vencimientos de corto plazo, a la espera de una emisión de bonos de largo plazo (debentures). Luego, en agosto, emitió debentures por 130 millones de dólares para pagar los papeles comerciales mencionados anteriormente. Adicionalmente, se contrató una línea de crédito comprometida por 50 millones de dólares con el fin de contar con un instrumento que otorgara liquidez a la compañía, en caso de ser necesario.

COLOMBIA

En el caso de Codensa, la operación más importante del año 2009 fue la venta de la cartera del negocio Codensa Hogar. Por esta operación, se recibieron aproximadamente 275 millones de dólares. En términos de refinanciamiento, Codensa colocó papeles comerciales por 18 millones de dólares para financiar vencimientos de corto plazo y emitió bonos locales por 31 millones de dólares para financiar la compra de la Electrificadora Cundinamarca. En generación, Emgesa colocó bonos por 309 millones de dólares, cuyos fondos se utilizaron para refinanciar vencimientos de corto plazo.

PERÚ

Edelnor colocó bonos locales por aproximadamente 38 millones de dólares con plazos entre 3 y 6 años, utilizados para refinanciar vencimientos de deuda. Además, contrató deuda bancaria por 77 millones de dólares. Edegel realizó emisiones de bonos en dólares y moneda local por 34 millones de dólares con plazos entre 3 y 6 años, cuyos recursos fueron utilizados para refinanciar vencimientos de corto plazo. Además, durante el año, renegoció créditos bancarios por 42 millones de dólares que le permitieron disminuir la tasa de interés y alargar el plazo.

POLÍTICA DE COBERTURA

TIPO DE CAMBIO

La política de cobertura de tipo de cambio del Grupo es en base a flujos de caja y tiene como objetivo mantener un equilibrio entre los flujos indexados a moneda extranjera (US\$), y los niveles de activos y pasivos en dicha moneda. Durante el año 2009, las operaciones financieras realizadas por Enersis le permitieron mantener un nivel de pasivos en dólares ajustado a los flujos esperados en dicha moneda.

Como parte de la política, Endesa Chile contrató forwards por 134 millones de dólares para cubrir el riesgo de tipo de cambio de los desembolsos futuros de la construcción de la planta Bocamina II que estaban en UF, traspasándolos a dólar que es la moneda en la cual están denominados los ingresos de la filial. Adicionalmente, se contrataron forwards de tipo de cambio por 332 millones de dólares para cubrir flujos en diferentes monedas provenientes de las filiales en Latinoamérica.

TIPO DE INTERÉS

La política del Grupo consiste en mantener niveles de cobertura, total de deuda fija y/o protegida sobre la deuda neta total, dentro de la banda de más o menos 10% con respecto al nivel de cobertura establecido en el presupuesto anual. En vista de lo anterior, durante el 2009 se contrataron swaps de tasa de interés por 200 millones de dólares para fijar libor. Al cierre de diciembre de 2009, el nivel consolidado de deuda fija más protegida sobre la deuda neta fue de 36,2%.

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

Clasificación de Riesgo Internacional		
S&P	Moody's	Fitch
BBB+, Estable	Baa3, Estable	BBB+, Estable
Clasificación de Riesgo Nacional		
	Feller Rate	Fitch
Acciones	1ra Clase Nivel 1	1ra Clase Nivel 1
Bonos	AA-, Estable	AA, Estable

El 9 de noviembre de 1994, Standard and Poor's y Duff & Phelps clasificaron por primera vez a Enersis en BBB+, esto es, compañía con grado de inversión. Posteriormente, en 1996, Moody's clasificó la deuda de largo plazo en moneda extranjera de la compañía en Baa1.

Durante el transcurso del tiempo, la mayoría de las clasificaciones de riesgo han variado. Actualmente, todas están en "grado de inversión" con perspectivas estables,

las cuales se fundamentan en la diversificada cartera de activos, la liquidez y adecuadas políticas de cobertura de servicio de deuda.

El perfil crediticio de Enersis ha continuado fortaleciéndose en el año 2009, con avances en la posición de liquidez y reducciones en el nivel de apalancamiento. La positiva perspectiva del perfil financiero y operacional de Enersis se han reflejado en una mejora realizada durante enero 2010 por Fitch Ratings sobre nuestra calificación corporativa para deuda denominada en moneda extranjera y local, así como sobre los Bonos Yankee de Enersis, desde "BBB" a "BBB+". Similarmente, realizó una mejora a la clasificación doméstica desde AA- a AA. En esta misma línea, en febrero de 2010, la clasificadora de riesgo Standard and Poor's elevó la clasificación de crédito corporativa y de deuda senior de Enersis a 'BBB+' desde 'BBB', con perspectiva estables.

Los nuevos ratings están apoyados en el diversificado portafolio de activos que posee la compañía, fuertes parámetros crediticios, adecuada composición de deuda y amplia liquidez. La diversificación geográfica de Enersis en Latinoamérica provee una cobertura natural frente a las diversas regulaciones y condiciones climáticas, y sus filiales operacionales permanecen financieramente fuertes y con posición de liderazgo en sus mercados.

PROPIEDADES Y SEGUROS

La empresa es propietaria de algunos equipos y subestaciones ubicados en la Región Metropolitana. Al mismo tiempo, posee seguros ante riesgos tales como: incendios, rayos, explosiones, actos maliciosos, terremotos, inundaciones, aluviones y otros.

MARCAS

La sociedad tiene registradas las marcas Enersis, EnersisPLC, Enersis.PLC, e Internet a la velocidad de la luz Enersis PLC.

05. PROVEEDORES, CLIENTES Y COMPETIDORES RELEVANTES

Siendo Enersis una empresa que opera principalmente en el ámbito de la generación y distribución se ha optado por considerar los proveedores, clientes y competidores relevantes de sus principales filiales en Chile, esto es, Endesa Chile y Chilectra.

En concordancia con lo anterior, se estableció que los proveedores y clientes y competidores relevantes para la compañía son: Metro S.A., CGE Distribución, Gerdau AZA S.A., Colbún, AES Gener, Pacific Hydro, Ingeniería y Construcción Tecnimont S.A., Sigdo Koppers S.A., Ingeniería y Construcción SES Chile S.A., Chilquinta S.A., Minera los Pelambres S.A., Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi S.A., Saesa y Emel.

En relación al grado de dependencia, no existe respecto de los distintos clientes y proveedores señalados precedentemente un grado de dependencia significativo.



Factores de Riesgo

Atendida la naturaleza de los negocios, así como la diversificación geográfica de nuestras inversiones, existen diversos factores de riesgo que podrían amenazar la estabilidad de nuestros negocios en cualquiera de los países en los que operamos.

Sin embargo, la larga experiencia en el negocio eléctrico en la región nos ha entrenado para buscar y aplicar todas las medidas preventivas posibles orientadas a evitar o aminorar los imprevistos o el daño que pudiesen provocar cuestiones exógenas a nuestro quehacer.

Aún cuando los factores de riesgo muchas veces se presentan de manera combinada o bien tienen efectos correlacionados, sólo para los efectos de esta Memoria Anual ofrecemos la siguiente estructura principal:

FLUCTUACIONES DE LAS CONDICIONES ECONÓMICAS EN AMÉRICA LATINA

Todas nuestras operaciones se ubican en Latinoamérica. Por consiguiente, nuestros ingresos consolidados son sensibles al desempeño de las economías de la región. Si las tendencias económicas, tanto locales como regionales y mundiales, tuviesen un impacto negativo de importancia relativa en cualquiera de los cinco países en los cuales operamos, nuestra condición financiera y los resultados operacionales podrían sufrir un impacto negativo.

Las condiciones económicas de países emergentes tienen cierto grado de influencia en los mercados de valores y financieros de América Latina. Es posible que los eventos transcurridos en dichos países, tengan un impacto adverso en los mercados de valores y financieros de Chile, afectando en algún grado el valor de nuestra acción.

DEPENDENCIA DE FLUJOS DE FILIALES

No tenemos inversión en activos significativos además de las acciones en nuestras empresas filiales. Por ende, para pagar nuestras deudas, dependemos de los dividendos, créditos, pagos de interés, reducciones de capital, otros pagos que recibamos de nuestras filiales y compañías coligadas, y de los recursos provenientes de la emisión de nuevos valores.

La capacidad de nuestras filiales de pagar dividendos, intereses, créditos y entregar otras distribuciones está sujeta a ciertos límites legales, tales como las restricciones de dividendos, los deberes fiduciarios, las restricciones contractuales y los controles cambiarios que se pueden imponer en cualquiera de los cinco países en los cuales operan nuestras filiales.

Históricamente hemos sido capaces de acceder a los flujos de caja de nuestras filiales chilenas, pero no en todo momento ha ocurrido de manera similar con la de nuestras filiales no chilenas debido a regulaciones gubernamentales, consideraciones estratégicas, condiciones económicas y restricciones de crédito.

REGULATORIOS

Todas las legislaciones que regulan el sector eléctrico en cada país imponen normas de cumplimiento obligado. Sin embargo, existen interpretaciones, como también disposiciones de la autoridad reguladora que se adaptan a la complejidad del sistema y que pueden afectar las condiciones generales del negocio.

HIDROLOGÍA

Una parte sustancial de las operaciones de la compañía corresponde a generación hidráulica, lo que significa que la empresa tiene dependencia de las condiciones pluviométricas en las zonas y países donde opera. La compañía ha diseñado su política comercial de forma de disminuir el riesgo relacionado con situaciones de sequía extrema, considerando compromisos de venta acordes con la capacidad de sus centrales generadoras en un año seco, privilegiando a sus mejores contratos y clientes e incorporando cláusulas de mitigación del riesgo en algunos contratos con clientes libres.

FLUCTUACIONES DE LOS PRECIOS DE MERCADO DE CIERTOS COMMODITIES

Enfrentamos una exposición económica con respecto a las fluctuaciones del precio de mercado de ciertos productos básicos, a raíz de los contratos de ventas de energía a largo plazo que hemos celebrado. Nuestras filiales de generación cuentan con obligaciones sustanciales como las partes vendedoras de contratos de suministro de energía a largo plazo, con precios que varían según el tipo de cambio, el mercado de la electricidad, los precios de mercado de los principales insumos, tales como gas natural, petróleo, carbón y otros productos relacionados con la energía. No es posible implementar fórmulas de indexación que correlacionen perfectamente los cambios en el precio de mercado de estos commodities, el tipo de cambio y el precio de mercado de la electricidad con nuestros costos de producción. Por consiguiente, podría haber momentos en que el precio que recibamos en virtud de estos contratos sea menor que el precio del mercado spot. No realizamos transacciones de instrumentos de derivados de commodities para manejar nuestra exposición a las fluctuaciones de los precios de éstos. Sin embargo, permanentemente analizamos y verificamos la conveniencia de este tipo de cobertura, por lo cual no podemos descartar que en el futuro hagamos uso de este tipo de herramientas.

DÉFICIT DE GAS NATURAL

El déficit de gas natural en Argentina sigue teniendo un impacto negativo en algunas de nuestras centrales generadoras en ese país, que utilizan el gas natural como insumo.

Como resultado de este déficit, en Argentina se han producido cortes en el abastecimiento de gas a las centrales de ciclo combinado, obligando a la operación con petróleo. Esto provoca un aumento de los costos de operación, que si bien son financiados por todo el sistema, finalmente disminuyen el margen de nuestros contratos y las ventas en el mercado spot.

En Chile, los cortes en el abastecimiento de gas desde Argentina han sido suplidos con petróleo, impactando tanto el volumen de producción como los costos de operación de las centrales Taltal en el SING, y San Isidro y San Isidro 2 en el SIC. Sin embargo, a partir de septiembre de 2009, la operación comercial del Terminal de Regasificación de Quintero ha permitido reducir la importante participación que venía teniendo el petróleo en la matriz energética del SIC impactando en forma positiva los resultados de la compañía al disminuir sus costos de producción. Asimismo, el proyecto GNL Mejillones introducirá dicho combustible en el SING a partir del primer trimestre de 2010.

En Perú, desde mediados de 2008 se ha producido un déficit en la capacidad de transporte de gas de Camisea, situación que ha activado mayores costos de abastecimiento para el sistema. Existe un plan de ampliación de gasoductos en curso, que ampliará la capacidad de transporte a Lima en forma importante hasta el año 2011. Sin embargo, dicho plan podría resultar insuficiente para resolver en forma definitiva el déficit atendiendo a la fuerte presión que impone el crecimiento de la demanda interna de gas.

TIPO DE CAMBIO

El peso chileno y las demás monedas con las que Enersis y sus filiales operan están sujetas a volatilidad frente al dólar estadounidense. Históricamente, una parte importante de nuestro endeudamiento consolidado se ha contratado en dólares estadounidenses y, a pesar de que una porción importante de los ingresos está indexado a esta moneda, el calce podría no ser perfecto y se podrían generar efectos adversos por las fluctuaciones de las monedas locales frente al dólar.

RIESGO DE REFINANCIAMIENTO

Enersis, Endesa Chile, y sus filiales extranjeras suelen acudir a los mercados financieros domésticos e internacionales cuando hay que refinanciar, por lo que una crisis financiera podría afectarla negativamente. En este escenario, las exigencias de los acreedores podrían ser mayores, tanto respecto de mayores tasas como de contratos más restrictivos.

Enersis y Endesa Chile tienen deuda sujeta a covenants financieros y otras restricciones contractuales estándares, principalmente relacionadas con el ratio de deuda sobre EBITDA y razón deuda sobre patrimonio. Adicionalmente, un porcentaje de la deuda de Endesa Chile contiene cláusulas de cross default, que se podrían desencadenar por el default de otros créditos propios de la matriz o de algunas filiales, cuyo principal exceda los \$50 millones de dólares, medidos de manera individual. De hacerse exigible esas deudas por incumplimiento de esos covenants o por cross default, tanto Enersis como Endesa Chile podrían tener dificultades para dar cumplimiento a estos pagos.

INTERVENCIÓN DE AUTORIDADES

En ocasiones, las autoridades estatales de los países en América Latina cambian las políticas monetarias, crediticias y tarifarias, entre otras, con el objetivo de influir en el rumbo de la economía. Cambios en dichas políticas realizados en el pasado o que podrían ocurrir en el futuro con respecto a tarifas, controles cambiarios, reglamentos e imposiciones podrían tener un efecto adverso en la actividad comercial y el resultado operacional de Enersis a nivel consolidado.



• Bogotá
COLOMBIA

• Lima
PERU

CHILE

• Santiago

ARGENTINA

• Buenos Aires

BRASIL

• Brasília

Descripción del Negocio Eléctrico por País

01. GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD

Los negocios de generación se realizan principalmente a través de nuestra filial Endesa Chile. En este segmento, el Grupo Enersis posee filiales operativas en Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Perú.

En su totalidad, la capacidad instalada del Grupo Enersis ascendió a 14.850,96 MW a diciembre de 2009 y la producción eléctrica consolidada alcanzó los 58.349 GWh, mientras que las ventas de energía sumaron 66.728 GWh.

En la industria eléctrica, la segmentación del negocio entre la generación hidroeléctrica y térmica es natural, ya que los costos variables de la generación son distintos para cada forma de producción. La generación térmica requiere de la compra de combustibles fósiles y la hidroeléctrica del agua de los embalses y ríos.

El 58% de nuestra capacidad de generación consolidada proviene de fuentes hidroeléctricas, el 41% de fuentes térmicas y el 1% de fuentes Eólicas.

Por ello, la política comercial que la generadora defina resulta relevante para la adecuada gestión del negocio.

02. TRANSMISIÓN DE ELECTRICIDAD

Para el Grupo Enersis, el negocio de transmisión de energía eléctrica se realiza a través de la línea de interconexión entre Argentina y Brasil, CIEN, filial de Endesa Brasil, con una capacidad de 2.100 MW.

03. DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD

Nuestro negocio de distribución se ha llevado a cabo por medio de Edesur en Argentina, Ampla y Coelce (de propiedad de Endesa Brasil) en Brasil, Chilectra en Chile, Codensa en Colombia y Edelnor en Perú. Durante 2009, nuestras principales filiales y empresas relacionadas de distribución vendieron 63.417 GWh.

En la actualidad, Edesur, Ampla, Coelce, Chilectra, Codensa y Edelnor atienden a las principales ciudades de América Latina, entregando servicio eléctrico a más de 12,8 millones de clientes.

Estas compañías enfrentaron una demanda eléctrica creciente, lo que las obligó a invertir constantemente, tanto por crecimiento vegetativo, como por la mantención de sus instalaciones.

Argentina

01. ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA

La Ley 24.065, de enero de 1992 o Ley Eléctrica Argentina, divide la industria en tres sectores: generación, transmisión y distribución.

El sector de generación está organizado sobre la base de productores independientes, que compiten al vender su producción en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), o bien, a través de contratos privados con otros agentes. El sector de transmisión lo componen empresas que transportan la electricidad desde los puntos de generación hacia los de consumo, sobre la base de un sistema de libre acceso. Las distribuidoras pueden comprar la energía, a través de contratos o en el MEM.

El sistema de despacho argentino incluye la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico, (CAMMESA), organismo encargado del despacho, que coordina la operación más económica del sistema. El Ente Nacional Regulador de Electricidad (ENRE) está encargado del control y vigilancia del cumplimiento de la normativa en el sector. La Secretaría de Energía (SE) es la entidad encargada de fijar las políticas, reglamentos y procedimientos que norman el sector energético y, en particular, el eléctrico.

Las compañías de generación venden su energía a empresas de distribución y a otros grandes clientes, a través del Mercado Eléctrico Mayorista por medio de contratos. Existen tres tipos de precios: contractuales, estacionales y spot. Los precios contractuales se establecen libremente entre las partes. Los precios estacionales, calculados por CAMMESA cada seis meses y sancionados por la Secretaría de Energía, son los que deben pagar las distribuidoras que compran en el mercado mayorista. Finalmente, el precio spot se utiliza para valorar transacciones entre generadores y/o con clientes libres, para suplir su déficit o excesos de generación respecto a sus compromisos contractuales.

Además de la remuneración por las ventas de energía, las generadoras reciben un pago por potencia que se basa en la potencia puesta a disposición del sistema en algunas horas del día y en la potencia base calculada por CAMMESA para cada período anual mayo-abril.

Luego de la crisis de 2001, que llevó al dictamen de la Ley de Emergencia Económica en 2002 y que -con la última prórroga- siguió vigente hasta diciembre de 2009, el mercado eléctrico debió afrontar una serie de modificaciones que introdujo el Estado para asumir el fin de la convertibilidad y evitar alzas de tarifas.

Entre las principales medidas, se dictó la Resolución 240/2003, que define un precio spot máximo y establece la cobertura de costos de operación para las centrales térmicas que operan con combustibles derivados del petróleo; y la Resolución 406/2004, que prioriza los pagos que debe realizar CAMMESA a los agentes generadores en función de la recaudación que obtiene de las tarifas reguladas que pagan los distribuidores. Estas medidas fueron tomadas con carácter provisorio pero aún siguen vigentes.

A diciembre de 2009, la capacidad instalada del MEM alcanzó los 27.044 MW, de los cuales 38,9% correspondieron a capacidad hidroeléctrica. La demanda máxima en 2009 fue de 19.566 MW y el consumo anual llegó a 104.592 GWh. La demanda se redujo en 1,3% en relación con 2008.

Otros operadores importantes en este mercado son: Sadesa, AES, Pampa Energía, Pluspetrol y Petrobras.

Generación

Central Costanera
Tipo Termoeléctrica
Potencia Instalada 2.324 MW

Central Arroyito
Tipo Hidroeléctrica
Potencia Instalada 128 MW

Central El Chocón
Tipo Hidroeléctrica
Potencia Instalada 1.200 MW

Distribución

Edesur
Ventas de Energía 16.026 GWh
Clientes 2,3 millones
Pérdida de Energía 10,5%



MERCADO ELÉCTRICO

Luego de las intervenciones al mercado y la dificultad de promover inversiones en infraestructura por parte del sector privado, la Secretaría de Energía ha dictado una serie de normas tendientes a promover y facilitar la instalación de nuevos proyectos de generación a corto plazo. Entre ellas, destacan:

- La Res. MEyP N° 728/2004, art. 8, que define que tendrán especial tratamiento aquellos proyectos referidos a obras de infraestructura identificadas como críticas para el desarrollo de la economía del país, considerándose para ello aquellas destinadas a la generación, transporte y distribución de energía eléctrica.
- La Res. S.E. N° 712/2004, en primera instancia, y –luego– la Res. S.E. N° 564/2007, que convocó a los agentes privados acreedores del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) para manifestar formalmente su decisión de participar en la conformación del fondo para inversiones necesarias que permitieran incrementar la oferta de energía eléctrica en el mercado eléctrico mayorista (FONINVEMEM), mediante el aporte de 50% del total de las liquidaciones de venta entre 2005 y 2007, con vencimiento a definir. Con estos fondos, se han puesto en marcha dos proyectos termoeléctricos en ciclo combinado: Central Termoeléctrica Manuel Belgrano y Central Termoeléctrica José de San Martín, las que ingresaron al MEM operando en ciclo abierto en el primer semestre de 2008, con una potencia instalada de 1.125 MW. El 7 de enero de 2010 y el 2 de febrero de 2010 obtuvieron la habilitación comercial los ciclos combinados de la Central Termoeléctrica Manuel Belgrano y de la Central Termoeléctrica José de San Martín, respectivamente, con lo que ambas plantas alcanzan un total de 1.700 MW de capacidad instalada.
- Las resoluciones S.E. N° 1215/2007, N° 1359/07, N° 2017/07 y N° 2018/07, que declaran a las nuevas obras presentadas como “Obras de Infraestructura Crítica”.
- Las Resoluciones S.E. N° 220/2007 (extendida por Res. 200/2009) y N° 724/08, que habilitan a CAMMESA a firmar contratos de abastecimiento a precios especiales que permitan la instalación de nuevas centrales generadoras o la ampliación o repotenciación de unidades existentes.
- La Resolución S.E. N° 762/2009, que crea el programa nacional de obras hidroeléctricas y tiene como objetivo principal incentivar y sostener la construcción de centrales hidroeléctricas, cuya duración será la necesaria para permitir la finalización de la totalidad de las obras que se incorporen al mencionado programa.

TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Las empresa de transmisión y distribución han estado renegociando contratos desde al año 2005 y a pesar de que las tarifas fueron ajustadas parcialmente y transitoriamente, las tarifas definitivas estaban aún pendientes a diciembre de 2008.

Consecuentemente, a pesar de que los conceptos que definen los precios de la energía establecidos en la Ley Eléctrica Argentina están aún vigentes, su implementación refleja la intervención de las autoridades para reducir la compensación de todas las compañías eléctricas.

Durante el año 2006, nuestra filial Edesur, entró en un Acuerdo de Renegociación del Contrato de Concesión que concluyó durante el 2008 cuando el Gobierno Federal impuso dos aumentos de tarifas, uno a partir de julio 2008 y otro a partir de octubre 2008.

MERCADO DEL GAS

En relación con el abastecimiento de gas natural en el sistema, cabe destacar que:

- El gobierno argentino ha implementado una serie de medidas tendientes a elevar la disponibilidad interna de gas natural, entre las que se incluyen, fomentar el aumento de producción interna, incentivar nuevas inversiones en exploración y producción, potenciar expansiones en transporte y distribución energéticas, y sellar acuerdos para la importación de gas natural. En relación con esta última medida, en octubre de 2006, los gobiernos de Bolivia y Argentina suscribieron un contrato de suministro de gas natural entre YPFB y Enarsa, con vigencia hasta 2026. Si bien los volúmenes contractuales de los primeros años son bajos, del orden de 7,7 MMm³/d, para hacerlos compatibles con la infraestructura de transporte existente, durante 2007 y 2008 Bolivia ha mostrado dificultades para cumplir con el suministro con Argentina cada vez que Brasil aumenta su demanda contractual, como ocurrió en el segundo semestre de 2008, cuando las importaciones promedio de gas desde Bolivia fueron del orden de 2,0 MMm³/d. Para los siguientes años, el contrato entre Bolivia y Argentina contempla volúmenes superiores, hasta llegar a los 27,7 MMm³/d a partir de 2010.

- Desde mayo de 2008, Enarsa inició inyecciones de gas natural licuado (gnl), a través de barcos regasificadores traídos desde Trinidad y Tobago hasta Bahía Blanca, lo que ha significado unas importaciones promedio del orden de 4 MMm³/d. Durante 2009, se continuó con la importación de gnl, que alcanzó volúmenes del orden de 770 MMm³ en el período invernal.
- CAMMESA efectúa el aprovisionamiento del combustible líquido a las centrales térmicas del MEM, con el propósito de suplir las restricciones del abastecimiento de gas que afectaron significativamente a las centrales durante la temporada invernal.
- Con respecto al abastecimiento para las centrales en Argentina, es importante señalar que tras la entrada en vigencia de la Resolución S.E. 599/2007, mediante la cual se homologa la propuesta de acuerdo entre los productores de gas natural y el gobierno, tendiente a satisfacer la demanda doméstica argentina durante el período 2007-2011, se iniciaron negociaciones con diversos productores, con el objeto de contratar suministro para Central Costanera, a fin de lograr acuerdos de abastecimiento mensual.
- En julio de 2009, los productores de gas suscribieron un acta de acuerdo con el Ministerio de Planificación, en que se otorga una revisión de tarifas que -en el caso del gas para el sector eléctrico- implica un alza del orden de 30% entre julio y diciembre de 2009.

EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN DE ELECTRICIDAD

Con el fin de dar prioridad al suministro del mercado interno, la Secretaría de Energía adoptó medidas adicionales que limitaron las exportaciones eléctricas. En relación a estas medidas, la Resolución SE N° 949/2004 estableció medidas que permitieron a los agentes exportar e importar energía bajo condiciones restringidas. Estas restricciones impidieron que las generadoras cumplieren sus compromisos de exportación.

PROGRAMA DE INCENTIVOS

Con el fin de proveer los incentivos para la instalación de nueva capacidad en el SIN, la Resolución SE N° 1.281/2006 creó el Servicio de Energía Plus que consiste en la oferta de nueva capacidad eléctrica destinada a abastecer el crecimiento de demanda eléctrica por sobre la "Demanda Base", que es la demanda eléctrica de 2005. El Servicio de Energía Plus, que comenzó el 1 de Noviembre del 2006, es prestado por las generadoras eléctricas que instalan nueva capacidad o que ofrecen capacidad de generación que ya existía pero que no estaba conectada al SIN de Argentina. Todo consumidor grande que cuenta con una demanda mayor que su demanda base puede contratar el exceso con el Servicio de Energía Plus. El precio de los contratos debe contar con la aprobación de las autoridades relevantes. Demandas que no puedan ser cubiertas por un contrato de Servicio de Energía Plus, pueden solicitar a CAMMESA que realice una licitación para satisfacer dicha demanda.

REGULACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA

La Ley N° 26.095 y el Decreto N° 1.216/2006 impusieron cargos que deben ser pagados por los usuarios finales de electricidad y gas natural con el fin de financiar nuevos proyectos de infraestructura de electricidad y gas, para completar nuevas inversiones en el sector eléctrico, ampliar la capacidad de transporte de gas natural y energía eléctrica. El Estado Federal ha adoptado, además, algunas regulaciones para promover el uso racional y eficiente.

REGULACIÓN AMBIENTAL

Las instalaciones eléctricas están sujetas a leyes y regulaciones federales y locales, incluyendo la Ley N° 24.051 o Ley de Eliminación de Residuos Peligrosos, y sus regulaciones anexas. Ciertas obligaciones de reportar, monitorear y de estándares de emisiones son impuestas al sector eléctrico. El no satisfacer estos requerimientos faculta al gobierno a imponer multas, tal como la suspensión de operaciones, que en el caso de servicios públicos, puede resultar en la cancelación de concesiones.

02. GENERACIÓN ELÉCTRICA

Enersis participa en la generación de energía eléctrica en Argentina a través de Endesa Costanera y El Chocón, en las cuales controla, directa e indirectamente, un 41,8% y 39,2% de la propiedad, respectivamente.

Estas empresas poseen en conjunto cinco centrales, sumando 3.652 MW. Dicha potencia representó a 2009 el 14% de la capacidad instalada del SIN argentino.

La generación eléctrica del Grupo Enersis llegó a 11.955 GWh, el 11% del total generado en dicho país, representando la producción hidroeléctrica un 32%. Por su parte, las ventas físicas de energía alcanzaron los 12.405 GWh, un 12% del total vendido.

Endesa Costanera y El Chocón participan en sociedades a cargo de la operación de dos ciclos combinados, iniciativas coordinadas por el Fondo para Inversiones Necesarias que Permitan Incrementar la Oferta de Energía Eléctrica en el Mercado Eléctrico Mayorista (FONINVEMEN), con un 5,51% y 15,35% de la propiedad, respectivamente.

Durante 2009, tuvieron una operación intensiva a ciclo abierto las turbinas a gas de la Central Termoeléctrica Manuel Belgrano y de la Central Termoeléctrica José de San Martín, tanto con gas natural como con gas oil en el invierno.

A partir del 7 de enero de 2010 CAMMESA ha otorgado la habilitación comercial de la turbina de vapor de la Central Termoeléctrica Manuel Belgrano, quedando habilitado el ciclo combinado en su totalidad. Se espera para fines de enero la habilitación comercial del ciclo combinado de la Central Termoeléctrica José de San Martín.

Vale recordar que a partir de su habilitación comercial, bajo ciclo combinado, las empresas –entre ellas, El Chocón y Endesa Costanera- deberán empezar a recuperar sus acreencias con los flujos generados por el proyecto, a través del contrato de venta de su producción al MEM, administrado por CAMMESA, por diez años.

Otras generadoras conectadas al SIN argentino son: AES Alicura, Capex, Petrobras, Pampa Generación y Pluspetrol.

ENDESA COSTANERA

Se ubica en la ciudad de Buenos Aires y posee una central a vapor de 1.138 MW, la que puede generar con gas natural o fuel oil. Es la unidad más grande de su tipo en Argentina. También opera dos centrales de ciclo combinado de 859 MW y 327 MW cada una, totalizando una capacidad instalada final de 2.324 MW.

En 2009, la generación neta fue de 8.172 GWh y las ventas totales de 8.284 GWh.

El año 2009, se caracterizó por presentar una mejora en las condiciones hidrológicas y una menor demanda en el Sistema Interconectado Nacional que impulsaron una caída de los precios de venta. Asimismo, existió mayor disponibilidad de gas natural que supuso un menor consumo de combustibles líquidos permitiendo bajar los costos de generación.

En materia regulatoria, el MEM continuó intervenido por la autoridad en la tarificación del precio de venta de energía horaria y el pago de lo producido por los generadores. Por efecto de dichas medidas, la sociedad recibió parcialmente el pago de sus acreencias mensuales.

En términos financieros, la compañía se ha visto en la necesidad de realizar un importante esfuerzo de gestión, como la refinanciación de deudas de corto plazo y la obtención de nuevos préstamos para asegurar los recursos financieros necesarios para la adecuada operatividad de la central.

En lo referente a las inversiones orientadas al mantenimiento de las instalaciones de la central, cabe mencionar que durante el año 2009 se continuó avanzando de acuerdo a lo planificado, siendo el importe invertido por la compañía de 148 millones de pesos argentinos por dicho concepto. Lo anterior, en el marco del compromiso de la empresa de seguir brindando un servicio confiable, oportuno y seguro.

EL CHOCÓN

Se ubica en las provincias de Neuquén y Río Negro. Opera una central hidráulica de embalse artificial de 1.200 MW y otra de 128 MW que utilizan las aguas de los ríos Limay y Collón Curá para generar, totalizando una capacidad instalada de 1.328 MW.

El año hidrológico iniciado el 1 de abril de 2009 se caracterizó como “año medio”. Durante el año 2009 los registros de precipitaciones respecto de los medios históricos mensuales en la cuenca del río Limay, más Collón Cura, alternaron entre valores mayores en los meses de febrero, abril, mayo, agosto, octubre y noviembre, y valores menores durante enero, marzo, junio, julio, septiembre y diciembre. Por su parte, los registros máximos de nieve acumulada en la alta montaña fueron del orden de los valores medios históricos. Bajo estas condiciones hidrológicas, la compañía incrementó su generación neta y ventas respecto a 2008, alcanzando los 3.783 GWh y 4.122 GWh, respectivamente.

Durante 2009, la compañía centró su atención en diversificar la cartera de clientes, mediante la comercialización en mercados alternativos al spot, priorizando relaciones rentables de largo plazo con clientes de probada solidez comercial.



03. DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA

Enerisis participa en la distribución de energía eléctrica a través de su filial Edesur, en la cual posee, directa e indirectamente, el 65,4% de la propiedad.

La participación de mercado de nuestra filial en Argentina, en cuanto a ventas físicas se refiere, se situó en aproximadamente 19%.

Otras distribuidoras del sistema eléctrico argentino son: Empresa Jujeña de Energía (EJESA), Empresa de Distribución de Energía de Tucumán (EDET), Empresa Distribuidora de Energía de Santiago del Estero (EDESE), Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte (EDENOR) y Empresa de Distribución de la Plata (EDELAP).

EDESUR

Edesur tiene como objeto principal la distribución y comercialización de energía eléctrica en la zona sur de la ciudad de Buenos Aires, comprendiendo dos terceras partes de la Capital Federal y doce partidos de la provincia de Buenos Aires, abarcando 3.309 km², por un periodo de 95 años a partir del 31 de agosto de 1992.

Dicho periodo consiste en uno inicial de 15 años y ocho adicionales de 10 años cada uno. Con fecha 5 de febrero de 2007, el Ente Nacional Regulador de Electricidad (ENRE) resolvió extender el periodo inicial por cinco años adicionales, a partir de la finalización del proceso de Renegociación Tarifaria Integral (RTI).



El contrato de concesión establece la obligación de Edesur de suministrar electricidad a petición de los propietarios o habitantes de las propiedades dentro de su área de concesión, cumplir con ciertas normas de calidad referentes a la electricidad suministrada, cumplir con exigencias operacionales con respecto al mantenimiento de los activos de distribución y facturar a los clientes sobre la base de mediciones efectivas.

En 2009, Edesur entregó servicio de energía eléctrica a 2.305.060 clientes, un 1,9% más que el año anterior. Del total, 87,1% son clientes residenciales, 11,5% comerciales, 1,0% industriales y 0,4% otros usuarios.

Las ventas de energía ascendieron a 16.026 GWh, cifra que representó una caída de 0,8% respecto al año anterior. Esta se distribuyó en 41,2% al sector residencial, 26,3% al segmento comercial, 8,2% al sector industrial y 24,3% en otros.

El índice de pérdidas de energía alcanzó 10,5% durante 2009.

Durante el 2009, se permitió la reincorporación de los subsidios del gobierno al precio estacional de energía, los que habían sido removidos durante noviembre de 2008 a través de la Resolución N° 1169/08, que fijó un incremento en el precio estacional de la energía desde aproximadamente 49 a 58 pesos argentinos y aplicó sobre la tarifa de los usuarios residenciales, comerciales e industriales de mayor consumo (superior a 1.000 kWh por bimestre). Durante el bimestre junio-julio se observó un aumento considerable en el consumo producto de las bajas temperaturas respecto de bimestre anterior. Esto, generó un aumento de los clientes que caben en la categoría de consumo superior a 1.000 kWh respecto al bimestre anterior y en un aumento en las multas que operan por el Programa de Uso Racional de la Energía Eléctrica (PUREE). Estos factores generaron los observados aumentos de la facturación respecto al bimestre anterior, que superó el 300% en algunos clientes, y los aumentos en los reclamos que originaron el "tarifazo". Durante agosto de 2009, la autoridad resolvió suspender la aplicación de la resolución antes mencionada, autorizando la reincorporación de subsidios en un 100% durante el bimestre junio-julio y de un 70% en el período agosto-septiembre.

Brasil

01. ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA

La industria eléctrica en Brasil está organizada en un gran sistema eléctrico interconectado que se denomina el Sistema Interconectado Nacional, SIN brasileño, que abarca la mayoría de las regiones, además de otros sistemas más pequeños y aislados.

Las actividades de generación, transmisión y distribución se encuentran separadas en virtud de la ley brasileña. Los clientes no regulados en Brasil son actualmente aquellos clientes que: (1) demandan al menos 3.000 kW y eligen contratar su suministro de electricidad directamente a generadores o vendedores al detalle; o (2) demandan al menos 500 kW (y menos de 3.000 kW) y eligen contratar su suministro de electricidad con generadores o comercializadores, de acuerdo a las especificaciones establecidas en la Ley 9.427/96.

La principal entidad reguladora de la industria eléctrica en Brasil es la União Federal, actuando a través del Ministerio de Minas y Energía o MME, el cual tiene exclusiva autoridad sobre el sector eléctrico y cuyo rol principal es establecer las políticas, lineamientos y regulaciones para el sector.

Las políticas regulatorias para el sector son implementadas por la Agencia Nacional de Energía Eléctrica o ANEEL, cuyas principales responsabilidades incluyen, entre otros: supervisar las concesiones de las actividades de venta de electricidad, generación, transmisión, comercialización y distribución de electricidad, y la aprobación de las tarifas eléctricas; la promulgación de las regulaciones del sector eléctrico; la implementación y regulación de la explotación de recursos eléctricos, incluyendo el uso de la hidroelectricidad; promover el proceso de licitación para nuevas concesiones; la resolución de conflictos administrativos entre los agentes del sector eléctrico; y la fijación de tarifas.

Otras autoridades regulatorias incluyen: el Operador del Sistema Eléctrico Brasileño (ONS), compuesto por las empresas de generación, transmisión y distribución, y consumidores independientes, responsables de la coordinación y control de las operaciones de generación y transmisión del SIN Brasileño; la Cámara de Comercialización de Electricidad (CCEE), una compañía en la cual los agentes son reunidos en cuatro categorías: Generación, Distribución, Comercialización y Consumidores, y cuyo propósito principal es llevar a cabo las transacciones mayoristas y comercialización de energía eléctrica en el SIN Brasileño; y el Consejo Brasileño de Políticas Energéticas (CNPE), responsable de desarrollar una política eléctrica nacional.



Generación

Central Cachoeira Dourada
 Tipo Hidroeléctrica
 Potencia Instalada 665 MW

Central Fortaleza
 Tipo Termoeléctrica
 Potencia Instalada 322 MW

Distribución

Coelce
 Ventas de Energía 7.860 GWh
 Clientes 3,0 millones
 Pérdida de Energía 11,6%

Ampla
 Ventas de Energía 9.394 GWh
 Clientes 2,5 millones
 Pérdida de Energía 21,2%

Transmisión

CIEN
 Capacidad Instalada 2.100 MW

DESREGULACIÓN Y PRIVATIZACIÓN

La Ley de Concesiones (N° 8.987) y la Ley del Sector Energético (N° 9.074), ambas promulgadas en el 1995, pretendieron inyectar competencia y atraer capitales privados al sector eléctrico. Desde entonces, se privatizaron varios activos de propiedad del Estado Federal de Brasil y/o de los gobiernos estatales.

PRODUCTORES INDEPENDIENTES Y PRODUCTORES PROPIOS DE ENERGÍA

La ley del sector energético también introdujo el concepto de productores de energía independientes o IPP para abrir el sector eléctrico a la inversión privada. Los IPP son agentes individuales o agentes actuando en consorcios, quienes reciben una concesión, permiso o autorización del gobierno brasileño para producir electricidad para la venta por su propia cuenta. La Ley de Concesiones también dispone que tras recibir una concesión, tendrán acceso los IPP, productores independientes, abastecedores y consumidores a los sistemas de distribución y transmisión de otras concesionarias, siempre y cuando sean reembolsados por sus costos, según determina ANEEL.

La Ley N° 9.648/98 creó un Mercado Mayorista de Energía formado por las generadoras y distribuidoras. De acuerdo con este modelo, la compra y venta de electricidad era negociada libremente.

Conforme a la Ley N° 10.433/ 2002 la estructura del Mercado Mayorista de Energía cambió para ser estrechamente regulado y monitoreado por la ANEEL. Como resultado, la ANEEL es ahora responsable por establecer las regulaciones del Mercado Mayorista de Energía.

La Ley N° 10.848/04 busca mantener el concepto de servicio público para la producción y distribución de la electricidad a los clientes en cada área de concesión, reestructurar el sistema de planificación; crear transparencia en el proceso de licitación de los proyectos públicos para mitigar los riesgos sistemáticos, mantener las operaciones del sistema energético de Brasil centralizadas y coordinadas, otorgar el uso y el acceso universal a los servicios de electricidad en todo Brasil, y también modificar el proceso de licitación de las concesiones de servicios públicos.

MODIFICACIONES AL SECTOR ELÉCTRICO

El modelo establecido por las leyes busca ofrecer menores tarifas al cliente y garantizar la expansión del sistema, con la Empresa de Pesquisa Energética, o EPE, un organismo estatal responsable de la planificación de las actividades de generación y de transmisión. Este modelo ha definido un entorno de contratación regulada y no regulada.

En el entorno de contratación no regulada, las condiciones para comprar energía son negociables entre proveedores y clientes. En el entorno regulado, donde operan las empresas de distribución, la compra de energía debe ser ejecutada conforme al proceso de licitación coordinado por la ANEEL.

Conforme al modelo, el 100% de la demanda de energía de los distribuidores debe ser satisfecha a través de contratos de largo plazo anticipándose a la expiración de los contratos actuales en el entorno regulado.

Otro cambio impuesto en el sector eléctrico es la separación del proceso de licitación para energía existente previamente y energía de un nuevo proyecto. Las centrales que estaban en existencia antes del 2000 son consideradas energía existente previamente y aquellas desarrolladas después del 2000 son consideradas energía de un nuevo proyecto. El gobierno cree que las centrales de energía existente previamente son capaces de proporcionar energía a precios más competitivos y por tanto las centrales de energía de nuevos proyectos deben recibir prioridad en las licitaciones de energía que se presenten. Bajo el nuevo régimen, esta prioridad se manifestará con condiciones contractuales más favorables.

DISTRIBUCIÓN

La Ley de Concesiones establece tres tipos de revisiones de tarifas para consumidores finales que son el reajuste anual de tarifas, revisión ordinaria de tarifas y revisiones extraordinarias de tarifas.

La fijación de precios de las distribuidoras tiene por objetivo mantener constantes los márgenes operativos del concesionario permitiendo aumentos tarifarios debido a costos fuera del control de la administración y permitiendo al concesionario retener cualquier aumento de eficiencia lograda durante determinados periodos de tiempo. Las tarifas a los usuarios finales también se ajustan de acuerdo a la variación de costos incurridos en la compra de electricidad.

La revisión tarifaria ordinaria toma en consideración toda la estructura de establecimiento de tarifas de la empresa, incluyendo los costos de proporcionar servicios, los costos de comprar energía y la remuneración del inversionista. Conforme a sus contratos de concesión, este proceso se realiza cada cuatro años para Coelce y cada cinco años para Ampla, conforme a sus contratos de concesión. La base de activos consiste en el valor de mercado de reemplazo depreciado durante su vida útil desde un punto de vista contable y la tasa de retorno sobre el activo de distribución se basa en el Costo de Capital Promedio Ponderado o WACC de una compañía modelo. Los costos de operación y mantenimiento reflejados en la tarifa se calculan en base al modelo que considera las características singulares del área de concesión de los distribuidores.

La ley garantiza un equilibrio económico y financiero para una empresa en el caso de un cambio sustancial en sus costos de operación. En el caso de que los componentes del costo sobre los cuales la administración no ejerce influencia, tal como las compras de energía e impuestos, se incrementen significativamente dentro de un periodo de dos ajustes tarifarios anuales, el concesionario puede presentar una solicitud formal a la ANEEL para que esos costos sean cobrados a los clientes finales.

RECONOCIMIENTO DE LA INVERSIÓN PARA REDUCIR PÉRDIDAS ELÉCTRICAS

En respuesta a las solicitudes de Ampla, la ANEEL determinó que la eficiencia y efectividad de los proyectos que intentan combatir el hurto de electricidad y reducir las pérdidas eléctricas, serán consideradas en las revisiones tarifarias después de ser auditadas.

CONCESIONES

Empresas o consorcios que tengan la intención de construir u operar instalaciones de generación hidroeléctrica superiores a 30 MW, o redes de transmisión en Brasil, deben utilizar un proceso de licitación. Las concesiones otorgadas a un tenedor, le dan el derecho a generar, transmitir, o distribuir electricidad, como sea el caso, en una zona específica por un período dado de tiempo.

El período de tiempo se limita a 35 años en el caso de concesiones nuevas de generación y 30 años en el caso de concesiones nuevas de transmisión o distribución. Las concesiones existentes pueden ser renovadas a discreción del gobierno brasileño por un periodo igual al inicial.

REGULACIÓN AMBIENTAL

La Constitución brasileña faculta tanto al Gobierno Federal como a los gobiernos estatales para promulgar leyes diseñadas para proteger el medio ambiente y para emitir reglamentos bajo dichas leyes. Si bien el Gobierno Federal tiene el poder de promulgar reglamentos ambientales, los gobiernos estatales tienen el poder de promulgar reglamentos ambientales más estrictos. Por ende, la mayoría de los reglamentos ambientales en Brasil no se dictan al nivel del Gobierno Federal sino a los niveles estatal y local.

VENTAS ELÉCTRICAS

En el entorno regulado, las compañías de distribución eléctrica compran electricidad a través de licitaciones reguladas por la ANEEL y organizadas por la CCEE. Los distribuidores deben comprar electricidad en licitaciones públicas.

Existen dos tipos de licitaciones reguladas en los cuales los distribuidores compran electricidad: uno en el cual los contratos existentes pueden ser renovados, y uno en el cual se establecen nuevos contratos. El gobierno también tiene el derecho a llamar a licitaciones especiales para electricidad renovable (biomasa, mini hidro, solar y eólico). La ANEEL y CCEE efectúan las licitaciones anualmente.

Contratos no regulados incluyen la venta de electricidad entre los concesionarios de generación, productores independientes, auto productores, vendedores de electricidad, importadores de electricidad, clientes especiales y no regulados. La ACL también incluye contratos bilaterales vigentes entre generadores y distribuidores hasta su expiración, momento en el cual deben suscribir nuevos contratos bajo las condiciones del nuevo marco regulatorio.

LICITACIONES DE ENERGÍA

La venta de electricidad en el entorno regulado ocurre a través de nuevas licitaciones de electricidad, licitaciones de electricidad existente y licitaciones de ajustes. El sistema de contratación es multilateral, con generadores suscribiendo contratos con todas las distribuidoras que se someten a licitación.

PRECIO SPOT DE ACUERDO

El Precio de Acuerdo para las diferencias es utilizado para valorizar la compra y venta de potencia eléctrica en el mercado a corto plazo. Conforme a la Ley del Nuevo Modelo de la Industria, la CCEE es responsable de la fijación del precio de la electricidad en el mercado spot.

MULTAS APLICABLES A LOS AGENTES EN LA INDUSTRIA ELÉCTRICA

Los vendedores son responsables de los pagos a los compradores en el caso de que sean incapaces de satisfacer sus obligaciones de abastecimiento. La ANEEL establece las multas aplicables a los agentes eléctricos en base a la naturaleza y la materialidad de la violación (incluyendo advertencias, multas, suspensión temporal del derecho a participar en las licitaciones de nuevas concesiones, licencias o autorizaciones y confiscación). Para cada violación, las multas pueden ser impuestas, por un monto de hasta 2,0% de los ingresos provenientes de la venta de electricidad y servicios (neto de impuestos) del período de 12 meses inmediatamente anterior a la notificación.

La ANEEL también puede imponer restricciones a los términos y condiciones de los acuerdos entre empresas relacionadas, y en circunstancias extremas, finiquitar dichos acuerdos.

INCENTIVOS PARA EL DESARROLLO DE FUENTES ALTERNATIVAS DE ENERGÍA

La Ley 10.438/2002 creó ciertos programas de incentivos para el uso de fuentes alternativas en la generación de electricidad. Proinfa asegura la compra de la electricidad generada por Electrobras por un periodo de 20 años, y el apoyo financiero del BNDES. Otros programas incluyen hasta un 50% de descuento en las tarifas de distribución y transmisión y una excepción especial para los consumidores con volúmenes de consumo de electricidad entre 500 kW y 3 MW (consumidores especiales) que decidan migrar al ACL, en el caso de que tales consumidores compren electricidad de empresas generadoras que utilizan fuentes alternativas de electricidad.

CARGOS DE LA INDUSTRIA

La Ley de la Industria Energética requiere que los tenedores de una concesión para el uso de recursos hídricos pague un cargo de 6,0% a 6,75%, dependiendo del tamaño de la planta generadora, del monto de la electricidad que producen.

El Cargo por la Inspección del Servicio Eléctrico, es un cargo anual de aproximadamente 0,5% de la utilidad anual obtenido por la compañía y que varía de acuerdo al tipo de servicio y en proporción a la concesión, permiso o autorización.

En relación al subsidio del costo de combustible de plantas térmicas conectadas al SIN que utilizan carbón Brasileño, CDE depende de la CCC (Cuenta de Consumo de Combustible). La CDE es financiada por todos los consumidores eléctricos y fue creada para apoyar: el desarrollo de la producción de electricidad en todo el país; la producción de electricidad con fuentes alternativas (eólico, carbón mineral, gas y biomasa); y bjetivos sociales, tales como, la disponibilidad de electricidad en todo el país, la reducción del costo de la electricidad para residentes de bajos ingresos, y la preservación de la industria del carbón en el sur de Brasil.

Para las centrales térmicas existentes que utilizan carbón producido en Brasil, la Ley requiere que la CDE sea utilizada para subsidiar hasta el 100% del costo del carbón. Conforme a la legislación aplicable, las centrales deben efectuar una compra mínima de carbón, con el fin de garantizar cierto nivel de producción de carbón brasileño, para obtener el subsidio. Sin embargo, consumidores auto productores no pagan el cargo CDE, que es una ventaja significativa para este tipo de proyectos.

Hasta diciembre del 2003, todos los agentes de la industria eléctrica, ya sean compañías distribuidoras, generadoras o comercializadores, que negociaban contratos con consumidores finales, hacían contribuciones a la Cuenta de Consumo de Combustible Fósil, CCC, un subsidio económico para cubrir el costo del combustible utilizado por termoeléctricas ubicados en sistemas aislados, por un periodo de 20 años, con el fin de promover la generación de electricidad en estas regiones.

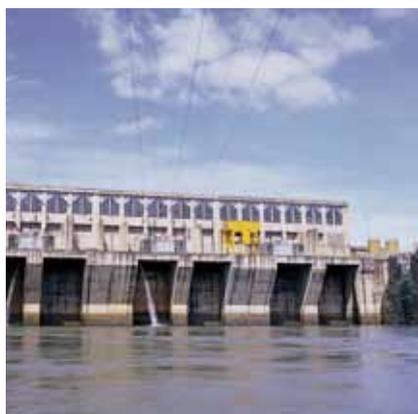
CONTRIBUCIONES A LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Las compañías que poseen concesiones, permisos o autorizaciones para la distribución, generación y transmisión de electricidad deben invertir cada año al menos un 1% de su ingreso operacional neto en investigación y desarrollo de la industria energética. Las centrales eléctricas mini hidro, solares, eólicas y biomasa están exentos de este deber.

ENDESA BRASIL

Enersis participa en Brasil a través de Endesa Brasil. Desde octubre de 2005, Enersis comenzó a consolidar Endesa Brasil con una participación, directa e indirecta, de 54,3%.

El objetivo de la reorganización de todos los activos en Brasil fue simplificar la estructura organizacional, permitiendo una mayor eficiencia, transparencia en los flujos y estabilidad a los flujos de cajas locales, optimizando los costos de financiamiento. Adicionalmente, mejorar el financiamiento proveniente de terceros y, por último, fortalecer el posicionamiento del Grupo Enersis para optar a nuevas oportunidades de inversión.



02. GENERACIÓN ELÉCTRICA

Enersis participa en la generación eléctrica a través de Endesa Brasil y sus filiales Cachoeira Dourada y Endesa Fortaleza, en las cuales posee, directa e indirectamente, el 54,1% y 54,3% de la propiedad, respectivamente.

Estas dos centrales, una hidroeléctrica y la otra térmica, suman una potencia total de 987 MW, representando cerca del 1% de la capacidad del SIN brasileño.

La generación eléctrica del Grupo Enersis en Brasil alcanzó los 3.319 GWh, 1% del total generado en ese país, siendo la producción hidroeléctrica un 85%. Por su parte, las ventas físicas de energía llegaron a los 6.869 GWh, un 2% del total vendido en el sistema.

Otras generadoras conectadas al SIN brasileño son: CHESF, Furnas, Cemig, Electronorte, Cesp, Copel, Eletrobras y Eletropaulo.

CACHOEIRA DOURADA

Se ubica en el Estado de Goiás, a 240 km al sur de Goiânia. Posee diez unidades con un total de 665 MW de capacidad instalada. Es hidroeléctrica de pasada y utiliza las aguas del río Paranaíba.

La generación neta durante 2009 fue de 2.820 GWh, mientras que las ventas alcanzaron los 3.862 GWh, ambas menores respecto al año anterior.

Debido a los bajos niveles de ventas físicas, y a los menores precios de venta en el mercado, producto de un descenso de los costos de combustibles y a una mayor hidrología, nuestra filial Cachoeira Dourada disminuyó su resultado operacional respecto a 2008.

Durante el año 2009, finalizó la reforma de la Unidad Generadora 04 y fue renovada su licencia ambiental por 10 años más.

Dentro de las perspectivas para el año 2010, están previstas inversiones principalmente para mantención y mejoras en las Unidades Generadoras 02 y 04.

CENTRAL FORTALEZA

Se ubica en el municipio de Caucaia, a 50 km de la capital del estado de Ceará. Es una central térmica de ciclo combinado de 322 MW que utiliza gas natural, y tiene capacidad para generar un tercio de las necesidades de energía eléctrica de Ceará, que alberga una población de 8,2 millones de personas.

Construida en un área de 70 mil metros cuadrados, forma parte de la infraestructura del Complejo Industrial y Portuario del Pecém, en el municipio de Caucaia, e integra el Programa Prioritario de Termoelectricidade (PPT) del gobierno federal. La localización es estratégica para impulsar el crecimiento regional y viabilizar la instalación de otras industrias. Sus principales cliente son la Compañía Energética de Ceará - Coelce, distribuidora de todo el estado, y Petrobras.

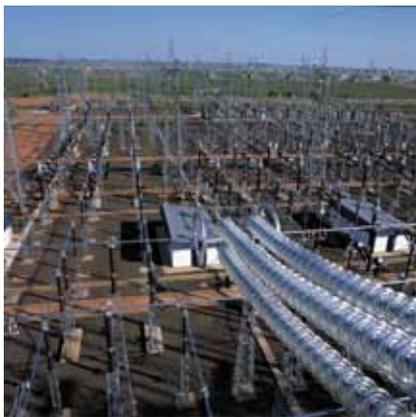
La generación eléctrica del año fue de 499 GWh, ampliamente superior a los 71 GWh generados en 2008, mientras que sus ventas alcanzaron 3.007 GWh, un 12% mayor respecto al año anterior.

Esta mejoría en la actividad y en los resultados se debe principalmente a los mayores ingresos producto del incremento de las ventas físicas en 317 GWh, a un mayor precio medio de venta, y a menores costos de compra de energía y combustibles en el período.

Cabe destacar que durante el año 2009, fue regularizado por parte de Petrobras, el suministro de gas natural licuado.

Está previsto para el año 2010, la realización de inversiones en mantención y mejoras.





03. TRANSMISIÓN ELÉCTRICA

El Grupo Enersis también participa en la transmisión y comercialización de electricidad en Brasil por medio de la línea de interconexión entre Argentina y Brasil, CIEN, donde posee un 54,3% de la propiedad.

CIEN

La Compañía de Interconexión Energética S.A. (CIEN) es una empresa de transmisión de energía de Brasil. Su complejo está formado por dos estaciones de conversión de frecuencia – Garabi I y Garabi II, que convierten en los dos sentidos las frecuencias de Brasil (60 Hertz) y Argentina (50 Hertz) – y líneas de transmisión instaladas en los territorios de ambos países. En el lado argentino, esas líneas son administradas por dos subsidiarias integrales: la Compañía de Transmisión del Mercosur S.A. (CTM) y la Transportadora de Energía S.A. (TESA); en ambas Endesa CIEN mantiene control de 99,99% del capital.

El sistema de interconexión completo consiste de dos líneas de transmisión, con extensión total de 1.000 kilómetros, y la Estación Conversora de Garabi.

La Compañía de Transmisión del Mercosur S.A. (CTM) es propietaria del lado argentino de la línea de transmisión y CEMSA es la sociedad de comercialización que ha celebrado contratos con generadoras en Argentina para la exportación de electricidad desde dicho país a Brasil y Uruguay.

En el año 2009, así como en 2008, CIEN actuó como exportadora/importadora de energía desde Brasil hacia Argentina y exportadora para Uruguay. Con esta operación recibió ingresos por la puesta a disposición de sus líneas (transporte).

Respecto a las perspectivas de la empresa para el 2010, la compañía presentará avances en su búsqueda de la redefinición de su negocio hacia un sistema de remuneración permanente. En tal sentido la ANEEL inició a fines de 2009 un estudio para redefinir el modelo de negocios de la compañía.

Por otro lado, cabe señalar que CIEN realizará durante el año 2010 inversiones en el ámbito medioambiental, así como de mantenimiento.

Se espera avanzar positivamente durante el año 2010 en el sentido de la obtención de una remuneración fija para el servicio de la compañía.

04. DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA

Enersis participa en la distribución a través de Endesa Brasil y sus filiales Ampla y Coelce. Enersis posee directa e indirectamente el 70,2% y 35,2% de la propiedad de dichas compañías, respectivamente.

La participación de mercado de nuestras filiales en Brasil, en cuanto a ventas físicas se refiere, se situó en aproximadamente 5%.

En Brasil, otras distribuidoras del sistema eléctrico son: CPFL, Brasileira de Energía, AES Elpa, Cemig, Light, Coelba y Copel.

AMPLA

Ampla es una compañía de distribución de energía con actuación en cerca del 70% del territorio del estado del Río de Janeiro, lo que corresponde a un área de 32.613 km². La población alcanza a aproximadamente 8 millones de habitantes repartidos en 66 municipios, de los cuales destacan: Niteroi, São Gonçalo, Petrópolis, Campos y Cabo Frio.

Entregó servicio de energía eléctrica a 2.521.597 clientes, un 2% más que en 2008. Del total, 89,9% corresponden a clientes residenciales, 6,7% a comerciales, 0,2% a clientes industriales y 3,2% a otros usuarios.



Durante 2009, la compañía vendió 9.394 GWh a sus clientes finales, lo que representó un aumento de 3% respecto a 2008. Del total de energía vendida, un 38,1% correspondió a usuarios residenciales, 19,4% a comerciales, 11,4% a clientes industriales y 31,1% a otros usuarios.

En 2009, el indicador de pérdidas de Ampla fue impactado por factores externos no gestionables, como la prohibición de facturar nuevos clientes con la medición electrónica y la contracción del mercado industrial, que ocasionaron un incremento de 1 punto porcentual en relación a 2008, cerrando el ejercicio con pérdidas de 21,2%. La compañía sigue implementando mejoras tecnológicas y soluciones remotas de manera de combatir el hurto de energía. En 2009, se conectaron casi 50 mil nuevos clientes al sistema de facturación electrónica, totalizando a la fecha 551 mil clientes conectados a la denominada Red Ampla, (248 mil con facturación electrónica). Esto, en línea con la estrategia definida por la compañía de reducir las pérdidas de energía anualmente.

Respecto de la situación tarifaria, el 15 de marzo de 2009 se aprobó la segunda revisión de la tarifa, con publicación de resolución N° 782, del 10 de marzo de 2009, cuyo impacto promedio percibido por la empresa fue de +0,82%.

COELCE

Es la compañía de distribución eléctrica del Estado de Ceará, en el noreste de Brasil, y abarca una zona de concesión de 148.825 km². La empresa atiende a una población de más de 7 millones de habitantes.

Los clientes de Coelce alcanzaron a 2.965.469, de cuyo total, un 74,9% correspondió al segmento residencial, un 5,2% al sector comercial, un 0,2% al segmento industrial y un 19,7% a otros clientes. Respecto al año anterior, el número de abonados aumentó un 4,4%.

Las ventas de energía alcanzaron a diciembre de 2009 los 7.860 GWh, un 3,8% superior a 2008. Del total vendido, un 33,0% fue a clientes residenciales, 19,3% a usuarios comerciales, 17,3% a clientes industriales y 30,3% a otros clientes.

Las pérdidas de energía totales exhibieron una pequeña mejora, disminuyendo desde 11,7% a 11,6%.

Respecto a la situación tarifaria, durante 2009 se llevó a cabo el reajuste anual de tarifas, con un incremento para Coelce de 11,3%, aplicado a contar de abril.

Para el año 2010, se tiene contemplado continuar con el Programa Luz para Todos entre el Gobierno Federal, Coelce y el Gobierno Estadual, y al mismo tiempo, seguir adelante con el proyecto ECOELCE, iniciativa que ofrece cambiar residuos (que luego son reciclados) por descuentos en la tarifa eléctrica.

Chile

01. ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA

El sector eléctrico en Chile se encuentra regulado por la Ley General de Servicios Eléctricos, contenida en el DFL N° 1 de 1982, del Ministerio de Minería, y su correspondiente Reglamento, explícito en el D.S. N° 327 de 1998, cuyas modificaciones se encuentran refundidas en el DFL N° 4/20.018 del 12 de mayo de 2006.

Tres entidades gubernamentales tienen la responsabilidad en la aplicación y cumplimiento de la Ley: la Comisión Nacional de Energía (CNE), que posee la autoridad para proponer las tarifas reguladas (precios de nudo), así como para elaborar planes indicativos para la construcción de nuevas unidades de generación; la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), que fiscaliza y vigila el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas para la generación, transmisión y distribución eléctrica, combustibles líquidos y gas; y el Ministerio de Economía, que revisa y aprueba las tarifas propuestas por la CNE y regula el otorgamiento de concesiones a compañías de generación, transmisión y distribución eléctrica, previo informe de la SEC. La ley establece un Panel de Expertos, el que tiene por función primordial resolver las discrepancias que se produzcan entre empresas eléctricas.

De acuerdo a la Ley General de Servicios Eléctricos, las compañías involucradas en la generación de un sistema eléctrico deben coordinar sus operaciones a través del Centro de Despacho Económico de Carga (CDEC), con el fin de operar el sistema a mínimo costo, preservando la seguridad del servicio. Para ello, el CDEC planifica y realiza la operación del sistema, incluyendo el cálculo del costo marginal horario, precio al que se valoran las transferencias de energía entre generadores.

Por tanto, la decisión de generación de cada empresa está supeditada al plan de operación del CDEC. Cada compañía, a su vez, puede decidir libremente si vender su energía a clientes regulados o no regulados. Cualquier superávit o déficit entre sus ventas a clientes y su producción, es vendido o comprado a otros generadores al costo marginal.

Una empresa generadora puede tener los siguientes tipos de clientes:

Cientes regulados: corresponden a aquellos consumidores residenciales, comerciales, pequeña y mediana industria, con una potencia conectada igual o inferior a 2.000 KW, y que están ubicados en el área de concesión de una empresa distribuidora. A estos consumidores, aplica el precio de transferencia entre las empresas generadoras y distribuidoras, correspondiente al que resulte de las licitaciones que éstas llevan a cabo conforme a la normativa vigente. Cabe indicar que a partir de 2010, comenzaron a aplicar los precios que resultaron de los procesos de licitación que se llevaron a cabo durante el período 2006-2009, sin perjuicio de que para 2009 siguió aplicando el precio de nudo como el valor máximo que las generadoras pueden cobrar a las distribuidoras y que son calculados cada seis meses (abril y octubre), en función de un informe elaborado por la Comisión Nacional de Energía, sobre la base de las proyecciones de los costos marginales esperados del sistema eléctrico en los siguientes 48 meses, en el caso del SIC, y de 24 meses en el del SING.

Cientes libres: corresponden a aquella parte de la demanda que tiene una potencia conectada mayor a 2.000 kW, principalmente industriales y mineros.

Distribución

Chilectra	
Ventas de Energía	12.585 GWh
Clientes	1,6 millones
Pérdida de Energía	6,1%

Generación

Parque Canela y Canela II	Eólica	78 MW
Central Curillinque	Hidroeléctrica	89 MW
Central Loma Alta	Hidroeléctrica	40 MW
Central Pehuenche	Hidroeléctrica	570 MW
Central Ojos de Agua	Mini hídrica	9 MW
Central Cipreses	Hidroeléctrica	106 MW
Central Antuco	Hidroeléctrica	320 MW
Central Abanico	Hidroeléctrica	136 MW
Central El Toro	Hidroeléctrica	450 MW
Central Ralco	Hidroeléctrica	690 MW
Central Palmucho	Hidroeléctrica	34 MW
Central Pangué	Hidroeléctrica	467 MW

Generación

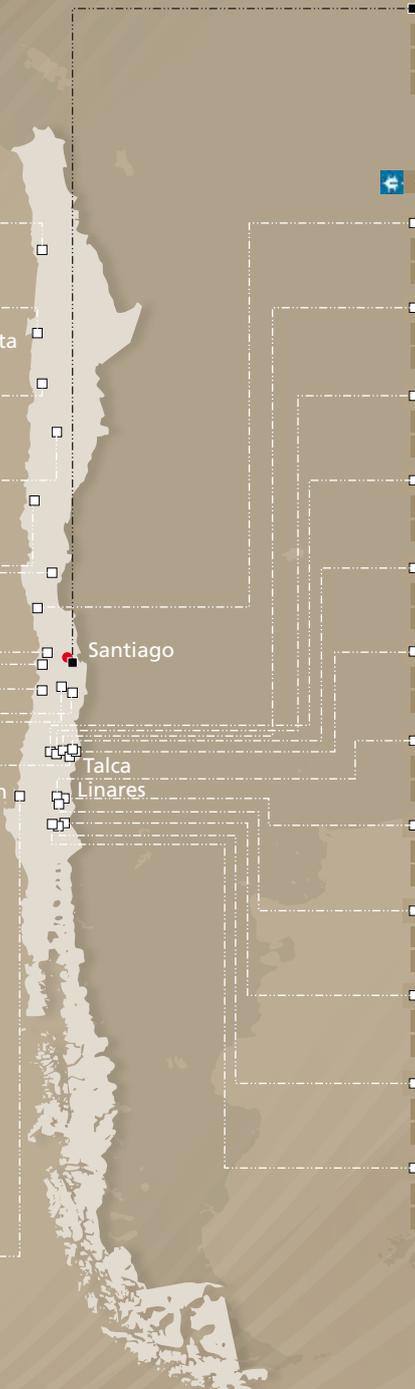
Central Tarapacá	Termoeléctrica	182 MW
Central Atacama	Termoeléctrica	781 MW
Central Tal - Tal	Termoeléctrica	245 MW
Central Diego de Almagro	Termoeléctrica	47 MW
Central Huasco	Termoeléctrica	80 MW
Central Los Molles	Hidroeléctrica	18 MW
Central San Isidro y San Isidro 2	Termoeléctrica	778 MW
Central Quintero	Termoeléctrica	257 MW
Central Rapel	Hidroeléctrica	377 MW
Central Sauzal	Hidroeléctrica	77 MW
Central Sauzalito	Hidroeléctrica	12 MW
Central Isla	Hidroeléctrica	70 MW
Central Bocamina	Termoeléctrica	128 MW

Antofagasta

Santiago

Concepción

Talca
Linares



Estos consumidores pueden negociar libremente sus precios de suministro eléctrico con las generadoras y/o distribuidoras. Los clientes con potencia entre 500 kW y 2.000 kW tienen la opción de contratar energía a precios que pueden ser convenidos con sus proveedores -o bien-, seguir sometidos a precios regulados.

El mercado spot: corresponde a las transacciones de energía y potencia entre compañías generadoras, que resultan de la coordinación realizada por el CDEC para lograr la operación económica del sistema, y los excesos (déficit) de su producción respecto de sus compromisos comerciales son transferidos mediante ventas (compras) a los otros generadores integrantes del CDEC. Para el caso de la energía, las transferencias son valoradas al costo marginal. Para la potencia, al precio de nudo correspondiente, según ha sido fijado semestralmente por la autoridad.

En Chile, la potencia por remunerar a cada generador depende de un cálculo realizado centralizadamente por el CDEC en forma anual, del cual se obtiene la potencia firme para cada central, valor que es independiente de su despacho.

A partir de 2010, con la promulgación de la Ley N° 20.018, las empresas distribuidoras deberán disponer del suministro permanentemente para el total de su demanda, para lo cual se deben realizar licitaciones públicas de largo plazo. Durante el período 2006-2009, diversas empresas distribuidoras realizaron licitaciones, cerrándose contratos de suministro por un total aproximado de 25.000 GWh/año, contratos que tienen una duración mínima de diez años y que cubren del orden del 86% de la demanda regulada esperada para el ejercicio 2011.

Los principales proyectos reglamentarios tratados en 2009 fueron:

- a) El 3 de abril de 2009 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.339, que incorpora el combustible gas natural licuado (gnl) al Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados del Petróleo (FEPCO). El mecanismo tiene por objetivo el equilibrio de precios relativos entre el gnl y el gas licuado de petróleo (glp) y el petróleo diesel. Se establece un impuesto a beneficio fiscal o un crédito de cargo fiscal al gnl, cuyo monto por metro cúbico será igual al impuesto/crédito del mismo período que se aplique al combustible de menor valor, en unidades de energía, entre el glp y el petróleo diesel. Resta la publicación del reglamento correspondiente.
- b) El 19 de junio de 2009 la Presidenta de la República dictó un instructivo presidencial, creando el Comité Interministerial de Política Hídrica. Dicho comité tiene como propósito elaborar una propuesta que contenga los lineamientos de una política nacional de recursos hídricos de largo plazo, que promueva el uso eficiente y sustentable de éstos, y la preservación del patrimonio ambiental. Además, deberán considerarse lineamientos para la adecuación del marco jurídico a la actual situación hídrica nacional e internacional.
- c) El gobierno informó durante septiembre de 2009 que presentará un proyecto de ley para que las empresas que conecten al sistema nuevas unidades de generación con capacidad superior a 200 MW (indistintamente, al SIC o SING), paguen un impuesto específico a beneficio

municipal de 270 UTM/MW, que será cancelado en 10 cuotas anuales y que podrá ser descontado de impuestos.

- d) El 16 de octubre de 2009 fue publicada en el Diario Oficial la Nueva Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, la que entró en vigencia el 16 de diciembre de 2009. Dicha norma aumenta las exigencias al Sistema de Control y Adquisición de Datos y establece estándares de indisponibilidad de unidades generadoras.
- e) El 25 de noviembre de 2009 la Presidenta de la República promulgó la Ley N° 20.402, que crea el Ministerio de Energía. Bajo esta nueva cartera, se agruparán la Comisión Nacional de Energía (CNE), la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) y la Comisión Chilena de Energía Nuclear. Asimismo, se facultó a la Presidencia para la creación de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética.
- f) El 11 de noviembre de 2009 fue publicado en el Diario Oficial el Decreto N° 1.197 del Ministerio de Hacienda, que adapta la regulación aduanera y autoriza la exportación de gnl a otros países de la región. El decreto establece que el gas residencial tiene el mismo tratamiento que otras mercancías en tránsito, lo que significa que si se vende a terceros países, estará libre de tributación.
- g) El 1 de diciembre de 2009 fue publicada en el Diario Oficial la Resolución Exenta 1278/09, que establece las normas para la adecuada implementación de la Ley N° 20.257, referente a la generación de energía eléctrica con fuentes de Energía Renovables No Convencionales (ERNCC).

Desde un punto de vista físico, el sector eléctrico chileno está dividido en cuatro sistemas eléctricos: SING (Sistema Interconectado del Norte Grande), SIC (Sistema Interconectado Central) y los sistemas menores aislados Aysén y Magallanes.

El SING cubre el norte del país, desde Arica hasta Coloso, abarcando una longitud de unos 700 km. Este sistema, con una capacidad instalada a diciembre de 2009 de 3.688 MW, es en un 99,7% termoeléctrico. La demanda máxima bruta en el SING en 2009 fue de 1.900 MW y las ventas de energía alcanzaron los 13.656 GWh, lo que representa un incremento de 3,3% con respecto al año anterior.

El SIC, principal sistema eléctrico, se extiende longitudinalmente por 2.400 km, uniendo Taltal hasta Quellón, en la Isla de Chiloé. Registró una capacidad instalada en 2009 de 11.408 MW. De ella, el 45,9% corresponde a capacidad hidroeléctrica, el 53,4% a termoeléctrica y el 0,7% a eólica. La demanda máxima bruta en el SIC en 2009 fue de 6.145 MW y las ventas alcanzaron 39.401 GWh, lo que representa una disminución de 0,5% respecto de 2008.

VENTAS A OTRAS GENERADORAS

Cada CDEC determina anualmente una potencia firme para cada planta de generación. La generadora puede vender capacidad hasta el monto de su capacidad firme. Capacidad firme es el máximo de capacidad que una generadora puede entregar al sistema en determinadas horas de punta, tomando en consideración datos estadísticos sobre el tiempo que la central está fuera de servicio debido, por ejemplo, a mantenimiento.

Una empresa generadora puede requerir comprar o vender energía o capacidad en el mercado spot en cualquier momento, dependiendo de sus obligaciones contractuales en relación con la cantidad de electricidad que deberá ser despachada de tal generadora, y de su capacidad firme.

TRANSMISIÓN

Considerando que los activos de transmisión se construyen de conformidad a concesiones concedidas por el Estado, la Ley Eléctrica estipula que una compañía de transmisión debe operar permitiendo acceso abierto de tal forma que los usuarios puedan tener acceso al sistema al contribuir a financiar los costos operacionales y de mantenimiento y, en caso de ser necesario, los costos de expansión del sistema. Las compañías de transmisión recuperan su inversión en los activos de transmisión a través de los peajes o los cargos de transmisión, los cuales se cobran a las empresas generadoras y distribución en una proporción de 80% generadoras y 20% distribuidoras. Los peajes de las empresas de transmisión son determinadas cada cuatro años por decreto del Ministerio de Economía.

TARIFA DE DISTRIBUCIÓN A LOS CLIENTES FINALES

La tarifa cobrada por las empresas distribuidoras a sus clientes finales se determina sobre la base de la suma del costo de compra de electricidad incurrido por la empresa distribuidora, un cargo de transmisión y el Valor Agregado de la red de Distribución o VAD, que permite a las distribuidoras recuperar sus costos operativos. La tarifa por la capacidad de generación y de distribución vendida a los clientes incluye un factor que refleja la contribución simultánea de cada cliente a la capacidad demandada en punta del sistema como un todo. El cargo de transmisión refleja el costo de transmitir y transformar la electricidad.

TARIFA VAD

El VAD se basa en una compañía modelo, e incluye los gastos de administración y ventas de distribución, los costos de mantenimiento y de explotación de los activos de distribución, el costo de energía y de pérdidas de energía, y un retorno esperado sobre la inversión, antes de impuestos, de un 10% anual en términos reales sobre la base del costo de reemplazo de los activos utilizados en distribución.

Para este fin, la CNE selecciona una empresa, a la cual aplica las pautas de eficiencia, que resultan en una estructura de costos para la "compañía modelo" para cada Área de Distribución Típica. La tarifa no se basa en los costos reales

incurridos por una distribuidora cualquiera sino en la inversión, operación, mantenimiento y estándares administrativos generales y eficiencia general de operaciones para la compañía modelo usada como benchmark. El VAD se fija cada cuatro años. El retorno sobre la inversión de una distribuidora en particular depende de su desempeño relativo a los estándares elegidos por la CNE para la empresa modelo.

CONCESIONES

La ley permite la generación sin una concesión. Sin embargo, las compañías de generación pueden solicitar una para facilitar el acceso a propiedades de terceros. Los dueños de propiedades tienen el derecho a recibir una compensación que puede ser acordado entre las partes o, de no haber ningún acuerdo, mediante un proceso administrativo que puede ser apelado en los tribunales chilenos.

MULTAS Y COMPENSACIONES

Si se promulga un decreto de racionamiento como respuesta a prolongados períodos de escasez eléctrica, pueden aplicarse multas severas a las empresas generadoras que incumplan el decreto. Una sequía prolongada no se considera evento de fuerza mayor.

Si las generadoras no pueden cumplir sus obligaciones contractuales de suministrar electricidad durante la vigencia de un decreto de racionamiento y el sistema no tiene energía disponible para realizar compras, las generadoras deben compensar al cliente al costo de falla definido por las autoridades en cada fijación tarifaria. El costo de falla corresponde al costo promedio incurrido por los usuarios finales para obtener 1 kWh por sus propios medios.

Puede solicitarse a las distribuidoras que compensen a los clientes finales si hubiera cortes de energía que excedan los estándares autorizados. Esos pagos compensatorios serán de un monto igual al doble de la energía no suministrada al costo de falla.

02. GENERACIÓN ELÉCTRICA

Enersis participa en el sector de generación a través de Endesa Chile y sus filiales, la empresa eléctrica más grande del país en términos de capacidad instalada, en la cual posee, directamente, el 60% de la propiedad.

Endesa Chile y sus filiales poseen y operan un total de veintinueve centrales generadoras, dieciséis de las cuales son hidroeléctricas, once térmicas y dos parques eólicos, sumando, con ello, una potencia instalada total de 5.650 MW, representando el 37% de la capacidad de Chile.

La generación de electricidad del Grupo Enersis alcanzó 22.239 GWh en 2009, siendo un 67% hidroeléctrica, monto que representó un 39% del total producido. Por su parte, las ventas físicas de energía sumaron 22.327 GWh, un 42% del total vendido.

En Chile, otras generadoras conectadas al sistema eléctrico son: AES Gener, Colbún, Electroandina, Edelnor y Norgener.

ENDESA CHILE

Endesa Chile suministra electricidad a las principales distribuidoras, a las grandes empresas industriales no reguladas (principalmente de los sectores de la minería, la celulosa y la siderurgia) y al mercado spot.

Los contratos de suministro más importantes que posee la compañía con clientes regulados corresponden a los suscritos con Chilectra y CGE, las dos distribuidoras más grandes de Chile.

En relación con los procesos de licitación de suministros de largo plazo realizados en enero y julio de 2009, Endesa Chile materializó la firma de los contratos de suministro eléctrico con las distribuidoras Chilquinta y CGE Distribución, por un total de 3.060 GWh/año, divididos en bloques de 660 GWh/año, 2.000 GWh/año y 400 GWh/año. Las vigencias de estos bloques de suministro eléctrico se extienden entre 12 y 15 años, a partir de 2010.

Por otro lado, Endesa Chile continuó con su política de acercamiento y mejora de la relación comercial con sus clientes, realizando una serie de actividades que permitieron afianzar esta relación. En el marco del Plan de Servicio Integral al Cliente, en el mes de julio de 2009 se realizó la visita al Parque Eólico Canela. Durante el mismo mes se realizaron tres seminarios con clientes en las regiones de Concepción, Copiapó y La Serena. Asimismo, durante septiembre se llevó a cabo el "V Seminario con Clientes de Endesa Chile y filiales" orientado a entregar una visión general del impacto de implementar proyectos relacionados con la eficiencia energética en procesos productivos de nuestros usuarios. Además, se cumplió con el programa anual de visitas a sus oficinas comerciales o instalaciones productivas.

PEHUENCHE

Opera en la VII Región y posee 3 centrales hidráulicas de embalse, totalizando una capacidad instalada de 699 MW. Curillín se alimenta de manera indirecta de la laguna del Maule y La Invernada; Loma Alta aprovecha, además, las aguas del río Colorado, y Pehuenche se alimenta de las fuentes ya mencionadas, y del embalse Melado y algunos afluentes menores.

Enersis posee, directa e indirectamente, un 56% de la propiedad de la compañía. La generación neta alcanzó los 3.613 GWh, mientras que las ventas los 3.596 GWh.

PANGUE

Se ubica en la VIII Región, a 100 km al oriente de Los Ángeles. Su capacidad instalada de 467 MW es hidráulica de embalse y utiliza las aguas del río Biobío. Enersis posee el 57% de la propiedad. La generación neta de Pangue fue de 2.113 GWh y las ventas de 2.187 GWh.



SAN ISIDRO Y SAN ISIDRO 2

Se ubica en la V Región, a 8 km de Quillota. Es un ciclo combinado con tecnología dual, lo que le permite utilizar gas natural y fuel oil para generar. Tiene una capacidad instalada total de 778 MW (San Isidro de 379 MW y San Isidro 2 de 399 MW).

Enersis posee un 60% de la propiedad.

Tanto la generación neta como las ventas de San Isidro fueron de 1.616 GWh durante 2009.

CELTA

Sus dos centrales se ubican en la I Región, a 65 km al sur de Iquique. Su capacidad instalada es de 182 MW, térmica de vapor-gas, y utiliza carbón y petróleo para generar.

Enersis posee el 60% de la propiedad.

La generación neta de Celta fue de 981 GWh y las ventas sumaron 1.074 GWh.

CANELA Y CANELA II

Se ubica en la IV Región, a 80 km al norte de la ciudad de Los Vilos. Posee una capacidad instalada de 78 MW y fue el primer parque eólico del SIC. Enersis posee un 45% de la propiedad.

Se estima que la operación del Parque Eólico Canela sustituye anualmente la emisión de hasta aproximadamente 110,9 mil toneladas de CO₂ al año.

PROYECTOS EJECUTADOS

CENTRAL TERMOELÉCTRICA QUINTERO

El proyecto contempló la construcción y puesta en operación comercial de una central térmica, en ciclo abierto, de 257 MW de potencia, en la comuna de Quintero, V Región de Valparaíso.

El 23 de julio de 2009 se declaró en operación comercial la primera unidad con 129 MW de potencia bruta y el 4 de septiembre de 2009 se declaró en operación comercial la segunda unidad con 128 MW de potencia bruta. La central opera en ciclo abierto con petróleo diesel y, desde diciembre, también lo hace con gas natural licuado.



PARQUE EÓLICO CANELA II

El proyecto contempló la construcción de un parque eólico de 40 aerogeneradores, con una potencia instalada de 60 MW, emplazado en el km. 298 de la Ruta 5 Norte, en la Comuna de Canela, IV Región de Coquimbo, al costado sur del actual Parque Eólico Canela.

A fines de noviembre de 2009 se completó con éxito la puesta en servicio de los 40 aerogeneradores del parque eólico y el 11 de diciembre Canela II se declaró en operación comercial, ampliando así la capacidad total del parque (Canela y Canela II) a 78 MW.

PROYECTOS EN CONSTRUCCIÓN

AMPLIACIÓN CENTRAL BOCAMINA

El proyecto contempla la construcción de una central térmica a carbón de 370 MW, contigua a la actual central Bocamina, en la Comuna de Coronel, VIII Región del Biobío, utilizando como combustible carbón pulverizado bituminoso. La puesta en servicio está prevista para fines de 2010.

PROYECTOS EN ESTUDIO

CENTRAL HIDROELÉCTRICA LOS CÓNDORES

El proyecto Los Cóndores aprovecha el desnivel de 765 metros existente entre la laguna del Maule y la confluencia del río Maule con la quebrada Las Luces, para generar 150 MW a través de una aducción en túnel en presión de 12 km, aproximadamente.

Durante el desarrollo del proceso de licitación iniciado en 2008 se detectaron oportunidades de mejora para el proyecto. Como consecuencia de ello, durante 2009 se realizaron estudios complementarios de terreno y se comenzó un análisis de factibilidad para desarrollar la construcción del túnel de aducción mediante la metodología TBM (máquina tunelera).

CENTRAL HIDROELÉCTRICA NELTUME

El proyecto Neltume contempla la construcción de una central hidroeléctrica de pasada de 490 MW, que aprovecharía el desnivel existente de 402 metros entre los lagos Pirehueico y Neltume, con bocatoma en el Río Fuy. Ubicada en la XIV Región de los Ríos, se conectaría al Sistema Interconectado Central mediante un enlace entre la central Neltume, la S/E Pullinque y el SIC.

Durante 2009, se completó el Estudio de Impacto Ambiental (EIA), a partir del cual se realizaron adecuaciones al proyecto de factibilidad iniciado en años anteriores.

CENTRAL TERMOELÉCTRICA PUNTA ALCALDE

El proyecto termoeléctrico Punta Alcalde prevé la construcción de una central térmica constituida por dos unidades de tecnología vapor-carbón, con una potencia instalada total de 740 MW, ubicada en la III Región, comuna de Huasco, en un sitio adquirido para tal propósito. Esta central se conectaría a la subestación troncal Maitencillo, mediante un sistema de transmisión en 220 kV.

Durante 2009 se sometió el proyecto al sistema de evaluación de impacto ambiental y se avanzó en estudios de ingeniería básica del proyecto.

CENTRAL HIDROELÉCTRICA CHOSHUENCO

El proyecto Choshuenco consiste en una central hidroeléctrica de pasada de 128 MW, con aducción mixta (canal y túnel), que utilizaría las aguas del río Llanquihue entre los lagos Neltume y Panguipulli, quedando en serie hidráulica con la central hidroeléctrica Neltume, y además, utilizando el enlace de transmisión previsto para ésta.

Durante 2009, se separó el estudio de factibilidad y ambiental de Choshuenco del estudio inicial del complejo Neltume-Choshuenco, de modo de priorizar el proyecto Neltume.

CENTRAL HIDROELÉCTRICA PIRUQUINA

El proyecto consiste en la construcción de una minicentral hidroeléctrica de pasada de 7,6 MW, en la isla grande de Chiloé. Aprovechará las aguas del río Carihueico, utilizando un caudal de 32 m³/s.

En febrero de 2009, se presentó el Estudio de Impacto Ambiental ante la Comisión Regional de Medio Ambiente (Corema) de la Región de Los Lagos, el cual fue aprobado en noviembre. Durante el año 2009 se comenzó con la elaboración de bases para el proceso de licitación.

PROYECTOS DE ASOCIADOS

GNL QUINTERO

Dentro de su estrategia de asegurar fuentes de energía confiables y variadas, Endesa Chile está participando en la iniciativa auspiciada por el Gobierno que tiene como fin aumentar la diversificación de la matriz energética, a través del proyecto de Gas Natural Licuado (GNL).

El terminal de regasificación ubicado en Quintero es de propiedad y será operado por la empresa GNL Quintero S.A., en la cual Endesa Chile posee 20% de su propiedad, y en las que también participan Enap, Metrogas y British Gas, siendo esta última la sociedad la proveedora del combustible.

En una primera etapa, el terminal contemplaba la instalación de un muelle de descarga, un pequeño tanque de almacenaje de gnl de 10.000 m³ de capacidad y un sistema de regasificación, obras que se completaron a principios de julio de 2009. Se espera que en agosto de 2010 estén en servicio los dos estanques de almacenamiento de gnl, cada uno con una capacidad de 160.000 m³. A partir de ese momento, se dará inicio a la operación comercial del terminal definitivo y la capacidad máxima garantizada del mismo aumentará a 9,6 MMm³/día (actualmente es de 4,8 MMm³/día), de los cuales 3,2 MMm³/día estarán disponibles para la utilización de Endesa Chile en la generación eléctrica, en conformidad con los volúmenes de suministro de gnl que sean contratados.



HIDROAYSÉN

HidroAysén, sociedad en la que Endesa Chile tiene el 51% del capital social y Colbún S.A., el 49% restante, consiste en un proyecto de construcción y operación de cinco centrales hidroeléctricas en los ríos Baker y Pascua, en la Región de Aysén, en el extremo sur de Chile, que suman un total de 2.750 MW, que se conectarán al Sistema Interconectado Central (SIC).

Durante el primer semestre de 2009, la gestión de HidroAysén se centró en concluir la elaboración de su Adenda N°1, con las respuestas a las 2.698 observaciones emitidas por los servicios públicos con competencia para la evaluación de su Estudio de Impacto Ambiental (EIA), a través de su Informe Consolidado de Solicitud de Rectificaciones y/o Aclaraciones, ICSARA.

Una vez terminado el trabajo de preparación de las respuestas a las observaciones recibidas en el ICSARA N°1, y por contingencias ocurridas en la Región de Aysén, HidroAysén estimó conveniente solicitar una ampliación del plazo de presentación de su Adenda N°1, hasta el 20 de octubre de 2009.

El 29 de diciembre de 2009, la Corema de la Región de Aysén resolvió ampliar el plazo de 120 días para la evaluación ambiental del EIA del Proyecto Hidroeléctrico Aysén por 60 días adicionales. El 18 de enero de 2010, HidroAysén recibió su ICSARA N°2, con un total de 1.114 observaciones de parte de los servicios públicos con competencia ambiental en esa región. El 22 de enero de 2010, HidroAysén procedió a solicitar a la Conama la suspensión del plazo hasta el 30 de junio de 2010, para responder la ICSARA N°2.

03. DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA

Enersis participa en la distribución de energía eléctrica a través de su filial Chilectra, en la cual posee directamente, el 99,1% de la propiedad.

Según los reglamentos tarifarios de Chile que rigen las actividades de las distribuidoras eléctricas, el área de servicio de Chilectra se define como una zona de alta densidad e incluye todos los clientes residenciales, comerciales, industriales, estatales y aquellos que pagan peajes, entre otros. La Región Metropolitana de Santiago constituye el área de mayor densidad poblacional de Chile y cuenta con la más alta concentración de industrias, parques industriales e instalaciones comerciales del país.

Otras distribuidoras que participan en el sistema eléctrico chileno son: Empresa Eléctrica de Arica, Chilquinta Energía, CGE Distribución, Sociedad Austral de Electricidad, Empresa Eléctrica de la Frontera y Luz Andes Limitada.

CHILECTRA

Chilectra es la empresa de distribución de energía eléctrica más grande de Chile en términos de ventas de energía. Comprende 33 comunas de la Región Metropolitana y su zona de concesión abarca más de 2.000 km², incluyendo las áreas comprendidas por sus filiales, Empresa Eléctrica de Colina Ltda. y Luz Andes Ltda.



Entregó servicio de energía eléctrica a 1.579.069 clientes, un 2,9% más que el año 2008. Del total, 89,9% corresponden a clientes residenciales, 7,7% a comerciales, 0,7% a industriales y 1,7% a otros.

Durante 2009, la compañía vendió 12.585 GWh a sus clientes finales, lo que representó un aumento de 0,4% respecto a 2008, cifra baja si se compara con el promedio histórico de crecimiento (en torno al 3%) y que se explica por una menor actividad económica.

Chilectra compró energía por un total de 11.797 GWh durante 2009 a varias generadoras del país entre las que destacan: Endesa Chile, AES Gener, Colbún y otros proveedores.

Durante el ejercicio, Chilectra registró pérdidas de energía de 6,1%, una de las más bajas de Latinoamérica.

Con fecha 9 de enero de 2009 se publicó en el Diario Oficial el decreto N° 320 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción que fija las tarifas de subtransmisión, el cual entró en vigencia el 14 de enero de 2009 y que regirá hasta 2010. Los efectos en Chilectra se estimaron en una caída de ingresos, antes de impuestos, de 52.000 millones de pesos anuales manteniendo constantes las condiciones de mercado.

Con fecha 4 de diciembre de 2009 se publicó en el Diario Oficial el decreto N° 197 que fija precios de servicios no consistentes en suministros de energía, asociados a la distribución eléctrica. Chilectra informó que el impacto de este nuevo decreto se estima en 3.000 millones de pesos chilenos de menores ingresos antes de impuestos a partir del año 2010.

Colombia

01. ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA

Dos cuerpos legales rigen la actividad eléctrica en Colombia. La Ley N° 142 de 1994 fija el marco legal para el suministro de servicios residenciales públicos, incluyendo electricidad, mientras que la Ley N° 143 de 1994 (Ley Eléctrica colombiana), establece el marco para la generación, comercialización, transmisión y distribución de electricidad.

El sector generación está organizado bajo un modelo de competencia, donde las empresas venden su producción en la bolsa de energía, a precios spot o mediante contratos libremente negociados con otros partícipes de la Bolsa y con clientes no regulados, que son aquellos que demandan una potencia promedio igual o superior a 100 kW o cuyo consumo promedio mensual es superior a 55 MWh. En diciembre de 2009 se emitió la resolución en consulta CREG 179-2009, que disminuiría los límites para contratación de energía en el mercado competitivo de manera gradual: a partir del 1 de enero de 2011 a 65 kW o 35 MWh; a partir del 1 de enero de 2012 a 37 kW o 20 MWh; y a partir del 1 de enero del 2013 a 19 kW o 10 MWh. Esta resolución está en consulta por un período de dos meses.

La compra y venta de electricidad puede realizarse entre generadores, distribuidores, comercializadores y clientes no regulados. Desde 2004, la CREG está trabajando en una propuesta para modificar la operativa de contratación en el mercado colombiano, que pasaría a ser un sistema electrónico de contratos, denominado Mercado Organizado Regulado (MOR). En 2008 y 2009, la CREG publicó diversos documentos y resoluciones de consulta relacionados con el tema. En la agenda regulatoria definitiva de la CREG para 2010 aparece programada la resolución definitiva para el primer semestre de 2010.

Desde el 1 de diciembre de 2006, los generadores reciben un cargo por confiabilidad, donde la cantidad que se remunera por la potencia de cada central depende de un modelo de optimización individual relacionada a la capacidad real disponible de cada planta. El precio fue definido inicialmente por la autoridad en 13,05 US\$/MWh, con indexaciones anuales hasta noviembre de 2012. A partir de diciembre de 2012, las asignaciones de energía y precios se definirán a través de subastas. La primera subasta se realizó en mayo de 2008 para determinar las Obligaciones de Energía Firme para el período comprendido entre diciembre de 2012 y noviembre de 2013. El precio de cierre fue de 13,998 US\$/MWh y el período de asignación será de 20 años, contados a partir del 1 de diciembre de 2012. Durante 2009 no se realizó ninguna subasta de Energía Firme.

Generación

Central Termozipa
Tipo Termoeléctrica
Potencia Instalada 236 MW

Central Cartagena
Tipo Termoeléctrica
Potencia Instalada 208 MW

Central La Tinta
Tipo Hidroeléctrica
Potencia Instalada 20 MW

Central Paraíso
Tipo Hidroeléctrica
Potencia Instalada 277 MW

Central Limonar
Tipo Hidroeléctrica
Potencia Instalada 18 MW

Central Tequendama
Tipo Hidroeléctrica
Potencia Instalada 20 MW

Central La Junca
Tipo Hidroeléctrica
Potencia Instalada 20 MW

Central Charquito
Tipo Hidroeléctrica
Potencia Instalada 20 MW

Central La Guaca
Tipo Hidroeléctrica
Potencia Instalada 325 MW

Central Betania
Tipo Hidroeléctrica
Potencia Instalada 541 MW

Central El Guavio
Tipo Hidroeléctrica
Potencia Instalada 1.213 MW

Distribución

Codensa
Ventas de Energía 11.837 GWh
Clientes 2,4 millones
Pérdida de Energía 8,2%



El Centro Nacional de Despacho (CND) recibe las ofertas diarias de disponibilidad y precio de los generadores que participan en la Bolsa. A partir de estas ofertas, el CND determina el despacho real, incorporando las generaciones fuera de mérito requeridas por razones de seguridad y/o limitaciones en las redes de transmisión. Los sobrecostos por generaciones fuera de mérito son pagados por los consumidores, a través de las empresas comercializadoras, a un precio que es independiente de las ofertas que realicen las centrales involucradas. Por otro lado, el Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales (ASIC), evalúa un despacho económico ideal de las unidades y determina el Precio de Bolsa, que es igual al precio ofertado por la unidad más cara requerida para abastecer la demanda en cada hora. Entre febrero y diciembre de 2009, la información de las ofertas declaradas por los agentes, los despachos de generación de todas las centrales generadoras y las nominaciones de gas natural se definieron confidencialmente por un período de tres meses, mediante las resoluciones CREG 006-2009 y CREG 015-2009. En octubre de 2009, se levantó la restricción de la información del despacho (resolución CREG 127-09) y de las nominaciones de gas y, en diciembre de 2009, se levantó la restricción de la información de las ofertas.

La actividad de comercialización establecida en la normativa permite que los agentes que compran energía en la Bolsa puedan revenderla a usuarios finales. Los precios con clientes no regulados se acuerdan libremente entre las partes. La comercialización con clientes regulados está sujeta a reglas de cargos máximos que establece la CREG para cada comercializador. El costo unitario de prestación del servicio al usuario final regulado se calcula teniendo en consideración los cargos por transmisión en alta tensión, distribución, comercialización y generación.

La Bolsa de Energía facilita la venta del exceso de energía que no ha sido comprometido en ningún contrato. En la Bolsa de Energía, el precio spot horario para todas las unidades despachadas es establecido en base al precio de oferta de la unidad despachada con el más alto precio para ese periodo. Cada día, el CND recibe ofertas de precio de todas las empresas generadoras que participan en la Bolsa de Energía. Estas ofertas indican los precios diarios y la capacidad disponible por hora para el día siguiente. Sobre la base de esta información, el CND, de acuerdo al principio conocido como el "despacho óptimo" (que supone una capacidad de transmisión infinita en toda la red), clasifica a las empresas generadoras según su precio de oferta, comenzando con la oferta más baja, y establece el orden, por hora, cual generadora se despachará al día siguiente para cumplir con la demanda esperada. El sistema de ranking por precio busca que la demanda nacional sea, incrementada por la energía exportada a otros países, sea satisfecha con las unidades generadoras de menor costo disponible

en el país. Además, el CND realiza el despacho planificado, que toma en consideración las restricciones de la red además de todas las otras condiciones necesarias para atender las demandas esperadas de energía para el día siguiente, de manera segura, confiable y eficiente en término de costos.

Si un generador entrega menos energía que la asignada por el despacho óptimo, se le cobra el precio promedio entre el precio de mercado y sus precios de oferta. Por otra parte, aquellas generadoras que entregan energía en exceso son reciben el crédito por la diferencia. El valor neto de estas restricciones es asignado proporcionalmente a todos los comercializadores de la SIN de Colombia, de acuerdo a sus demandas de energía. Algunas generadoras han iniciado acciones legales argumentando que los precios reconocidos no cubren los costos asociados con esas restricciones.

TRANSMISIÓN

Las compañías de transmisión que operan redes de voltaje de al menos 220 kV conforman el Sistema de Transmisión Nacional o el STN. A éstas se les exige dar acceso a terceros al sistema de transmisión bajo condiciones de igualdad y se les autoriza cobrar una tarifa por los servicios de transmisión. La tarifa de transmisión incluye un cargo de conexión que asegure el costo de operar las instalaciones y un cargo de uso que aplica solo a las comercializadoras.

CREG garantiza una utilidad fija anual a las empresas de transmisión. La utilidad es determinada por el nuevo valor de reemplazo de las redes y equipo y el valor resultante de los procesos de licitación que otorgan nuevos proyectos para la expansión de la STN. Este valor es asignado entre las comercializadoras del STN en proporción a su demanda de energía.

DISTRIBUCIÓN

La distribución se define como la operación de redes locales a menos de 220 kV. Cualquier usuario puede tener acceso a las redes de distribución siempre que el usuario pague el cargo por conexión. La CREG establece precios de distribución que deberían permitir a las empresas de distribución la recuperación de sus costos, incluyendo los de explotación, mantenimiento y de capital operando eficientemente. La CREG fija los cargos de distribución para cada empresa en base al costo de reemplazo de los activos de distribución existentes, costo de capital, así como costos de operación y mantenimiento que varían dependiendo del nivel de voltaje.

COMERCIALIZACIÓN

El mercado de la distribución, al detalle, se divide en clientes regulados y no regulados. Los clientes en el mercado no regulado pueden contratar libremente el abastecimiento de electricidad de un generador o distribuidor, actuando como comercializadores o de un comercializador propiamente tal. El mercado no regulado está conformado por clientes con una demanda en punta de más de 0,1 MW o un consumo mensual mínimo de 55 MWh, que actualmente representa aproximadamente el 32% del mercado.

La comercialización es la reventa a usuarios finales de electricidad comprada en el mercado mayorista. Puede ser realizada por generadoras, distribuidores o agentes independientes que cumplen con ciertos requerimientos. Las partes acuerdan libremente los precios de transacciones con usuarios no regulados.

La comercialización con usuarios regulados está sujeta a un "régimen regulado" en el que cada comercializadora fija las tarifas, utilizando una combinación de las fórmulas generales de costo dadas por el CREG y los costos de comercialización individuales aprobados por el CREG para cada comercializador. Ya que el CREG aprueba los límites a los costos, los comercializadores en el mercado regulado pueden establecer tarifas inferiores por razones económicas.

Por otro lado, en mayo de 2009, se anunció la creación de un mercado de derivados energéticos en Colombia, que está siendo impulsado por la Bolsa de Valores de Colombia S.A. y XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P. Esta iniciativa se denomina Derivex S.A., y se encuentra actualmente en proceso de constitución. En este mercado podrán participar agentes generadores y comercializadores, así como diversos inversionistas que no necesariamente estén vinculados con el sector eléctrico. Se espera el inicio de operaciones durante 2010.

En 2009, los aportes hidrológicos del sistema fueron inferiores a los aportes medios históricos, debido a la presencia del Fenómeno del Niño, que se manifiesta de forma opuesta a como lo hace en Chile y Perú. Lo anterior, llevó al Ministerio de Minas y Energía y a la CREG, a dictar diversas resoluciones que

modifican de manera parcial y/o transitoria la operación del despacho eléctrico, con el fin de prevenir un posible déficit entre diciembre de 2009 y mayo de 2010.

En octubre de 2009 se decretó mediante diversas resoluciones del Ministerio de Energía (MME 18 1654, 18 1686 y 18 1739), un racionamiento programado de gas, obligando al despacho de las térmicas del Caribe y las carboneras del interior, penalizando declaraciones de disponibilidad no cumplidas en el despacho y supeditando las exportaciones de electricidad a la disponibilidad de recursos de generación.

Desde noviembre de 2009, se aplica la resolución CREG N° 137, que modifica transitoriamente el funcionamiento del Mercado Mayorista de Energía, mientras se mantenga el racionamiento programado de gas.

Desde 2003, se encuentra operativa la interconexión con Ecuador, que permite realizar transacciones spot entre los dos países, mediante los enlaces Jamondino y Panamericana. En noviembre de 2007 se incrementó la capacidad de exportación, con el ingreso de los circuitos Betania-Altamira 230 kV, Betania-Jamondino 230 kV, Altamira-Mocoa 230 kV y Jamondino-Pomasqui III y IV 230 kV y, en noviembre de 2008, se declaró en operación comercial el refuerzo de la interconexión Colombia-Ecuador con los circuitos Jamondino-Pomasqui 230 kV 3 y 4. Durante 2009, los intercambios de energía con Ecuador fueron de 1.077 GWh de energía exportada y 21 GWh de energía importada. En noviembre y diciembre del ejercicio se emitieron las resoluciones CREG N°160, 149 y 148, que adoptan nuevas normas aplicables a las Transacciones Internacionales de Electricidad de Corto Plazo –TIE- entre Colombia y Ecuador, de conformidad con el Régimen Transitorio adoptado por la Decisión CAN 720. Este reglamento reemplaza hasta por dos años al correspondiente a la Comisión de la Comunidad Andina, que rige la interconexión con Ecuador desde su puesta en operación en 2003.

La capacidad instalada en Colombia, a diciembre de 2009, era de 13.544 MW, de los cuales 66,5% corresponde a capacidad hidroeléctrica y, el resto, a termoeléctrica y a cogeneradoras. La demanda máxima en 2009 fue de 9.290 MW y la demanda de energía total del SIN alcanzó 54.679 GWh, esto es, 1,5% mayor que el año anterior.



02. GENERACIÓN ELÉCTRICA

Enerisis participa en la generación de energía eléctrica a través de Endesa Chile y su filial Emgesa, en la cual controla, indirectamente, el 16,1% de la propiedad.

Esta empresa posee una potencia instalada que representó a 2009 el 21% de la capacidad de generación eléctrica de ese país.

La generación eléctrica del Grupo Enerisis en Colombia alcanzó el 23% del total generado en dicho mercado. Por su parte, las ventas físicas de energía representaron el 21% del total vendido.

Otras generadoras conectadas al sistema eléctrico colombiano son: Empresa Pública de Medellín, Isagen, Corelca, EPSA y Chivor.

EMGESA

El 1 de septiembre de 2007 se llevó a cabo la fusión de las sociedades colombianas Emgesa S.A. E.S.P. y Central Hidroeléctrica de Betania S.A. E.S.P., quedando esta última como sociedad absorbente, quien modificó su nombre a Emgesa S.A. E.S.P.

Es la mayor empresa de generación eléctrica de Colombia, situada en el entorno de la ciudad de Bogotá. La conforman once centrales que totalizan una potencia de 2.895 MW, entre las cuales se encuentra El Guavio, de 1.213 MW, la central hidroeléctrica más grande de ese país. De las once centrales existentes, nueve son hidroeléctricas y dos térmicas.

La generación neta fue de 12.674 GWh representando un 1,8% menos que la energía generada el año anterior. Las ventas totales alcanzaron 16.806 GWh, un incremento de 2,7% respecto de lo registrado el año 2008.

El ejercicio 2009 se caracterizó por registrar altos ingresos, producto de mayores precios de venta spot a causa de la menor hidrología asociada al fenómeno de "El Niño" durante los últimos meses, situación que se espera continúe durante el primer trimestre del 2010.

PROYECTOS EN ESTUDIO

CENTRAL HIDROELÉCTRICA EL QUIMBO

Dentro de sus proyectos de inversión se encuentra la Central Hidroeléctrica El Quimbo, central de embalse que estaría ubicada en el departamento de Huila, en el río Magdalena, aguas arriba de Central Betania a 40 km de la ciudad de Neiva. Su capacidad instalada será de 400 MW y operará con dos unidades generadoras.

Cabe mencionar que este proyecto se adjudicó una OEF de 1.750 GWh/año por 20 años a partir de diciembre de 2014, a un precio inicial de 13,045 US\$/MWh.

03. DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA

Enersis participa en la distribución de energía eléctrica a través de su filial Codensa, en la cual posee, directa e indirectamente, el 21,7% de la propiedad.

La participación de mercado de nuestra filial en Colombia, en cuanto a ventas físicas se refiere, se situó en aproximadamente 24%.

En Colombia, otras distribuidoras que participan en el sistema eléctrico son: EEP Medellín, Electrificadora de la Costa Atlántica y Electrificadora del Caribe.

CODENSA

Distribuye y comercializa energía eléctrica en Bogotá y 96 municipios de los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Tolima, en un área de 14.087 km².

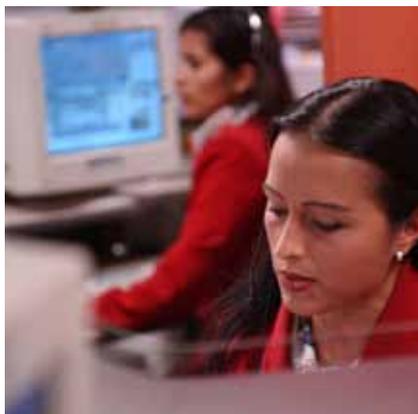
Desde 2001, Codensa sólo presta servicios a clientes regulados. Entregó servicio de energía eléctrica a 2.360.544 clientes, un 3,3% más que el año anterior. Del total, 88,4% corresponden a clientes residenciales, 9,8% a comerciales, 1,7% a industriales y 0,2% a otros.

Durante 2009, las ventas de energía alcanzaron 11.837 GWh a sus clientes finales, lo que representó un aumento de 0,1% respecto a 2008. Esta se distribuyó en 36,1% al sector residencial, 16,1% al segmento comercial, 6,3% al sector industrial y 41,4% a otros.

En cuanto al índice de pérdidas de energía, dicho indicador registró un aumento desde 8,1% a 8,2%. La gestión para el control de las pérdidas se ha enfocado en la incorporación de nuevas tecnologías y técnicas para identificación de pérdidas, así como también, en el fortalecimiento de una relación cliente/empresa basada en el conocimiento técnico y la transparencia de nuestras actuaciones.

Como parte del proceso de revisión de tarifas, el que se realiza cada cinco años, durante agosto de 2008, mediante la resolución 093, la CREG publicó la tasa de retorno que aplica en la remuneración de la actividad de distribución de energía eléctrica, la que fijó en 13,0% para los activos de subtransmisión y 13,9% para los activos de media y baja tensión. En octubre de 2009, la CREG expidió la resolución N° 100 fijando los cargos de distribución de Codensa para el período 2009-2013. Dicha resolución determinó una disminución del valor agregado de distribución (VAD) del 4,2%.

Por último, en el marco del proceso de venta de compañías distribuidoras estatales, EEB (Empresa Eléctrica de Bogotá) y Codensa, constituyeron un vehículo público denominado DECA (Distribuidora de Energía de Cundinamarca), de mayoría accionarial de la EEB con un 51% de la propiedad y Codensa con el restante 49%. El Gobierno Nacional adjudicó a DECA el 82% de la participación accionaria de la Electrificadora de Cundinamarca.



Perú

01. ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA

Los principales reglamentos de la industria eléctrica peruana son: la Ley de Concesiones Eléctricas (Decreto Ley 25.844) y sus reglamentos anexos, la Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica (Ley 28.832), el Reglamento Técnico sobre la Calidad del Suministro Eléctrico (Decreto Supremo 020-97EM), la Regulación de la Importación y Exportación de Electricidad (Decreto Supremo 049-2005), la Ley Antimonopolio para el Sector Eléctrico (Ley 26.876), la Ley 26.734, que creó el régimen que supervisa las Inversiones en Energía, además de la Ley Complementaria 27.699 del Organismo Supervisor de la Inversión de Energía y Minería o OSINERGMIN, la autoridad peruana de reglamentos eléctricos, y los reglamentos que rigen la resolución de conflictos que surjan dentro de esta institución.

Algunas de las características más destacadas del marco regulatorio son: la separación de las tres actividades principales: la generación, transmisión y distribución; la libertad de precios para la oferta de energía en mercados competitivos y un sistema de precios regulados que se basa en el principio de eficiencia junto con un régimen de licitaciones; y la operación privada de los sistemas interconectados de electricidad sujeta a los principios de eficiencia y calidad de servicio.

Existe un solo sistema interconectado, el SEIN, y varios sistemas aislados regionales más pequeños que proporcionan electricidad a áreas específicas.

El Ministerio de Energía y Minas (MEM) define las políticas del sector de energía y regula los temas relacionados con el medioambiente, además del otorgamiento, la supervisión, el vencimiento y el término de licencias, permisos y concesiones para las actividades de generación, transmisión y distribución.

La Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria es el órgano ejecutivo del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), responsable de proponer al Consejo Directivo de esa entidad las tarifas de energía eléctrica, entre otros, de acuerdo a los criterios establecidos en la ley.

El Comité de Operación Económica del Sistema (COES) coordina y opera el sistema eléctrico. Los clientes no regulados son aquellos que tienen demanda de capacidad superior a los 1.000 KW.

El servicio prestado por las empresas eléctricas debe satisfacer con los estándares técnicos, y en caso contrario, están sujetas a multas impuestas por el OSINERGMIN.

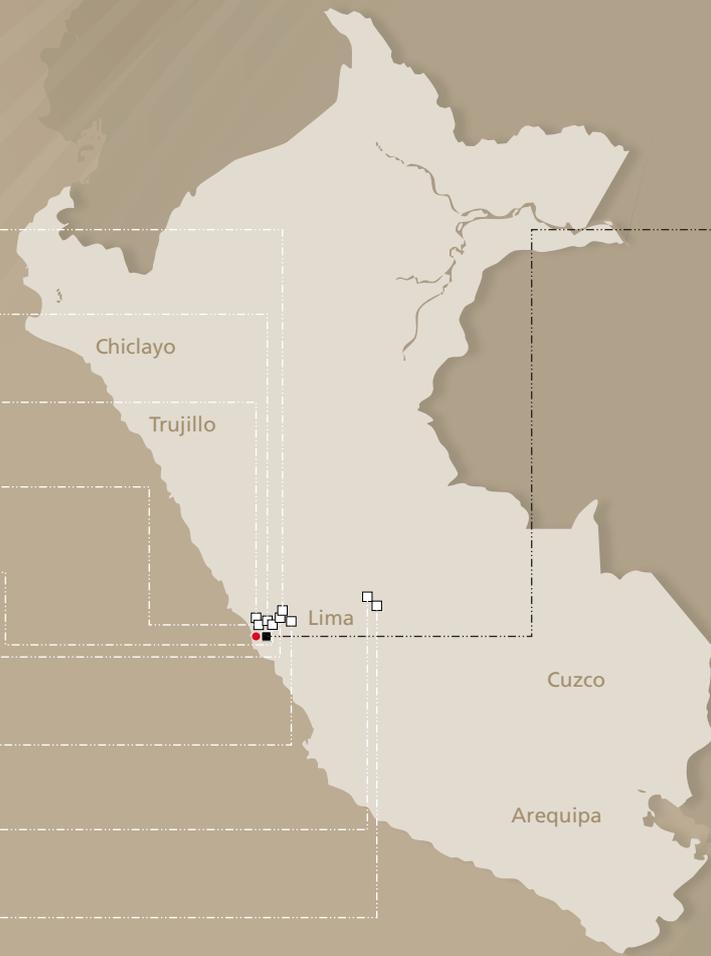
La remuneración por potencia a los generadores tiene dos componentes: un 70%, denominado Ingreso Garantizado, que se asigna a cada central a prorrata de su potencia firme remunerable y, el 30% restante, denominado Ingreso Adicional, que se reparte en función al despacho real mensual. El ingreso adicional se irá reduciendo en el tiempo, pasando a un 20% en julio de 2010 y eliminándose a partir de julio de 2011. Con esto, el 100% del ingreso por potencia provendrá del ingreso garantizado.

Generación

Central Moyopampa	■
Tipo	Hidroeléctrica
Potencia Instalada	65 MW
Central Callahuanca	■
Tipo	Hidroeléctrica
Potencia Instalada	80 MW
Central Huinco	■
Tipo	Hidroeléctrica
Potencia Instalada	247 MW
Central Matucana	■
Tipo	Hidroeléctrica
Potencia Instalada	129 MW
Central Huampani	■
Tipo	Hidroeléctrica
Potencia Instalada	30 MW
Central Santa Rosa	■
Tipo	Termoeléctrica
Potencia Instalada	430 MW
Central Ventanilla	■
Tipo	Termoeléctrica
Potencia Instalada	493 MW
Central Yanango	■
Tipo	Hidroeléctrica
Potencia Instalada	43 MW
Central Chimay	■
Tipo	Hidroeléctrica
Potencia Instalada	151 MW

Distribución

Edelnor	■
Ventas de Energía	5.716 GWh
Clientes	1,1 millones
Pérdida de Energía	8,1%



DESPACHO Y PRECIOS

Los clientes con una demanda menor de 1 MW son considerados clientes regulados y su abastecimiento de energía se define como servicio público. Sin embargo, de acuerdo al Decreto Supremo N°022-2009 EM, los clientes regulados cuya demanda está entre 0,2 MW y 2,5 MW podrán optar por ser usuarios no regulados.

La ley 28.832 permitió el acceso al mercado spot está autorizado a empresa generadoras y distribuidoras, como también a usuarios finales con una capacidad contratada mayor a 10 MW.

TRANSMISIÓN

Las líneas de transmisión se dividen en principal, aquellos para el uso y comercialización por parte de todos los generadores; y secundario, aquellas líneas que conectan a la planta generadora con el sistema o una subestación con una empresa de distribución o con un cliente final. La Ley 28.832, promulgada en 2006, también definió las líneas garantizadas y servicios complementarios, aplicables a proyectos comenzados con posterioridad a la promulgación de la Ley. Las líneas garantizadas son el resultado de una licitación pública y las líneas complementarias son construidas libremente y explotadas con proyectos privados. Todas las empresas generadoras tienen acceso a las líneas del sistema principal y garantizado y permiten que electricidad sea entregada a todos los consumidores. El concesionario de la transmisión recibe una remuneración anual fija, además del ingreso proveniente de las tarifas y los peajes de conexión que reflejan un cargo por kW. Todas las empresas generadoras tienen acceso a las líneas del sistema secundario, pero son utilizadas únicamente para servir a ciertos usuarios, los cuales deben efectuar los pagos en relación al uso que le dan al sistema.

DISTRIBUCIÓN Y GENERACIÓN

La Ley de Desarrollo Eficiente establece un régimen de licitación para la adquisición de energía de las distribuidoras estableciendo un mecanismo que determina los precios durante la vigencia de un contrato. La aprobación de este mecanismo es importante para las generadoras, porque establece un mecanismo para la determinación del precio durante la vigencia de un contrato que no es fijado por el regulador.

Las ventas a las distribuidoras para luego revender a sus clientes regulados, se deben realizar a los precios de barra (análogos a los precios de nudo en Chile) que fija el OSINERGMIN a los precios fijos que se definen en las licitaciones públicas. Los precios de barra son fijados anualmente. Los precios de barra son los máximos precios de compra de electricidad de las distribuidoras que pueden ser transferidos a los clientes regulados, salvo en el caso de los contratos celebrados como producto de una licitación pública, en cuyo caso, los precios que se transferirán a los clientes regulados serán los precios definidos en la licitación.

Las tarifas de electricidad para clientes regulados incluyen los precios por la energía y capacidad de la generación y transmisión (precios de barra), y el VAD (el Valor Agregado de Distribución) que considera una rentabilidad regulada sobre el capital invertido, los costos fijos de operación y mantenimiento y una porcentaje estándar para las pérdidas por distribución de energía.

Entre las normas relevantes que se publicaron durante 2009 se destacan:

- El 9 de enero se publicó la Resolución OSINERGMIN N° 01-2009, que contiene el procedimiento para la compensación de los costos variables adicionales y de los retiros sin contrato (RSC), donde se indica el reconocimiento de los costos variables a las unidades que operan fuera de las condiciones ideales de operación, así como a aquellas que operen para satisfacer la demanda de RSC. Asimismo, las generadoras que asuman los RSC no presentarán riesgos, debido a que se facturarán a costo marginal y se reconocerán en las valorizaciones COES también a costo marginal y que los posibles saldos económicos (mínimos) y los costos adicionales para pagar a las unidades que operen para cubrir la demanda de los RSC serán compensados en el COES, a través del cargo recaudado que se incluirá dentro del peaje de conexión al sistema principal de transmisión.
- El 9 de enero se publicó la Resolución OSINERGMIN N° 02-2009, que contiene el procedimiento para la compensación por generación adicional, en el que indica que los generadores recaudarán mensualmente los montos correspondientes al cargo unitario por generación adicional, sobre la base de sus contratos de suministro, incluyéndose la asignación de los RSC y los aportes de los demás participantes del Mercado de Corto Plazo (monto recaudado). Luego, el COES transferirá el monto recaudado para la generación adicional a Electroperú que, por disposición del MEM, ponga en operación la generación adicional.
- El 19 de febrero, el MEM promulgó el Decreto de Urgencia N° 023, en el que se prioriza la asignación de volúmenes de gas natural para los nuevos contratos de venta mediante el siguiente orden:
 1. Concesionarios de distribución de gas natural destinado a servicio público.
 2. Centrales térmicas duales de ciclo combinado que entren en operación antes del 31 de diciembre de 2011.
 3. Centrales térmicas duales de ciclo abierto que entren en operación antes del 31 de diciembre de 2011.
 4. Otros clientes.
- El 15 de abril, mediante RM N° 175-2009-MEM/DM, se aprobó el factor de descuento a aplicarse a los proyectos hidroeléctricos en las licitaciones de suministro de electricidad, fijándose el factor de descuento en 0,85.
- El 4 de julio, el OSINERGMIN aprobó el procedimiento para la determinación del incentivo a la contratación del servicio firme y eficiencia en el uso de gas natural. Este procedimiento tiene como objetivo reglamentar el artículo 5° y la Cuarta Disposición Transitoria del Decreto Legislativo N° 1041, que establece medidas para: incentivar la contratación del transporte de gas natural en la modalidad de Servicio Firme, en la Red Principal, para las empresas de generación de electricidad, mediante una compensación que reconozca los pagos fijos efectuados por los Generadores Eléctricos por concepto de los contratos de transporte de

gas natural a firme de la Red Principal, por la capacidad de transporte de gas natural pagado, pero no utilizado en la generación de electricidad; y para incrementar la eficiencia en el uso de gas natural vía centrales termoeléctricas de alto rendimiento térmico.

- El 27 de agosto, se informó que el consorcio Camisea, encabezado por la petrolera argentina Pluspetrol, suscribirá una adenda a sus contratos por los bloques 88 y 56 de Camisea para disminuir los niveles de exportación. En virtud de los nuevos términos, la producción del bloque 88 se reservará exclusivamente al mercado interno entre 2010 y 2015. Con esto, el consorcio podrá celebrar nuevos contratos de suministro por 4,2 MM³/día del bloque 88 en los próximos meses. El consorcio también se comprometió a llevar a cabo un agresivo plan de exploración de 200 millones de dólares en el bloque 88 para encontrar nuevas reservas.
- Pluspetrol convocó a los interesados en obtener gas natural del bloque 88 de Camisea por un total de gas disponible a ser licitado de 2,1 MMm³/d. Las bases se difundieron el 23 de noviembre de 2009 y se espera que la licitación culmine en febrero de 2010. El inicio de entrega sería a partir de julio de 2012 y hasta por un período de 10 años. Esta licitación estará focalizada a suministrar gas a nuevos proyectos.
- El 2 de noviembre, el MEM publicó un decreto supremo que elimina la exclusividad en el otorgamiento de las concesiones temporales para ejecutar estudios para proyectos de generación, subestaciones y líneas de transmisión. Según el decreto, estas concesiones podrán entregarse a más de un grupo. En el caso de una concesión temporal ya adjudicada, se dará preferencia al desarrollador que solicite una concesión definitiva. La modificación a la ley de concesiones eléctricas establece que la garantía de fiel cumplimiento para la ejecución de obras será equivalente al 1% del presupuesto del proyecto, con un tope de alrededor de 1,78 millones de soles (0,6 millones de dólares).
- El 13 de noviembre se publicó el Decreto de Urgencia N° 109-2009, que autoriza a que la empresa generadora de energía eléctrica de mayor capacidad de generación en las que el Estado tenga participación mayoritaria, a suscribir contratos de suministro para exportación de electricidad, con la finalidad de atender requerimientos temporales durante el período de vigencia de este decreto (hasta el 30 de abril de 2010).

Adicionalmente, incluye disposiciones relativas al mercado, los precios de venta del contrato de exportación, la compensación al peaje de conexión, la capacidad de contratación y la adecuación de instrumentos de gestión ambiental. Desde el 16 de noviembre, el sistema peruano exportado energía a Ecuador, aunque en cantidades muy limitadas.



02. GENERACIÓN ELÉCTRICA

Enersis participa en la generación de energía eléctrica a través de Endesa Chile y su filial Edegel, en la cual controla, directa e indirectamente, el 37% de la propiedad.

Edegel posee una potencia instalada de 1.667 MW, cifra que representó el 29% de la capacidad instalada de generación eléctrica de Perú.

La generación eléctrica del Grupo Enersis alcanzó un 27% del total generado en ese país, mientras que las ventas físicas un 31% del total vendido.

En Perú, otras generadoras conectadas al sistema eléctrico son: Electroperú y Egenor.

EDEGEL

Se ubica en el entorno de la ciudad de Lima. La conforman nueve centrales que totalizan una potencia de 1.667 MW. Solo dos unidades corresponden a plantas térmicas que utilizan gas natural como combustible para generar.

La generación neta de Edegel totalizó 8.163 GWh, superior en un 0,8% respecto al año 2008 y las ventas físicas alcanzaron los 8.321 GWh, disminuyendo un 1,7% respecto al año anterior.

El 9 de octubre de 2009, Endesa Chile adquirió el 29,3974% de su filial peruana de generación, Edegel. Las acciones fueron adquiridas a precio de mercado a Generalima S.A.C., sociedad que a su vez es filial de Endesa Latinoamérica. Con esta operación, Endesa Chile pasó a detentar de manera directa e indirecta el 62,46% de las acciones de Edegel.

PROYECTOS EJECUTADOS

SANTA ROSA

El proyecto contempló la ampliación de la Central Termoeléctrica Santa Rosa, mediante la construcción y puesta en servicio de una turbina a gas, en ciclo abierto, de 189 MW de potencia bruta, operando con gas natural de Camisea.

El 1 de agosto de 2009 la unidad térmica realizó con éxito su sincronización al Sistema Interconectado del Perú y entró en operación comercial el 2 de septiembre, cuatro meses antes de lo programado, con 193,18 MW de potencia bruta.

El 28 de noviembre se reconoció un incremento de potencia de 6,65 MW, con lo que la capacidad instalada de la nueva unidad alcanzó los 199,83 MW.

Por otra parte, el 30 de abril de 2009 se reconoció un aumento de potencia de 0,61 MW en la TG7 de Central Santa Rosa, alcanzando un total de 200,44 MW.

PROYECTOS EN ESTUDIO

Durante 2009 se realizaron estudios para identificar emplazamientos adecuados para la instalación de centrales termoeléctricas de ciclo combinado de hasta 400 MW.

CURIBAMBA

Asimismo, en 2009 se completó el estudio de factibilidad del Proyecto Hidroeléctrico Curibamba, que tendrá una capacidad instalada de 188 MW y se localizará en el departamento de Junín, utilizando aguas de los ríos Comas y Uchubamba, en la cuenca del río Tulumayo.

RENOVABLES

En el campo de las energías renovables, se ha continuado la labor de creación de una cartera de proyectos eólicos, habiéndose alcanzado 1.000 MW en concesiones temporales, iniciándose la campaña de medición de cara a evaluar el potencial de dichas áreas.

03. DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA

Enersis participa en la distribución de energía eléctrica a través de su filial Edelnor, en la cual controla, directa e indirectamente, el 58% de la propiedad.

La participación de mercado de nuestra filial en Perú, en cuanto a ventas físicas se refiere, se situó en torno al 20%.

En Perú, otras distribuidoras que participan en el sistema eléctrico son: Luz del Sur, Electro Sur, Electrocentro, ENOSA, Hidrandina y ENSA.

EDELNOR

La zona de concesión otorgada a Edelnor abarca un total de 2.440 km², de los cuales 1.838 km² corresponden a la parte norte de Lima y Callao.

Edelnor es la empresa concesionaria de servicio público de electricidad para la zona norte de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao, así como las provincias de Huaura, Huaral, Barranca y Oyón. Atiende 52 distritos en forma exclusiva y comparte con la empresa distribuidora de la zona sur, 5 distritos adicionales. En el área metropolitana, la concesión de Edelnor comprende principalmente la zona industrial de Lima y algunos distritos populosos de la ciudad.

Edelnor entregó servicio de energía eléctrica a 1.060.508 clientes, un incremento de 3,2% respecto a 2008. De estos, 93,8% son residenciales, 3,9% comerciales, 0,1% industriales y 2,3% otros clientes.

Las ventas físicas de energía en el periodo 2009 alcanzaron los 5.716 GWh, lo que representó un incremento de 2,1% respecto a 2008. El crecimiento de las ventas se explica por un mayor consumo del sector residencial y comercio.

Las compras de energía de Edelnor llegaron a 5.790 GWh, registrándose un incremento de 2,5% respecto al año anterior.

En el caso del indicador de pérdidas de energía a diciembre de 2009, este fue de 8,1%, representando una disminución con respecto al 8,2% obtenido el año 2008.

En relación a la situación tarifaria, éstas son fijadas cada cuatro años, habiéndose efectuado el último proceso en noviembre del año 2009, teniendo como resultado una rebaja del Valor Agregado de Distribución de 1,1%, mientras que el cargo por subtransmisión tuvo un alza de 6,5%.

Con fecha 15 de octubre, Enersis S.A. adquirió 153.255.366 acciones representativas del 24% del capital social de su filial peruana, Empresa de Distribución Eléctrica de Lima Norte S.A.A. (Edelnor). Dicha compra se efectuó a Generalima S.A.C., sociedad peruana filial de Endesa Latinoamérica S.A., matriz directa de Enersis. Con esta operación, la participación accionarial directa e indirecta de Enersis S.A. en Edelnor aumento del 33,53% al 57,53%.





Otros Negocios

CAM

Energis posee, directa e indirectamente, una participación del 100% en la Compañía Americana de Multiservicios Ltda. (CAM). Esta orienta sus actividades a las soluciones eléctricas y negocios relacionados, bajo tres líneas de acción: medición y certificación, comercialización y logística, y obras eléctricas.

La casa matriz en Chile y sus filiales en Argentina, Brasil, Colombia y Perú, han consolidado una presencia regional, expandiendo su cartera de clientes en los sectores eléctrico, sanitario, gas, industrial, minero y telecomunicaciones.

CAM obtuvo la certificación ISO 9001:2000 en todas sus filiales, cumpliendo de esta forma, con el objetivo corporativo de generar una cultura orientada a la calidad, basada en el compromiso de alcanzar la eficiencia organizacional y el mejoramiento continuo.

Durante 2009, CAM reorientó sus objetivos con el fin de priorizar las acciones y recursos que le dieran retornos en el corto plazo para lograr liquidez y afrontar el nuevo escenario económico mundial.

En este ámbito, destacan la implementación de grandes proyectos de electrificación para Distriluz en Perú, de control y automatización para hospitales en Chile, y de medición concentrada en Colombia. Asimismo, se lograron importantes contratos de venta de medidores a la empresa boliviana Integra S.A, y a las compañías brasileñas CEMIG y AES Eletropaulo; de suministro de materiales eléctricos a Meta Petroleum Corp en Colombia; y de servicios para realizar la modernización de cinco centrales hidroeléctricas de Endesa Chile.

Asimismo, la filial en Argentina firmó un importante acuerdo con el Instituto Nacional de Tecnología (INTI) para que su laboratorio forme parte del Servicio Argentino de Calibración y Medición (SAC), de esta manera, se logra contar con un sistema de calidad documentado e implementado y con la competencia técnica adecuada para emitir certificados de ensayos, dando cumplimiento a la norma IEC 17025.

En tanto, se efectuaron nuevas alianzas estratégicas y acuerdos comerciales con una serie de empresas, entre ellas, Siemens, Mundo Color Internacional (MCI) e Industrias Derivadas del Aluminio S.L. (INDAL).

En Chile, con respecto a la excelencia operacional, obtuvo la certificación en las áreas Grandes Obras y Logística bajo las Normas ISO 14.001:2004 (Sistema de Gestión Ambiental) y OHSAS 18.001:2007 (Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional). También destaca el mejoramiento de la función "Fondo de Administración" y el plan de reducción de costos fijos.

MANSO DE VELASCO

Inmobiliaria Manso de Velasco Ltda., compañía en la cual Enersis posee, directa e indirectamente, una participación del 100%, centra su actividad en el desarrollo de proyectos inmobiliarios y en la asesoría a las empresas del Grupo Enersis a nivel latinoamericano, en todo lo relativo a la compra, venta y desarrollo de activos inmobiliarios.

Durante 2009, se realizaron avances en la urbanización y comercialización del proyecto ENEA, destinado al sector industrial, y en la comercialización de propiedades en la comuna de Santiago en Chile.

El proyecto cuenta con una completa infraestructura, la cual se ha visto incrementada este último año, con nuevas obras de equipamiento y áreas verdes, lo que ofrece mejores condiciones de servicio al loteo y sus usuarios.

Inserto en el proyecto ENEA, se encuentra la sociedad Aguas Santiago Poniente S.A. que otorga los servicios sanitarios asociados al desarrollo inmobiliario.

Adicional a lo anterior, destaca el proyecto Tapihue, que contempla predios correspondientes a los terrenos asociados a los fundos Tapihue, Amancay – lote B – y La Petaca.

Dentro de su negocio inmobiliario, Manso de Velasco, además, administra un total de 24.030 m² edificados, correspondientes a edificios de oficinas, los cuales se encuentran en su mayoría arrendados a empresas relacionadas y terceros.

SYNOPSIS

Synopsis Soluciones y Servicios IT, es una empresa de servicios profesionales en Tecnologías de la Información (IT), en la cual Enersis posee, directa e indirectamente, una participación del 100%.

Con una experiencia de más de 21 años en el mercado, se ha posicionado como líder latinoamericano en el campo de las soluciones de TI, principalmente, para los mercados de servicios, energía, telecomunicaciones y administración pública.

Ubicada en Santiago de Chile, cuenta con oficinas en las principales ciudades de la región: Buenos Aires, Argentina; Río de Janeiro, Fortaleza y una oficina comercial en Sao Paulo, Brasil; Bogotá, Colombia; Lima, Perú, y una oficina comercial en Ciudad de Panamá, Panamá. De esta manera, asegura la cobertura de gran parte de Latinoamérica.

Las áreas más importantes de actuación de Synopsis corresponden a los servicios de Outsourcing e infraestructura y Datacenter; prestación de servicios de aplicaciones en modalidad remota (ASP); soluciones y servicios SAP para empresas utilities, gobierno y otras industrias; Software Factory (SWF); soluciones IT para utilities y otras empresas de energía, además de petróleo y gobierno, como también sistemas técnicos, de automatización, de telegestión y AMI, para las industrias mencionadas.

En los últimos años, la empresa ha incrementado su presencia en el mercado de Tecnología de la Información. Synapsis gestiona seis Data Center integrados y estratégicamente posicionados, con un equipo de profesionales altamente calificados, logrando la prestación de servicios de alta disponibilidad en forma garantizada. Además, cuentan con altos estándares de seguridad, logrando la empresa en 2009 la certificación ISO/IEC 20.000-1 de Gestión de Servicios de Tecnologías de Información, e ISO/IEC 27.001, relacionada a la Gestión de la Seguridad de la Información.

Se renovó un importante contrato de servicios de Outsourcing con Ecopetrol, e igualmente en Colombia, se dio renovación al contrato de Outsourcing con la empresa prestadora de salud, Nueva E.P.S.

En el periodo en cuestión, también se logró nuevos negocios con clientes tales como Colinversiones (Colombia), ChileCompra (Chile), Lipigas (Chile), Abastible (Chile) y Peugeot-Citröen (Argentina), Unimed (Brasil), Essalud (Perú) y Superintendencia de Administración Tributaria (Perú), entre otros.

Dentro de los proyectos y servicios de alto alcance que entraron en producción se encuentra la operación de la Infraestructura Computacional de ESSBIO (Chile), junto con la solución SAP-ISU, la implementación del ERP y la utilización en modo piloto del SAP-ISU realizada para DPEC (Argentina) asimismo el traslado de los servidores de Ecopetrol (Colombia) a un nuevo Centro de Datos, los nuevos servicios de acceso a internet para ChileCompra, las diversas aplicaciones, desarrollos y mejoras a los sistemas tecnológicos del sistema del IPS, en concordancia con la Reforma Previsional en Chile, asimismo la entrada en producción de la solución de Facturación para la Transportadora de Gas Internacional (Colombia), en Argentina, se puso en producción el Proyecto para la Administración Federal de Ingresos Públicos y en Perú, se implementaron centrales telefónicas IP para Essalud, así como un sistema de Call Center para la Superintendencia de administración Tributaria de gobierno.

Synapsis siguió trabajando en la obtención de certificaciones y acreditaciones claves para su negocio. Junto con las certificaciones ISO en materia de Seguridad de la Información, ya mencionadas, la compañía renovó sus certificaciones ISO 9001:2008 (Brasil, Chile, Colombia y Perú), y acreditó su Proceso de Gestión de Proyectos de Desarrollo de Software, bajo los estándares que establece el Capability Maturity Model Integrated (CMMI), logrando las acreditaciones CMMI Nivel 3 en Brasil, CMMI Nivel 2 en Chile y Perú, además del Nivel C de la acreditación de Mejora de Procesos de Software Brasileño. La compañía además alcanzó la competencia SOA Business Process de Microsoft (MS), importante avance en lo que respecta al programa para socios gold de MS.

Dentro de las alianzas que en 2009 selló la compañía, se encuentran el acuerdo marco con IBM que abarca toda Latinoamérica, la categoría SAP Channel que logró en Argentina y la acreditación de Silver Partner de Zimbra con alcance en Perú, para la provisión de soluciones de mensajería y colaboración basada en tecnología de código abierto más conocido a nivel internacional.

PARTICIPACIONES ECONÓMICAS DIRECTAS E INDIRECTAS (*)

ARGENTINA	Negocio	Participación
Costanera	Gx	41,85%
El Chocón	Gx	39,21%
Edesur	Dx	65,39%
CTM	Tx	54,30%
TESA	Tx	54,30%
CEMSA	Tx	26,99%
CAM Argentina	Ox	100,00%
Synapsis Argentina	Ox	100,00%
Gasoducto Atacama Argentina	Ox	29,99%

CHILE	Negocio	Participación
Endesa Chile	Gx	59,98%
Celta	Gx	59,98%
Endesa Eco	Gx	59,98%
Pangue	Gx	56,97%
Pehuenche	Gx	55,57%
Canela	Gx	44,99%
HidroAysén	Gx	30,59%
GasAtacama	Gx	29,99%
Chilectra	Dx	99,09%
Transquillota	Tx	29,99%
CAM	Ox	100,00%
Inmobiliaria Manso Velasco	Ox	100,00%
Synapsis	Ox	100,00%
Ingendesa	Ox	59,98%
Túnel El Melón	Ox	59,98%
GasAtacama Chile	Ox	29,99%
Gasoducto Tal Tal	Ox	29,99%
Electrogas	Ox	25,49%
GNL Chile	Ox	19,99%
GNL Quintero	Ox	12,00%

BRASIL	Negocio	Participación
Endesa Brasil	Gx, Dx, Tx	54,30%
Fortaleza	Gx	54,30%
Cachoeira Dourada	Gx	54,09%
Ampla	Dx	70,22%
Coelce	Dx	35,25%
CIEN	Tx	54,30%
CAM Brasil	Ox	100,00%
Synapsis Brasil	Ox	100,00%
Ingendesa Brasil	Ox	59,98%

COLOMBIA	Negocio	Participación
Emgesa	Gx	16,12%
Codensa	Dx	21,73%
Cundinamarca	Dx	8,77%
CAM Colombia	Ox	100,00%
Synapsis Colombia	Ox	100,00%

PERÚ	Negocio	Participación
Edegel	Gx	37,46%
Chinango	Gx	29,97%
Edelnor	Dx	57,53%
CAM Perú	Ox	100,00%
Synapsis Perú	Ox	100,00%

Notas:

Gx: Generación.

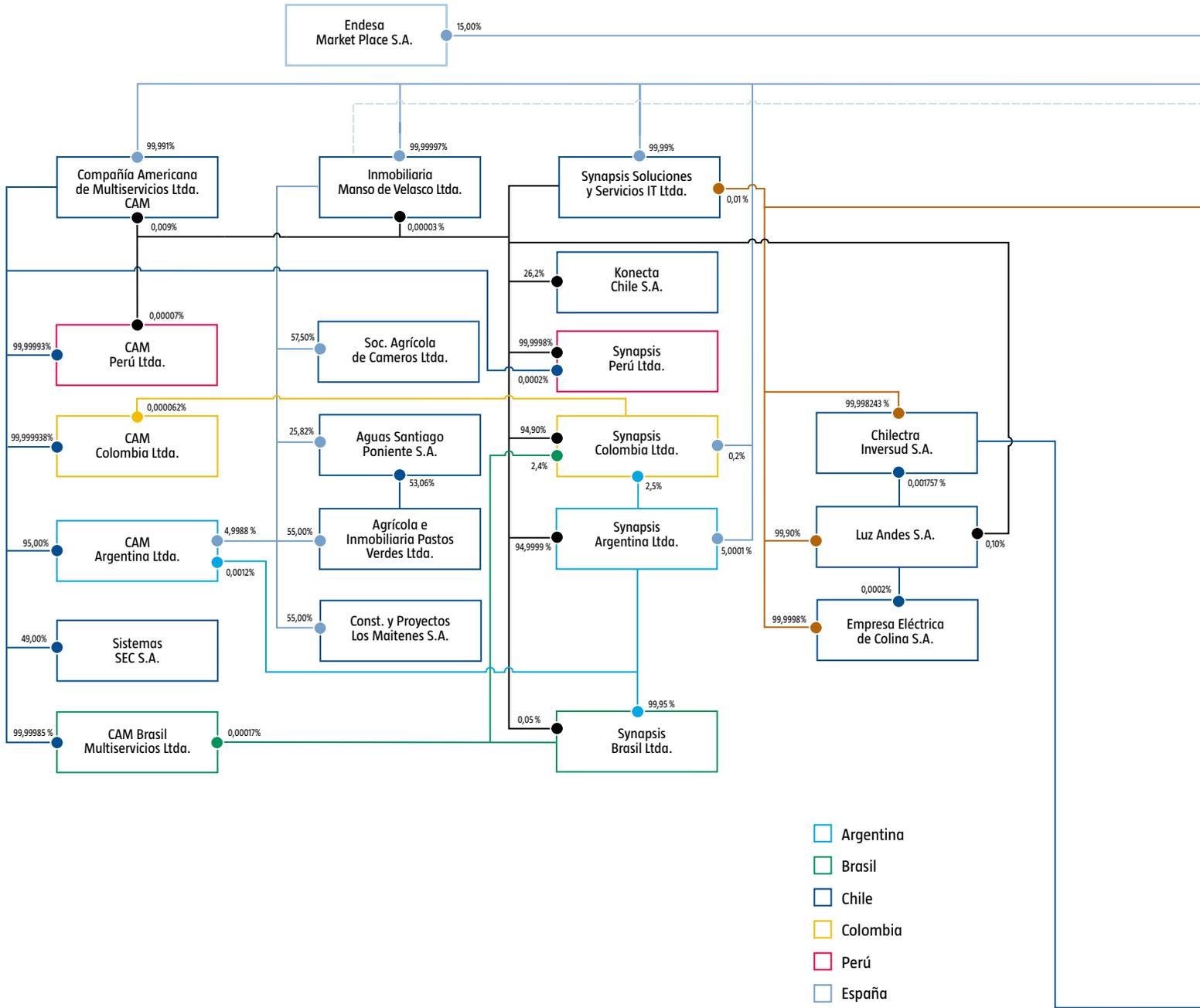
Dx: Distribución.

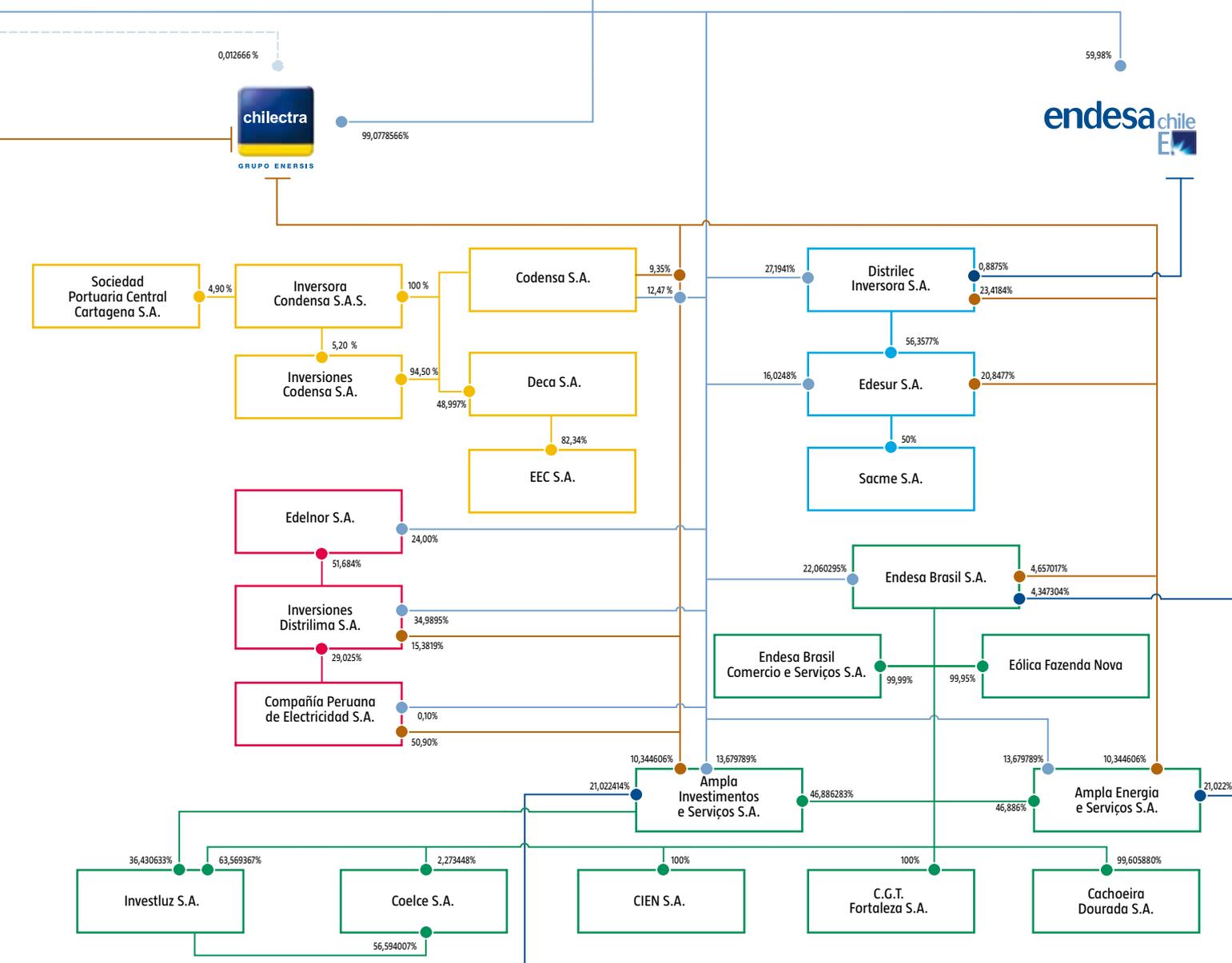
Tx: Transmisión/Comercialización.

Ox: Otros.

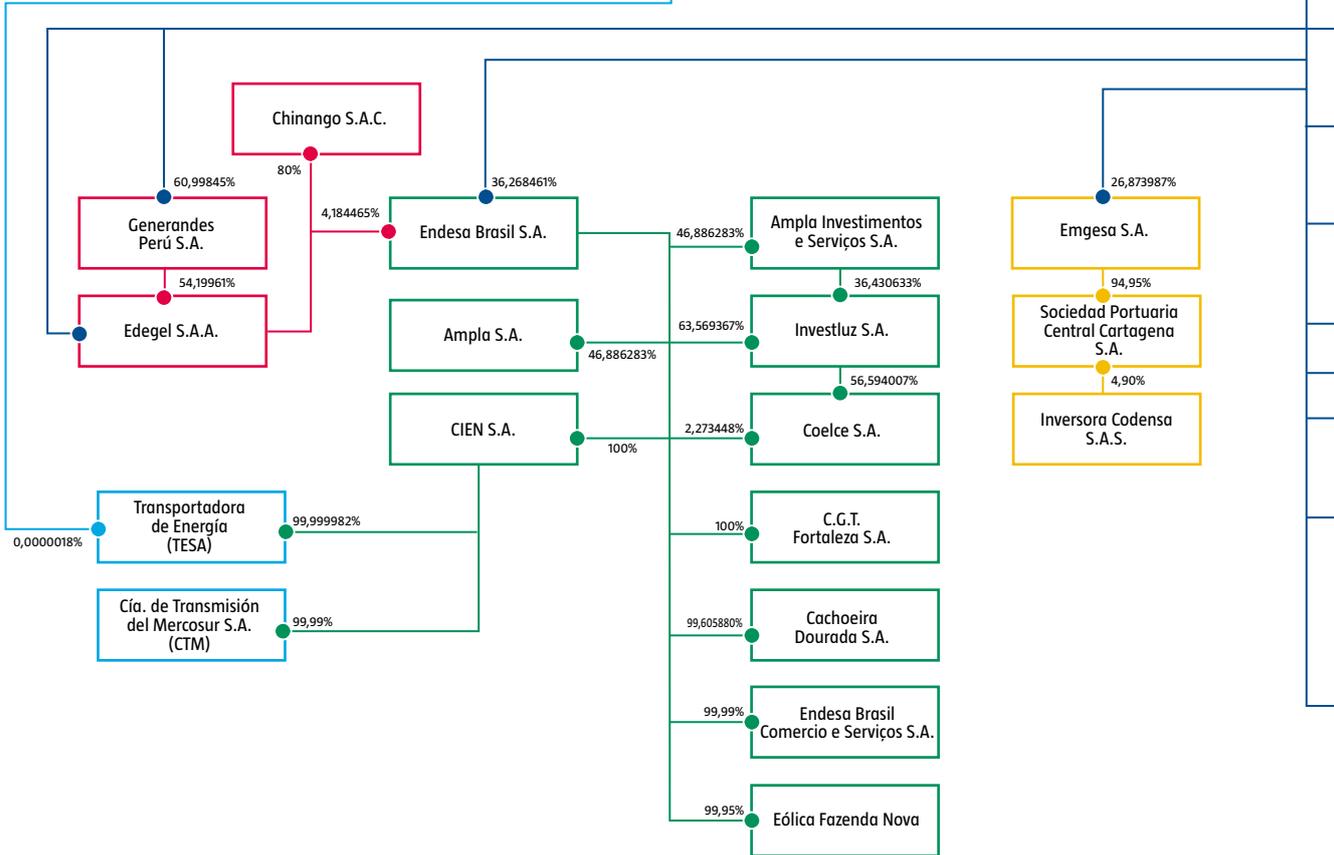
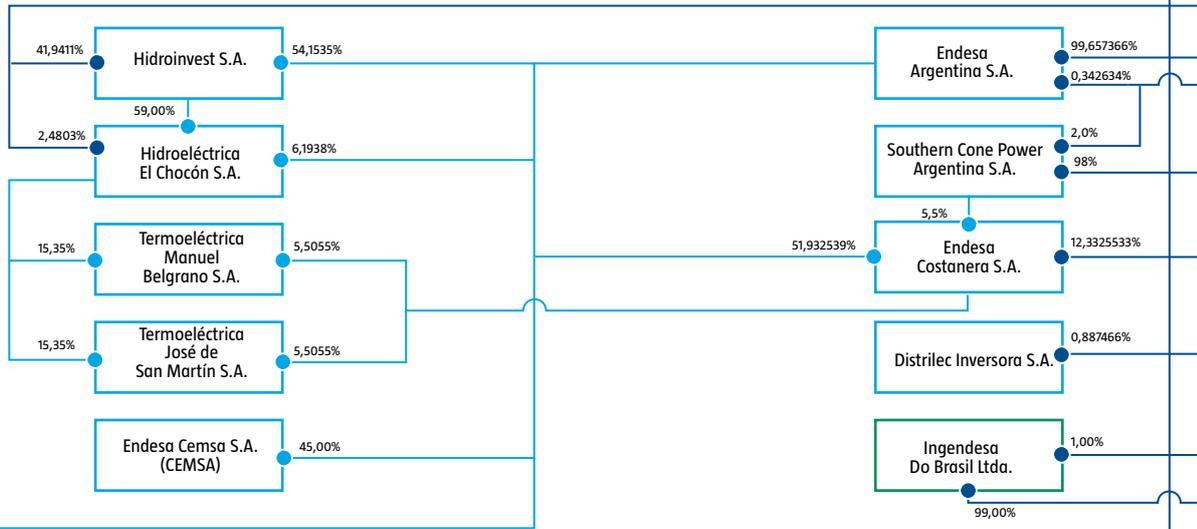
(*) Se consideran empresas operativas del Grupo Enersis.

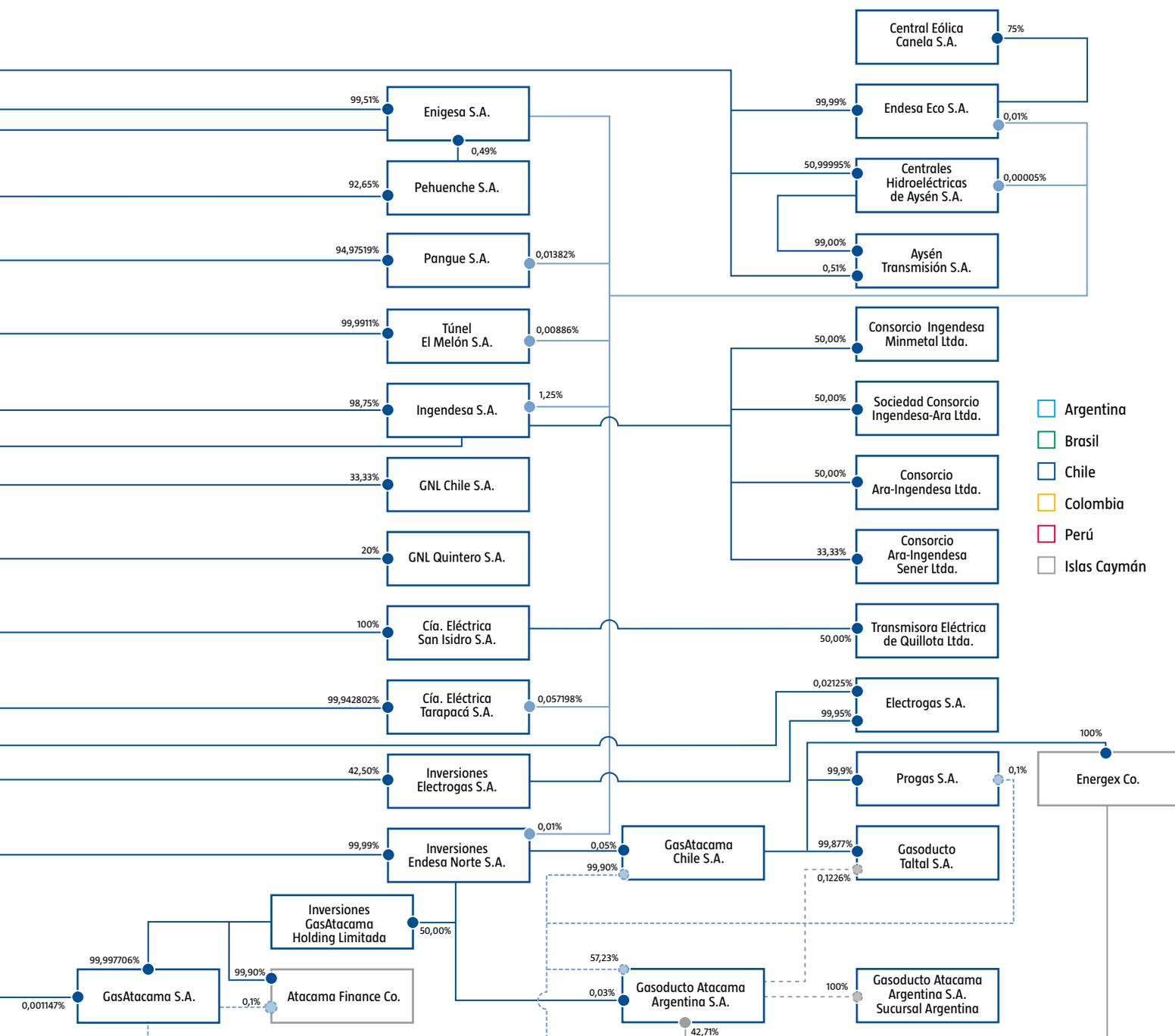
PERÍMETRO DE PARTICIPACIONES SOCIETARIAS DE ENERSIS





PERÍMETRO DE PARTICIPACIONES SOCIETARIAS DE ENDESA CHILE







Sostenibilidad

01. POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

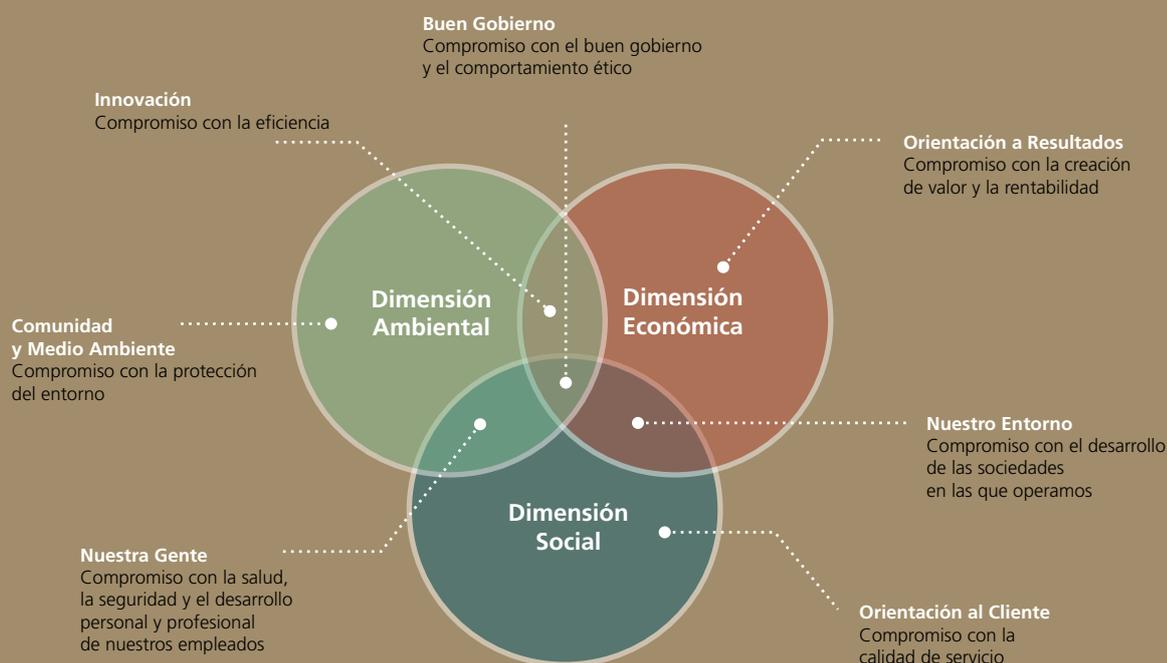
En el Grupo Enersis asumimos nuestro rol como ciudadano corporativo desde la perspectiva de que nuestro actuar afecta y se ve afectado por la serie de relaciones socio-económicas y culturales que existen en el entorno en el cual operamos. Por ello, promovemos un desarrollo equilibrado de los negocios, impulsando el crecimiento económico, fomentando el desarrollo social de las comunidades y contribuyendo a la preservación y cuidado del medio ambiente.

Nuestro actuar se sustenta en tres pilares básicos en materia de Desarrollo Sostenible: contribuir al desarrollo económico, al progreso social y al equilibrio ecológico de nuestro entorno.

Estos criterios forman parte de los ejes de acción que garantizan la rentabilidad y liderazgo de nuestras compañías en el largo plazo y se encuentran firmemente arraigados en nuestros valores empresariales.

PRINCIPIOS PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE

La Política de Sostenibilidad del Grupo Enersis se ve plasmada en los Siete Compromisos por un Desarrollo Sostenible, lineamientos que hizo público nuestra matriz, ENDESA, en el año 2003. Estos principios se encuentran alineados con la visión, misión y valores corporativos de la compañía y son los criterios que guían el cumplimiento equilibrado de nuestras responsabilidades en los ámbitos económico, social y medioambiental.



FOCO EN EDUCACIÓN

Como grupo empresarial, creemos que América Latina debe apostar con una mirada de largo plazo en la educación de nuestros niños y jóvenes, pilares del crecimiento futuro de la región. Por ello, hemos adoptado como foco de acción de nuestra Política de Sostenibilidad, el apoyo, la promoción y el desarrollo de actividades vinculadas al ámbito educativo.

Tenemos la firme convicción de que para alcanzar un mayor desarrollo y equidad social, tanto la administración pública como las empresas privadas, deben centrar gran parte de sus esfuerzos en mejorar la calidad de la educación, herramienta fundamental para afrontar los desafíos que nos impone día a día la sociedad.

Por estas razones, hemos asumido como Grupo Enersis, el desafío de contribuir a la mejora de la educación, lo anterior, mediante acciones concretas, que impacten y aporten en algún grado a mejorar la calidad de vida de las 50 millones de personas a las que prestamos servicio.

02. ACCIONES 2009

El presente resumen detalla las actividades realizadas por nuestras empresas en América Latina, actuaciones, que con un claro foco en programas vinculados a la educación, tienen como fin contribuir al desarrollo económico, al progreso social y al equilibrio medioambiental de cada uno de los países en los cuales operamos

ARGENTINA

El Viaje de la Energía

Edesur, convencida que la actitud responsable del consumidor y el desarrollo de la comunidad se logra a través de la educación, ha orientado sus recursos a este tipo de acciones. Entre las principales actuaciones de 2009 destaca el programa educativo El Viaje de la Energía, iniciativa que llegó a 794 escuelas primarias y secundarias con material didáctico para difundir los conceptos más relevantes de la electricidad.

Red Solidaria de Voluntarios

Endesa Costanera junto a su Red Solidaria de Voluntarios apoyó a la Fundación Progresar, entidad dedicada a fortalecer los hábitos de lectura en niños en riesgo social.





BRASIL

Conciencia Ampla Cultural

El proyecto, desarrollado por Ampla, benefició durante 2009 a un total de 35.000 personas de los municipios del área de concesión de la compañía, en especial Angra e Itaboraí. Esta iniciativa posibilitó el acceso a la cultura, llevando espectáculos de música, danza, teatro y exposiciones de arte.

ECOELCE

Coelce desarrolla desde 2007 este programa que tiene como fin incentivar la práctica del reciclaje selectivo de residuos a cambio de obtener descuentos en la factura de energía. Durante 2009, el programa sumó 100.000 nuevos clientes, alcanzando un total de 217.000, con 7.530 toneladas de residuos reciclados y 850.000 reales en bonos distribuidos a los clientes de bajos ingresos (quienes forman parte del programa). Cabe descartar, que ECOELCE recibió el Premio Naciones Unidas en 2008 como uno de los 10 Mejores Programas de Sustentabilidad del Planeta.

Conciertos Didácticos

A través de esta acción, Endesa Cachoeira, busca capacitar a jóvenes talentos -alguno de ellos en riesgo social- en el conocimiento de la técnica y la práctica de diversos instrumentos que componen una Orquesta Sinfónica.

El proyecto es desarrollado por la Orquesta Jovem Sinfônica de Goiás y cuenta con el apoyo del Gobierno del Estado de Goiás.

Mulheres Integradas

Curso de formación para mujeres de bajos ingresos del Municipio de Garruchos. La iniciativa de Endesa CIEN posibilitó la capacitación de 40 personas en labores de confección y decoración de tejidos, para posteriormente promover la creación de una actividad comercial que permitiera la generación de recursos para todo el colectivo. El proyecto se desarrolló en colaboración con el Senai, organismo de formación profesional de Brasil.

Jornada de Atletismo

La actuación, a cargo de Endesa Fortaleza, posibilitó la formación de profesores de la red pública de enseñanza fundamental y media de la zona del Municipio de Caucaia en conocimientos relacionados a Educación Física. Para posteriormente aplicar dichas técnicas y programas de entrenamiento específicos a los alumnos de las respectivas escuelas que participan de la iniciativa.

CHILE**Voluntariado Corporativo**

El Voluntariado Corporativo del Grupo Enersis está orientado a cubrir necesidades específicas de las comunidades en el ámbito de la educación. Desde 2009, está abierto a la participación de todos los trabajadores de las empresas de generación y distribución eléctrica y de servicios del Grupo Enersis en Chile. Adicional a ello, algunas compañías llevan adelante sus propias iniciativas de voluntariado, como es el caso de Endesa Chile. El programa engloba dos proyectos principales: Encumbra tu Idea y Actividades de Desarrollo. Durante 2009, el primero de ellos contó con la participación de 23 voluntarios y benefició a 145 niños de kínder a Octavo Básico de la Escuela Miravalle, establecimiento ubicado en la comuna Peñalolén, mientras que en el segundo colaboraron 80 voluntarios, realizando cinco intervenciones en el mismo establecimiento.

Proyecto Bicentenario Chile en Cuatro Momentos

En el marco del Proyecto Bicentenario Chile en Cuatro Momentos, el Grupo Enersis, junto con El Mercurio y Universidad de los Andes, desarrolló una serie de actividades con el objeto de hacer partícipes a más chilenos de esta importante obra, documento que permite al público conocer aspectos del diario vivir de los siglos XVIII, XIX y XX, y que se publica desde 2008 y hasta 2010 de manera gratuita a través del periódico El Mercurio. En suma, durante 2009 llegamos a más de 300.000 lectores en cada volumen, donamos tomos a más de 85 escuelas de todo Chile y fuimos vistos por más de 500 mil personas en las exposiciones realizadas en la red de Metro de la ciudad de Santiago.

Programa Energía para la Educación

El Programa Energía para la Educación nace como respuesta al compromiso con el desarrollo de las comunidades locales que se encuentran en el entorno de las centrales de Endesa Chile. Al cierre de 2009, la Red de Escuelas, localizadas en 16 comunas entre las regiones de Tarapacá y de los Ríos, sumó un total de 41 establecimientos educacionales, con 7.000 alumnos que provienen de sectores socialmente vulnerables.

El objetivo es colaborar en la generación de mayores oportunidades para niños y jóvenes, en pos de buscar vías para mejorar la calidad de la formación escolar.

**Copa Chilectra 2009**

Por octavo año consecutivo se desarrolló la Copa Chilectra, torneo de baby-fútbol femenino y masculino en el que han participado más de 45 mil niños y niñas de hasta 14 años y mediante el cual la compañía quiere fomentar la práctica del deporte con el fin de combatir el sedentarismo, el alcoholismo y la drogadicción. El torneo, que Chilectra organiza en alianza con Fundación Iván Zamorano, Unicef y Conace, se desarrolla en la red de multicanchas que forman parte del Programa de Iluminación de la distribuidora, el que a fines de 2009 sumó un total de 154 espacios deportivos.

COLOMBIA

Diplomado de Gestión Pública Territorial

En el marco del programa de Fortalecimiento Institucional Municipal, Emgesa desarrolla junto a la Pontificia Universidad Javeriana el Diplomado de Gestión Pública Territorial, iniciativa que ha contado con la participación de funcionarios públicos, concejales y líderes sociales de los municipios de San Antonio del Tequendama, El Colegio, Sibaté, Tocancipá, Hobo, Yaguará, Gigante y Campoalegre.



Paseo de la Electricidad Itinerante

El Paseo de la Electricidad Itinerante continuó con su operación en 37 municipios de Cundinamarca, participando 47.982 niños. El espacio lúdico-educativo que lleva a cabo Codensa está compuesto por 10 módulos interactivos a través de los cuales cada uno de los participantes tiene la oportunidad de aprender de una manera divertida. Se explican los procesos de generación, transmisión, distribución y comercialización de la electricidad y se imparten además, mensajes sobre el uso consciente, seguro y productivo de la energía, prevención de accidentes y cuidado de la infraestructura eléctrica, entre otros.

PERÚ

Programa Matemáticas para Todos

Desde 2005, Edegel participa como auspiciador del programa Matemáticas para Todos, iniciativa que beneficia a los distritos de Chosica (Lima), Ventanilla (Callao) y San Ramón (Junín). Este programa busca mejorar el aprendizaje en matemáticas de los escolares a través de una novedosa metodología. Al mismo tiempo, se llevan a cabo talleres de entrenamiento al docente, rutas de aprendizaje y videos de capacitación. En el marco de esta iniciativa se han donado 5.413 libros y se ha capacitado a 108 profesores de 12 instituciones educativas cercanas a las centrales de la compañía.

Instituto Superior Tecnológico Nuevo Pachacútec

El Instituto Pachacútec es un programa educativo que Edelnor desarrolla junto al Obispado del Callao desde el año 2004, el cual abre una ventana de oportunidades a jóvenes de escasos recursos que al culminar sus estudios se integran rápidamente al mundo laboral, generando así, una mejor calidad de vida para ellos y sus familias.

Este proyecto educativo se ha consolidado en la formación de jóvenes a través de la Carrera Técnico-Profesional de Electricidad, en la que ya participan cerca de 100 alumnos.

03. PREMIOS

Durante 2009, Enersis y sus empresas en América Latina fueron reconocidas por su actuar en diversas áreas, destacando, entre otros, los siguientes premios:

Reconocimiento	Compañía	País	Otorgado por
Energy Company of the Year Latin America	Enersis	Chile	The New Economy
Premio de Honor en materia de Seguridad y Salud Ocupacional	Enersis	Chile	Asociación Chilena de Seguridad (ACHS)
Top 3 en el ranking Best Managed Company del Sector Utilities	Enersis y Endesa Chile	Chile	Euromoney
Mejor Memoria Anual Grupo Empresas	Enersis, Endesa Chile y Chilectra	Chile	Revista Gestión y PricewaterhouseCoopers
Distinción al programa Promoción del Empleo Juvenil	Edesur	Argentina	Sexta Edición de Responsabilidad Social Comunicativa
Reconocimiento al programa educativo El Viaje de la Energía	Edesur	Argentina	Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Premio en la categoría de Gestión de Media Audiovisual	Endesa Brasil	Brasil	Asociación Brasileña de Comunicación Empresarial (ABERJE)
Top 10 Mejores Empresas Ciudadanía Corporativa	Ampla	Brasil	Gestão&RH Editora
Mejor Distribuidora de Brasil	Coelce	Brasil	Associação Brasileira de Distribuidores de Energia Eléctrica (Abradee)
Top 20 en el Ranking Empresa Modelo en Prácticas Sociales y Ambientales	Coelce	Brasil	Guía de EXAME DE SUSTENTABILIDAD
Las Empresas más Admiradas de Chile	Endesa Chile	Chile	Diario Financiero y PricewaterhouseCoopers
Diez Mejores Empresas para Madres y Padres que Trabajan	Endesa Chile	Chile	Fundación Chile Unido y Revista YA de El Mercurio
Mejor Empresa del Sector Utilities en Gobierno Corporativo	Endesa Chile	Chile	MZ Consult
Premio Obra Bicentenario	Central Pangue	Chile	Comisión Bicentenario
Top 10 en el V Ranking RSE 2009	Chilectra y Endesa Chile	Chile	Fundación PROhumana, la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC) y Revista Qué Pasa
Top 10 en el Ranking EVA	Chilectra	Chile	Econsult y Revista Qué Pasa
Mejor Memoria Financiera de Utilidad Pública	Chilectra	Chile	Revista Gestión y PricewaterhouseCoopers
Mejor Desempeño Ambiental y Mejor Gobierno Corporativo	Emgesa	Colombia	ANDESCO
Premio Categoría de Medio Ambiente	Emgesa	Colombia	Asociación Española para el Desarrollo del Mecenazgo Empresarial (AEDME)
Primer lugar Proyecto de Innovación	Codensa	Colombia	Asociación Colombiana de Distribuidores de Energía Eléctrica (ASOCODIS)
Primer lugar en la categoría Gran Empresa en el concurso Integración y Solidaridad de RPP	Edelnor	Perú	Radio Programas del Perú
VI Premio Perú 2021 a la Responsabilidad Social de la Empresa	Edegel	Perú	Perú 2021 y la Pontificia Universidad Católica del Perú

04. RECURSOS HUMANOS

CLIMA LABORAL

En el mes de diciembre se realizó el estudio de Clima Laboral y Compromiso 2009, el cual contó con la participación del 89,37% de los trabajadores de la empresa.

La finalidad del estudio fue conocer la percepción de todas las personas que realizan su actividad laboral en Enersis, sobre determinados aspectos importantes del trabajo, de su entorno y de la compañía en general.

Lo anterior permitirá y contribuirá a enriquecer la visión y perspectiva de los trabajadores respecto de la empresa y, a partir de ello, diseñar acciones correctoras y trabajar en las áreas de mejora identificadas.

CAPACITACIÓN

Las actividades de formación estuvieron orientadas al desarrollo de las competencias profesionales y técnicas necesarias para alcanzar y mantener los niveles de eficiencia requeridos.



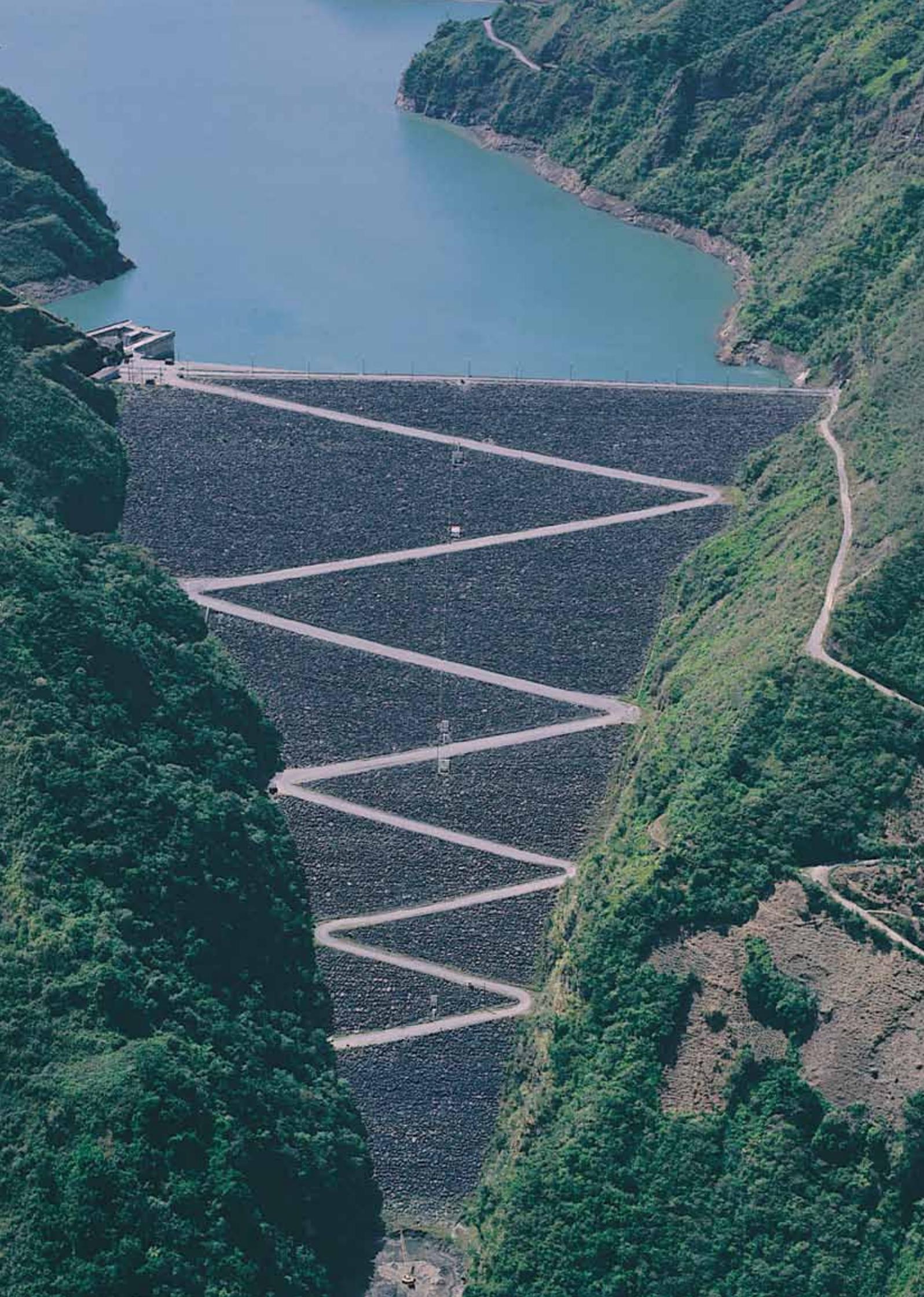
Además de los programas de formación en temáticas como informática, idiomas, recursos humanos y formación gerencial, este año se capacitó con especial énfasis en el ámbito de salud y seguridad ocupacional (27% de las horas de formación) y, en temas económico financieros ligados a Normas Internacionales de Información Financiera, diseñados específicamente para la empresa (17,5% de las horas de formación).

Además, se ejecutó el Programa de Desarrollo de Líderes para todas las jefaturas de la compañía. Los programas de formación totalizaron 18.499 horas de capacitación, lo que implicó un promedio de 62 horas por trabajador, las cuales se distribuyeron de la siguiente manera: 11,5% de capacitación para directivos, 76,2% para profesionales y 12,4% para técnicos y administrativos.

OTRAS ACTIVIDADES

Enersis realizó durante el año diversas actividades orientadas al bienestar y satisfacción de sus trabajadores y su entorno familiar. Algunas actividades destacadas son:

- Los Programas Recreativos de verano e invierno.
- Celebración de los días temáticos.
- Fiesta de Navidad de los niños.
- Fiesta fin de año para los trabajadores.
- Actividades y talleres deportivos.
- Charlas a los trabajadores sobre la renovación y mejora de los beneficios que componen el Plan Integral de Salud.
- Reconocimiento a la trayectoria laboral.



Identificación de las Compañías Filiales y Coligadas

AGRÍCOLA DE CAMEROS

Razón social	Sociedad Agrícola de Cameros Limitada	Teléfono	(56 2) 601 0601
Tipo de sociedad	Sociedad Responsabilidad Limitada	Capital suscrito y pagado (M\$)	37.029.390
RUT	77.047.280-6	Objeto social	La sociedad tiene por objeto la explotación de predios agrícolas y el desarrollo de todo tipo de actividades inmobiliarias, incluyendo la urbanización, comercialización y enajenación de terrenos, bajo cualquier forma legal.
Dirección	Camino Polpaico a Til-Til, S/N Til-Til	Actividades que desarrolla	Inmobiliaria.
Teléfono	(56 2) 378 4700	Principales ejecutivos	Bernardo Kúpfer Matte
Capital suscrito y pagado (M\$)	5.738.046	Participación de Enersis (directa e indirecta)	55,00% - Sin variación.
Objeto social	La sociedad tiene por objeto la explotación de predios agrícolas.		

Actividades que desarrolla
Inmobiliaria.

Principales ejecutivos
Hugo Ayala Espinoza

Participación de Enersis (directa e indirecta)
57,50% - Sin variación.

AGRÍCOLA E INMOBILIARIA PASTOS VERDES

Razón social	Agrícola e Inmobiliaria Pastos Verdes Limitada	Teléfono	(56 2) 601 0601
Tipo de sociedad	Sociedad Responsabilidad Limitada	Capital suscrito y pagado (M\$)	6.601.121
RUT	78.970.360-4	Objeto social	La sociedad tiene por objeto exclusivo, establecer, construir y explotar servicios públicos destinados
Dirección	Américo Vespucio 100, Pudahuel, Santiago, Chile		

AGUAS SANTIAGO PONIENTE

Razón social	Agua Santiago Poniente S.A.	Tipo de sociedad	Sociedad Anónima Cerrada, sujeta a las normas de las Sociedades Anónimas Abiertas
RUT	96.773.290-7		

Dirección
Américo Vespucio 100,
Pudahuel, Santiago, Chile

Teléfono
(56 2) 601 0601

Capital suscrito y pagado (M\$)
6.601.121

Objeto social
La sociedad tiene por objeto exclusivo, establecer, construir y explotar servicios públicos destinados

a producir y distribuir agua potable; recolectar, tratar y disponer aguas servidas, y efectuar las demás funciones que expresamente autorice el DFL N° 382 de 1988 y sus modificaciones.

Actividades que desarrolla
Agua potable y servicios afines.

Directorio
Víctor M. Jarpa Riveros
Cristóbal Sánchez Romero
Andrés Salas Estrades
Luis F. Edwards Mery
José M. Guzmán Nieto

Principales ejecutivos
Jorge Alé Yarad

Participación de Enersis (directa e indirecta)
55,00% - Sin variación.

AMPLA ENERGÍA

Razón social
Ampla Energia e Serviços S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Abierta

Dirección
Praça Leoni Ramos, N° 01 – São Domingos, Niteroi, Río de Janeiro, Brasil

Teléfono
(55 21) 2613 7000

Capital suscrito y pagado (M\$)
279.961.754

Objeto social
Estudiar, planear, proyectar, construir y explorar los sistemas de producción, transmisión, transformación, distribución y comercio de energía eléctrica, así como prestar servicios correlatos que hayan sido o que puedan ser concedidos; realizar investigaciones

en el sector energético y participar de otras sociedades del sector energético como accionista.

Actividades que desarrolla
Distribución de energía eléctrica.

Directorio
Mario F. de Melo Santos
Antonio B. Pires e Albuquerque Nelson Ribas Visconti
Eduardo dos Santos Machado
Cristóbal Sánchez Romero
José Alves de Mello Franco
Ramiro Alfonsín Balza
(Gerente Regional de Planificación y Control de Enersis)
Ramón Castañeda Ponce
Luiz Felipe Lampreia

Principales ejecutivos
Marcelo Llévenes Rebolledo
José Alves de Mello Franco
Luciano A. Galasso Samaria
Carlos E. Naegele Moreira
Claudio Rivera Moya
Luiz Carlos Bettencourt
Déborah M. Rosa Brasil
Albino Motta da Cruz
André Moragas da Costa
Aurelio R. Bustilho de Oliveira

Participación de Enersis (directa e indirecta)
70,22% (+0,34% de variación)

Proporción sobre Activo de Enersis
1,85%

AMPLA INVESTIMENTOS

Razón social
Ampla Investimentos e Serviços S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Abierta

Dirección
Praça Leoni Ramos, N° 01 – parte, Niterói, Río de Janeiro, Brasil

<p>Teléfono (55 21) 2613 7071</p> <p>Objeto social Estudiar, planear, proyectar, construir y explorar los sistemas de producción, transmisión, transformación, distribución y comercio de energía eléctrica, así como prestar servicios correlatos que hayan sido o que puedan ser concedidos; prestar servicios de cualquier naturaleza a concesionarias, permisionarias o autorizadas del servicio de energía eléctrica y a sus clientes y participar de otras sociedades del sector energético como accionista.</p> <p>Actividades que desarrolla Sociedad de inversiones.</p> <p>Directorio Mário F. de Melo Santos Antonio B. Pires e Albuquerque Ramiro Alfonsín Balza (Gerente Regional de Planificación y Control de Enersis) Cristóbal Sánchez Romero Marcelo Llévénos Rebolledo Rafael López Rueda Nelson Ribas Visconti Luiz Felipe Lampreia José Alves de Mello Franco</p> <p>Principales ejecutivos Marcelo Llévénos Rebolledo Luiz Carlos Bettencourt José Alves de Mello Franco</p> <p>Capital suscrito y pagado (M\$) 33.662.736</p> <p>Participación de Enersis (directa e indirecta) 70,22% (+0,34% de variación)</p> <p>Proporción sobre Activo de Enersis 0,17%</p> <p>ARA - INGENDESA</p> <p>Razón social Consortio Ara - Ingendesa Ltda.</p> <p>Tipo de sociedad Sociedad de responsabilidad Ltda.</p> <p>RUT 77.625.850-4</p> <p>Dirección Santa Rosa 76, piso 10, Santiago, Chile</p> <p>Teléfono (562) 630 9000</p>	<p>Capital suscrito y pagado (M\$) 1.000</p> <p>Objeto social Prestación de servicios de ingeniería, comprendiéndose en ellos la proyección, planificación y ejecución de estudios y proyectos de ingeniería, asesorías y consultorías, otorgamiento de asistencia e información técnica y la administración, inspección y desarrollo de proyectos y obras. Además, por cuenta propia o ajena, toda clase de obras, montar y poner en marcha, para sí o terceros, todo tipo de establecimientos, industriales o no, comercializando para sí o terceros los bienes o servicios producidos.</p> <p>Actividades que desarrolla Servicios de ingeniería.</p> <p>Apoderados Rodrigo Alcaíno Mardones Alejandro Santolaya de Pablo Apoderados suplentes Julio Montero Montegú Eliás Arce Cyr Cristián Araneda Valdivieso (Actualmente existe una vacante)</p> <p>Participación de Enersis (directa e indirecta) 29,99% - Sin variación.</p> <p>ARA INGENDESA SENER</p> <p>Razón social Consortio Ara - Ingendesa - Sener Ltda.</p> <p>Tipo de sociedad Sociedad de Responsabilidad Ltda.</p> <p>RUT 76.738.990-6</p> <p>Dirección Santa Rosa 76, piso 10, Santiago, Chile</p> <p>Teléfono (562) 630 9000</p> <p>Capital suscrito y pagado (M\$) 1.000</p> <p>Objeto social Prestación de servicios de ingeniería, comprendiéndose en ellos la proyección, planificación y ejecución de estudios y proyectos de ingeniería, asesorías y consultorías, otorgamiento de asistencia e información técnica y la administración, inspección y</p>	<p>desarrollo de proyectos y obras. Será objeto especial de la sociedad la ejecución de los contratos que la sociedad se adjudique y celebre con la Empresa de Transporte de Pasajeros S.A.</p> <p>Actividades que desarrolla Servicios de ingeniería.</p> <p>Apoderados titulares Rodrigo Alcaíno Mardones Alejandro Santolaya de Pablo Ernesto Ferrandiz Doménech Apoderados suplentes Cristián Araneda Valdivieso Eliás Arce Cyr Julio Montero Montegú Joaquín Botella Malagón Ángel Ares Montes (Actualmente existe una vacante)</p> <p>Participación de Enersis (directa e indirecta) 19,99% - Sin variación.</p> <p>ATACAMA FINANCE</p> <p>Razón social Atacama Finance Co.</p> <p>Tipo de sociedad Compañía exenta</p> <p>Dirección Caledonian House P.O. Box 265 G, George Town, Grand Cayman, Cayman Islands</p> <p>Teléfono (562) 630 9000</p> <p>Capital suscrito y pagado (M\$) 3.194.730</p> <p>Objeto social Endeudamiento en dinero en el mercado financiero a través de créditos acordados o la emisión de bonos u otros títulos y el préstamo en dinero a otras compañías, en particular aquellas que tengan relación con el Proyecto Atacama.</p> <p>Actividades que desarrolla Servicios financieros.</p> <p>Directorio Daniel Bortnik Ricardo Rodríguez Horacio Reyser (Actualmente existe una vacante en el Directorio)</p> <p>Participación de Enersis (directa e indirecta) 29,99% - Sin variación.</p>	<p>AYSÉN TRANSMISIÓN</p> <p>Razón social Aysén Transmisión S.A.</p> <p>Tipo de sociedad Sociedad Anónima Cerrada</p> <p>RUT 76.041.891-9</p> <p>Dirección Miraflores 383, Of. 1302, Santiago, Chile</p> <p>Teléfono (562) 713 5000</p> <p>Capital pagado (M\$) 37.187.499</p> <p>Objeto social El objeto de la sociedad es desarrollar, y alternativa o adicionalmente administrar, los sistemas de transmisión eléctrica que requiera el proyecto de generación hidroeléctrica que HidroAysén planifica construir en la XI Región de Aysén de Chile.</p> <p>Actividades que desarrolla Transmisión de energía eléctrica (proyecto).</p> <p>Directorio Antonio Albarrán Ruiz-Clavijo Joaquín Galindo Vélez Juan Benabarre Benaiges Bernardo Larraín Matte Luis Felipe Gazitúa Achondo Rodrigo Alcaíno Mardones Directores suplentes Carlos Martín Vergara Sebastián Fernández Cox Claudio Iglesias Guillard Eduardo Morel Montes Juan Eduardo Vásquez Cristián Morales Jaureguiberry</p> <p>Principales ejecutivos Tulio Carrillo Tomic</p> <p>Participación de Enersis (directa e indirecta) 30,59% - Sin variación.</p> <p>CACHOEIRA DOURADA</p> <p>Razón social Centrais Elétricas Cachoeira Dourada S.A.- CDSA</p> <p>Tipo de sociedad Sociedad Anónima de capital cerrado</p> <p>Dirección Rodovia GO 206, Km 0, Cachoeira Dourada Goiania, Goiás, Brasil</p>
---	--	---	--

Teléfono (55 62) 3434 9000	Objeto social La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, servicios en general, inmobiliaria y construcción de bienes inmuebles, importadora, exportadora y distribuidora de productos de toda naturaleza.	nacionales e internacionales, públicos y privados, de asesoramiento, asistencia técnica, montaje, control de procesos, puesta en marcha y mantenimiento de sistemas, maquinarias y aparatos, manutención de redes de transporte y distribución, todos ellos relacionados con la producción, transporte y distribución de energía eléctrica, entre otros objetos.	Teléfono (57 1) 417 3000
Capital suscrito y pagado (M\$) 81.071.089	Actividades que desarrolla Servicios generales.	Actividades que desarrolla Servicios generales.	Capital social y pagado (M\$) 398.546
Objeto social Realización de estudios, proyecciones, construcción, instalación, operación y exploración de centrales generadoras de energía eléctrica, además de la práctica de actos de comercio recurrentes de dichas actividades. Sin embargo, la sociedad puede promover o participar de otras sociedades constituidas para producir energía eléctrica, dentro o fuera del Estado de Goiás, mediante la suscripción de cualquier número de acciones o cuotas.	Apoderados mancomunados Cristóbal Sánchez Romero Klaus Winkler Speringer Apoderados suplentes Gonzalo Mardones Pantoja Eduardo López Miller	Principales ejecutivos Pablo Calderón Pacheco	Objeto social Realizar por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Servicios: mediante la prestación de servicios profesionales, técnicos a empresas y organismos nacionales e internacionales, públicos y privados; b) Constructora e inmobiliaria, mediante la construcción y refacción de todo tipo muebles y la ejecución de proyectos; c) Importación y exportación de todo tipo de materiales; d) Comercial mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, consignación y distribución de todo tipo de materiales; e) Industrial mediante la producción, ensamble o fabricación en cualquiera de sus etapas de toda clase de materiales o maquinarias; f) Diseño, creación, explotación y venta de servicios y tecnología de la información y comunicación (hardware y/o software); g) Inversiones mediante la participación en otras sociedades.
Actividades que desarrolla Generación de energía eléctrica.	Principales ejecutivos Klaus Winkler Speringer Gonzalo Mardones Pantoja Alfredo Herrera Carrasco Tomás Casanegra Rivera Ricardo Camezzana Leo Carlos A. Zarruk Gómez Pablo Calderón Pacheco Alejandro Cabrera Croqueville	Participación de Enersis (directa e indirecta) 100% - Sin variación.	Actividades que desarrolla Servicios generales.
Directorio Guilherme Gomes Lencastre José Renato Ferreira Marcelo Llêvenes Rebollo	Relaciones comerciales Servicios de gestión de obras civiles y suministro de servicios de administración financiera, gerenciales, corporativos y generales. Cuenta corriente mercantiles.	CAM BRASIL Razón social Cam Brasil Multiserviços Ltda. Tipo de sociedad Sociedad Responsabilidad Ltda. Dirección Avda. José Mendonça de Campos, 680 São Gonçalo – RJ, Brasil Teléfono (55 21) 2702 8000	Capital suscrito y pagado (M\$) 3.927.319
Principales ejecutivos Guilherme Gomes Lencastre Manuel Herrera Vargas José Ignacio Pires Medeiros Carlos Ewandro Moreira Eugenio Cabanes Durán Luiz Carlos Bettencourt José Alves de Mello Franco Ana Claudia Gonçalves Rebello Aurêlio Ricardo de Oliveira Nelson Ribas Visconti	Participación de Enersis (directa e indirecta) 100% - Sin variación.	Objeto social Prestación de servicios de ingeniería eléctrica, construcción de redes y grandes obras, servicios comerciales masivos en utilities.	Principales ejecutivos Carlos Alberto Zarruk Gómez
Participación de Enersis (directa e indirecta) 54,09% (+0,73% de variación)	Proporción sobre Activo de Enersis 0,00%	Teléfono (55 21) 2702 8000	Participación de Enersis (directa e indirecta) 100% - Sin variación.
CAM	CAM ARGENTINA	Actividades que desarrolla Servicios generales.	CAM PERÚ
Razón social Compañía Americana de Multiservicios Ltda.	Razón social Compañía Americana de Multiservicios (CAM) S.R.L.	Principales ejecutivos Tomás Casanegra Rivera	Razón social Compañía Americana de Multiservicios del Perú S.R.L.
Tipo de sociedad Sociedad de Responsabilidad Limitada	Tipo de sociedad Sociedad de Responsabilidad Ltda.	Participación de Enersis (directa e indirecta) 100% - Sin variación.	Tipo de sociedad Sociedad de Responsabilidad Ltda.
RUT 96.543.670-7	Dirección Avda. Vélez Sarsfield 1160, Capital Federal, Argentina	CAM COLOMBIA	Dirección Jr. Teniente César López Rojas 201, piso 3, Maranga, San Miguel, Lima, Perú
Dirección Tarapacá 934, Santiago, Chile	Teléfono (54 11) 4302 2951/58	Razón social Compañía Americana de Multiservicios Ltda. Colombia	Teléfono (51 1) 561 1604
Teléfono (56 2) 389 7300	Capital suscrito y pagado (M\$) 157.793	Tipo de sociedad Sociedad de Responsabilidad Limitada	Capital suscrito y pagado (M\$) 829.256
Capital suscrito y pagado (M\$) 2.572.038	Objeto social El objeto de la sociedad es la prestación de servicios profesionales y técnicos a empresas y organismos	Dirección Avda. Carrera 68 N° 5-21, Bogotá, Colombia	Objeto social Realizar por cuenta propia o de terceros servicios profesionales y técnicos de gestión y compra de

materiales o equipos para servicios vinculados con electricidad, agua, gas y comunicaciones, entre otros; administración de almacenes y materiales de control y ejecución de obras, medición y calibración, asesoramiento, asistencia técnica, montajes, control de procesos, puesta en marcha y mantenimiento de sistemas, maquinarias y aparatos, manutención de redes de transporte y distribución; todos ellos relacionados con la producción, transporte y distribución de agua, gas telecomunicaciones y energía en cualquiera de sus formas. Constructora e inmobiliaria: construcción y refacción de todo tipo de inmuebles y la ejecución de proyectos, dirección y realización de obras de ingeniería y/o arquitectura en general.

Actividades que desarrolla
Servicios generales.

Principales ejecutivos
Ramón Gonzalo Cubillos Garay

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
100% - Sin variación.

CANELA

Razón social
Central Eólica Canela S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Cerrada

RUT
76.003.204-3

Dirección
Santa Rosa 76, piso 12,
Santiago, Chile

Teléfono
(562) 630 9000

Capital suscrito y pagado (M\$)
12.284.743

Objeto social
Promover y desarrollar proyectos de energía renovables, principalmente de energía eólica, identificar y desarrollar proyectos de Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) y actuar como depositaria y comercializadora de los Certificados de Reducción de Emisiones que se obtengan de dichos proyectos. Asimismo, la sociedad tendrá por objeto la generación, transporte, distribución, suministro y comercialización de energía eléctrica, pudiendo para tales efectos

adquirir y gozar de las concesiones y mercedes respectivas.

Actividades que desarrolla
Generación de energía eólica.

Directorio
Juan Benabarre Benaiges
Claudio Iglesias Guillard
Rodrigo Alcaíno Mardones
Sebastián Fernández Cox
Cristóbal García-Huidobro Ramírez
Directores suplentes
Aníbal Bascuñan Bascuñan
Alan Fisher Hill
Julio Montero Montegú
Claudio Betti Pruzo
Juan Cristóbal Pavéz Recart

Principales ejecutivos
Wilfredo Jara Tirapegui

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
44,99% - Sin variación.

CELTA

Razón social
Compañía Eléctrica Tarapacá S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Cerrada

RUT
96.770.940-9

Dirección
Santa Rosa 76, Santiago, Chile

Teléfono
(562) 630 9000

Capital suscrito y pagado (M\$)
103.099.643

Objeto social
La sociedad tiene por objeto principal explotar la producción, transporte, distribución y suministro de energía eléctrica, tanto nacional como internacional, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar de las concesiones y mercedes respectivas.

Actividades que desarrolla
Generación de energía eléctrica.

Directorio
Alejandro García Chacón
Alan Fischer Hill
Lionel Roa Burgos

Principales ejecutivos
Eduardo Soto Trincado

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
59,98% - Sin variación.

CEMSA

Razón social
Endesa Cemsa S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima

Dirección
Pasaje Ing. E. Butty 220, piso 16,
Buenos Aires, Argentina

Teléfono
(5411) 4875 0600

Capital suscrito y pagado (M\$)
1.869.732

Objeto social
La sociedad tiene por objeto, actuando por cuenta propia y/o por mandato y/o por cuenta y orden de terceros y/o asociada a terceros, la compra y venta mayorista de potencia y energía eléctrica producida por terceros y/o a consumir por terceros, incluyendo pero no limitado a la importación y exportación de potencia y energía eléctrica y la comercialización de regalías, así como la prestación y/o realización de servicios relacionados con la actividad antes mencionada, todo ello conforme a la regulación y demás normativas vigentes.

Actividades que desarrolla
Comercializadora de energía eléctrica.

Directores titulares
José María Hidalgo Martín-Mateos
José Venegas Maluenda
Fernando Antognazza
Directores suplentes
Roberto José Fagan
Arturo Pappalardo
Pedro Cruz Viné

Principales ejecutivos
Juan Carlos Blanco

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
26,99% - Sin variación.

CENTRALES HIDROELÉCTRICAS DE AYSÉN S.A.

Razón social
Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Cerrada

RUT
76.652.400-1

Dirección
Miraflores 383, Of. 1302,
Santiago, Chile

Teléfono
(562) 713 5000

Capital suscrito y pagado (M\$)
72.916.665

Objeto social
El objeto de la sociedad es el desarrollo, financiamiento, propiedad y explotación de un proyecto hidroeléctrico en la Décimo Primera Región de Aysén, el cual contempla una capacidad estimada de dos mil trescientos cincuenta y cinco MW distribuida en cinco centrales hidroeléctricas, el cual se denomina "Proyecto Aysén". Para el cumplimiento de su objeto, forman parte de su giro las siguientes actividades: a) La producción y transporte de energía eléctrica; b) El suministro y comercialización de energía eléctrica a sus accionistas; c) La administración, operación y mantenimiento de obras hidráulicas, sistemas eléctricos y centrales generadoras de energía hidroeléctrica; d) La prestación de servicios relacionados con su objeto social. Las actividades antes mencionadas podrán ser realizadas por cuenta propia o de terceros. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá obtener, adquirir y gozar las concesiones y permisos que se requieran.

Actividades que desarrolla
Generación de energía eléctrica (proyecto).

Directores titulares
Antonio Albarrán Ruiz-Clavijo
Joaquín Galindo Vélez
Juan Benabarre Benaiges
Rodrigo Alcaíno Mardones
Bernardo Larrain Matte
Luis Felipe Gazitúa Achondo
Directores suplentes
Carlos Martín Vergara
Claudio Iglesias Guillard
Eduardo Morel Montes
Juan Eduardo Vásquez
Sebastián Fernández Cox
Cristián Morales Jaureguiberry

Principales ejecutivos
Hernán Salazar Zencovich

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
30,59% - Sin variación.

CHILECTRA

Razón social
Chilectra S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Abierta

RUT
96.800.570-7

Dirección
Santa Rosa 76, piso 8,
Santiago, Chile

Teléfono
(56 2) 675 2000

Capital suscrito y pagado (M\$)
368.494.984

Objeto social
Explotar en el país o en el extranjero,
la distribución y venta de energía
eléctrica, hidráulica, térmica, calórica
o de cualquier naturaleza, así como
la distribución, transporte y venta
de combustibles de cualquier clase,
suministrando dicha energía o
combustibles al mayor número de
consumidores en forma directa o por
intermedio de otras empresas.

Actividades que desarrolla
Distribución de energía eléctrica.

Directorio
Massimo Tambosco
Macarena Lama Carmona
Pedro Buttazzoni Álvarez
Álvaro Pérez de Lema de la Mata
Hernán F. Errázuriz Correa
Marcelo Llévenes Rebollo
(Actualmente existe una vacante en el
Directorio)

Principales ejecutivos
Cristián Fierro Montes
Gonzalo Vial Vial
Cristóbal Sánchez Romero
Guillermo Pérez del Río
Andreas Gebhardt Strobel
Enrique Fernández Pérez
Ramón Castañeda Ponce
Christian Mosqueira Vargas
Jean Paul Zalaquet Falaha
Gonzalo Labbé Reyes

Relaciones comerciales
Créditos estructurados;
arrendamiento de línea de
transmisión y subestación; prestación
de servicios en prevención de
riesgos; asesoría legal, profesionales
en administración empresarial
e ingeniería, de administración
financiera generales, corporativa y
otros.

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
99,09% - Sin variación.

Proporción sobre Activo
de Enersis
12,67%

CHILECTRA INVERSUD

Razón social
Chilectra Inversud S.A.

RUT
99.573.910-0

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Cerrada

Dirección
Santa Rosa 76, piso 8, Santiago,
Chile

Teléfono
(56 2) 675 2000

Capital suscrito y pagado (M\$)
390.008.060

Objeto social
Explotar en el extranjero, por cuenta
propia o a través de terceros los
negocios de la distribución y venta
de energía eléctrica. Asimismo,
podrá realizar inversiones en
empresas extranjeras, como
también efectuar toda clase de
inversiones en toda clase de
instrumentos mercantiles como
abonos, debentures, títulos, crédito,
valores mobiliarios negociables u
otros documentos financieros o
comerciales, todo ello, con miras a
la percepción de sus frutos naturales
y civiles. Para lo anterior, podrá
constituir, modificar, disolver y
liquidar sociedades en el extranjero,
pudiendo asimismo desarrollar todas
las demás actividades que sean
complementarias y/o relacionadas
con los giros anteriores.

Actividades que desarrolla
Sociedad de inversiones.

Directorio
Cristóbal Sánchez Romero
Ramón Castañeda Ponce
Francisco Miqueles Ruz

Principales ejecutivos
Francisco Miqueles Ruz

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
99,09% - Sin variación.

CHINANGO S.A.C.

Razón social
Chinango S.A.C.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima

Dirección
Avda. Víctor Andrés Belaúnde
147, edificio real 4, piso 7, Centro
Empresarial Camino Real, San Isidro,
Lima, Perú

Capital pagado (M\$)
45.086.557

Objeto social
El objeto principal de la sociedad
es la generación, comercialización
y transmisión de energía eléctrica,
pudiendo realizar todos los actos y
celebrar todos los contratos que la
ley peruana permita a tales efectos.

Actividades que desarrolla
Generación, comercialización y
transmisión de energía eléctrica.

Apoderado
Julio Cabello Young

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
29,97% (Nueva)

CHOCÓN

Razón social
Hidroeléctrica El Chocón S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima

Dirección
Avda. España 3301,
Buenos Aires, Argentina

Capital pagado (M\$)
47.114.465

Objeto social
Producción de energía eléctrica y su
comercialización en bloque.

Actividades que desarrolla
Generación de energía eléctrica.

Directores titulares
José Miguel Granged Bruñen
Carlos Martín Vergara
Miguel Ortiz Fuentes
Julio Valbuena Sánchez
Alex Daniel Horacio Valdez
Orlando Díaz
(Actualmente existen dos vacantes en el
Directorio)

Directores suplentes
Fernando Antognazza
Francisco Domingo Monteleone
José María Hidalgo Martín-Mateos
Juan Carlos Blanco
Héctor Osvaldo Mendiberri
Juan Carlos Nayar
Gustavo Brockerhof
(Actualmente existen dos vacantes en el
Directorio)

Principales ejecutivos
Fernando Claudio Antognazza

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
39,21% - Sin variación.

CIEN

Razón social
Compañía de Interconexión
Energética S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima

Dirección
Praça Leoni Ramos, N° 1, piso 6,
Bloco 2, São Domingos, Niterói, Rio
de Janeiro, Brasil

Teléfono
(55 21) 3607 9500

Capital pagado (M\$)
79.948.998

Objeto social
La compañía tiene como objeto
social la actuación en producción,
industrialización, distribución y
comercialización de energía eléctrica,
inclusive en las actividades de
importación y exportación. En vista
de la realización del objeto previsto
arriba, la compañía promoverá el
estudio, planificación y construcción
de las instalaciones relativas a los
sistemas de producción, transmisión,
conversión y distribución de energía
eléctrica, realizando y captando
las inversiones necesarias para el
desarrollo de las obras que venga a
realizar y prestando servicios.
Además de los fines referidos,
podrá la compañía promover la
implementación de productos
asociados, bien como la realización
de actividades inherentes, accesorias
o complementarias a los servicios
y trabajos que viniere a prestar.
Para la ejecución de las actividades
necesarias a la consecución de sus
fines, la compañía podrá participar
de otras sociedades.

Actividades que desarrolla Transporte de energía eléctrica.	Antonio Sedán Murra Cristián Herrera Fernández Henry Navarro Sánchez Héctor Zambrano Rodríguez Consuelo Beltrán Yazmit Secretario del Directorio Andrés Caldas Rico	Teobaldo José Cavalcante Leal José Caminha Araripe Júnior Vladia Viana Regis José Renato Ferreira Barreto José Nunes de Almeida Neto Juarez Ferreira de Paula José Távora Batista Luiz Carlos Bettencourt	Tipo de sociedad Sociedad Anónima Cerrada
Directorio Marcelo Andrés Llévénos Rebolledo José Agustín Venegas Maluenda Guilherme Gomes Lencastre	Principales ejecutivos Cristián Herrera Fernández Andrés Caldas Rico Jaime A. Vargas Barrera María Celina Restrepo Margarita Olano Olano Luis Larumbe Aragón Roberto Ospina Pulido Omar Serrano Rueda Rafael Carbonell Blanco Alba Urrea Gómez	Principales ejecutivos Abel Alves Rochinha José Nunes de Almeida Neto Olga Jovanna Carranza Salazar José Távora Batista José Renato Ferreira Barreto Aurélio Bustilho de Oliveira Luiz Carlos Bettencourt José Alves de Mello Franco Sílvia Cunha Saraiva Pereira	RUT 96.764.840-K
Principales ejecutivos Guilherme Gomes Lencastre Aurelio Ricardo Bustillo de Oliveira Luiz Carlos Ortins de Bettencourt José Ignacio Pires Medeiros Manuel Rigoberto Herrera Vargas Carlos Ewandro Naegale Moreira Ana Claudia Gonçalves Rebelo José Alves de Mello Franco Eugenio Cabanes Durán Marcelo Smicht	Participación de Enersis (directa e indirecta) 54,30% (+0,73% de variación)	Participación de Enersis (directa e indirecta) 35,25 (+0,35 de variación)	Dirección Américo Vespucio 100, Pudahuel, Santiago, Chile
Participación de Enersis (directa e indirecta) 54,30% (+0,73% de variación)	Participación de Enersis (directa e indirecta) 21,73% - sin variación	Participación de Enersis (directa e indirecta) 21,73% - sin variación	Teléfono (56 2) 601 0601
CODENSA	Proporción sobre Activo de Enersis 2,32%	COMPAÑÍA PERUANA DE ELECTRICIDAD	Capital suscrito y pagado (M\$) 4.712.875
Razón social Codensa S.A. E.S.P.	COELCE	Razón social Compañía Peruana de Electricidad S.A.C.	Objeto social a) La construcción por cuenta propia o para terceros, en terrenos propios o ajenos, urbanizados o no urbanizados, de todo tipo de obras civiles, instalaciones, edificios, viviendas, oficinas y otros; b) La venta o enajenación en cualquier forma de tales obras y construcciones; c) El estudio y desarrollo de proyectos para tales construcciones, incluyendo, ingeniería, arquitectura, financiamiento, comercialización y otros. En el desarrollo de las actividades propias de su giro, la sociedad podrá siempre actuar por cuenta propia o ajena, ya sea directamente o formando parte de asociaciones, comunidades, sociedades y personas jurídicas de cualquier naturaleza, de las cuales podrá incluso asumir la administración.
Tipo de sociedad Sociedad Anónima	Razón social Companhia Energética do Ceará	Tipo de sociedad Sociedad Anónima Cerrada	Actividades que desarrolla Inmobiliaria.
Dirección Carrera 13 A 93-66, Bogotá, Colombia	Tipo de sociedad Sociedad Anónima Abierta Extranjera	Dirección Jr. Teniente César López Rojas 201, Maranga, San Miguel, Lima, Perú	Directorio Cristóbal Sánchez Romero Victor Jarpa Riveros Andrés Salas Estrades Luis Felipe Edwards Mery José Manuel Guzmán Nieto
Teléfono (57 1) 601 6060	Dirección Rua Padre Valdevino, 150 - Centro, Fortaleza, Ceará, Brasil	Teléfono (511) 561 1604	Principales ejecutivos Bernardo Kúpfer Matte
Capital suscrito y pagado (M\$) 3.934.010	Teléfono (55 85) 3453-4082	Capital suscrito y pagado (M\$) 11.443.726	Participación de Enersis (directa e indirecta) 55,00% - Sin variación.
Objeto social Distribución y comercialización de energía eléctrica, así como la ejecución de todas las actividades afines, conexas, complementarias y relacionadas a la distribución y comercialización de energía, la realización de obras, diseños y consultoría en ingeniería eléctrica y la comercialización de productos en beneficio de sus clientes.	Capital suscrito y pagado (M\$) 267.899.274	Objeto social Efectuar inversiones en general, especialmente las vinculadas a la distribución y generación de energía eléctrica.	COSTANERA
Actividades que desarrolla Distribución y comercialización de energía eléctrica.	Objeto social Explorar la distribución de energía eléctrica y servicios afines, en el Estado de Ceará.	Actividades que desarrolla Distribución de energía eléctrica.	Razón social Endesa Costanera S.A.
Directores titulares José Antonio Vargas Lleras Andrés Regué Godall Orlando Cabrales Martínez Lucio Rubio Díaz Mónica De Greiff Lindo Juan Ricardo Ortega Lopez Carlos Bello Vargas Directores suplentes Luis Fermín Larumbe Roberto Ospina Pulido	Directores titulares Mario Fdo. de Melo Santos Marcelo Llévénos Rebolledo Cristóbal Sánchez Romero Gonzalo Vial Vial José Alves de Mello Franco Aurélio Bustilho de Oliveira Jorge Parente Frota Júnior Fernando de Moura Avelino Cristián Fierro Montes Roberto de Pádua Macieira Francisco Honório Pinheiro Alves Directores suplentes Antonio Basilio Pires e Albuquerque Luciano A. Galasso Samaria Nelson Ribas Visconti	Principales ejecutivos Ignacio Blanco Fernández	Tipo de sociedad Sociedad Anónima
Directores titulares José Antonio Vargas Lleras Andrés Regué Godall Orlando Cabrales Martínez Lucio Rubio Díaz Mónica De Greiff Lindo Juan Ricardo Ortega Lopez Carlos Bello Vargas Directores suplentes Luis Fermín Larumbe Roberto Ospina Pulido	Participación de Enersis (directa e indirecta) 50,54% - Sin variación.	Participación de Enersis (directa e indirecta) 50,54% - Sin variación.	Dirección Avda. España 3301, Buenos Aires, Argentina
Directores titulares José Antonio Vargas Lleras Andrés Regué Godall Orlando Cabrales Martínez Lucio Rubio Díaz Mónica De Greiff Lindo Juan Ricardo Ortega Lopez Carlos Bello Vargas Directores suplentes Luis Fermín Larumbe Roberto Ospina Pulido	Proporción sobre Activo de Enersis 0,00%	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS LOS MAITENES	Razón social Construcciones y Proyectos Los Maitenes S.A.

<p>Teléfono (5411) 4307 3040</p> <p>Capital pagado (M\$) 27.031.045</p> <p>Objeto social El objeto de la sociedad es la producción de energía eléctrica y su comercialización en bloque.</p> <p>Actividades que desarrolla Generación de energía eléctrica.</p> <p>Directores titulares José María Hidalgo Martín-Mateos Máximo Bomchil Julio Valbuena Sánchez César F. Amuchástegui Eduardo J. Romero Simón Dasensich Carlos Martín Vergara Fernando C. Antognazza</p> <p>Directores suplentes Roberto Fagan Damián Camacho Francisco Monteleone Miguel Ortiz Fuentes Bernardo Iriberrí Alfredo Mauricio Vítolo (Actualmente existen dos vacantes en el Directorio)</p> <p>Principales ejecutivos José Miguel Granged Bruñen Fernando Carlos Luis Boggini Rodolfo Silvio Bettinsoli Jorge Burlando Sergio Schmois Francisco Monteleone</p> <p>Participación de Enersis (directa e indirecta) 41,85% - Sin variación.</p> <p>CTM</p> <p>Razón social Compañía de Transmisión del Mercosur S.A.</p> <p>Tipo de sociedad Sociedad Anónima</p> <p>Dirección Bartolomé Mitre 797, piso 13, Buenos Aires, Argentina</p> <p>Capital suscrito y pagado (M\$) 2.236.873</p> <p>Objeto social Prestar servicios de transporte de energía eléctrica en alta tensión, tanto en el caso de vinculación de sistemas eléctricos nacionales como internacionales, de acuerdo a la legislación vigente, a cuyo fin podrá participar en licitaciones nacionales</p>	<p>o internacionales, convertirse en concesionaria de los servicios públicos de transporte de energía eléctrica en alta tensión nacional o internacional y realizar todas aquellas actividades que resulten necesarias para el cumplimiento de sus fines.</p> <p>Actividades que desarrolla Transporte de energía eléctrica.</p> <p>Directores titulares José María Hidalgo Martín-Mateos Guilherme Lencastre Arturo Miguel Pappalardo</p> <p>Directores suplentes Juan Carlos Blanco Roberto José Fagan José Venegas Maluenda</p> <p>Principales ejecutivos Arturo Pappalardo</p> <p>Participación de Enersis (directa e indirecta) 54,30% (+0,74 de variación)</p> <p>DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA DE CUNDINAMARCA</p> <p>Razón social Distribuidora Eléctrica de Cundinamarca S.A. E.S.P.</p> <p>Tipo de sociedad Sociedad Anónima Cerrada</p> <p>Rut 900.265.917-0</p> <p>Dirección Carrera 9 N° 73-44 Piso 5</p> <p>Capital suscrito y pagado (M\$) 48.457.902</p> <p>Objeto social La sociedad tiene como objeto principal la distribución y comercialización de energía eléctrica, así como la ejecución de todas las actividades afines, conexas, complementarias y relacionadas a la distribución y comercialización de energía, la realización de obras, diseños y consultoría en ingeniería eléctrica, y la comercialización de productos en beneficio de sus clientes.</p> <p>Actividades que desarrolla Distribución y comercialización de energía eléctrica</p> <p>Directores titulares Jorege Armando Pinzon Barragan Cristian Herrera Fernández Mario Acevedo Trujillo</p>	<p>Directores Suplentes Ernesto Moreno Restrepo Roberto Ospina Pulido Jaime Herrera Rodriguez</p> <p>Principales Ejecutivos Henry Navarro Sánchez Mario Trujillo Hernández</p> <p>Participación de Enersis (directa e indirecta) 10,65% (Nueva)</p> <p>DISTRILEC INVERSORA</p> <p>Razón social Distrilec Inversora S.A.</p> <p>Tipo de sociedad Sociedad Anónima Cerrada Extranjera</p> <p>Dirección San José 140 (C1076AAD) Buenos Aires, Argentina</p> <p>Teléfono (54 11) 4370 3700</p> <p>Capital suscrito y pagado (M\$) 67.457.527</p> <p>Objeto social Objeto exclusivo de inversión de capitales en sociedades constituidas o a constituirse que tengan por actividad principal la distribución de energía eléctrica o que directa o indirectamente participen en sociedades con dicha actividad principal mediante la realización de toda clase de actividades financieras y de inversión, salvo a las previstas en leyes de entidades financieras, la compra y venta de títulos públicos y privados, bonos, acciones, obligaciones negociables y otorgamiento de préstamos, y la colocación de sus fondos en depósitos bancarios de cualquier tipo.</p> <p>Actividades que desarrolla Sociedad de inversiones.</p> <p>Directores titulares Claudio Fontes Nunes Rafael López Rueda Ramiro Alfonsín Balza (Gerente Regional de Planificación y Control de Enersis) Daniel Casal Santiago Daireaux María Inés Justo Gabriel Marchione Rigoberto Mejía Aravena Gonzalo Vial Vial (Actualmente existe una vacante en el Directorio)</p>	<p>Directores suplentes Pedro Eugenio Aramburu Manuel María Benites Mónica Diskin Roberto José Fagan Martín Mandarano Jean Yatim Morillas Enrique Rosello Jorge Vugdellija (Actualmente existen dos vacantes en el Directorio)</p> <p>Principales ejecutivos José María Hidalgo Martín-Mateos</p> <p>Participación de Enersis (directa e indirecta) 50,93% - Sin variación.</p> <p>Proporción sobre Activo de Enersis 2,31%</p> <p>EDEGEL</p> <p>Razón social Edegel S.A.A.</p> <p>Tipo de sociedad Sociedad Anónima Abierta</p> <p>Dirección Avda. Víctor Andrés Belaúnde 147, edificio real 4, piso 7, Centro Empresarial Camino Real, San Isidro, Lima, Perú</p> <p>Capital pagado (M\$) 374.326.011</p> <p>Objeto social La sociedad tiene por objeto principal dedicarse, en general, a las actividades propias de la generación de energía eléctrica. Podrá efectuar asimismo, los actos y operaciones civiles, industriales, comerciales y de cualquier otra índole que sean relacionados o conducentes a su objeto social principal.</p> <p>Actividades que desarrolla Generación de energía eléctrica.</p> <p>Directores titulares Juan Benabarre Benaiges Giora Almogy Reynaldo Llosa Barber Francisco García Calderón Ignacio Blanco Fernández Alberto Triulzi Mora (Actualmente existe una vacante en el Directorio)</p> <p>Directores suplentes Julián Cabello Yong Arrate Gorostidi Aguirresarobe Roberto Cornejo Spickernagel Teobaldo José Cavalcante Leal</p>
---	--	--	---

Milagros Noriega Cerna
 Rosa M. Flores-Aráoz Cedrón
 (Actualmente existe una vacante en el Directorio)

Principales ejecutivos
 Carlos Luna Cabrera
 Christian Schroder Romero
 Milagros Noriega Cerna
 Julián Cabello Yong
 Rosa M. Flores-Aráoz Cedrón

Participación de Enersis
 (directa e indirecta)
 37,46% (+17,63% de variación)

EDELNOR

Razón social
 Empresa de Distribución
 Eléctrica de Lima Norte S.A.A.

Tipo de sociedad
 Sociedad Anónima
 Abierta Extranjera

Dirección
 Jr. Teniente Cesar López Rojas 201
 Urb. Maranga, San Miguel, Lima,
 Perú

Teléfono
 (51 1) 561 2001

Capital suscrito y pagado (M\$)
 88.232.785

Objeto social
 Dedicarse a las actividades propias
 de la prestación del servicio
 de distribución, transmisión y
 generación de energía eléctrica.

Actividades que desarrolla
 Distribución de energía eléctrica

Directorio
 Reynaldo Llosa Baber
 Ignacio Blanco Fernández
 Ramiro Alfonsín Balza
 (Gerente Regional de Planificación y
 Control de Enersis)
 Juris Agüero Carocca
 Rafael López Rueda
 Alfredo Ferrero Diez Canseco
 Fernando Fort Marie
 Gonzalo Carbó De Haya

Principales ejecutivos
 Ignacio Blanco Fernández
 Carlos Solís Pino
 Walter Sciotto Brattoli
 Rocío Pachas Soto
 Teobaldo Leal Cavalcante
 Luis Salem Hone
 Pamela Gutiérrez Damiani
 Alfonso Valle Cisneros

Participación de Enersis
 (directa e indirecta)
 57,54% (+24% de variación)

Proporción sobre Activo
 de Enersis
 2,85%

EDESUR

Razón social
 Empresa Distribuidora Sur S.A.

Tipo de sociedad
 Sociedad Anónima Extranjera

Dirección
 San José 140 (1076),
 Capital Federal, Argentina

Teléfono
 (54 11) 4370 3700

Capital suscrito y pagado (M\$)
 135.477.598

Objeto social
 Distribución y comercialización de
 energía eléctrica y operaciones
 vinculadas.

Actividades que desarrolla
 Distribución de energía eléctrica.

Directores titulares
 Rafael López Rueda
 Claudio Fontes Nunes
 Ramiro Alfonsín Balza
 (Gerente Regional de Planificación y
 Control de Enersis)
 Rafael Arias Salgado
 Miguel Beruto
 Juan Pablo Larraín Medina
 (Gerente de Comunicación de Enersis)
 Rigoberto Mejía Aravena
 Marcelo Silva Iribarne
 Gonzalo Vial Vial
 Directores suplentes
 Santiago Daireaux
 Manuel Benites
 Roberto Fagan
 Daniel Casal
 Pablo Martín Lepiane
 Alan Arntsen
 Pedro Eugenio Aramburu
 María Inés Justo
 (Actualmente existe una vacante en el
 Directorio)

Principales ejecutivos
 José María Hidalgo Martín-Mateos
 Silvia Migone Díaz
 Héctor Ruiz Moreno
 Sandro Rollan
 Osvaldo Rolando
 Daniel Alasia
 Juan Garade
 Juan Verbitsky

José María Gottig
 Daniel Martini
 Jorge Lukaszczuk

Participación de Enersis
 (directa e indirecta)
 65,39% - Sin variación

Proporción sobre Activo
 de Enersis
 2,95%

ELECTROGAS

Razón social
 Electrogas S.A.

Tipo de sociedad
 Sociedad Anónima Cerrada

RUT
 96.806.130-5

Dirección
 Evaristo Lillo 78, piso 4, Of. 41,
 Santiago, Chile

Teléfono
 (562) 321 7737

Objeto social
 La sociedad tiene por objeto prestar
 servicios de transporte de gas
 natural y otros combustibles, por
 cuenta propia y ajena, para lo cual
 podrá construir, operar y mantener
 gasoductos, oleoductos, poliductos e
 instalaciones complementarias.

Actividades que desarrolla
 Transporte de gas.

Capital suscrito y pagado (M\$)
 10.784.067

Directores titulares
 Claudio Iglesias Guillard
 Juan Eduardo Vásquez Moya
 Pedro Gatica Kerr
 Enrique Donoso Moscoso
 Rosa Herrera Martínez
 Directores suplentes
 Jorge Bernardo Larraín Matte
 Ricardo Santibáñez Zamora
 Juan Pablo Salinas Barrera
 Cristián Morales Jaureguierry
 Juan Oliva Vásquez

Principales ejecutivos
 Carlos Andreani Luco

Participación de Enersis
 (directa e indirecta)
 25,49% - Sin variación.

EMGESA

Razón social
 Emgesa S.A. E.S.P.

Tipo de sociedad
 Sociedad Anónima Empresa
 de Servicio Público

Dirección
 Carrera 11 82-76, piso 4, Santa
 Fe de Bogotá, D.C. Colombia

Capital pagado (M\$)
 259.460.190

Objeto social
 La empresa tiene como objetivo
 la generación y comercialización
 de energía eléctrica, así como la
 ejecución de todas las actividades
 afines, conexas, complementarias y
 relacionadas con la generación de
 energía.

Actividades que desarrolla
 Generación de energía eléctrica.

Directores titulares
 José A. Vargas Lleras
 Mónica de Greiff
 Lucio Rubio Díaz
 Luisa Fernanda Lafourie
 Sebastián Fernández Cox
 Juan Ricardo Ortega
 José Iván Velásquez
 Directores suplentes
 Fernando Gutiérrez Medina
 Gustavo Gómez Cerón
 Henry Navarro Sánchez
 Manuel Jiménez Castillo
 José Venegas Maluenda
 María Camila Uribe
 Andres López Valderrama

Principales ejecutivos
 Lucio Rubio Díaz
 Andrés Caldas Rico
 Luis Fermín Larunde
 Roberto Ospina Pulido
 Rafael Carbonell Blanco
 Omar Serrano
 Gustavo Gómez Cerón
 Fernando Gutiérrez Medina
 María Celina Restrepo

Participación de Enersis
 (directa e indirecta)
 16,12% - Sin variación

EMPRESA DE ENERGÍA DE CUNDINAMARCA

Razón social
 Empresa de Energía de
 Cundinamarca S.A.

Tipo de sociedad
 Sociedad Anónima Cerrada

Rut
 860.007.638-0

Dirección Carrera 11 N° 93-52 Bogotá D.C.	RUT 96.783.910-8	Participación de Enersis (directa e indirecta) 59,98% - Sin variación.	para actuar directa o indirectamente, en cualquier segmento del sector eléctrico, incluyendo sociedades de prestación de servicios a empresas actuantes en tal sector, en Brasil o el exterior, como socia, cuotista o accionista, bien como, en los límites legalmente permitidos y, cuando fuere el caso, sujeto a la obtención de las aprobaciones reglamentariamente necesarias.
Teléfono (571) 7051800	Dirección Chacabuco 31, Colina, Santiago, Chile	EN- BRASIL COMÉRCIO E SERVIÇOS S.A.	b) La prestación de servicios de transmisión, distribución, generación o comercialización de energía eléctrica y actividades afines. c) La participación, individualmente o por medio de joint venture, sociedad, consorcio u otras formas similares de asociación, en licitaciones, proyectos y emprendimientos para ejecución de los servicios y actividades mencionadas en el ítem anterior.
Capital suscrito y pagado (M\$) 9.304.652	Teléfono (56 2) 844 4280	Razón social En- Brasil Comércio e Serviços S.A.	
Objeto social La empresa tiene como objeto principal la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, así como la ejecución de todas las actividades afines, conexas, complementarias y relacionadas a la distribución y comercialización de energía, la realización de obras, diseños y consultoría en ingeniería eléctrica y la comercialización de productos y servicios en beneficio de sus clientes.	Capital suscrito y pagado (M\$) 82.222	Tipo de sociedad Sociedad Anónima Cerrada	
Actividades que desarrolla Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica.	Objeto social Distribución y venta de energía eléctrica y venta de artículos eléctricos del hogar, deportes, esparcimiento y computación.	Dirección Praça Leoni Ramos nº 01 – parte, São Domingos, Niterói, Rio de Janeiro, Brasil.	
Directores titulares Mario Trujillo Hernández Jorege Armando Pinzón Barragan Ernesto Moreno Restrepo Andres Gonzales Dias Paulo Jairo Orozco Días David Felipe Acosta Correa Manuel Enrique Agamez Hernandez	Actividades que desarrolla Distribución de energía eléctrica.	Teléfono (55 21) 2613 7000	
Directores suplentes Fabiola Leal Castro Juan Manuel Bernal Crespo Heliodoro Mayorga Moncada Carlos Hernán Valdivieso Laverde Davis Feferbaum Gutfraind Javier Blanco Fernandez Ricardo Lozano Forero	Principales ejecutivos Leonel Martínez Garrido	Capital pagado (R\$) 10.000	Actividades que desarrolla Sociedad de inversiones.
Principales ejecutivos David Felipe Acosta Correa Carlos Mario Restrepo Molina Javier Blanco Fernández Fernando Alonso Rivera Martínez Alberto Duque Ramirez Olga Cecilia Perez Rodriguez	Participación de Enersis (directa e indirecta) 99,09% - Sin variación.	Objeto social La sociedad tiene como objeto participar del capital social de otras sociedades, en Brasil o en el exterior, el comercio en general, incluso importación y exportación, al por menor y al por mayor, de diversos productos, y la prestación de servicios en general para el sector de energía eléctrica y otros.	Directorio Mario Fernando de Melo Santos José María Calvo-Sotelo Martín Ignacio Antoñanzas Alvear (Gerente General de Enersis) Antonio B. Carvalho e Albuquerque Rafael López Rueda Rafael Mateo Alcalá
Participación de Enersis (directa e indirecta) 8,77% (Nueva)	ENDESA ARGENTINA	Actividades que desarrolla Sociedad de inversiones	Principales ejecutivos Marcelo Llévènes Rebolledo Luiz Carlos Bettencourt Aurelio De Oliveira Eugenio Cabanes Antonio Pires e Albuquerque Carlos Ewandro Naegele Moreira José Alves de Mello Franco Enrique de las Morenas
EMPRESA ELÉCTRICA DE COLINA	Razón social Endesa Argentina S.A.	Administración Ricardo da Silva Correa Leonardo de Paula Freitas Guimaraes	Participación de Enersis (directa e indirecta) 54,30% (Nueva)
Razón social Empresa Eléctrica de Colina Ltda.	Tipo de sociedad Sociedad Anónima	Participación de Enersis (directa e indirecta) 54,30% (Nueva)	ENDESA BRASIL
Tipo de sociedad Sociedad de Responsabilidad Limitada	Dirección Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, Argentina	Razón social Endesa Brasil S.A.	Razón social Empresa Nacional de Electricidad S.A.
	Teléfono (5411) 4307 3040	Tipo de sociedad Sociedad Anónima	Tipo de sociedad Sociedad Anónima Abierta
	Objeto social La sociedad tiene como objeto social efectuar inversiones en empresas destinadas a la producción, transporte y distribución de energía eléctrica y su comercialización, así como realizar actividades financieras, con excepción de aquellas reservadas por la ley exclusivamente a los bancos.	Dirección Praça Leoni Ramos, 1 – 7 andar – bl. 02 - Parte, Niterói, Rio de Janeiro, Brasil	RUT 91.081.000-6
	Actividades que desarrolla Sociedad de inversiones.	Teléfono (5521) 3607 9500	Dirección Santa Rosa 76, Santiago, Chile
	Capital suscrito y pagado (M\$) 81.188.759	Capital suscrito y pagado (M\$) 226.099.641	
	Directores titulares José Miguel Granged Bruñen Néstor José Belgrano Francisco Martín Gutiérrez	Objeto social La Compañía tiene por objeto social: a) La participación en el capital social de otras compañías y sociedades que actúan o vengán a ser constituidas	
	Directores suplentes María Inés Corrá Marcelo A. Den Toom Hugo Pedro Lafalce		

Teléfono (56 2) 630 9000	Teléfono (56 2) 630 9000	exploración de cualquier derecho, concesión y privilegio relacionados a las actividades antes referidas, así como la práctica de todos los demás actos y negocios necesarios a la consecución de su objetivo; c) La participación en el capital social de otras compañías o sociedades, como accionista, socia o en cuenta de participación, cualquiera sean sus objetivos.	ENERGEX
Capital suscrito y pagado (M\$) 1.537.722.642	Capital suscrito y pagado (M\$) 681.845	Actividades que desarrolla Generación de energía eléctrica.	Razón social Energex Co.
Objeto social Generación y suministro de energía eléctrica, venta de servicios de consultoría e ingeniería en el país y en el extranjero y la construcción y explotación de obras de infraestructura.	Objeto social Promover y desarrollar proyectos de energía renovables, tales como mini hidro, eólica, geotérmica, solar, biomasa y otras; identificar y desarrollar proyectos de Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) y actuar como depositaria y comercializadora de los Certificados de Reducción de Emisiones que se obtengan de dichos proyectos.	Directorio Guilherme Gomes Lencastre Marcelo Andrés Llévanes Rebolledo Luciano Galasso	Tipo de sociedad Compañía exenta
Actividades que desarrolla Generación de energía eléctrica	Actividades que desarrolla Generación de energía eléctrica.	Principales ejecutivos Manuel Herrera Vargas Raimundo Câmara Filho Luiz Carlos Bettencourt José Ignacio Pires Medeiros Aurélio Bustilho de Oliveira José Alves de Mello Franco Eugenio Cabanes Ana Claudia Gonçalves Rebello	Dirección Caledonian House P.O. Box 265 G, George Town, Grand Cayman, Cayman Islands
Directorio Jorge Rosenblut Paolo Bondi Luis de Guindos Jurado José María Calvo-Sotelo Francesco Buresti Borja Prado Eulate Jaime Estévez Valencia Leonidas Vial Echeverría Gerardo Jofré Miranda	Directorio Juan Benabarre Benaiges Renato Fernández Baeza (Actualmente existe una vacante en el Directorio)	Participación de Enersis (directa e indirecta) 54,30% (+0,73% de variación)	Capital suscrito y pagado (M\$) 5.071
Principales ejecutivos Joaquín Galindo Vélez Renato Fernández Baeza Carlos Martín Vergara Eduardo Escaffi Johnson Pietro Corsi Misle Luis Larumbe Aragón José Venegas Maluenda Sebastián Fernández Cox Juan Benabarre Benaiges Claudio Iglesias Guillard	Principales ejecutivos Wilfredo Jara Tirapegui	ENDESA FORTALEZA	Objeto social Realizar todo negocio o actividad de acuerdo con la legislación de Cayman Islands. En el caso de los negocios y actividades referidas al área financiera, se exceptúan aquellas que la ley reserva a los bancos. Además tiene prohibición de efectuar negocios con firmas o personas domiciliadas en Cayman Islands.
Relaciones comerciales Cuenta corriente mercantiles, suministro de servicios de contabilidad, mesa de dinero y tesorería.	Participación de Enersis (directa e indirecta) 59,98% - Sin variación.	ENDESA MARKET PLACE	Actividades que desarrolla Sociedad de inversiones.
Participación de Enersis (directa e indirecta) 59,98% - Sin variación.	ENDESA FORTALEZA	Razón social Endesa Market Place, en liquidación	Directorio Daniel Bortnik Ventura Ricardo Rodríguez Horacio Reyser (Actualmente existe una vacante en el Directorio)
Proporción sobre Activo de Enersis 57,11%	Razón social CGTF - Central Geradora Termeléctrica Fortaleza S.A.	Tipo de sociedad Sociedad Anónima Extranjera	Participación de Enersis (directa e indirecta) 29,99% - Sin variación.
ENDESA ECO	Tipo de sociedad Sociedad Anónima de Capital Cerrado	Dirección Ribera de Loira, 60 CP 28042, Madrid, España	ENIGESA
Razón social Endesa Eco S.A.	Dirección Rodovia 422, Km 1 s/n, Complejo Industrial e Portuário de Pecém Caucaia – Ceará, Brasil	Teléfono (3491) 213 1000	Razón social Endesa Inversiones Generales S.A.
Tipo de sociedad Sociedad Anónima Cerrada	Teléfono (55 85) 3464-4100	Capital suscrito y pagado (euros) 6.743.800	Tipo de sociedad Sociedad Anónima Cerrada
RUT 76.313.310-9	Capital suscrito y pagado (M\$) 42.639.466	Objeto social B2B y nuevas tecnologías.	RUT 96.526.450-7
Dirección Santa Rosa 76, piso 12, Santiago, Chile	Objeto social a) Estudiar, proyectar, construir y explorar los sistemas de producción, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica que le sean concedidos, permitidos o autorizados por cualquier título de derecho, bien como el ejercicio de otras actividades asociadas a la prestación de servicios de cualquier naturaleza relacionados a las actividades antes mencionadas; b) La adquisición, obtención y	Participación de Enersis (directa e indirecta) 15% - Sin variación.	Dirección Santa Rosa 76, Santiago, Chile
		Proporción sobre Activo de Enersis 0,04%	Teléfono (56 2) 630 9000
			Capital pagado (M\$) 3.055.838
			Objeto social La empresa tiene por objeto la adquisición, venta, administración y explotación, por cuenta propia o ajena, de toda clase de bienes muebles, inmuebles, valores mobiliarios, y demás efectos de

comercio; efectuar estudios y asesorías; prestar toda clase de servicios; participar en toda clase de inversiones y en especial, las relacionadas con el negocio eléctrico; participar en toda clase de sociedades y llevar a cabo todas las operaciones, actos y contratos que se relacionen con el cumplimiento de los objetivos mencionados.	Participación de Enersis (directa e indirecta) 54,28% (Nueva)	RUT 78.932.860-9	Principales ejecutivos Rudolf Araneda Kauert
Actividades que desarrolla Inmobiliaria.	GASATACAMA	Dirección Isidora Goyenechea 3365, piso 8, Las Condes, Santiago, Chile	Participación de Enersis (directa e indirecta) 29,99% - Sin variación.
Directores Eduardo Escaffi Johnson Pietro Corsi Misle (Actualmente existe una vacante en el Directorio)	Razón social GasAtacama S.A.	Teléfono (562) 366 3800	GASODUCTO ATACAMA ARGENTINA
Principales ejecutivos Pietro Corsi Misle	Tipo de sociedad Sociedad Anónima Cerrada	Capital pagado (M\$) 93.826.272	Razón social Gasoducto Atacama Argentina S.A.
Relaciones comerciales Arrendamiento de inmuebles.	RUT 96.830.980-3	Objeto social La sociedad tiene por objeto: a) Explotar la generación, transmisión, compra, distribución y venta de energía eléctrica o de cualquier otra naturaleza; b) La compra, extracción, explotación, procesamiento, distribución, comercialización y venta de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos; c) La venta y prestación de servicios de ingeniería; d) La obtención, compra, transferencia, arrendamiento, gravamen y explotación, en cualquier forma, de las concesiones a que se refiere la Ley General de Servicios Eléctricos, de concesiones marítimas y de derechos de aprovechamiento de aguas de cualquier naturaleza; e) El transporte de gas natural, por sus propios medios o en conjunto con terceras personas dentro del territorio chileno o en otros países, incluyendo la construcción, emplazamiento y explotación de gasoductos y demás actividades relacionadas directamente con dicho objeto.	Tipo de sociedad Sociedad Anónima Cerrada
Participación de Enersis (directa e indirecta) 59,96% - Sin variación.	Dirección Isidora Goyenechea 3365, piso 8, Santiago, Chile	de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos; c) La venta y prestación de servicios de ingeniería; d) La obtención, compra, transferencia, arrendamiento, gravamen y explotación, en cualquier forma, de las concesiones a que se refiere la Ley General de Servicios Eléctricos, de concesiones marítimas y de derechos de aprovechamiento de aguas de cualquier naturaleza; e) El transporte de gas natural, por sus propios medios o en conjunto con terceras personas dentro del territorio chileno o en otros países, incluyendo la construcción, emplazamiento y explotación de gasoductos y demás actividades relacionadas directamente con dicho objeto.	RUT 78.952.420-3
EÓLICA FAZENDA NOVA	Teléfono (562) 366 3800	de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos; c) La venta y prestación de servicios de ingeniería; d) La obtención, compra, transferencia, arrendamiento, gravamen y explotación, en cualquier forma, de las concesiones a que se refiere la Ley General de Servicios Eléctricos, de concesiones marítimas y de derechos de aprovechamiento de aguas de cualquier naturaleza; e) El transporte de gas natural, por sus propios medios o en conjunto con terceras personas dentro del territorio chileno o en otros países, incluyendo la construcción, emplazamiento y explotación de gasoductos y demás actividades relacionadas directamente con dicho objeto.	Dirección Isidora Goyenechea 3365, piso 8, Las Condes, Santiago, Chile
Razón social Eólica Fazenda Nova o Geração e Comercialização de Energia S.A.	Capital pagado (M\$) 84.563.743	de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos; c) La venta y prestación de servicios de ingeniería; d) La obtención, compra, transferencia, arrendamiento, gravamen y explotación, en cualquier forma, de las concesiones a que se refiere la Ley General de Servicios Eléctricos, de concesiones marítimas y de derechos de aprovechamiento de aguas de cualquier naturaleza; e) El transporte de gas natural, por sus propios medios o en conjunto con terceras personas dentro del territorio chileno o en otros países, incluyendo la construcción, emplazamiento y explotación de gasoductos y demás actividades relacionadas directamente con dicho objeto.	Teléfono (562) 366 3800
Tipo de sociedad Sociedad Anónima Cerrada	Objeto social La sociedad tendrá por objeto: a) La administración y dirección de las sociedades Gasoducto Atacama Chile Limitada, Gasoducto Atacama Argentina Limitada, GasAtacama Generación Limitada y de las demás sociedades que acuerden los socios; b) La inversión de sus recursos, por cuenta propia o ajena, en toda clase de bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporeales, valores, acciones y efectos de comercio.	de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos; c) La venta y prestación de servicios de ingeniería; d) La obtención, compra, transferencia, arrendamiento, gravamen y explotación, en cualquier forma, de las concesiones a que se refiere la Ley General de Servicios Eléctricos, de concesiones marítimas y de derechos de aprovechamiento de aguas de cualquier naturaleza; e) El transporte de gas natural, por sus propios medios o en conjunto con terceras personas dentro del territorio chileno o en otros países, incluyendo la construcción, emplazamiento y explotación de gasoductos y demás actividades relacionadas directamente con dicho objeto.	Capital pagado (M\$) 105.564.591
Dirección Rua Felipe Camarão, nº 507, sala 104, Ciudad de Natal, Rio Grande do Norte, Brasil	Actividades que desarrolla Sociedad de inversiones.	de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos; c) La venta y prestación de servicios de ingeniería; d) La obtención, compra, transferencia, arrendamiento, gravamen y explotación, en cualquier forma, de las concesiones a que se refiere la Ley General de Servicios Eléctricos, de concesiones marítimas y de derechos de aprovechamiento de aguas de cualquier naturaleza; e) El transporte de gas natural, por sus propios medios o en conjunto con terceras personas dentro del territorio chileno o en otros países, incluyendo la construcción, emplazamiento y explotación de gasoductos y demás actividades relacionadas directamente con dicho objeto.	Objeto social La sociedad tiene por objeto el transporte de gas natural, por medios propios, ajenos o en conjunto con terceras personas, dentro del territorio chileno o en otros países, incluyendo la construcción, emplazamiento y explotación de gasoductos y demás actividades relacionadas directamente con dicho objeto.
Teléfono (5521) 3607 9500	Directores titulares Joaquín Galindo Vélez Raúl Sotomayor Valenzuela Gonzalo Dulanto Letelier (Actualmente existe una vacante en el Directorio)	de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos; c) La venta y prestación de servicios de ingeniería; d) La obtención, compra, transferencia, arrendamiento, gravamen y explotación, en cualquier forma, de las concesiones a que se refiere la Ley General de Servicios Eléctricos, de concesiones marítimas y de derechos de aprovechamiento de aguas de cualquier naturaleza; e) El transporte de gas natural, por sus propios medios o en conjunto con terceras personas dentro del territorio chileno o en otros países, incluyendo la construcción, emplazamiento y explotación de gasoductos y demás actividades relacionadas directamente con dicho objeto.	Actividades que desarrolla Transporte de gas.
Capital pagado (R\$) 1.839.000	Directores suplentes Juan Benabarre Benaiges Claudio Iglesias Guillard Pedro Pablo Errázuriz Domínguez Eduardo Ojea Quintana	de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos; c) La venta y prestación de servicios de ingeniería; d) La obtención, compra, transferencia, arrendamiento, gravamen y explotación, en cualquier forma, de las concesiones a que se refiere la Ley General de Servicios Eléctricos, de concesiones marítimas y de derechos de aprovechamiento de aguas de cualquier naturaleza; e) El transporte de gas natural, por sus propios medios o en conjunto con terceras personas dentro del territorio chileno o en otros países, incluyendo la construcción, emplazamiento y explotación de gasoductos y demás actividades relacionadas directamente con dicho objeto.	Directorio Pedro De la Sotta Sánchez Luis Vergara Aguilar Rafael Zamorano Chaparro
Objeto social (i) Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía; (ii) Participación en otras sociedades como socia, accionista, o cuotista y; (iii) Importación de máquinas y equipamientos para generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica a partir de matriz eólica.	Principales ejecutivos Rudolf Araneda Kauert	de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos; c) La venta y prestación de servicios de ingeniería; d) La obtención, compra, transferencia, arrendamiento, gravamen y explotación, en cualquier forma, de las concesiones a que se refiere la Ley General de Servicios Eléctricos, de concesiones marítimas y de derechos de aprovechamiento de aguas de cualquier naturaleza; e) El transporte de gas natural, por sus propios medios o en conjunto con terceras personas dentro del territorio chileno o en otros países, incluyendo la construcción, emplazamiento y explotación de gasoductos y demás actividades relacionadas directamente con dicho objeto.	Principales ejecutivos Rudolf Araneda Kauert
Administración Marcelo Llévènes Rebolledo Guilherme Gomes Lencastre Enrique de las Morenas	Participación de Enersis (directa e indirecta) 29,99% - Sin variación.	de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos; c) La venta y prestación de servicios de ingeniería; d) La obtención, compra, transferencia, arrendamiento, gravamen y explotación, en cualquier forma, de las concesiones a que se refiere la Ley General de Servicios Eléctricos, de concesiones marítimas y de derechos de aprovechamiento de aguas de cualquier naturaleza; e) El transporte de gas natural, por sus propios medios o en conjunto con terceras personas dentro del territorio chileno o en otros países, incluyendo la construcción, emplazamiento y explotación de gasoductos y demás actividades relacionadas directamente con dicho objeto.	Participación de Enersis (directa e indirecta) 29,99% - Sin variación.
Principales Ejecutivos Marcelo Llévènes Rebolledo	GASATACAMA CHILE	de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos; c) La venta y prestación de servicios de ingeniería; d) La obtención, compra, transferencia, arrendamiento, gravamen y explotación, en cualquier forma, de las concesiones a que se refiere la Ley General de Servicios Eléctricos, de concesiones marítimas y de derechos de aprovechamiento de aguas de cualquier naturaleza; e) El transporte de gas natural, por sus propios medios o en conjunto con terceras personas dentro del territorio chileno o en otros países, incluyendo la construcción, emplazamiento y explotación de gasoductos y demás actividades relacionadas directamente con dicho objeto.	GASODUCTO TALTAL
	Razón social GasAtacama Chile S.A.	de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos; c) La venta y prestación de servicios de ingeniería; d) La obtención, compra, transferencia, arrendamiento, gravamen y explotación, en cualquier forma, de las concesiones a que se refiere la Ley General de Servicios Eléctricos, de concesiones marítimas y de derechos de aprovechamiento de aguas de cualquier naturaleza; e) El transporte de gas natural, por sus propios medios o en conjunto con terceras personas dentro del territorio chileno o en otros países, incluyendo la construcción, emplazamiento y explotación de gasoductos y demás actividades relacionadas directamente con dicho objeto.	Razón social Gasoducto Taltal S.A.
	Tipo de sociedad Sociedad Anónima Cerrada	de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos; c) La venta y prestación de servicios de ingeniería; d) La obtención, compra, transferencia, arrendamiento, gravamen y explotación, en cualquier forma, de las concesiones a que se refiere la Ley General de Servicios Eléctricos, de concesiones marítimas y de derechos de aprovechamiento de aguas de cualquier naturaleza; e) El transporte de gas natural, por sus propios medios o en conjunto con terceras personas dentro del territorio chileno o en otros países, incluyendo la construcción, emplazamiento y explotación de gasoductos y demás actividades relacionadas directamente con dicho objeto.	Tipo de sociedad Sociedad Anónima Cerrada
		de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos; c) La venta y prestación de servicios de ingeniería; d) La obtención, compra, transferencia, arrendamiento, gravamen y explotación, en cualquier forma, de las concesiones a que se refiere la Ley General de Servicios Eléctricos, de concesiones marítimas y de derechos de aprovechamiento de aguas de cualquier naturaleza; e) El transporte de gas natural, por sus propios medios o en conjunto con terceras personas dentro del territorio chileno o en otros países, incluyendo la construcción, emplazamiento y explotación de gasoductos y demás actividades relacionadas directamente con dicho objeto.	RUT 77.032.280-4
		de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos; c) La venta y prestación de servicios de ingeniería; d) La obtención, compra, transferencia, arrendamiento, gravamen y explotación, en cualquier forma, de las concesiones a que se refiere la Ley General de Servicios Eléctricos, de concesiones marítimas y de derechos de aprovechamiento de aguas de cualquier naturaleza; e) El transporte de gas natural, por sus propios medios o en conjunto con terceras personas dentro del territorio chileno o en otros países, incluyendo la construcción, emplazamiento y explotación de gasoductos y demás actividades relacionadas directamente con dicho objeto.	Dirección Santa Rosa 76, Santiago, Chile

Teléfono (562) 630 9000	Directores titulares Javier García Burgos Benfield Juan Benabarre Benaiges José Chueca Romero Ignacio Blanco Fernández Giora Almogy Alberto Triulzi Mora (Actualmente existen dos vacantes en el Directorio)	gas natural que celebre la sociedad con sus clientes; d) Administrar y coordinar las programaciones y nominaciones cargamentos de GNL, así como la entrega de gas natural entre los distintos clientes; e) Cumplir todas sus obligaciones y exigir el cumplimiento de todos sus derechos al amparo de los contratos antes singularizados y coordinar todas las actividades al amparo de los mismos y, en general, realizar cualquier tipo de acto o contrato que pueda ser necesario, útil o conveniente para cumplir el objeto señalado.	para la recepción de GNL (o entrega a clientes), regasificación de GNL, distribución de GNL regasificado al punto de distribución respectivo, y venta de los servicios y capacidad de almacenaje, procesamiento y regasificación del Terminal de Regasificación y de sus expansiones, de haberlas.
Objeto social La sociedad tiene por objeto el transporte comercialización y distribución de gas natural, por medios propios, ajenos o en conjunto con terceras personas, dentro del territorio chileno, especialmente entre las localidades de Mejillones y Paposo en la II Región, incluyendo la construcción emplazamiento y explotación de gasoductos y demás actividades relacionadas directa o indirectamente con dicho objeto.	Directores suplentes Julián Cabello Yong José María Hidalgo Martín-Mateos Milagros Noriega Cerna Roberto Cornejo Spickernagel Guillermo Lozada Pozo Rosa María Flores-Aráoz Cedrón Carlos Rosas Cedillo Juan Carlos Camogliano Pazos	Actividades que desarrolla Comercialización de gas natural licuado.	Actividades que desarrolla Regasificación de gas natural licuado.
Actividades que desarrolla Transporte de gas.	Principales ejecutivos Carlos Luna Cabrera Milagros Noriega Cerna	Directorio Rodrigo Azócar Hidalgo Eduardo Morandé Montt Directores suplentes Gonzalo Palacios Vásquez Rosa Herrera Martínez José Venegas Maluenda (Actualmente existe una vacante en el Directorio)	Directores titulares William Jude Way Eduardo Morandé Montt Elizabeth Grace Spomer Rodrigo Azócar Hidalgo (Actualmente existe una vacante en el Directorio) Directores suplentes Claudio Iglesias Guillard Diego Hollweck Rosa Herrera Martínez Patricio Silva Barroilhet Francisco Gazmuri Schleyer
Capital pagado (M\$) 11.914.172	Participación de Enersis (directa e indirecta) 36,59% - sin variación.	Principales ejecutivos Eric Ahumada Gómez	Principales ejecutivos Antonio Bacigalupo Gittins
Directores titulares Rudolf Araneda Kauert Pedro De la Sotta Sánchez Rafael Zamorano Chaparro Luis Vergara Aguilar Directores suplentes Luis Cerda Ahumada Alejandro Sáez Carreño Gustavo Venegas Castro Verónica Cortez Silva	GNL CHILE Razón social GNL Chile S.A. Tipo de sociedad Sociedad Anónima Cerrada RUT 76.418.940-K Dirección Rosario Norte 530, oficina 1303, Las Condes, Santiago, Chile	Participación de Enersis (directa e indirecta) 19,99% - Sin variación.	Participación de Enersis (directa e indirecta) 12% - Sin variación.
Principales ejecutivos Rudolf Araneda		GNL QUINTERO Razón social GNL Quintero S.A. Tipo de sociedad Sociedad Anónima Cerrada RUT 76.788.080-4 Dirección Rosario Norte 530, oficina 1303, Las Condes, Santiago, Chile	HIDROINVEST Razón social Hidroinvest S.A. Tipo de sociedad Sociedad Anónima Dirección Avda. España 3301, Buenos Aires, Argentina
Participación de Enersis (directa e indirecta) 29,99% - Sin variación.	Teléfono (562) 499 0920	Teléfono (562) 499 0900	Teléfono (5411) 4307 3040
GENERANDES PERÚ	Capital pagado (M\$) 1.534.485	Capital pagado (M\$) 99.331.942	Capital pagado (M\$) 33.021.025
Razón social Generandes Perú S.A.	Objeto social El objeto de esta sociedad comprende: a) Contratar los servicios de la compañía de regasificación de gas natural licuado (GNL) GNL Quintero S.A. y utilizar todas la capacidad de almacenamiento, procesamiento y regasificación de gas natural licuado del terminal de regasificación de propiedad de la misma, incluyendo sus expansiones, si las hubiere, y cualquier otra materia estipulada en los contratos que la Sociedad suscriba al efecto para usar el terminal de regasificación; b) Importar GNL bajo modalidad entregado sobre buque (DES) de proveedores de GNL conforme a contratos de compraventa de GNL; c) La venta y entrega de gas natural conforme a los contratos de compraventa de	Objeto social Desarrollo, financiamiento, diseño e ingeniería, suministro, construcción, puesta en marcha, pruebas, conclusión, adquisición, operación y mantenimiento de un terminal de regasificación de gas natural licuado (GNL) y sus expansiones, de haberlas; y cualquier otra actividad conducente o relativa a dicho objeto, incluyendo, pero no limitado a, la dirección y gestión de todos los acuerdos comerciales necesarios	Objeto social La sociedad tiene como objeto adquirir y mantener una participación mayoritaria en Hidroeléctrica El Chocón S.A.
Tipo de sociedad Sociedad Anónima			Actividades que desarrolla Sociedad de inversiones.
Dirección Avda. Víctor Andrés Belaúnde 147, Torre Real, piso 7, San Isidro, Lima, Perú			Directores titulares José Miguel Granged Bruñen Miguel Ortiz Fuentes Fernando Claudio Antognazza Julio Valbuena Sánchez Carlos Martín Vergara Francisco Domingo Monteleone Roberto José Fagan (Actualmente existe una vacante en el Directorio)
Teléfono (511) 215 6300			
Capital pagado (M\$) 164.297.758			
Objeto social La sociedad tiene como objeto efectuar actividades relacionadas con la generación de energía eléctrica, directamente y/o a través de sociedades constituidas con ese fin.			
Actividades que desarrolla Sociedad de inversiones.			

Directores suplentes Daniel Garrido José María Hidalgo Martín-Mateos Juan Carlos Blanco Jorge Burlando Bonino Rodrigo Quesada Rodolfo Bettinsoli Fernando Boggini (Actualmente existe una vacante en el Directorio)	Tipo de sociedad Sociedad de Responsabilidad Limitada RUT 76.197.570-6 Dirección Santa Rosa 76, piso 10, Santiago, Chile	Objeto social El objeto social comprende la prestación de servicios de ingeniería, estudios, proyectos, consultoría técnica, administración, fiscalización y supervisión de obras, inspección y recepción de materiales y equipos, de laboratorio, de pericia, representación comercial de empresas de ingeniería nacionales y extranjeras, así como los demás servicios que las facultades legales permitan en la práctica de las profesiones de ingeniería, arquitectura, agronomía, geología y meteorología, en todas sus especialidades.	Capital pagado (M\$) 2.000 Apoderados titulares Rodrigo Muñoz Pereira Rodrigo Alcaíno Mardones Apoderados suplentes Osvaldo Dinner Reich Carlos Freire Canto (Actualmente existe una vacante)
Participación de Enersis (directa e indirecta) 57,64% - Sin variación.	Teléfono (562) 630 9000 Capital pagado (M\$) 1.000	Actividades que desarrolla Servicios de ingeniería.	Participación de Enersis (directa e indirecta) 29,99% - Sin variación.
INGENDESA		INGENDESA MINMETAL	INMOBILIARIA MANSO DE VELASCO
Razón social Empresa de Ingeniería Ingendesa S.A.	Objeto social Prestación de servicios de ingeniería, pudiendo ejecutar, además, por cuenta propia o ajena, toda clase de obras, montar y poner en marcha, para sí o terceros, todo tipo de establecimientos, industriales o no, comercializando para sí o terceros los bienes o servicios producidos. Asimismo, será objeto especial de la sociedad la adjudicación y ejecución del Contrato de Asesoría a la Inspección Fiscal Contrato de Concesión Centro de Justicia de Santiago.	Apoderado Sergio Ribeiro Campos	Razón social Inmobiliaria Manso de Velasco Ltda.
Tipo de sociedad Sociedad Anónima Cerrada		Participación de Enersis (directa e indirecta) 59,98% - Sin variación.	Tipo de sociedad Sociedad de Responsabilidad Limitada
RUT 96.588.800-4			RUT 79.913.810-7
Dirección Santa Rosa 76, Santiago, Chile		Razón social Consorcio Ingendesa-Minmetal Ltda.	Dirección Miraflores 383, piso 29, Santiago, Chile
Teléfono (562) 630 9000		Tipo de sociedad Sociedad de Responsabilidad Limitada	Teléfono (562) 378 4700
Capital pagado (M\$) 2.600.176	Actividades que desarrolla Servicios de ingeniería.	RUT 77.573.910-k	Objeto social La adquisición, enajenación, comercialización y explotación de bienes raíces y sociedad de inversiones.
Objeto social El objeto de la sociedad es la prestación de servicios de ingeniería, inspección de obras, inspección y recepción de materiales y equipos, de laboratorio, de peritajes, de gestión de empresas en sus diversos campos, de asesoría ambiental, incluyendo la realización de estudios de impacto ambiental, y, en general, de servicios de consultoría en todas sus especialidades, tanto en el país como en el extranjero.	Apoderados Rodrigo Alcaíno Mardones Alejandro Santolaya de Pablo Apoderados suplentes Cristian Araneda Valdivieso Eliás Arce Cyr Julio Montero Montegú (Actualmente existe una vacante)	Dirección Santa Rosa 76, Santiago, Chile	Actividades que desarrolla Inmobiliaria.
Actividades que desarrolla Servicios de ingeniería.	Participación de Enersis (directa e indirecta) 29,99% - Sin variación.	Teléfono (562) 630 9000	Capital suscrito y pagado (M\$) 25.916.800
Directorio Juan Benabarre Benaiges Rafael de Cea Chicano Aníbal Bascuñán Bascuñán	INGENDESA BRASIL Razón social Ingendesa do Brasil Ltda.	Objeto social El objeto social comprende la prestación de servicios propios de la ingeniería, pudiendo ejecutar, además, por cuenta propia o ajena, toda clase de obras, montar y poner en marcha, para sí o para terceros, todo tipo de establecimientos, industriales o no, comercializando para sí o para terceros los bienes y/o servicios producidos. Asimismo, será objeto especial de la sociedad la adjudicación y ejecución de las obras de construcción e ingeniería que conforman el contrato denominado LD 14.1 Asesoría Técnica y Administrativa a la Inspección Fiscal del Contrato de Construcción LD -4.1 del Proyecto Laja - Diguillín.	Apoderados Cristóbal Sanchez Romero Andrés Salas Estrades
Principales ejecutivos Rodrigo Alcaíno Mardones	Tipo de sociedad Sociedad de Responsabilidad Limitada		Principales ejecutivos Andrés Salas Estrades Alfonso Salgado Menchaca Bernardo Kúpfer Matte Hugo Ayala Espinoza
Participación de Enersis (directa e indirecta) 59,98% - Sin variación.	Dirección Rua Alvaro Alvim, 21, pavimento 3, Centro, Río de Janeiro, Brasil		Relaciones comerciales Arrendamiento de inmuebles, prestación de servicios de mesa de dinero, contabilidad, tributaria y otros. Cuenta corriente mercantiles.
INGENDESA - ARA	Teléfono (5521) 2232 9039		Participación de Enersis 100% - Sin variación.
Razón social Sociedad Consorcio Ingendesa - Ara Ltda.	Capital pagado (M\$) 133.845	Actividades que desarrolla Servicios de ingeniería.	

Proporción sobre Activo de Enersis 0,22%	RUT 96.889.570-2	Capital pagado (M\$) 92.571.642	Raúl Sotomayor Valenzuela Gonzalo Dulanto Letelier (Actualmente existe una vacante en el Directorio)
INVERSIONES DISTRILIMA	Dirección Evaristo Lillo 78, piso 4, Of. 41, Santiago, Chile	Directores titulares Daniel Bortnik Ventura (Actualmente existen dos vacantes en el Directorio)	Directores suplentes Juan Benabarre Benaiges Claudio Iglesias Guillard Pedro Pablo Errázuriz Domínguez Eduardo Ojea Quintana
Razón social Inversiones Distrilima S.A.	Teléfono (562) 321 7737	Directores suplentes Claudio Iglesias Guillard Juan Benabarre Benaiges Raúl Arteaga Errázuriz	Principales ejecutivos Rudolf Araneda Kauert
Tipo de sociedad Sociedad Anónima Extranjera	Objeto social El objeto de la sociedad es comprar, vender, invertir y mantener acciones de la sociedad anónima cerrada Electrogas S.A.	Principales ejecutivos Juan Benabarre Benaiges	Participación de Enersis (directa e indirecta) 29,99% - Sin variación.
Dirección Jr. Teniente César López Rojas 201, Maranga, San Miguel, Lima, Perú.	Actividades que desarrolla Sociedad de inversiones.	Participación de Enersis (directa e indirecta) 59,98% - Sin variación.	INVERSORA CODENSA S.A.S.
Teléfono (511) 561 1604	Capital pagado (M\$) 13.196.432	INVERSIONES GASATACAMA HOLDING	Razón social Inversora Codensa S.A.S.
Capital suscrito y pagado (M\$) 32.841.625	Directores titulares Claudio Iglesias Guillard Juan Eduardo Vásquez Moya Pedro Gatica Kerr Enrique Donoso Moscoso Rosa Herrera Martínez Directores suplentes Jorge B. Larraín Matte Ricardo Santibáñez Zamora Juan Pablo Salinas Cristián Morales Jaureguiberry Juan Oliva Vásquez	Razón social Inversiones Gasatacama Holding Limitada	Tipo de sociedad Sociedad por acciones simplificada
Objeto social El objeto de la sociedad es efectuar inversiones en otras sociedades, preferentemente en aquellas destinadas a la explotación de recursos naturales y, muy especialmente en las vinculadas a la distribución, transmisión y generación de energía eléctrica.	Principales ejecutivos Carlos Andreani Luco	Tipo de sociedad Sociedad de Responsabilidad Ltda.	Dirección Carrera 11 N°82-76, Piso 4, Bogotá, Colombia
Actividades que desarrolla Sociedad de inversiones.	Participación de Enersis (directa e indirecta) 25,49% - Sin variación.	RUT 76.014.570-K	Teléfono (571) 601 6060
Directores titulares Ignacio Blanco Fernández Reynaldo Llosa Barber Rafael López Rueda Ramiro Alfonsín Balza (Gerente Regional de Plantificación y Control de Enersis) Gonzalo Carbó de Haya Directores alternos Manuel Muñoz Laguna Ricardo Camezzana Leo Fernando Fort Marie Walter Néstor Scitutto Brattoli Zoila Patricia Mascaró Díaz	INVERSIONES ENDESA NORTE	Dirección Isidora Goyenechea 3365, piso 8, Santiago, Chile	Capital social (\$ Colombianos) 5.000.000
Principales ejecutivos Ignacio Blanco Fernández	Razón social Inversiones Endesa Norte S.A.	Teléfono (562) 366 3800	Objeto social Inversión en actividades de servicios públicos domiciliarios de energía, especialmente la adquisición de acciones de cualquier empresa de servicios públicos de energía, o en cualquier otra empresa que invierta a su vez en servicios públicos cuyo objeto principal sea el servicio público domiciliario de energía eléctrica de acuerdo con la definición establecida en la Ley 142 de 1994, o en cualquier otra empresa que invierta a su vez en empresas de servicios públicos cuyo objeto principal sea el servicio público domiciliario de energía eléctrica.
Participación de Enersis (directa e indirecta) 57,54% (+1,64% de variación)	Tipo de sociedad Sociedad Anónima Cerrada	Objeto social a) La participación directa o indirecta a través de cualquier tipo de asociación, en sociedades que tengan por objeto una o más de las siguientes actividades: i) El transporte de gas natural en cualquiera de sus formas; ii) La generación, transmisión, compra, distribución y venta de energía, iii) Financiamiento de las actividades señaladas en i) y ii) precedente que desarrollan terceros relacionados. b) La percepción e inversión de los bienes que se inviertan. Quedan comprendidos en el objeto social todas las actividades lucrativas relacionadas a las ya citadas y otros negocios que los socios acuerden.	Actividades que desarrolla Sociedad de inversiones.
Proporción sobre Activo de Enersis 0,52%	RUT 96.887.060-2	Actividades que desarrolla Sociedad de inversiones.	Representante legal Cristian Herrera Fernández
INVERSIONES ELECTROGAS	Dirección Santa Rosa 76, Santiago, Chile	Capital pagado (M\$) 169.127.583	Participación de Enersis (directa e indirecta) 21,73% - Sin variación.
Razón social Inversiones Electrogas S.A.	Teléfono (562) 630 9000	Directores titulares Joaquín Galindo Vélez	INVESTLUZ
Tipo de sociedad Sociedad Anónima Cerrada	Objeto social La sociedad tiene por objeto efectuar inversiones en proyectos energéticos en el Norte de Chile, vinculados a las sociedades del Proyecto GasAtacama.	Actividades que desarrolla Sociedad de inversiones.	Razón social Investluz S.A.

Tipo de sociedad Sociedad Anónima Extranjera	Directorio José Ignacio González Alemán Miguel Fernández Robledo Rafael Miguel Barroso Aceña Leonardo Covalschi Buono Juan Seco Sousa	Objeto social El objeto social de la empresa es explotar la producción, transporte, distribución y suministro de energía eléctrica de la Central Pangue en la hoya del río Biobío.	Participación de Enersis (directa e indirecta) 55,57% - Sin variación.
Dirección Rua Padre Valdevino, N° 150-Parte, Fortaleza, Ceará, Brasil			PROGAS
Teléfono (5585) 3216 1350	Principales ejecutivos Patricio Martínez Sola	Actividades que desarrolla Generación de energía eléctrica.	Razón social Progás S.A.
Capital suscrito y pagado (M\$) 267.899.274	Participación de Enersis (directa e indirecta) 26,20% - Sin variación.	Capital pagado (M\$) 91.041.497	Tipo de sociedad Sociedad Anónima Cerrada
Objeto social Participar del capital social de la Companhia Energetica do Ceará y en otras sociedades, en Brasil y en el exterior, en calidad de socio o accionista.	LUZ ANDES	Directorio Claudio Iglesias Guillard Alan Fischer Hill Alejandro García Chacón	RUT 77.625.850-4
Actividades que desarrolla Sociedad de inversiones.	Razón social Luz Andes Limitada	Principales ejecutivos Lionel Roa Burgos	Dirección Isidora Goyenechea 3356, piso 8, Santiago, Chile
Directorio Sociedad sin Directorio	Tipo de sociedad Sociedad de Responsabilidad Limitada	Participación de Enersis (directa e indirecta) 56,97% - Sin variación.	Objeto social Desarrollar en la regiones I, II y III del país, los siguientes giros: a) La adquisición, producción, almacenamiento, transporte, distribución, transformación y comercialización de gas natural; b) La adquisición, producción, almacenamiento, transporte, distribución, transformación y comercialización de otros derivados del petróleo y de combustibles en general; c) La prestación de servicios, fabricación, comercialización de equipos y materiales y ejecución de obras relacionadas con los objetos señalados anteriormente o necesarios para su ejecución y desarrollo; d) Toda otra actividad necesaria o conducente al cumplimiento de los objetivos antes señalados.
Comité de Gerentes Abel Alves Rochinha Luiz Carlos Bettencourt Sílvia Cunha Saraiva Pereira José Renato Ferreira Barreto Olga Jovanna Carranza Salazar	Dirección Santa Rosa 76, piso 5, Santiago, Chile	PEHUENCHE	Capital pagado (M\$) 965
Participación de Enersis (directa e indirecta) 61,10% (+1,59% de variación)	Teléfono (56 2) 634 6310	Razón social Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	Directorio Rudolf Araneda Kauert Luis Cerda Ahumada Pedro De La Sotta Sánchez
KONECTA CHILE	Capital pagado (M\$) 1.224	Tipo de sociedad Sociedad Anónima Abierta	Principales ejecutivos Alejandro Sáez Carreño
Razón social Konecta Chile S.A.	Objeto social Distribución y venta de energía eléctrica y venta de artículos eléctricos del hogar, deportes, esparcimiento y computación.	RUT 96.504.980-0	Participación de Enersis (directa e indirecta) 29,99% - Sin variación.
Tipo de sociedad Sociedad Anónima Cerrada	Actividades que desarrolla Distribución de energía eléctrica.	Dirección Santa Rosa 76, Santiago, Chile	SACME
RUT 76.583.350-7	Principales ejecutivos Claudio Inzunza Díaz	Teléfono (562) 630 9000	Razón social Sacme S.A.
Dirección Miraflores 383, piso 26, Santiago, Chile	Participación de Enersis (directa e indirecta) 99,09% - Sin variación.	Objeto social La sociedad tiene por objeto la generación, transporte, distribución y suministro de energía eléctrica, pudiendo para tales efectos, adquirir y gozar de las concesiones y mercedes respectivas.	Tipo de sociedad Sociedad Anónima Cerrada
Teléfono (56 2) 447 8687	PANGUE	Actividades que desarrolla Generación de energía eléctrica.	Dirección Avda. España 3251, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
Capital pagado (M\$) 300	Razón social Empresa Eléctrica Pangue S.A.	Capital pagado (M\$) 218.818.329	
Objeto social Contact Center, Outsourcing, organización eventos, servicios informáticos, cobranzas, comercialización bienes muebles, inversiones.	Tipo de sociedad Sociedad Anónima Cerrada	Directorio Claudio Iglesias Guillard Alan Fischer Hill Pedro Gatica Kerr Enrique Lozán Jiménez Osvaldo Muñoz Díaz Alejandro García Chacón Daniel Bortnik Ventura	
Actividades que desarrolla Call Center.	RUT 96.589.170-6	Principales ejecutivos Lucio Castro Márquez	
	Dirección Santa Rosa 76, Santiago, Chile		
	Teléfono (562) 630 9000		

<p>Teléfono (5411) 4361 5107</p> <p>Capital suscrito y pagado (\$ Argentinos) 12.000</p> <p>Objeto social Efectuar la conducción, supervisión y control de la operación del sistema de generación, transmisión y subtransmisión de energía eléctrica de la Capital Federal y el Gran Buenos Aires y las interconexiones con el Sistema Argentino de Interconexión (SADI). Representar a las Sociedades Distribuidora Edenor S.A. y Edesur S.A., en la gestión operativa ante la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA). En general, efectuar todo tipo de acciones que le permitan desarrollar adecuadamente su gestión, en virtud de constituirse a estos efectos por las sociedades concesionarias de los servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica en la Capital Federal y Gran Buenos Aires, en todo de acuerdo con lo dispuesto en el Concurso Público Internacional para la venta de acciones Clase A de Edenor S.A. y Edesur S.A. y la normativa aplicada.</p> <p>Actividades que desarrolla Conducción, supervisión y control de la operación de parte del sistema eléctrico argentino.</p> <p>Directores titulares Ricardo Héctor Sericano Oswaldo Ernesto Rolando Leandro Ostuni Eduardo Maggi Directores suplentes Abel Cresta Leonardo Félix Druker José Luis Marinelli Pedro Rosenfeld</p> <p>Síndicos titulares Héctor Ruiz Moreno Clemente Alonso Hidalgo Jaime Javier Barba Síndicos suplentes Juan Antonio Garade Gabriela Leoncini Daniel Peraudo</p> <p>Principales ejecutivos Francisco Cerar</p> <p>Participación de Enersis (directa e indirecta) 32,69% - Sin variación.</p>	<p>SAN ISIDRO</p> <p>Razón social Compañía Eléctrica San Isidro S.A.</p> <p>Tipo de sociedad Sociedad Anónima Cerrada</p> <p>RUT 96.783.220-0</p> <p>Dirección Santa Rosa 76, Santiago, Chile</p> <p>Teléfono (56 2) 630 9000</p> <p>Objeto social La compañía tiene por objeto social la generación, transporte, distribución y suministro de energía eléctrica.</p> <p>Actividades que desarrolla Generación de energía eléctrica.</p> <p>Capital pagado (M\$) 39.005.904</p> <p>Directores titulares Alejandro García Chacón Alan Fischer Hill Claudio Iglesias Guillard Pedro Gatica Kerr Ricardo Santibáñez Zamorano Directores suplentes Rodrigo Naranjo Martorell Carlo Carvallo Artiga Oswaldo Muñoz Díaz Claudio Betti Pruzo Enrique Lozán Jiménez</p> <p>Principales ejecutivos Claudio Iglesias Guillard</p> <p>Participación de Enersis (directa e indirecta) 59,98% - Sin variación.</p> <p>SISTEMAS SEC</p> <p>Razón social Sistema SEC S.A.</p> <p>Tipo de sociedad Sociedad Anónima Cerrada</p> <p>RUT 99.584.600-4</p> <p>Dirección Miraflores 383, piso 10, Of. 1004, Santiago, Chile</p> <p>Objeto social La sociedad tendrá por objeto la ingeniería, el suministro, montaje, puesta en servicio y</p>	<p>el mantenimiento de sistemas de señalización, sistemas de electrificación y sistemas de comunicaciones, para todo tipo de obras y servicios, especialmente líneas de transportes, y la planificación, diseño, ingeniería, administración, construcción, montajes, rehabilitación, implementación, operación, conservación y mantenimiento de todo tipo de obras, ya sean éstas industriales, de infraestructura, civiles o de ingeniería, tanto en Chile como en el extranjero.</p> <p>Actividades que desarrolla Desarrollar y mantener sistemas de señalización, electrificación y comunicaciones.</p> <p>Capital pagado (M\$) 2.083.830</p> <p>Directorio Cristóbal Sanchez Romero Ángel Aguilar Bueno Klaus Winkler Spering Jaime Godoy Cifuentes Francisco Fernández Ávila de Inza</p> <p>Principales ejecutivos Jaime Pino Cox Sergio Zúñiga Rojo</p> <p>Participación de Enersis (directa e indirecta) 49% - Sin variación.</p> <p>SOCIEDAD PORTUARIA CENTRAL CARTAGENA S.A.</p> <p>Razón social Sociedad Portuaria Central Cartagena S.A.</p> <p>Tipo de sociedad Sociedad Anónima</p> <p>Dirección Carrera 13 A N° 93-.66, piso 2 Bogotá, D.C. Colombia.</p> <p>Capital pagado (\$ Colombianos) 5.800.000</p> <p>Objeto social La empresa tiene por objeto principal la inversión, construcción y mantenimiento de puertos, la administración de puertos, la prestación de servicios de cargue y descargue, de almacenamiento en puertos y demás servicios directamente relacionados con la actividad portuaria, desarrollo y explotación de un puerto multipropósito.</p>	<p>Directores Titulares Fernando Gutiérrez Medina Luis Fermín Larumbe Roberto Ospina Pulido Directores Suplentes Gustavo Gómez Cerón Juan Manuel Pardo Luis Fernando Salamanca</p> <p>Principales ejecutivos Fernando Gutiérrez Medina</p> <p>Participación de Enersis (directa e indirecta) 16,37% (Nueva)</p> <p>SOUTHERM CONE POWER ARGENTINA</p> <p>Razón social Southern Cone Power Argentina S.A.</p> <p>Tipo de sociedad Sociedad Anónima</p> <p>Dirección Avda. España 3301, Buenos Aires, Argentina</p> <p>Teléfono (54 11) 4307 3040</p> <p>Capital suscrito y pagado (M\$) 3.135.978</p> <p>Objeto social Dedicarse en forma habitual, por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros, a la compra y venta mayorista de energía eléctrica producida por terceros y a consumir por terceros. Asimismo, la sociedad podrá mantener participaciones societarias en compañías dedicadas a la generación de energía eléctrica.</p> <p>Directores titulares José Miguel Granged Bruñen Roberto José Fagan Fernando Claudio Antognazza Directores suplentes Juan Carlos Blanco</p> <p>Participación de Enersis (directa e indirecta) 59,98% Sin variación.</p> <p>SYNAPSIS</p> <p>Razón social Synapsis Soluciones y Servicios IT Limitada</p> <p>Tipo de sociedad Sociedad de Responsabilidad Limitada</p>
--	--	---	--

RUT 96.529.420-1	SYNOPSIS ARGENTINA	Objeto social (extracto) Prestación de servicios de consultoría y asistencia técnica relacionados con el sector de informática y procesamiento de datos a las empresas brasileras o extranjeras; el desarrollo de programas y sistemas de informática; la comercialización de equipos de informática y procesamiento de datos; la fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de todos los tipos de bienes, móviles o inmóviles, conexos con el objeto descrito en los tópicos mencionados; y la participación en otras sociedades, civiles o comerciales, nacionales o extranjeras, que operen en los sectores de informática, de energía eléctrica, o, todavía, en la administración y/u operaciones de servicios públicos de energía eléctrica, telecomunicaciones, agua para uso doméstico o industrial y alcantarillado sanitario, como accionista, cuotista, o socio; y la participación en joint ventures, consorcios y sociedades en cuenta de participación.	Capital suscrito y pagado (M\$) 58.691
Dirección Miraflores 383, piso 27, Santiago	Razón social Synopsis Argentina S.R.L.		Objeto social Suministrar y comercializar servicios y equipos relacionados con la computación y procesamiento de datos, a empresas de servicio público y otras nacionales o extranjeras.
Teléfono (562) 397 6600	Tipo de sociedad Sociedad de Responsabilidad Limitada		Actividades que desarrolla Servicios de IT.
Capital suscrito y pagado (M\$) 3.943.580	Dirección Azopardo 1335, e/ Juan de Garay y Cochabamba, Cod. Postal 1064, Capital Federal, Buenos Aires, Argentina		Administradores Leonardo Covalschi Buono Edgar Enrique Martínez Niño Robin Barquin Pardo Ana Patricia Delgado Meza
Objeto social (extracto) Suministrar y comercializar servicios y equipos relacionados con la computación y procesamiento de datos a empresas de servicio público y otras nacionales y extranjeras. Comercializar y suministrar en el país y en el extranjero servicios, equipos y capacitación relacionados con la computación y el procesamiento de datos. Invertir en sociedades cuyo giro sea afín relacionado o vinculado a la energía o a la computación en cualquiera de sus formas o al suministro de servicios públicos o que tengan como insumo principal la energía eléctrica.	Teléfono (5411) 4021 8300		Principales ejecutivos Robin Barquín Pardo Edgar Martínez Niño Sonia Rodríguez García Eduardo Ruiz Alonso Patricia Delgado Meza Norberto Duarte
Actividades que desarrolla Servicios de IT.	Capital suscrito y pagado (M\$) 175.466		Participación de Enersis (directa e indirecta) 100% - Sin variación.
Apoderados mancomunados Cristóbal Sánchez Romero Leonardo Covalschi Buono Apoderados suplentes Eduardo López Miller Raúl Mella Varas	Objeto social El objeto principal de la sociedad es prestar servicios relacionados con la computación, procesamiento de datos y demás servicios informáticos de telecomunicaciones y control, así como prestar capacitación en las actividades relacionadas con los servicios prestados, entre otros.	Actividades que desarrolla Servicios de IT.	Proporción sobre Activo de Enersis 0,00%
Principales ejecutivos Leonardo Covalschi Buono Raúl Mella Varas Jorge Orozco Ospina Antonio Bravo Narváez Jesús Vallejo Gómez Aldo Monje Roma Rocío Niño Guerra Aldo Cortes Díaz Luis Campos Rivas	Participación de Enersis (directa e indirecta) 100% - Sin variación	Apoderado titular Carlos Alberto Acero	SYNOPSIS PERÚ
Relaciones comerciales Cuenta corriente mercantiles, prestación de servicios de administración financiera, servicio de Data Center y soporte. Mantenimiento de sistemas, micro informática y correo electrónico. Telecomunicaciones y consultas tributarias. Prestación de servicios.	Proporción sobre Activo de Enersis 0,01%	Principales ejecutivos Carlos Alberto Acero Jacqueline Gómez Da Silva Marcia Caporazzo Almeida José Roberto Galdino Alexandre Maiotto Enrique Scarnati Cleber Rocha	Razón social Synopsis del Perú S.R.L.
Participación de Enersis (directa e indirecta) 100% - Sin variación	SYNOPSIS BRASIL	Participación de Enersis (directa e indirecta) 100% - Sin variación	Tipo de sociedad Sociedad de Responsabilidad Limitada
Proporción sobre Activo de Enersis 0,20%	Razón social Synopsis Brasil Limitada		Dirección Jr. Teniente César López Rojas 201, piso 10, Maranga, San Miguel, Lima, Perú
	Tipo de sociedad Sociedad de Responsabilidad Limitada	SYNOPSIS COLOMBIA	Teléfono (511) 561 0386
	Dirección Avda. das Américas 3434, Bloco 2, Sala 403, Barra da Tijuca, Rio Janeiro, Brasil - Cep: 22640-102	Razón social Synopsis Colombia Limitada	Capital suscrito y pagado (M\$) 165.851
	Teléfono (5521) 3431 3850	Tipo de sociedad Sociedad de Responsabilidad Limitada	Objeto social El objeto de la sociedad es prestar servicios relacionados con la computación, procesamiento de datos y demás servicios informáticos de telecomunicaciones y control, así como prestar capacitación en las actividades relacionadas con los servicios prestados, entre otros.
	Capital suscrito y pagado (M\$) 1.122.091	Dirección Carrera 14 85-68, piso 5, Edificio Torres Bogotá, D.C.	Actividades que desarrolla Servicios de IT.
		Teléfono (571) 607 6000	

Principales ejecutivos
 Luis Sifuentes Castillo
 Jessenia Quevedo Fudino
 Pedro Luna Delgado
 Carlos Castillo Prada
 Rafael Dávila Cainero
 Isamel Ayala Falcón

Participación de Enersis
 (directa e indirecta)
 100% - Sin variación.

TERMOELÉCTRICA JOSÉ DE SAN MARTÍN

Razón social
 Termoeléctrica José de San Martín S.A.

Tipo de sociedad
 Sociedad Anónima

Domicilio
 Hipólito Bouchard 547, piso 27,
 Buenos Aires, Argentina

Teléfono
 (511) 561 0386

Capital suscrito y pagado (M\$)
 73.430

Objeto social
 La sociedad tiene por objeto la producción de energía eléctrica y su comercialización en bloque y, particularmente, la gestión de compra del equipamiento, la construcción, la operación y el mantenimiento de una central térmica en cumplimiento del "Acuerdo definitivo para la gestión y operación de los proyectos para la readaptación del MEM en el marco de la resolución SE 1427/2004", aprobado mediante la resolución SE 1193/2005 (el "Acuerdo").

Actividades que desarrolla
 Generación de energía eléctrica.

Directores titulares
 Bernardo Velar de Irigoyen
 José Miguel Granged Bruñen
 Fernando Claudio Antognazza
 Milton Gustavo Tomás Pérez
 Jorge Aníbal Rauber
 Fermín Oscar Demonte
 Horacio Jorge Turri
 Guillermo Luis Fiad
 José María Vásquez
 Directores suplentes
 Adrián Salvatore
 Roberto José Fagan
 Omar Ramiro Algacibiur
 Sergio Raúl Sánchez
 Juan Carlos Blanco
 Rigoberto Orlando Mejía Aravena

Patricio Testotelli
 Brian Henderson
 Leonardo Pablo Kast

Principales ejecutivos
 Alberto Garmendia Rodriguez
 Armando Federico Duvo
 Claudio Majul
 Marcelo Walter Holmgren

Participación de Enersis
 (directa e indirecta)
 8,32% - Sin variación.

TERMOELÉCTRICA MANUEL BELGRANO

Razón social
 Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A.

Tipo de sociedad
 Sociedad Anónima

Domicilio
 Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires,
 Argentina

Teléfono
 (511) 561 0386

Capital suscrito y pagado (M\$)
 73.430

Objeto social
 La sociedad tiene por objeto la producción de energía eléctrica y su comercialización en bloque y, particularmente, la gestión de compra del equipamiento, la construcción, la operación y el mantenimiento de una central térmica en cumplimiento del "Acuerdo definitivo para la gestión y operación de los proyectos para la readaptación del MEM en el marco de la resolución SE 1427/2004", aprobado mediante la resolución SE 1193/2005 (el "Acuerdo").

Actividades que desarrolla
 Generación de energía eléctrica.

Directores titulares
 José Miguel Granged Bruñen
 Fernando Claudio Antognazza
 Horacio Jorge Turri
 Milton Gustavo Tomás Pérez
 Jorge Aníbal Rauber
 Guillermo Luis Fiad
 Adrian Salvatore
 Rigoberto Orlando Mejía Aravena
 José María Vásquez
 Directores suplentes
 Bernardo Velar de Irigoyen
 Roberto José Fagan
 Sergio Raúl Sánchez
 Leonardo Pablo Kast

Juan Carlos Blanco
 Patricio Testorelli
 Omar Ramiro Algacibiur
 Brian Henderson
 (Actualmente existe una vacante en el Directorio)

Principales ejecutivos
 Miguel Ortiz Fuentes
 Gustavo Maníffesto
 Óscar Zapiola
 Daniel Garrido

Participación de Enersis
 (directa e indirecta)
 8,32% - Sin variación.

TESA

Razón social
 Transportadora de Energía S.A.

Tipo de sociedad
 Sociedad Anónima

Dirección
 Bartolomé Mitre 797, piso 13, Of. 79,
 Buenos Aires, Argentina

Teléfono
 (5411) 4394 1161

Capital pagado (M\$)
 8.759.405

Objeto social
 El objeto social comprende prestar servicios de transporte de energía eléctrica en alta tensión, tanto en el caso de vinculación de sistemas eléctricos nacionales como internacionales, de acuerdo a la legislación vigente, a cuyo fin podrá participar en licitaciones nacionales o internacionales, convertirse en concesionaria de los servicios públicos de transporte de energía eléctrica en alta tensión nacional o internacional, y realizar todas aquellas actividades que resulten necesarias para el cumplimiento de sus fines. Se excluyen expresamente todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público.

Actividades que desarrolla
 Transporte de energía.

Directores titulares
 José María Hidalgo Martín-Mateos
 Guilherme Lencastre
 Arturo Miguel Pappalardo
 Directores suplentes
 Juan Carlos Blanco
 Roberto José Fagan
 José Venegas Maluenda

Principales ejecutivos
 Arturo Pappalardo

Participación de Enersis
 (directa e indirecta)
 54,30% (+0,73% de variación)

TRANSQUILLOTA

Razón social
 Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.

Tipo de sociedad
 Sociedad de Responsabilidad Limitada

RUT
 77.017.930-0

Dirección
 Santa Rosa 76, Santiago, Chile

Teléfono
 (562) 630 9000

Capital pagado (M\$)
 2.202.223

Objeto social
 La empresa tiene por objeto social el transporte, distribución y suministro de energía eléctrica, por cuenta propia o de terceros.

Actividades que desarrolla
 Transporte de energía eléctrica.

Apoderados titulares
 Gabriel Carvajal Menególliz
 Ricardo Santibáñez Zamorano
 Juan Eduardo Vásquez Moya
 Enrique Donoso Moscoso
 Apoderados suplentes
 Alfonso Bahamondes Morales
 Enrique Sánchez Novoa
 Ricardo Sáez Sánchez
 Carlos Ferruz Bunster

Participación de Enersis
 (directa e indirecta)
 29,99% - Sin variación.

TÚNEL EL MELÓN

Razón social
 Sociedad Concesionaria Túnel El Melón S.A.

Tipo de sociedad
 Sociedad Anónima Cerrada

RUT
 96.671.360-7

Dirección
 Santa Rosa 76, Santiago, Chile

Teléfono
(562) 630 9000

Capital pagado (M\$)
46.709.460

Objeto social
Ejecución, construcción y explotación
de la obra pública denominada
Túnel el Melón y la prestación de
los servicios complementarios que
autorice el Ministerio de Obras
Públicas.

Actividades que desarrolla
Infraestructura.

Directorio
Jorge Alé Yarad
Renato Fernández Baeza
(Actualmente existe una vacante en el
Directorio)

Principales ejecutivos
Maximiliano Ruiz Ortiz

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
59,98% - Sin variación.

Notas:

1. No hay actos o contratos celebrados por Enersis S.A. con sus filiales o coligadas que influyan significativamente en las operaciones de Enersis S.A.

2. En las filiales y coligadas que no incluyen el ítem Proporción sobre Activo de Enersis, Enersis no posee inversión directa.

3. En las filiales y coligadas que no incluyen el ítem Relaciones comerciales, Enersis no posee relación comercial.



Declaración de Responsabilidad

Los directores de Enersis y el gerente general, firmantes de esta declaración, se hacen responsables bajo juramento de la veracidad de toda la información proporcionada en la presente Memoria Anual, en cumplimiento de la norma de carácter general N° 30, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.



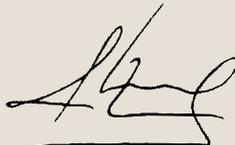
PRESIDENTE

Pablo Yrarrázaval Valdés
Rut: 5.710.967-K



VICEPRESIDENTE

Andrea Brentan
Rut: C832206



DIRECTOR

Rafael Miranda Robredo
Rut: 48.070.966-7



DIRECTOR

Hernán Somerville Senn
Rut: 4.132.185-7



DIRECTOR

Eugenio Tironi Barrios
Rut: 5.715.860-3



DIRECTOR

Patricio Claro Grez
Rut: 5.206.994-7

DIRECTOR

Vacante



GERENTE GENERAL

Ignacio Antoñanzas Alvear
Rut: 22.298.662-1

ADMINISTRACIÓN DE ENERSIS

PRESIDENTE

Pablo Yrarrázaval Valdés
TELÉFONO (56-2) 353 4663

GERENTE GENERAL

Ignacio Antoñanzas Alvear
TELÉFONO (56-2) 353 4510

GERENTE DE COMUNICACIÓN

Juan Pablo Larraín Medina
TELÉFONO (56-2) 353 4666

GERENTE DE AUDITORÍA

Antonio Zorrilla Ortega
TELÉFONO (56-2) 353 4647

GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

Francisco Silva Bafalluy
TELÉFONO (56-2) 353 4610

GERENTE REGIONAL

DE CONTABILIDAD

Ángel Chocarro García
TELÉFONO (56-2) 353 4685

GERENTE REGIONAL DE FINANZAS

Alfredo Ergas Segal
TELÉFONO (56-2) 630 9130

GERENTE REGIONAL

DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL

Ramiro Alfonsín Balza
TELÉFONO (56-2) 353 4684

FISCAL

Domingo Valdés Prieto
TELÉFONO (56-2) 353 4631

RELACIÓN CON INVERSIONISTAS
Y ACCIONISTAS

GERENTE DE INVERSIONES Y RIESGOS

Ricardo Alvia Muñoz
TELÉFONO (56-2) 353 4682

CITIBANK NY

Teresa Loureiro-Stein
TELÉFONO (1-212) 816 6814

SANTANDER CENTRAL HISPANO INVESTMENT

Enrique Romero
TELÉFONO (34-91) 289 3943



SANTA ROSA 76 SANTIAGO CHILE | TEL. (56 2) 353 4400 | www.enersis.cl